



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD (ASIS)

1

CARLOS DANOBER MOLINA BETANCUR
Alcalde Municipal

MARÍA VICTORIA GÓMEZ MEJÍA
Secretaria de Despacho
Secretaria de Seguridad Social y Familia

DIANA MARCELA HERNÁNDEZ RESTREPO
Administradora en Salud
Contratista
Secretaria de Seguridad Social y Familia

República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Valdivia
2023



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	13
MARCO NORMATIVO	14
METODOLOGÍA	16
AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES	18
INTRODUCCIÓN	19
SIGLAS.....	20
1. CAPITULO I. CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO	21
1.1. Contexto Territorial	22
1.1.1. Localización y accesibilidad geográfica	22
1.1.1.1. División política administrativa y límites.....	22
1.1.1.2. Accesibilidad geográfica.....	28
1.1.1.3. Transporte Público	31
1.1.2. Relaciones de la sociedad y el ambiente en el territorio.....	33
1.1.2.1. Altitud y Relieve	33
1.1.2.2. Hidrografía	34
1.1.2.3. Zonas de riesgo	37
1.1.2.4. Temperatura y humedad.....	48
1.2. Contexto poblacional y demográfico.....	48
1.2.1. Estructura demográfica.....	52
1.2.2.1. Pirámide Poblacional	52
1.2.2.2. Población por ciclo vital.....	54
1.2.2.3. Población por grupo etarios	56
1.2.2.4. Población por sexo y grupo de edad.....	57
1.2.2.5. Otros indicadores de estructura demográfica	58
1.2.2. Dinámica demográfica	59
1.2.2.6. Tasa de crecimiento natural, tasa de mortalidad, natalidad	60
1.2.2.7. Otros indicadores de la dinámica de la población.....	61
1.2.2.8. Tasa Bruta de Natalidad	62
1.2.2.9. Esperanza de vida total.....	62
1.2.3. Movilidad forzada.....	63
1.2.3.1. Población víctima de desplazamiento por grupo de edad y sexo	63
1.2.3.2. Población víctima de desplazamiento con enfoque diferencial.....	66
1.2.4. Población LGBTIQ+.....	67
1.2.5. Población Migrante	69
1.2.5.1. Otros indicadores de Atención en Salud a Población Migrante	72
1.2.6. Población Campesina.....	75
1.3. Contexto Institucional de protección social y sectorial en salud	77
1.3.1. Servicios habilitados IPS	77
1.3.2. Otros indicadores de sistema sanitario.....	80
1.3.3. Sistema sanitario	81
1.3.3.1. Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia (DNP-DANE)	81
1.3.3.2. Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud (DNP- DANE).....	81
1.3.3.3. Cobertura de afiliación al SGSSS	81
1.3.3.4. Coberturas administrativas de vacunación con BCG.....	81



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

1.3.3.5.	Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)....	82
1.3.3.6.	Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS) ...	82
1.3.3.7.	Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS)	82
1.3.3.8.	Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE) ..	82
1.3.3.9.	Cobertura de parto institucional (EEVV-DANE)	82
1.3.3.10.	Porcentaje de partos atendidos por personal calificado (EEVV-DANE).....	82
1.3.4.	Caracterización EAPB	83
1.3.4.1.	Indicadores trazadores EAPB	84
1.3.4.2.	Análisis de afiliación	101
1.4.	Gobierno y gobernanza en el sector salud	110
1.4.1.	Políticas Públicas Municipales	110
1.4.2.	Agenda Antioquia 2040.....	111
1.4.2.1.	Cómo nos reconocemos hoy	111
1.4.2.2.	Cómo queremos ser reconocidos en el 2040.....	113
1.4.2.3.	Cómo nos sentimos	114
1.4.2.4.	Inversión.....	115
1.4.2.5.	Demandas sociales.....	116
1.4.2.6.	Acciones estratégicas	116
	Conclusiones	117
2.	CAPÍTULO II. PROCESOS ECONOMICOS Y CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA SOCIAL	119
2.1.	Procesos económicos y condiciones de trabajo del territorio	119
2.1.1.	Ocupación/Empleo.....	119
2.1.1.1.	Ocupación	119
2.1.1.2.	Economía.....	119
2.1.1.3.	Turismo	119
2.2.	Condiciones de vida del territorio	122
2.2.1.	Condiciones de vida.....	122
2.2.1.1.	Cobertura de servicios de electricidad	122
2.2.1.2.	Cobertura de acueducto.....	123
2.2.1.3.	Cobertura de alcantarillado	123
2.2.1.4.	Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA)	123
2.2.1.5.	Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada (DNP-DANE)	123
2.2.1.6.	Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas (DNP-DANE)	123
2.2.2.	Seguridad Alimentaria.....	124
2.2.3.	Cobertura de la vacunación PAI (incluye también Covid 19).....	126
2.2.3.1.	Coberturas administrativas de vacunación con BCG	126
2.2.3.2.	Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)..	126
2.2.3.3.	Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS) .	126
2.2.3.4.	Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS)	126
2.2.3.5.	Cobertura de Vacunación Por Covid19.....	127
2.2.4.	Cobertura bruta de educación	127
2.2.5.	Pobreza (NBI o IPM).....	128
2.3.	Dinámicas de convivencia en el territorio	128
2.3.1.	Condiciones factores, psicológicos y culturales.....	129
3.	CAPÍTULO III. DESENLACES MÓRBIDOS Y MORTALES.....	131



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

3.1.	Análisis de la morbilidad	131
3.1.1.	Principales causas y subcausas de morbilidad.....	132
3.1.1.1.	Morbilidad especifica por grupo	132
3.1.1.2.	Morbilidad especifica por subgrupo.....	136
3.1.1.3.	Morbilidad especifica salud mental	139
3.1.2.	Morbilidad de eventos de alto costo y precursores.....	142
3.1.2.1.	Morbilidad de eventos de alto costo.....	142
3.1.2.2.	Morbilidad de eventos precursores	143
3.1.3.	Morbilidad de eventos de notificación obligatoria	143
3.1.3.1.	Causas externas	144
3.1.3.2.	No transmisibles.....	145
3.1.3.3.	Trasmisibles	146
3.1.3.4.	Vigilancia sanitaria	149
3.1.3.5.	Tasas de incidencia PDSP.....	149
3.1.3.6.	IRAG por virus nuevo.....	149
3.1.4.	Análisis de la población con discapacidad.....	150
3.1.4.1.	Población en condición de discapacidad	150
3.1.4.2.	Distribución de las alteraciones permanentes.....	152
Conclusiones.....		152
3.2.	Análisis de la mortalidad.....	154
3.2.1.	Mortalidad general	154
3.2.1.1.	Tasa de mortalidad total.....	155
3.2.1.2.	Tasa de mortalidad ajustada para hombres.....	156
3.2.1.3.	Tasa de mortalidad ajustada para mujeres.....	157
3.2.1.4.	Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP	158
3.2.1.5.	Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP en hombres.....	159
3.2.1.6.	Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP en mujeres.....	160
3.2.1.7.	Tasa ajustada de Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP total	161
3.2.1.8.	Tasa ajustada de AVPP en hombres	162
3.2.1.9.	Tasa ajustada de AVPP en mujeres	163
3.2.2.	Mortalidad especifica por subgrupo	164
3.2.2.1.	Enfermedades transmisibles.....	164
3.2.2.2.	Neoplasias	167
3.2.2.3.	Sistema circulatorio.....	170
3.2.2.4.	Causas externas	173
3.2.2.5.	Las demás causas	176
3.2.2.6.	Periodo perinatal.....	179
3.2.2.7.	Semaforización de las tasas de mortalidad por causas específicas- PDSP.	182
3.2.3.	Mortalidad materno – infantil y en la niñez	183
3.2.3.1.	Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez.....	183
3.2.3.2.	Mortalidad materna	183
3.2.3.3.	Mortalidad neonatal.....	184
3.2.3.4.	Mortalidad infantil.....	185
3.2.3.5.	Mortalidad en la niñez.....	185
3.2.3.6.	Mortalidad por EDA.....	186
3.2.3.7.	Mortalidad por IRA	186



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

3.2.3.8.	Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	187
3.2.3.9.	Mortalidad específica en menores de un año.....	188
3.2.3.10.	Mortalidad específica en menores de 1 a 4 años.....	190
3.2.3.11.	Mortalidad específica en menores de 5 años.....	191
3.2.3.12.	Mortalidad materna por etnia	193
3.2.3.13.	Mortalidad neonatal por etnia.....	193
3.2.3.14.	Mortalidad materna por área de residencia.....	194
3.2.3.15.	Mortalidad neonatal por área de residencia	195
3.2.3.16.	Mortalidad relacionada con Salud Mental	196
Conclusiones		197
4.	CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DE LOS DIFERENTES ACTORES ANTE LAS PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL TERRITORIO	200
5.	CAPÍTULO V: PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES SOCIALES EN SALUD EN EL TERRITORIO.....	208
5.1.	Resultados priorización	208
5.1.1.	Identificación de prioridades en la morbilidad	208
5.1.2.	Identificación de prioridades en la mortalidad.....	209
5.1.3.	Consolidación de prioridades por dimensión Plan decenal de Salud Pública y Grupo de riesgo (MIAS)	210
5.1.4.	Priorización de problemas Cartografía Social.....	212
5.1.4.1.	¿Qué es?	212
5.1.4.2.	¿Para qué sirve?.....	212
5.1.4.3.	¿A quiénes convoco?.....	212
5.1.4.4.	Relatoría.....	212
5.1.4.5.	Registro Fotográfico.....	213
5.1.4.6.	Listado de asistencia.....	215
5.1.4.7.	Descripción	216
6.	CAPÍTULO VI: PROPUESTAS DE RESPUESTA Y RECOMENDACIONES EN EL TERRITORIO EN EL MARCO DEL PDSP 2022-2031 Y EL MODELO DE SALUD PREVENTIVO- PREDICTIVO FUNDAMENTADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	225



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Extensión Territorial. Municipio de Valdivia - Antioquia. 2023.....	22
Tabla 2. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros a la capital del departamento. 2023.	29
Tabla 3. Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros hacia los municipios vecinos. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.....	29
Tabla 4. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros hacia las veredas del Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.	29
Tabla 5. Fuentes hídricas, municipio de Valdivia – Antioquia, 2023.	35
Tabla 6. Módulo de consumo para algunas actividades que pueda solicitar concesión de aguas.	35
Tabla 7. Reporte histórico de eventos en el período año 2000 hasta 2022. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2022.	37
Tabla 8. Reporte histórico de eventos ocurridos. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.	37
Tabla 9. Reporte anual de eventos atendidos por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.....	37
Tabla 10. Resumen de escenarios de riesgo, exposición y posibles afectaciones. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2022.....	40
Tabla 11. Población total. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.	48
Tabla 12. Densidad poblacional por kilómetro cuadrado. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.....	49
Tabla 13. Distribución de población por área. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2023.....	50
Tabla 14. Grado de urbanización. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2023.	50
Tabla 15. Número de viviendas. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2023.....	51
Tabla 16. Número de hogares, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2018.....	51
Tabla 17. Número de hogares, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2005 - 2018.....	52
Tabla 18. Población por pertenencia étnica. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2022.	52
Tabla 19. Proporción de la población por ciclo vital, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2015 – 2023 - 2030.	55
Tabla 20. Otros indicadores de estructura demográfica, municipio de Valdivia - Antioquia, 2023.....	58
Tabla 21. Otros indicadores de estructura demográfica. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2015, 2023, 2030.....	59
Tabla 22. Tasa específica de fecundidad 10 a 14 y 15 a 19, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2005 - 2021.	62
Tabla 23. Tasa bruta de natalidad. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2021.....	62
Tabla 24. Población víctima de desplazamiento por grupo de edad y sexo. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2015, 2020 y 2023.	64
Tabla 25. Población víctimas de desplazamiento forzado: hombres, mujeres y LGBTIQ+. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.....	67
Tabla 26. Origen población migrante. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2021.	70
Tabla 27. Tipo de atenciones. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2021.	70
Tabla 28. Régimen de afiliación. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2021.	71
Tabla 29. Población migrante por sexo y edad. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2021.	71
Tabla 30. Otros indicadores de atención en salud población migrante. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2021.	74
Tabla 31. Servicios habilitados de las Instituciones Prestadoras de Salud, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2021..	78
Tabla 32. Capacidad Instalada. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2021.....	81
Tabla 33. Determinantes intermedios de la salud - Sistemas sanitario, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2021.....	83
Tabla 34. Indicadores trazadores EAPB Régimen Subsidiado. 2012 – 2022.....	84
Tabla 35. Indicadores trazadores EAPB Régimen Contributivo. 2012 – 2022.....	93
Tabla 36. Porcentaje de la población del municipio de Valdivia afiliada por EAPB y régimen. 2023.....	109
Tabla 37. Resumen de los procesos económicos y condiciones de trabajo del territorio. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.....	122
Tabla 38. Condiciones de vida (7 indicadores). Municipio de Valdivia – Antioquia. 2022.....	124
Tabla 39. Condiciones de vida (7 indicadores). Municipio de Valdivia – Antioquia. 2022.....	124



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 40. Determinantes intermedios de la salud, porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer, Municipio de Valdivia, 2006 – 2020.....	126
Tabla 41. Determinantes intermedios de la salud - Sistemas sanitario, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2021.....	126
Tabla 42. Tasa de cobertura de educación. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2021.....	128
Tabla 43. Indicadores de Pobreza. Municipio de Valdivia – Antioquia, 2019.....	128
Tabla 44. Determinantes intermedios de la salud, violencia intrafamiliar, Municipio de Valdivia, 2021.....	130
Tabla 45. Principales causas de morbilidad total. Municipio de Valdivia – Antioquia, 2009 – 2022.	133
Tabla 46. Principales causas de morbilidad en hombres. Municipio de Valdivia – Antioquia, 2009 – 2022.	134
Tabla 47. Principales causas de morbilidad en mujeres. Municipio de Valdivia – Antioquia, 2009 – 2022.....	135
Tabla 48. Principales causas de morbilidad específicas por subgrupo total. Municipio de Valdivia – Antioquia, 2009 – 2022.....	137
Tabla 49. Principales causas de morbilidad especifican por subgrupo en hombres. Municipio de Valdivia – Antioquia, 2009 – 2022.....	138
Tabla 50. Principales causas de morbilidad específicas por subgrupo en mujeres, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2009 – 2022.....	139
Tabla 51. Principales causas de morbilidad específicas salud mental total. Municipio de Valdivia – Antioquia, 2009 – 2022.....	140
Tabla 52. Principales causas de morbilidad específicas salud mental hombre. Municipio de Valdivia – Antioquia, 2009 – 2022.....	141
Tabla 53. Principales causas de morbilidad específicas salud mental mujeres. Municipio de Valdivia – Antioquia, 2009 – 2022.....	142
Tabla 54. SemafORIZACIÓN y tendencia de los eventos de alto costo, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2005 – 2021. ...	143
Tabla 55. Morbilidad específica por eventos precursores, Municipio de Valdivia - Antioquia 2006 – 2020.....	143
Tabla 56. SemafORIZACIÓN de los eventos de notificación obligatoria. Causas Externas. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 - 2022.....	145
Tabla 57. SemafORIZACIÓN de los eventos de notificación obligatoria. No transmisibles. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 - 2022.....	146
Tabla 58. SemafORIZACIÓN de los eventos de notificación obligatoria. Trasmisibles. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 - 2022.....	148
Tabla 59. SemafORIZACIÓN de los eventos de notificación obligatoria. Vigilancia sanitaria. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 - 2022.....	149
Tabla 60. SemafORIZACIÓN de los eventos de notificación obligatoria. Tasas de incidencia PDSP. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 - 2022.....	149
Tabla 61. Población en condición de discapacidad. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2022.....	151
Tabla 62. Distribución de las alteraciones permanentes total, Municipio de Valdivia - Antioquia, corte al 01 de agosto 2022.....	152
Tabla 63. SemafORIZACIÓN de las tasas de mortalidad por causas específicas, PDSP. Municipio de Valdivia - Antioquia 2006 - 2021.....	183
Tabla 64. SemafORIZACIÓN y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2006 – 2021.....	183
Tabla 65. Tasa de mortalidad en menores de 1 año total según la lista de las 67 causas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2005 – 2021.....	189
Tabla 66. Tasa de mortalidad en menores de 1 año hombres según la lista de las 67 causas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2005 – 2021.....	189
Tabla 67. Tasa de mortalidad en menores de 1 año mujeres según la lista de las 67 causas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2005 – 2021.....	190
Tabla 68. Tasa de mortalidad en menores de 1 a 4 años total según la lista de las 67 causas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2005 – 2021.....	190



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 69. Tasa de mortalidad en menores de 1 a 4 años hombres según la lista de las 67 causas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2005 – 2021.....	191
Tabla 70. Tasa de mortalidad en menores de 1 a 4 años mujeres según la lista de las 67 causas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2005 – 2021.....	191
Tabla 71. Tasa de mortalidad en menores de 5 años total según la lista de las 67 causas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2005 – 2021.....	192
Tabla 72. Tasa de mortalidad en menores de 5 años hombres según la lista de las 67 causas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2005 – 2021.....	192
Tabla 73. Tasa de mortalidad en menores de 5 años mujeres según la lista de las 67 causas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2005 – 2021.....	193
Tabla 74. Mapeo de Actores. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.....	200
Tabla 75. Identificación de prioridades principales en la morbilidad, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2021 y 2022....	208
Tabla 76. Identificación de prioridades identificadas por mortalidad, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2021.	209
Tabla 77. Priorización de los problemas de salud. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2023.....	211
Tabla 78. Matriz de Priorización. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.....	217
Tabla 79. Núcleos de Inequidad Sociosanitaria. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.....	219
Tabla 80. Propuestas de respuesta y recomendaciones en el territorio. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023....	225



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Pirámide poblacional, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2015 – 2023 - 2030.....	53
Figura 2. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, Municipio de Valdivia – Antioquia. 2015– 2023 - 2030.	57
Figura 3. Población por sexo y grupo de edad, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2023.....	58
Figura 4. Tasas de crecimiento natural, mortalidad y de natalidad, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2005 – 2021. 61	
Figura 5. Esperanza de vida total, hombres y mujeres. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.....	63
Figura 6. Población víctima de desplazamiento por grupo de edad y sexo. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2019, 2020 y 2022.....	65
Figura 7. Pirámide Población Migrante. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2021.	72
Figura 8. Población migrante afiliada en salud, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2023.....	75
Figura 9. Distribución porcentual del total de afiliados al SGSSS por régimen. Departamento de Antioquia. 2023. .	102
Figura 10. Distribución porcentual del total de afiliados al SGSSS por régimen, en la subregión Norte. 2023.	103
Figura 11. Distribución porcentual del total de afiliados al SGSSS por régimen, en el municipio de Valdivia - Antioquia. 2022.	104
Figura 12. Caracterización territorial y demográfica, Porcentaje de la población del municipio de Valdivia afiliada por EAPB al régimen Contributivo - 2021.	108
Figura 13. Caracterización territorial y demográfica, Porcentaje de la población del municipio de Valdivia afiliada por EAPB al régimen subsidiado - 2021.....	108
Figura 14. Tendencia de cobertura de aseguramiento al SGSSS en el municipio de Valdivia en al año 2023.	109
Figura 15. Población Especial afiliada el Régimen Subsidiado 2022.	110
Figura 16. Pirámide de la población en condición de discapacidad. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2022.	151
Figura 17. Tasa de mortalidad ajustada tota. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2021.	156
Figura 18. Tasa de mortalidad ajustada para los hombres. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2021.....	157
Figura 19. Tasa de mortalidad ajustada para las mujeres. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2021.....	158
Figura 20. Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP total por grandes causas lista 6/67. Municipio de Valdivia. 2021.	159
Figura 21. Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP por grandes causas lista 6/67 en hombres. Municipio de Valdivia. 2021.....	160
Figura 22. Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP por grandes causas lista 6/67 en las mujeres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.....	161
Figura 23. Tasa ajustada de AVPP por grandes causas lista 6/67 total, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	162
Figura 24. Tasa ajustada de AVPP por grandes causas lista 6/67 en hombres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	163
Figura 25. Tasa ajustada de AVPP por grandes causas lista 6/67 en mujeres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	164
Figura 26. Tasa ajustada de mortalidad específica para enfermedades transmisibles, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.....	165
Figura 27. Tasa ajustada de mortalidad específica para enfermedades transmisibles en hombres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	166
Figura 28. Tasa ajustada de mortalidad específica para enfermedades transmisibles en mujeres, Municipio Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.....	167
Figura 29. Tasa ajustada de mortalidad específica para neoplasias, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	168
Figura 30. Tasa ajustada de mortalidad específica para neoplasias en hombres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005– 2021.....	169



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 31. Tasa ajustada de mortalidad específica para neoplasias en mujeres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	170
Figura 32. Tasa ajustada de mortalidad específica para sistema circulatorio, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	171
Figura 33. Tasa ajustada de mortalidad específica para enfermedades del sistema circulatorio en hombres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	172
Figura 34. Tasa ajustada de mortalidad específica para enfermedades del sistema circulatorio en mujeres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	173
Figura 35. Tasa ajustada de mortalidad específica para causas externas, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	174
Figura 36. Tasa ajustada de mortalidad específica para causas externas en hombres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	175
Figura 37. Tasa ajustada de mortalidad específica para causas externas en mujeres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	176
Figura 38. Tasa ajustada de mortalidad específica para las demás causas, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	177
Figura 39. Tasa ajustada de mortalidad para las demás causas en hombres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	178
Figura 40. Tasa ajustada de mortalidad específica para las demás causas en mujeres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	179
Figura 41. Tasa ajustada de mortalidad específica para periodo perinatal, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	180
Figura 42. Tasa ajustada de mortalidad específica para afecciones originadas en el periodo perinatal en hombres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	181
Figura 43. Tasa ajustada de mortalidad específica para afecciones originadas en el periodo perinatal en mujeres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	182
Figura 44. Razón de mortalidad materna. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	184
Figura 45. Tasa de mortalidad neonatal. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	184
Figura 46. Tasa de mortalidad infantil. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	185
Figura 47. Tasa de mortalidad en la niñez. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	185
Figura 48. Tasa de mortalidad por EDA. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	186
Figura 49. Tasa de mortalidad por IRA. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	187
Figura 50. Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.	188
Figura 51. Razón de mortalidad materna por etnia. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2021.	193
Figura 52. Tasa de mortalidad neonatal por etnia. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2021.	194
Figura 53. Razón de mortalidad materna por área de residencia. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2021.	195
Figura 54. Tasa de mortalidad neonatal por área de residencia. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2021.	195
Figura 55. Tasa de mortalidad por trastornos mentales, debido al consumo de sustancia psicoactivas Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 - 2021.	196
Figura 56. Tasa de mortalidad en salud mental, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 - 2021.	196
Figura 57. Tasa de mortalidad por trastornos mentales, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 - 2021.	197



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Corregimiento y Centros Poblados. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.....	23
Mapa 2. Subregión Norte. Departamento de Antioquia. 2023.	25
Mapa 3. Ubicación. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.....	26
Mapa 5. Tiempo de traslado hacia las veredas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.....	31
Mapa 6. Vías de comunicación del Municipio Valdivia - Antioquia, 2023.....	32
Mapa 7. Relieve del Municipio de Valdivia – Antioquia, 2023.....	34
Mapa 8. Hidrografía del Municipio de Valdivia – Antioquia, 2023.	36
Mapa 9. Consolidación de eventos recurrentes según DESINVENTAR hasta 2023.	46
Mapa 10. Amenaza por movimiento en masa en algunas subregiones del departamento, 2023.....	47
Mapa 11. Densidad poblacional por Km2 del municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.....	49



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Distribución del total de afiliados al SGSSS por régimen, en Antioquia. 2022.	105
Ilustración 2. Distribución del total de afiliados al SGSSS por régimen, en la subregión Norte. 2022.....	106
Ilustración 3. Distribución del total de afiliados al SGSSS por régimen, en el municipio de Valdivia - Antioquia. 2022...	107
Ilustración 4. Cómo nos reconocemos hoy. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.....	112
Ilustración 5. Cómo queremos ser reconocidos en el 2040. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.....	113
Ilustración 6. Cómo nos sentimos. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.....	114
Ilustración 7. Inversión. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.....	115
Ilustración 8. Demandas sociales. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.	116
Ilustración 9. Acciones estratégicas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.	117



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1**

PRESENTACIÓN

La Secretaria de Seguridad Social y Familia del municipio de Valdivia - Antioquia presenta y dispone el documento de ASIS del municipio con el fin de contribuirle al conocimiento de la situación de salud de sus habitantes, lo que le permitirá conocer la dinámica de la población y los Determinantes Sociales de la Salud que inciden en el proceso salud enfermedad de sus habitantes, orientará las intervenciones locales dirigidas a disminuir las inequidades en salud y facilitará la toma de decisiones del gobierno local.

En ese sentido el ASIS del municipio de Valdivia - Antioquia se constituye en el insumo fundamental para orientar y complementar la fase diagnóstica de los procesos de Planeación Integral en Salud en conjunto con los sectores y actores del municipio con base en la Política Nacional del PDSP 2022 – 2031, y para los Planes de Desarrollo Municipal y los Planes Territoriales en Salud.

13

El documento del ASIS está estructurado en seis componentes: la primera, hace referencia a la configuración del territorio; la segunda, corresponde al abordaje de los procesos económicos y circunstancias de la vida social, la tercera a los desenlaces mórbidos y mortales, la cuarta al análisis de las respuestas de los diferentes actores ante las problemáticas y necesidades sociales y ambientales que afectan la salud en el territorio, la quinta priorización de los problemas y necesidades sociales en salud en el territorio y la sexta a Propuestas de respuesta y recomendaciones en el territorio en el marco del PDSP 2022-2031 y el Modelo de Salud preventivo- predictivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud, esto de acuerdo con los lineamientos técnicos y metodológicos desarrollando por el Ministerio de Salud y Protección Social en la guía conceptual y metodológica para la construcción participativa del Análisis de Situación de Salud (ASIS) en el territorio para la valoración de las inequidades en salud del municipio.

El ASIS como proceso permanente de mejoramiento se continuará actualizando y profundizando con los aportes y disponibilidad de los sistemas de información nacional, departamental y local, a partir de la síntesis realizada para cada una de las áreas estudiadas, este documento se ha convertido en un proceso básico que orienta las acciones del sector salud y organiza la respuesta desde diferentes sectores. Su abordaje implica el desarrollo de técnicas y procedimientos de análisis que permitan una visión general, pero a la vez particular de los determinantes que se expresan en desenlaces relacionados con la salud y con la enfermedad.

Cabe anotar que la información elaborada a partir de las fuentes oficiales de consulta concerniente a la mortalidad se realizó con corte al año 2021, la morbilidad al año 2022.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

MARCO NORMATIVO

Ley 2294 19 de 2023 que expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" que tiene como objetivo sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestro relacionamiento con el ambiente y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza. Este proceso debe desembocar en la paz total, entendida como la búsqueda de una oportunidad para que todos podamos vivir una vida digna, basada en la justicia; es decir, en una cultura de la paz que reconoce el valor excelso de la vida en todas sus formas y que garantiza el cuidado de la casa común.

14

La Ley 1122 de 2007, en su artículo 33, creó el Plan Nacional de Salud Pública expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. En esta ley se estableció la necesidad de contar con un perfil epidemiológico en el que se identifiquen los factores protectores, de riesgo y determinantes, la incidencia y prevalencia de las principales enfermedades que definan las prioridades en salud pública, como insumo para la construcción del PDSP.

El Decreto 3039 de 2007 reglamenta la adopción del Plan Nacional de Salud Pública (PNSP) que en su capítulo IV expone directamente el Análisis de Situación de Salud y su importancia para la planificación. Más adelante en el capítulo VI, reafirma las responsabilidades de los actores del sector salud, estableciendo en el ámbito nacional "realizar, actualizar y divulgar el Análisis de la Situación de Salud de la población colombiana y la capacidad de respuesta sectorial e intersectorial de los actores, con base en investigaciones y en la información generada por el sistema de información de salud". En el ámbito departamental, distrital y municipal "realizar, actualizar y divulgar el análisis de la situación de salud de la población en su territorio y la capacidad de respuesta sectorial e intersectorial de los actores en su territorio". Y para las entidades promotoras de salud y administradoras de riesgos profesionales "realizar y actualizar el análisis de la situación de salud de la población afiliada".

El Decreto 4107 de 2011 determinó los objetivos y la estructura del Ministerio de la Salud y Protección Social. Dentro de su nueva estructura se creó la Dirección de Epidemiología y Demografía, estableciendo como una de sus funciones la de "promover, orientar y dirigir la elaboración del estudio de la situación de la salud".

La Resolución 518 de 2015, que dicta disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC.

La Resolución 295 de 2023, que modifica los artículos 3, 8, 11, 14, 16, y 18 de la Resolución 518 de 2015 en relación con la gestión de la salud pública, las responsabilidades de las entidades territoriales y de los ejecutores del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y las condiciones para la ejecución.

Resolución 2063 de 2017 por el Ministerio de Salud y Protección Social, la definición de esta es el ejercicio de los deberes y derechos de la población, con el propósito de conservar la salud personal, familiar y comunitaria, de la misma manera es su responsabilidad contribuir a la planeación, gestión, evaluación y veeduría en los servicios de salud, esta última se relaciona con la participación ciudadana descrita en el artículo 270 de la Constitución Política.

La política de participación social en salud tiene sus fundamentos jurídicos en la Ley 1438 de 2011 (Reforma SGSS) y la Ley Estatutaria 1751 de 2015; la Resolución 2063 de 2017 determina que las instituciones del sistema de salud en conjunto a nivel nacional deben adoptar esta política.

A través de los años, en Colombia se han promulgado una serie de normas que posicionaron y fortalecieron el proceso de Análisis de la Situación de Salud. El Decreto 3518 de 2006 establece entre las funciones del Ministerio de la Protección Social (ahora Ministerio de Salud y Protección Social), en relación con el sistema de vigilancia en salud

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1**

pública, “realizar el análisis de la situación de la salud del país, con base en la información generada por la vigilancia y otras informaciones que permitan definir áreas prioritarias de intervención en salud pública y orientar las acciones de control de los problemas bajo vigilancia”.

La Resolución 100 de 2024 “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y se deroga la Resolución 1536 de 2015”.

Después de todo, en la construcción de normas que promueven los ASIS en Colombia se ha avanzado en el reconocimiento del proceso como instrumento fundamental para la toma de decisiones en todas las escalas territoriales, y se resalta la importancia de la participación de todos los actores del sistema en la construcción participativa de este insumo importante para la Planeación Integral en Salud.

15

Finalmente, las normas desde la Ley 9 de 1979, hasta la Resolución 100 de 2024, da claridad que los análisis de situación en salud son importantes en la planeación de salud, para conocer el estado de salud de la población, sus determinantes sociales, también para priorizar acciones en salud y monitorear las intervenciones propuestas en los planes territoriales de salud.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

METODOLOGÍA

Para la construcción del documento ASIS del departamento de municipio de Valdivia - Antioquia, se adopta la metodología propuesta por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), así como las fuentes de información dispuestas por dicha entidad, con el objetivo de obtener datos con criterio, al igual que con la información documental disponible en cada una de las Instituciones de Salud del municipio, el Censo Nacional DANE, Anuario Estadístico y reporte de análisis de morbilidad y de mortalidad.

La metodología comprende tres componentes a desarrollar: 1) alistamiento, 2) análisis y comprensión y 3) socialización y posicionamiento.

16

1. Alistamiento

En este momento se debe identificar las actividades que debe realizar para garantizar la disposición de los insumos básicos para la elaboración participativa del Análisis de Situación de Salud – ASIS – en el territorio, que debe incluir tanto el equipo técnico como los materiales y la información requerida para el desarrollo de los espacios de participación social y el posterior análisis y generación de prioridades en salud que representen de manera inclusiva todas las particularidades vistas desde los pueblos y comunidades existentes en el territorio desde su interseccionalidad poblacional y sus enfoques diferenciales en el reconocimiento de las diversidades.

Para el desarrollo efectivo de este momento se proponen tres pasos principales a desarrollar que son: 1) Identificar y seleccionar fuentes de información e insumos, 2) Identificar actores y territorios para el análisis y 3) Definir escenarios, tiempos, espacios y convocatoria para el proceso de análisis.

2. Análisis y comprensión.

La incorporación del criterio de equidad o en su forma negativa de inequidad, es importante, pues si bien el análisis da cuenta de desigualdades en salud, es decir los aspectos en cierta forma naturales que llevan a diferencias entre grupos, es a partir del análisis de inequidades entendidas estas como las diferencias, injustas, innecesarias y controlables que se encuentran en la población y que generan brechas entre poblaciones de un mismo territorio. Este elemento es esencial de analizar y por tanto de plantear su abordaje, pues de su intervención dependerá que se dé cuenta de otros enfoques como el de derechos o el diferencial.

La propuesta explicativa de determinación como aproximación a la causalidad en salud, despliega múltiples aspectos que tienen efectos en los resultados de salud, pero además permite su integración, para aproximarse a un panorama sistémico, que por medio de la propuesta de los determinantes sociales de la salud corresponde a un marco de articulación que va más allá de una vinculación como factores directos en la salud, al organizarlos dentro de los diferentes ámbitos sociales de los modos, condiciones y estilos de vida. Esta organización es anidada, pues los modos de vida individuales o singulares se desarrollan dentro de escenarios de condiciones de vida de las comunidades a las que se pertenece, y a su vez, las condiciones de vida se desarrollan dentro del modo de vida de la sociedad, definido por política y económicamente.

El objetivo del análisis de los determinantes sociales de la salud es el de reconocer como se comportan, cuál es su dinámica, cuáles son los que condicionan de mayor forma la vida de los ciudadanos y por tanto la salud y la calidad de vida. Este análisis, si bien viene siendo desarrollado y conceptualizado desde hace varias décadas, presenta limitaciones en la práctica, por la disponibilidad de información, pues generalmente no se cuenta con los niveles de desagregación que se quisieran tener, ni con la percepción que de ellos tienen las poblaciones sobre cómo afectan su estado de salud.

3. Socialización y posicionamiento

Determinar y construir los medios y alternativas para socializar el ASIS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Realizar la socialización a diferentes actores y sectores del territorio
Entregar el ASIS a las instancias para la toma de decisiones en salud a nivel territorial y nacional

De igual forma para el diligenciamiento de los anexos se usaron las siguientes fuentes de información:

- Se usó como fuentes de información las estimaciones y proyección de la población del censo 2018 y los indicadores demográficos para el análisis del Contexto poblacional y demográfico.
- Para el análisis de la mortalidad del departamento/municipio, se utilizó la información del periodo entre el 2005 al 2021 de acuerdo con las bases de datos de Estadísticas Vitales (nacimientos y defunciones), consolidadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y SISPRO.
- Se realizó una presentación descriptiva en persona, lugar y tiempo de la situación de salud e indicadores de salud con medidas de frecuencia (mortalidad, prevalencia, incidencia y letalidad), tasa de mortalidad ajustada por edad, Años de Vida Potenciales Perdidos – AVPP, tasa específica de mortalidad por el método directo, razón de razones, razón de tasas e intervalos de confianza al 95% por el método de Rothman, K.J.; Greenland, S., todo esto a través de la hoja de cálculo Excel.
- Para el análisis de morbilidad se utilizó la información de los Registros Individuales de Prestación de Servicios – RIPS, las bases de datos de los eventos de alto costo y precursores de la cuenta de alto costo del Ministerio de Salud y Protección Social, SISPRO, el Sistema de Vigilancia de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud y otra información que contribuya al análisis de la morbilidad en su territorio. El periodo del análisis para los RIPS fue del 2009 al 2022. Se estimaron las medidas de frecuencia (Prevalencia o Proporción, Incidencia, Letalidad) y otras medidas como la razón de prevalencia, la razón de incidencias y la razón de letalidad para estas medidas se les estimó los intervalos de confianza al 95% por el método de Rothman, K.J.; Greenland, S., para las estimaciones se utilizó la hoja de cálculo Excel.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

Desde la Secretaría de Seguridad Social y Familia del municipio de Valdivia – Antioquia, agradecemos a todas las instituciones y personas que aportaron en la elaboración del documento Análisis de Situación de Salud (ASIS); entre las cuales destacamos el Ministerio de Salud y Protección Social, la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, el Señor Alcalde Municipal Carlos Danober Molina Betancur, a cada una de las secretarías y direcciones de la administración municipal, a la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Valdivia - Antioquia y todo su talento humano y en especial al equipo de trabajo de la Secretaría de Seguridad Social y Familia por su aporte fundamental y esencial en la construcción participativa de este insumo importante para la Planeación Integral en Salud.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1**

INTRODUCCIÓN

El Análisis de Situación de Salud (ASIS) se ha convertido en un proceso básico que orienta las acciones del sector salud y organiza la respuesta desde diferentes sectores. Su abordaje implica el desarrollo de técnicas y procedimientos de análisis que permitan una visión general, pero a la vez particular de los determinantes que se expresan en desenlaces relacionados con la salud y con la enfermedad.

La salud pública vista desde tres dimensiones, la primera como la salud de las poblaciones y sus determinantes, lo que configura la dimensión del ser, la segunda como las acciones y políticas que se encaminan al logro de los más altos niveles de salud, lo que configura la dimensión del hacer y la tercera como un campo de conocimiento que convoca a diferentes áreas, lo que configura la dimensión del saber, dichas dimensiones parten del reconocimiento de las realidades poblacionales, aspecto que incluye los análisis del contexto tanto social como histórico, así como los eventos asociados a la salud enfermedad, incluida la natalidad y la muerte, así mismo la morbilidad y los traumas.

19

De esta forma, cualquier acción en salud debe partir de conocer las características en que nacen, viven y mueren las poblaciones, de tal forma que, en la búsqueda del objetivo de la salud, se surtan las acciones de manera apropiada.

El análisis de situación de salud, surge entonces de dicha necesidad de conocimiento de la realidad, ha variado en el tiempo y se ha ocupado de incorporar los enfoques y alternativas de análisis recientes como los relacionados con los determinantes sociales de la salud y la perspectiva poblacional para dicho análisis, así como la utilización de tecnologías adecuadas para la captación, procesamiento y análisis de la información, de esta forma, hoy día es posible encontrar diferentes opciones para la realización de un análisis de situación de salud que se corresponda con la utilidad necesaria para los tomadores de decisiones, tanto en el plano político y gubernamental, como en el plano comunitario, familiar y personal.

El ASIS realizado por el municipio de Valdivia - Antioquia permite identificar y describir situaciones críticas en salud; con la finalidad de intervenir las problemáticas, mediante la formulación, gestión y ejecución de programas y proyectos y realizar el adecuado seguimiento y evaluación del impacto y los resultados que lleven de manera permanente, a mejorar las estrategias implementadas, el propósito del ASIS es generar la información que requiere del componente técnico y político para los procesos de conducción, gerencia, y toma de decisiones en salud. También es un apoyo para las entidades territoriales de salud para hacerle frente a los cambios normativos y de abordaje de la salud pública que acarrea la implementación del PDSP 2022 - 2031.

Para la elaboración y actualización del ASIS en el municipio de Valdivia - Antioquia se adoptó la metodología propuesta por el Ministerio de Salud y Protección Social, la cual es útil debido a que permite normalizar la información con que se realiza, facilita el análisis de la información y agrega rigurosidad estadística al cálculo de indicadores de morbimortalidad.

En conclusión, el abordaje de esta aplicación permitirá la identificación, el reconocimiento de brechas y situaciones de inequidad en salud y el máximo aprovechamiento de la evidencia para la toma de decisiones gerenciales y administrativas en la formulación y direccionamiento de políticas públicas y planes territoriales de salud.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

SIGLAS

ASIS:	Análisis de Situación de Salud.
DANE:	Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
DSS:	Determinantes Sociales de la Salud.
DNP:	Departamento Nacional de Planeación
SISBEN:	Sistema de Selección de Potenciales Beneficiarios para los Programas Sociales.
SGSSS:	Sistema General de Seguridad Social en Salud.
SISPRO:	Sistema Integral de Información de la Protección Social.
SIVIGILA:	Sistema de Vigilancia en Salud Pública.
INS:	Instituto Nacional de Salud.
ODM:	Objetivos de Desarrollo del Milenio.
OMS:	Organización Mundial de la Salud.
OPS:	Organización Panamericana de Salud.
RIPS:	Registro Individual de la Prestación de Servicios.
RLCPD:	Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.
RUV:	Registro Único de Víctimas.
PAI:	Programa Ampliado de Inmunizaciones.
AVPP:	Años de Vida Potencialmente Perdidos.
CAC:	Cuenta de Alto Costo.
CIE10:	Clasificación Internacional de Enfermedades, versión 10.
CMGRD:	Comité Municipal de Gestión del Riesgo y Desastre
EDA:	Enfermedad Diarreica Aguda.
ESI:	Enfermedad Similar a la Influenza.
ESAVI:	Eventos Supuestamente Atribuidos a Inmunización.
ERC:	Enfermedad Renal Crónica.
ETA:	Enfermedades Transmitidas por Alimentos.
ETS:	Enfermedades de Transmisión Sexual.
ETV:	Enfermedades de Transmitidas por Vectores.
HTA:	Hipertensión Arterial.
IC95%:	Intervalo de Confianza al 95%.
IRA:	Infección Respiratoria Aguda.
IRAG:	Infección Respiratoria Aguda Grave.
LI:	Límite inferior.
LS:	Límite superior.
MEF:	Mujeres en edad fértil.
MSPS:	Ministerio de Salud y Protección Social.
NBI:	Necesidades Básicas Insatisfechas.
RAP:	Riesgo Atribuible Poblacional.
PIB:	Producto Interno Bruto.
TB:	Tuberculosis.
TGF:	Tasa Global de Fecundidad.
VIH:	Virus de Inmunodeficiencia Humano.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

1. CAPITULO I. CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO

Para el año 1838, un grupo de exploradores antioqueños, Pedro y Julia Vásquez, se instalaron en esta zona e iniciaron la explotación de estas tierras a través del cultivo de caña de azúcar y café, sin embargo, debido al difícil acceso para entrar a la zona deciden abandonar. Años más tarde, en 1879, los pioneros Braulio Berrío, Pio Claudio Gutiérrez, Luz María Cuartas, Dimas Madrigal y Anacleto Zapata procedieron a ubicarse al Alto de los Congos, fundando así un asentamiento al que designaron por nombre “Conguita”. Este municipio anteriormente fue erigido a través del acuerdo 03 de 1892 como corregimiento de Yarumal, pero fue mediante la Ordenanza 08 del 13 de abril de 1912 que fue erigido como municipio y recibió su nombre en homenaje al conquistador español el Capitán Andrés de Valdivia.

21

Fundada seguramente en la segunda mitad del siglo XIX, su fecha de nacimiento se pierde en el tiempo como la de muchas otras poblaciones de América.

Valdivia no fue fundada de acuerdo con normas establecidas durante la época colonial, ni tampoco por disposición oficial de gobernantes, civiles o eclesiásticos del siglo XIX, sino que nació libremente de los afanes de avanzadas colonizadoras que lucharon contra los terratenientes de papel, se abrieron un horizonte, crearon una arquitectura y establecieron unas normas de comportamiento que sólo ahora se tiene en cuenta.

Después de dos intentos fallidos de fundación, uno en el siglo XVI cuando Don Andrés de Valdivia fundó en 1574 la desaparecida Ubeda en la región de Guarcama, trasladándola a terrenos conocidos como la ciudad un poco arriba de la hacienda La India a 3 Kms de Puerto Valdivia.

En Santa Inés se funda la segunda Valdivia en 1879: el caserío fue hecho corregimiento de Yarumal por acuerdo No. 29 del 12 de diciembre de 1891. Las gentes lo llamaban el Conguita.

Así se llamaba Valdivia hasta antes de la Guerra de los Mil Días, después se llamó Valdivia, aunque mucha gente conservó por años el nombre primitivo que era Ubeda, el cual correspondía al nombre de la Patria Chica de Don Andrés de Valdivia el cual apenas quedó en la memoria de los investigadores.

El corregimiento creció en habitantes, en riqueza y en importancia lo cual motivó para que fuera erigido en Municipio, sin la oposición de los vecinos de Yarumal como consta en las actas de la asamblea de Antioquia, la ordenanza que le dio vida fue la No. 8 del 13 de abril de 1912.

Su territorio es cruzado de sur a norte por la carretera troncal de occidente, llamada troncal del norte, vía que conduce a la costa Atlántica. Por tanto, este municipio es quien marca el límite entre las tierras frías y lecheras del Norte, con las calurosas sabanas ganaderas del Bajo Cauca.

Se tiene registro que los primeros pobladores de este territorio fueron los indígenas Nutabes, tiempo después desaparecieron a raíz de la conquista.

Valdivia es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Norte del departamento de Antioquia. Limita al norte con el municipio de Tarazá, por el este con los municipios de Tarazá, Anorí y Yarumal, por el sur con los municipios de Yarumal y Briceño, y por el oeste con los municipios de Briceño e Ituango. Su cabecera dista 153 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia. El municipio posee una extensión de 545 kilómetros cuadrados.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



Datos generales del municipio

Nombre del Municipio: Valdivia.
Gentilicio: Valdiviense.
Fecha de Fundación: 1879.
Erigido Municipio: 1912.
Población DANE 2023: 14.596
Extensión: 545 Km²
Extensión área urbana: 20 Km²
Extensión área rural: 535 Km²
Número de centros poblados: 3
Número de corregimientos: 2
Número de Veredas: 39
Altura sobre el nivel mar: 1165 msnm.
Temperatura Promedio: 21° C
Distancia a capital Departamento: 153 Km.

1.1. Contexto Territorial

1.1.1. Localización y accesibilidad geográfica

El municipio de Valdivia - Antioquia se encuentra al norte del departamento de Antioquia, a 7° 9' 21" de latitud norte, su longitud oeste es de 75° 26' 36" (meridiano de Greenwich). Está ubicado a 1.165 metros sobre el nivel del mar. La altura promedio es de 1.200 metros.

Este cruzado del sur a norte por la carretera troncal de occidente, llamada troncal del norte vía a la costa atlántica.

El municipio de Valdivia - Antioquia está delimitado de la siguiente manera:

- **Norte:** Con el Municipio de Tarazá - Antioquia
- **Oeste:** Con el Municipio de Ituango – Antioquia y Briceño - Antioquia
- **Este:** Con el Municipio de Tarazá – Antioquia, Yarumal – Antioquia y Anorí - Antioquia
- **Sur:** Con el Municipio de Yarumal - Antioquia

Tiene una extensión de 545 metros cuadrados de los cuales 20KM son de zona urbana y el resto de zona rural, lo cual orienta a desarrollar las actividades con un enfoque de atención ruralizada para poder generar un impacto positivo en la salud de los pobladores, ya que la población rural tiene menos accesibilidad a los servicios de salud y social.

Tabla1. Extensión Territorial. Municipio de Valdivia - Antioquia. 2023.

Municipio	Extensión Urbana		Extensión Rural		Extensión Total	
	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
Valdivia - Antioquia	20.00	3.67	525.00	96.33	545.00	100.0

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

1.1.1.1 División política administrativa y límites

El municipio de Valdivia – Antioquia está conformado por 2 corregimientos, 3 centros poblados y 38 veredas. Sus límites se han establecido según sus habitantes por su sentido de territorialidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

La división político-administrativa del municipio de Valdivia se compone de las siguientes áreas:

- **Barrios**

El casco urbano compuesto por 12 barrios.

- **Corregimientos**

Puerto Valdivia
Raudal

- **Centro Poblado**

Puerto Valdivia
Puerto Raudal
Raudal Viejo

23

Mapa 1. Corregimiento y Centros Poblados. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.



Fuente: Gobernación de Antioquia

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



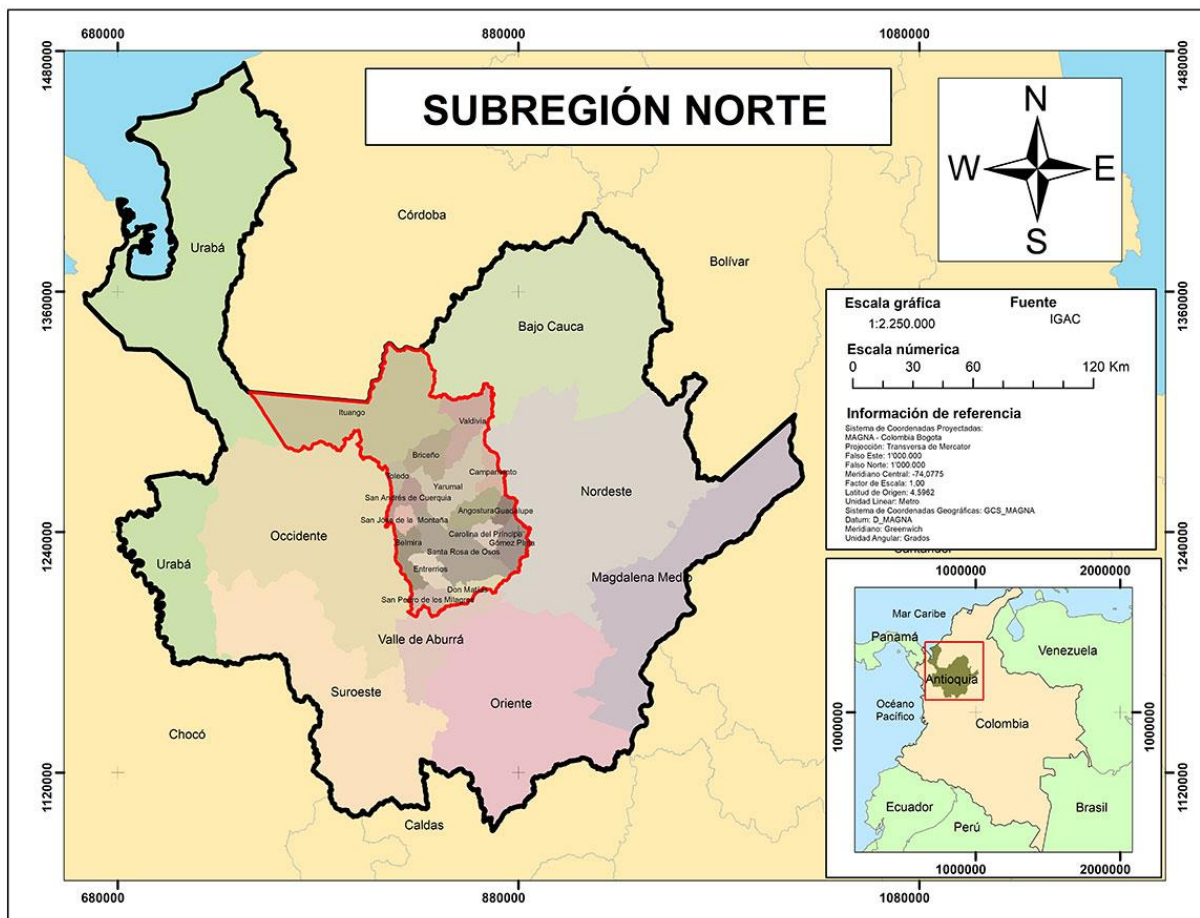
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

- **Veredas**
- 1. Astilleros
- 2. Cachirimé
- 3. Caracolí
- 4. Chorros Blancos
- 5. Clavellino
- 6. Colmenas
- 7. Colombia
- 8. El Catorce
- 9. El Higuerón
- 10. El Pital
- 11. El Quince
- 12. Juntas
- 13. La Alemania
- 14. La América
- 15. La Coposa
- 16. La Habana
- 17. La Paulina
- 18. La Siberia
- 19. Las Camelias
- 20. Las Palomas
- 21. Los Pomos
- 22. Monte Blanco
- 23. Monte Frio
- 24. Morrón - Sevilla
- 25. Nevado
- 26. Pensilvania
- 27. Playa Rica
- 28. Puerto Raudal
- 29. Raudal Viejo
- 30. San Fermín
- 31. San José Génova
- 32. Santa Ana Chorrillos
- 33. Santa Barbara
- 34. Santa Inés
- 35. Vizcaya
- 36. Zapatillo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Mapa 2. Subregión Norte. Departamento de Antioquia. 2023.



25

Fuente: Gobernación de Antioquia, 2023.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Mapa 3. Ubicación. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.



Fuente: Secretaría de Planeación. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

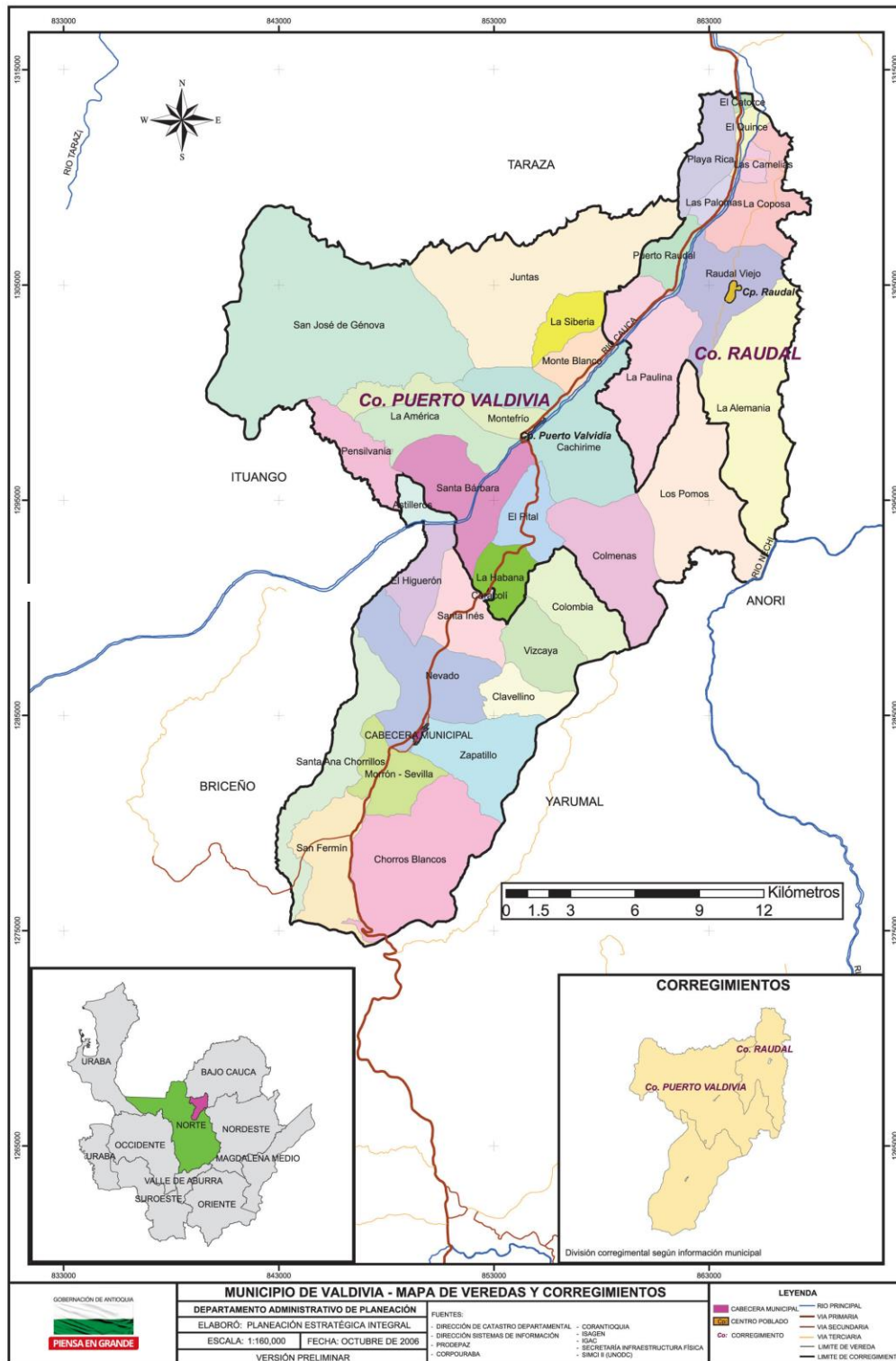
Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
 MUNICIPIO DE VALDIVIA
 NIT. 890.981.106-1

Mapa 4. División política administrativa y límites. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.



27

Fuente: Gobernación de Antioquia. 2023.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Lo anteriormente mencionado, permite establecer a la población de la zona rural como prioridad en las diferentes políticas, programas y planes que se puedan generar desde todas las dependencias institucionales, en especial, el sector salud. Puesto que, el mayor porcentaje de extensión es rural y, por ende, se debe garantizar la atención y cobertura de todos los servicios en salud para la población que reside en dicha área del municipio, además, obliga a invertir recursos en la solución, adecuación y mejoramiento de situaciones importantes que afectan esta zona como lo son: las condiciones de las vías, la lejanía de algunas viviendas al puesto de salud más cercano y la cobertura de acciones de salud pública, entre otros.

1.1.1.2 Accesibilidad geográfica

El municipio de Valdivia cuenta con vías de comunicación terrestre, aérea y marítima.

28

El acceso al Municipio de Valdivia – Antioquia cotidianamente es por vía terrestre y sólo se cuenta con una vía prioritaria que lo comunica con las vías principales del país y, con los demás municipios del departamento. Está ubicado a 153 Km de Medellín (Capital del Departamento de Antioquia) y a 105 Km del Municipio de Caucasia - Antioquia.

- **Aéreas**

El helipuerto se encuentra ubicado en el casco urbano, específicamente en la parte trasera del parque principal; es usado principalmente para transportar dinero de la oficina del Banco Agrario de Colombia (Oficina Municipal), al municipio de Medellín - Antioquia ya que el trayecto se recorre en un lapso no mayor a 30 minutos. También ha sido utilizado para el arribo de tropas militares, mandatarios políticos del orden departamental y transporte de asistencia humanitaria.

- **Terrestres**

El municipio de Valdivia - Antioquia, es bordeado por la troncal occidental, vía la costa atlántica; por lo cual se comunica por vía asfaltada en todo su recorrido con los municipios de Yarumal, Tarazá, Cáceres, Los Llanos de Cuivá. Al corregimiento de Puerto Valdivia se ingresa por vía asfaltada, ya que también es bordeado por la troncal occidental. Por último, al corregimiento de Raudal Viejo se accede por trocha mediante el servicio de moto taxi, una vez se cruce el río cauca.

Además, cuenta con un sinnúmero de caminos de herradura que comunican a gran parte de las veredas, las cuales concurren en su mayoría al corregimiento de Puerto Valdivia.

- **Marítimas**

La barca cautiva, ubicada en la vereda de Puerto Raudal a la orilla del Río Cauca, permite el ingreso y salida de personas, motocicletas, insumos y enseres al corregimiento de Raudal Viejo cruzando el río cauca. También se cuenta con los Jhonson (pequeños barcos impulsados mediante motores).

Las condiciones actuales de movilidad y accesibilidad mejoran potencialmente las acciones en salud ya que permiten el acceso oportuno y rápido ante cualquier situación de emergencia que se pueda presentar garantizando la atención rápida que potencie la calidad de vida, además, mejoran las posibilidades de llegar constantemente con los programas de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud.

En la cabecera se debe fortalecer la accesibilidad para la población en situación de discapacidad y personas con movilidad reducida dado que ello dificulta la inclusión de este grupo de población vulnerable a toda la oferta de servicios de salud y sociales.

Vía principal de acceso al municipio es: Medellín – Autopista Norte – Bello – Girardota – Barbosa - Don Matías – Santa Rosa de Osos – Corregimiento Llanos de Cuivá – Yarumal – Valdivia.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 2. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros a la capital del departamento. 2023.

Municipio	Distancia en Kilómetros entre el Municipio de Valdivia - Antioquia al municipio de Medellín Antioquia	Tipo de Transporte entre el Municipio de Valdivia - Antioquia al municipio de Medellín Antioquia	Tiempo estimado del traslado entre el Municipio de Valdivia - Antioquia al municipio de Medellín Antioquia	
			Horas	Minutos
Medellín	153km	Terrestre (Carro)	3	50

Fuente: Secretaría de Planeación. Valdivia – Antioquia, 2023.

El Municipio de Valdivia – Antioquia cuenta con accesibilidad a los municipios vecinos a través de vías departamentales en transporte público operado por rutas intermunicipales.

Tabla 3. Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros hacia los municipios vecinos. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.

Municipio	Municipio Vecino	Distancia en Kilómetros entre el Municipio de Valdivia - Antioquia y su municipio Vecino	Tipo de Transporte entre el Municipio de Valdivia - Antioquia y su municipio Vecino	Tiempo estimado del traslado entre el Municipio de Valdivia - Antioquia y su municipio Vecino	
				Horas	Minutos
Valdivia - Antioquia	Anorí - Antioquia	86.5Km	Terrestre (Carro - Moto)	3	0
Valdivia - Antioquia	Briceno - Antioquia	40.5Km	Terrestre (Carro - Moto)	1	30
Valdivia - Antioquia	Ituango - Antioquia	159Km	Terrestre (Carro - Moto)	4	0
Valdivia - Antioquia	Taraza - Antioquia	62Km	Terrestre (Carro - Moto)	0	45
Valdivia - Antioquia	Yarumal - Antioquia	36.6Km	Terrestre (Carro - Moto)	1	0

Fuente: Secretaría de Planeación. Valdivia – Antioquia. 2023.

En cuanto a las vías terciarias, se ha fortalecido la pavimentación en placa huella distribuidos en las diferentes veredas del municipio.

Tabla 4. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros hacia las veredas del Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.

Nombre Vereda	Tiempo de viaje de cada vereda a su cabecera municipal		Tipo de transporte desde la cabecera a las veredas
	Hora	Minutos	
Astilleros	1	8	SD
Cachirimé	0	30	Vía Asfaltada
Caracolí	0	10	Vía Asfaltada



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Chorros Blancos	0	10	SD
Clavellino	0	50	Camino de Herradura
Colmenas	0	20	Camino de Herradura
Colombia	0	15	SD
El Catorce	0	50	SD
El Higuerón	0	50	Vía Habilitada Para Vehículo
El Pital	0	20	Vía Asfaltada
El Quince	0	50	Vía Asfaltada
Juntas	1	9	SD
La Alemania	1	1	Vía Habilitada para Vehículo
La América	1	6	Camino de Herradura
La Coposa	1	1	Vía Habilitada Para Vehículo
La Habana	0	10	Vía Asfaltada
La Paulina	0	30	SD
La Siberia	1	2	Vía habilitada para vehículo
Las Camelias	1	0	SD
Las Palomas	0	40	Vía Asfaltada
Los Pomos	0	20	Camino de Herradura
Monte Blanco	0	30	SD
Monte Frio	0	25	Camino de Herradura
Morrón – Sevilla	0	5	Vía Asfaltada
Nevado	0	5	Vía Asfaltada
Pensilvania	2	8	Camino de herradura
Playa Rica	0	50	Vía Asfaltada
Puerto Raudal	0	40	Vía Asfaltada
Puerto Valdivia	0	20	Vía Asfaltada
Raudal	1	0	Vía Habilitada Para Vehículo
Raudal Viejo	0	40	SD
San Fermín	0	10	Vía Asfaltada
San José Génova	3	7	Camino de Herradura
Santa Ana Chorrillos	0	10	Vía Habilitada para Vehículo
Santa Barbara	0	20	Camino de Herradura
Santa Inés	0	10	Vía Asfaltada
Vizcaya	1	2	Camino de Herradura
Zapatillo	0	5	SD

30

Fuente: Secretaría de Planeación. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12

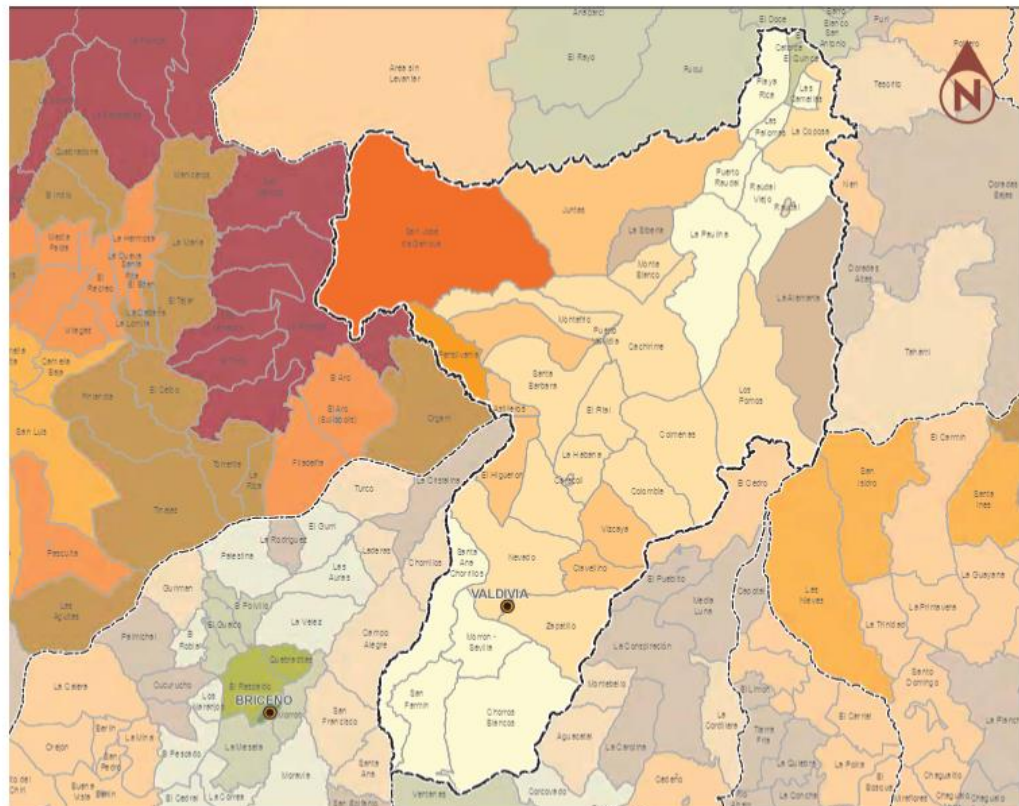
Mapa 5. Tiempo de traslado hacia las veredas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023

Accesibilidad rural

Zoom Subregión Norte

Tiempo de viaje de cada vereda a su cabecera

- Cabecera Municipal
 - Límite Municipal
 - Límite Veredal
 - Sin información
 - Menos de 1 minuto
 - Menos de 15 minutos
 - Entre 15 - 30 minutos
 - Entre 30 - 45 minutos
 - Entre 45 minutos - 1 hora
 - Entre 1 - 1/2 horas
 - Entre 2 - 3 horas
 - Entre 3 - 4 horas
 - Entre 4 - 5 horas
 - Entre 5 - 6 horas
 - Más de 6 horas
- Tiempo estimado por las vías en transporte motorizado



31

Fuente: Gobernación de Antioquia

1.1.1.3 Transporte Público

El transporte de pasajeros al interior del municipio, lo presta la Cooperativa de Transportadores de Valdivia (COOTRASVAL), también se cuenta con el servicio de Mototaxi hace aproximadamente 10 años. Por su conexión a la troncal de occidente, se tiene acceso a empresas transportadoras como: COONORTE, Rápido-Ochoa, Expreso Brasilia, Transporte Luz S.C.A, entre otros.

El transporte de carga es prestado por diferentes transportadoras de municipios cercanos y también por particulares, ya que al municipio se puede ingresar por vía asfaltada en su totalidad.

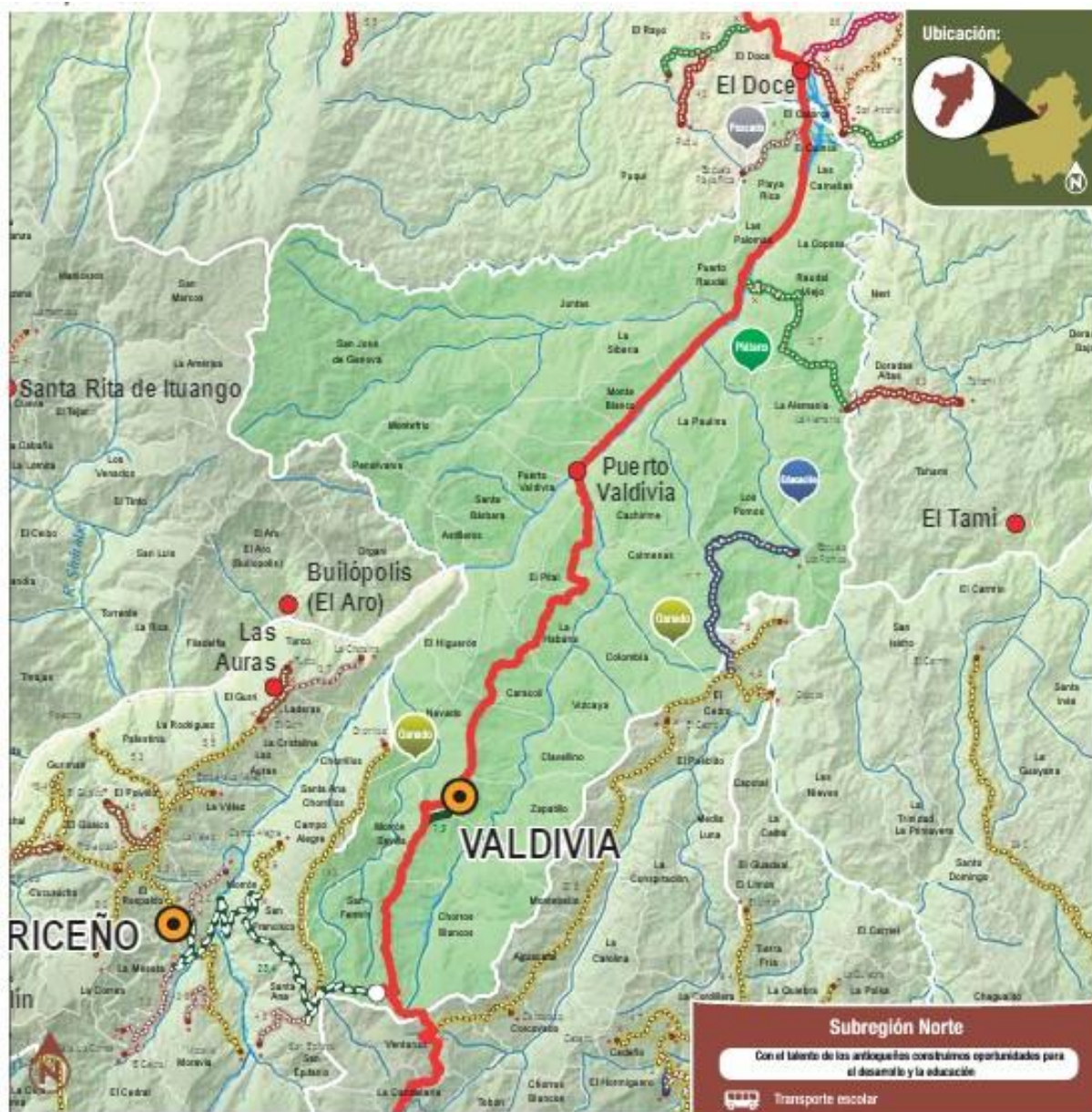
Vía principal de acceso al municipio es: Medellín – Autopista Norte – Bello – Girardota – Barbosa - Don Matías – Santa Rosa de Osos – Corregimiento Llanos de Cuivá – Yarumal – Valdivia.

Cada una de las veredas del municipio cuentan con accesibilidad hacia el casco urbano.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Mapa 6. Vías de comunicación del Municipio Valdivia - Antioquia, 2023.



32

Longitud vías terciarias: 31,0 km
 Área del municipio: 545 km
 Número de centros poblados: 2
 Número de corregimientos: 3
 Número de veredas: 39
 Altitud de la cabecera municipal: 1.165 msnm
 Población 2015: 22.179 habitantes
 Población rural: 15.627
 Población urbana: 6.552

- Cabecera Municipal
- Centros poblados
- Sitios de interés
- Pavimentada
- No pavimentada
- × Inicio de vía
- ★ Final de vía
- Red vial primaria, concesionada o administrada
- Red vial secundaria a cargo del Departamento
- Red vial terciaria a cargo de INVIAS
- Red vial terciaria a cargo del Departamento
- Red vial terciaria a cargo del Municipio
- Autopistas para la prosperidad

Fuente: Gobernación de Antioquia

CARLOS MOLINA – ALCALDE
www.valdivia-antioquia.gov.co
 Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co
 Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14
 Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

1.1.2. Relaciones de la sociedad y el ambiente en el territorio

1.1.2.1. *Altitud y Relieve*

Valdivia se encuentra a una altura de 1165 msnm y se caracteriza por ser montañoso, es de los municipios más ricos en madera de construcción, de ebanistería y de tinte, tiene grandes extensiones de pastos naturales. Sus montañas y sus aguas son ricas en el precioso metal, presenta variedad de clima manteniendo una temperatura promedio de 21°C y topología variada con suelos deficientes en carbono orgánico, fósforo; nivel freático entre superficial y moderadamente profundo y erosión ligera. En los alrededores del casco urbano el suelo posee una composición arcillo-limosa con óxidos de hierro y aluminio.

Protección por amenaza alta, corresponde a zonas que presentan altas pendientes e indicios de inestabilidad. En ellas se presentan procesos activos de remoción en masas que afectan viviendas y vías. Han ocurrido eventos en las veredas Higerón, el Pital, Vizcaya, Chorros Blancos y en la cabecera municipal afectando barrios como El Templete y Palmerito entre otros. Pueden ocurrir eventos en las veredas Nevado, Santa Ana Chorrillos, Morrón - Sevilla, Colombia, Caracolí, Colmenas y Los Pomos. Protección por microcuencas que surten acueductos, incluye las fajas de retiro y áreas de protección de las corrientes naturales de agua, la protección del medio natural tendrá prelación sobre otros procesos como la construcción entre otros. Las cuales son Neri y San Pablo Protección por bosques, para estas áreas la normatividad propende por conservar la cobertura boscosa existente, las aguas los ejemplares de la fauna y las especies de la flora silvestre, que existen dentro del ecosistema, los bosques actuales se encuentran ubicados en las veredas, San José de Génova, Monte frío, Pensilvania, Juntas, la Siberia, San Fermín, Chorros Blancos, La Coposa, Las Camelias y raudal; con los antecedentes de la emergencia vivida en el año 2018 se debe tener como amenaza el proyecto Hidroituango, el cual ha generado inestabilidad en los terrenos y crecientes en el Río Cauca.

Protección por Bocatomas, nacimientos de radio de 100 m en las quebradas que surten los acueductos. Estas son: San Pablo, Santa Inés, Puqui, El pescado, El tigre, Neri y Tapias Protección al río cauca, son 1000 m a lado y lado del río, desde Puerto Valdivia hasta el municipio de Nechí, según acuerdo del consejo directivo de Corantioquia No. 017 y 2000 m a lado y lado del río desde Puerto Valdivia aguas arriba hasta Santa Fe de Antioquia según ordenanza No. 084 de 1998.

El perímetro urbano anterior a la aprobación de este Esquema de Ordenamiento comprendía desde Sevilla hasta el Nevado. Así el perímetro urbano presenta variación:, disminuyendo en su extensión quedando determinado desde la parte posterior del barrio el templete, se sigue en dirección suroccidente 250mt hacia la parte anterior, sitio denominado Palanquero, haciendo una paralela con la vía que conduce a la plaza principal y contemplando un retiro de 100mt al eje de la vía, recorriendo de 390 mts hasta el área de la institución Liceo Ídem Valdivia, sitio y siguiendo en línea recta bordeando los barrios Kennedy, El Porvenir, pasando por el Cementerio, 1200 mts aproximadamente hasta llegar donde comienza el camino en rieles hacia la cancha de Fútbol del Nevado, devolviéndonos de este punto sobre toda la margen derecha de la carretera troncal, de Norte a Sur, hasta llegar detrás del barrio Palmarito, 1300 mts aproximadamente para subir a empalmar nuevamente 340 mts más arriba como lo muestra la línea perimetral en el plano.

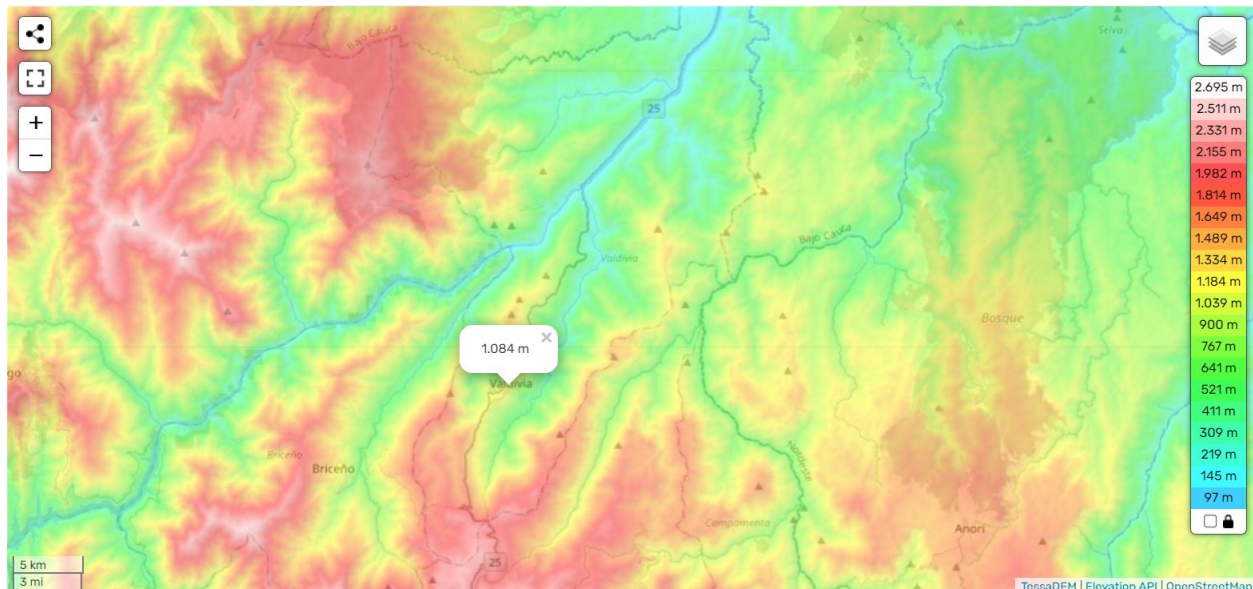
El suelo suburbano del municipio de Valdivia está ubicado en zona rural del corregimiento de Puerto Valdivia entre el sector palomas y kilómetro 14 con una franja de 650 m medidos en proyección horizontal, iniciando en una paralela al eje de la vía con una distancia de 40m y el sector cachirime hasta la paulina con una franja de 650 m medidos de igual forma que el anterior.

El suelo rural del municipio de Valdivia tiene una extensión de 57561.73 hectáreas



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Mapa 7. Relieve del Municipio de Valdivia – Antioquia, 2023.



Fuente: Topographic-map

1.1.2.2. Hidrografía

El agua es fundamental para el desarrollo sostenible y esencial para el desarrollo socioeconómico de una comunidad, y es un hecho que a raíz de esto se generan conflictos entorno al agua y no es de extrañarse, ya que este recurso es un bien necesario y nuestra sociedad moderna gira alrededor del agua, alimentación y agricultura, energía e industria, asentamientos humanos, transporte y salud, son algunas de las actividades que el recurso hídrico juega un papel indispensable (ONU). Esto provoca, en muchos casos efectos negativos como puede ser la contaminación, monopolización, desabastecimiento, limitación al desarrollo y amenazas a la sostenibilidad del ecosistema, todo lo anterior se deriva de una falta de conocimiento, administración y gestión sostenible de los actores involucrados. Por ello, se requiere una gestión integral del recurso hídrico que involucre a todos los actores sociales, económicos, políticos y ambientales que tienen relación con el agua en los diferentes niveles y escalas territoriales.

Colombia es rica en agua, una riqueza que no todos tienen acceso. Aunque es uno de los nueve territorios del mundo con mayor recurso hídrico (World Bank, 2020), casi un tercio de las quebradas/fuentes que abastecen los sistemas veredales o urbanos están siendo afectados por estrés hídrico, y en mayor medida las dinámicas tan particulares que manejan los territorios hacen que predomine la informalidad del agua, reflejándose en la falta de acceso a servicios de agua potable y saneamiento básico por parte de un fragmento de la población colombiana, especialmente en las zonas rurales y periurbanas.

El municipio cuenta con varios recursos hídricos importantes dentro de los cuales se destacan, la cuenca del Río Cauca, la quebrada Valdivia, la quebrada el Oro, el río Pescado, el río Puqui, la quebrada la Guamera, la quebrada Lanchas, la quebrada Neri y la quebrada Cachirime. De las cuales se beneficia el municipio para el abastecimiento de agua a través de la red de acueducto y alcantarillado y que además se pueden potencializar para el fomento del turismo, la conservación y la educación ambiental.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 5. Fuentes hídricas, municipio de Valdivia – Antioquia, 2023.

Fuentes Hídricas				
Nombre	Tipo cuerpo de agua		Ubicación	
	Río	Quebrada	Urbana	Rural
Espíritu Santo	X			X
Neri	X			X
Pescado	X			X
Puqui	X			X
Valdivia	X			X
Ancha		X		X
Achirá		X		X
El Oro		X		X
Nechí		X		X
Santa Barbara		X		X
Santa Isabel		X		X

Fuente: Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria - TDEA

35

Tabla 6. Módulo de consumo para algunas actividades que pueda solicitar concesión de aguas.

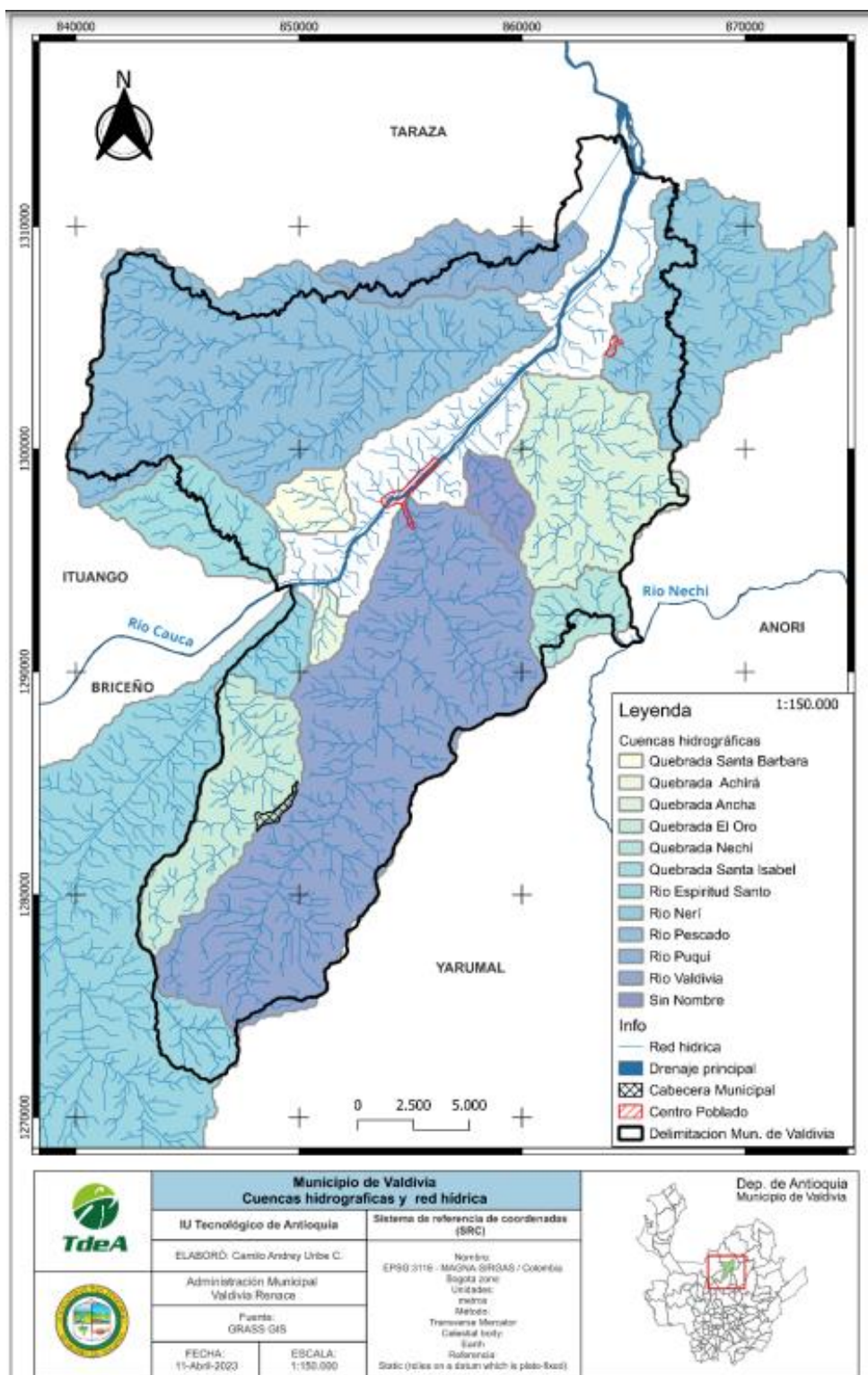
Actividad	Subactividad	Subactividad
Acuicultura y Pesca	Peces	N/A
Agrícola	Riego de Flores	Clase de Flores
Agrícola	Riego de Frutales	Maracuyá y mango- riego por aspersión
Agrícola	Riego de Frutales	Maracuyá y mango- riego por superficie
Agrícola	Riego de Hortalizas	Riego localizado
Agrícola	Riego de Hortalizas	Riego por aspersión
Agrícola	Riego de Hortalizas	Riego por superficie
Agrícola	Riego de Pastos	Riego por aspersión
Agropecuario	Avícola	Engorde
Agropecuario	Avícola	Reproductoras
Agropecuario	Bovinos	Bovinos de carne - Abrevados en potreros
Agropecuario	Equinos	Abrevados en potreros
Agropecuario	Porcinos	Cría
Domestico	Población Permanente	N/A
Domestico	Población Flotante	Instituciones educativas alumnado interno
Domestico	Población Flotante	Instituciones educativas alumnado no residente
Domestico	Población Flotante	Restaurantes hasta 40 m2 de área
Industrial	Centros de Beneficio de Carne (CBC)	Sacrificio – Aves
Industrial	Centros de Beneficio de Carne (CBC)	Sacrificio - Cerdo
Industrial	Centros de Beneficio de Carne (CBC)	Sacrificio - Reses

Fuente: Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria - TDEA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
 MUNICIPIO DE VALDIVIA
 NIT. 890.981.106-1

Mapa 8. Hidrografía del Municipio de Valdivia – Antioquia, 2023.



Fuente: Secretaría de Planeación, Desarrollo Territorial e Infraestructura

CARLOS MOLINA – ALCALDE
www.valdivia-antioquia.gov.co
 Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co
 Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14
 Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

1.1.2.3. Zonas de riesgo

En la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias (EMRE), se determinaron los procedimientos para la pronta respuesta en caso de presentarse en el municipio de Valdivia - Antioquia, un evento específico como son las inundaciones presentadas en la zona rural sobre la ribera del río Cauca, ocasionadas por los períodos invernales o temporadas de lluvias, como el riesgo por afectación durante la construcción y operación del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, en la zona norte del municipio “aguas abajo”; también es propenso a movimientos en masa, avenidas torrenciales, vendavales, incendios de cobertura vegetal, accidentes de tránsito, derrame de sustancias peligrosas, fugas, aglomeraciones de público, tormentas eléctricas, sismos y riesgo biosanitario, entre otros eventos. A continuación, se presentan los reportes históricos a partir de la UNGRD.

37

Tabla 7. Reporte histórico de eventos en el período año 2000 hasta 2022. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2022.

Tipo de evento	Cantidad
Movimiento en masa	35
Avenida torrencial	1
Inundación	5
Accidente de tránsito	2
Vendaval	4
Otros	4

Fuente: UNGRD (base de datos). Actualizada a 2023

Tabla 8. Reporte histórico de eventos ocurridos. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.

Tipo de evento	Cantidad
Movimiento en masa	50
Avenida torrencial	2
Incendio	4
Vendaval	21

Fuente: UNGRD (base de datos). Actualizada a 2023

Tabla 9. Reporte anual de eventos atendidos por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.

Tipo de evento	Cantidad
Accidente de tránsito	13
Ataques de abejas	9
Avenida torrencial	3
Colapso estructural	2
Desabastecimiento de agua	27
Deslizamiento	1
Incendio de cobertura vegetal	4
Incendio de corto circuito	1
Incendio estructural	3
Incendio vehicular	5

Fuente: UNGRD (base de datos). Actualizada a 2022

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Los escenarios de riesgo identificados para el territorio Valdiviense, para lo cual se tuvo en cuenta la clasificación de escenarios de riesgo actualizada y contemplada en el Plan Municipal de Gestión de Riesgos de Desastres planteado en el año 2023.

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO	
IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE FENÓMENOS AMENAZANTES	
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	<ul style="list-style-type: none"> • Inundación • Avenida torrencial • Tormentas eléctricas • Creciente súbita • Vendaval • Socavación lateral de cuerpos hídricos • Sequía
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	<ul style="list-style-type: none"> • Movimiento en masa • Sismo
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen socio-natural	<ul style="list-style-type: none"> • Incendio de cobertura vegetal • Inundación • Movimientos en masa • Ataque de abejas africanas • Incendio estructural
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> • Incendio estructural • Explosiones • Colapso estructural • Fuga de gas • Derrame de sustancias peligrosas • Accidentes de tránsito • Accidente aéreo • Minería ilegal de socavón, aluviales (colapso estructural, lesionados y movimiento en masa) • Ataque de abejas africanas • Derrame de sustancia químicas o materiales peligrosos
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen biosanitario	<ul style="list-style-type: none"> • Epidemia de enfermedades asociadas a plagas e intoxicación • Plagas • Intoxicación por residuos y agua no tratada (ausencia de alcantarillado y acueducto)
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	<ul style="list-style-type: none"> • Aglomeraciones de público • Derrame de sustancias químicas materiales peligrosos
IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES	
Riesgo asociado con actividades con agropecuarias	Riesgo por: <ul style="list-style-type: none"> • Movimiento en masa • Incendios de cobertura vegetal • Contaminación de fuentes hídricas



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Riesgo asociado a festividades municipales	Riesgo por: <ul style="list-style-type: none"> • Aglomeración de público • Intoxicación por alimentos o licor adulterado • Ataque de abejas africanas • Accidentes con pólvora • Accidentes de tránsito • Derrame de sustancias químicas o materiales peligrosos
IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE TIPO DE ELEMENTOS EXPUESTOS	
Riesgo en infraestructura de acueducto y alcantarillado	<ul style="list-style-type: none"> • Red de acueducto: colapso de infraestructura por movimiento en masa detonado por lluvias. • Red de alcantarillado: obstrucción y colapso de tubería por movimientos en masa. • Redes de acueducto veredal: obstrucción y colapso por avenida torrencial, movimientos en masa y creciente súbita.
Riesgo en infraestructura vial	<ul style="list-style-type: none"> • Vías primarias: movimientos en masa, avenidas torrenciales y caída de agentes arbóreos. • Vías secundarias y vías terciarias: movimientos en masa, caída de agentes arbóreos y socavación por altas precipitaciones.
Riesgo en infraestructura social	<ul style="list-style-type: none"> • E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Valdivia - Antioquia <p>Fallo estructural y Centro de Salud provisional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Casa de la cultura <p>Colapso estructural.</p>
Riesgo de infraestructura educativa	<ul style="list-style-type: none"> • C.E.R El Pescado • C.E.R Barca Cautiva • C.E.R Astilleros Provisional <p>Estas tres (3) instituciones se encuentran expuestas a inundaciones por el río Cauca. Adicionalmente, el C.E.R El Pescado cuenta con infraestructura que se encuentra en estado de deterioro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • C.E.R Santa Inés • C.E.R Raudal Viejo <p>Infraestructura que se encuentra en un estado de deterioro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • C.E.R La Paulina <p>Se encuentra en zona de amenaza por movimiento en masa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • C.E.R La Paulina • C.E.R Barca Cautiva <p>Se encuentran expuestas a accidentes de tránsito, por su cercanía a la vía 2511 Los Llanos-Tarazá km 0.00 a 124+701</p> <ul style="list-style-type: none"> • C.E.R Barca Cautiva <p>Se encuentra expuesta a la socavación lateral del río Cauca.</p>
IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIO SEGÚN CRITERIO DE GRANDES OBRAS	
Riesgo asociado a la operación del Complejo Hidroeléctrico Ituango	<ul style="list-style-type: none"> • Inundación o avenida torrencial generada por el destaponamiento del túnel derecho. • Inundación o avenida torrencial generada por ruptura de presa.
Riesgo asociado a la operación de líneas de alta tensión	<ul style="list-style-type: none"> • Redes de transmisión eléctrica. • Colapso de torres

Se relaciona el escenario de riesgo y fenómeno con la descripción del escenario y la exposición y pérdidas esperadas con su posibilidad de ocurrencia (determinada con colores de semáforo).



Semaforización del riesgo



Alto

Moderado

Bajo

Tabla 10. Resumen de escenarios de riesgo, exposición y posibles afectaciones. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2022.

ESCENARIO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO
Movimiento en masa	<p>Los movimientos en masa suceden cuando grandes cantidades de rocas, tierra o detritos (masa sólida altamente meteorizada) bajan por una superficie de alta pendiente. Los aludes de barro, también conocidos como flujos de lodo o deslizamientos de barro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sector El Templete: Ubicado en la parte alta de la cabecera municipal. Éste presenta una pendiente pronunciada, en el 2018 se detonó un movimiento en masa de gran magnitud en la ladera occidental, que se encuentra en la actualidad en proceso de mitigación. Aun es susceptible a deslizamientos durante eventos de altas precipitaciones. Además, presenta por el costado oriental algunos antecedentes de deslizamiento y también es susceptible a deslizamientos. La amenaza de esta zona es muy alta. • Puerto Raudal: presenta pendientes muy pronunciadas, antecedente de un deslizamiento que recibió tratamiento con zanja de coronación, que luego fue superada con una falla en la parte superior, este lugar presenta suelos arcillosos que pueden provocar deslizamientos de gran magnitud durante eventos de altas precipitaciones. • La India: el sector se encuentra en una zona de alta pendientes cercanas a fuentes hídricas y con líneas de escorrentía por las laderas, con viviendas asentadas en los taludes de la vía. • Sector Sevilla: vía departamental de acceso al casco urbano, en donde existen diversos puntos críticos. A hoy, esta vía se encuentra en desuso. Se presentan condiciones de altas pendientes, condiciones edafológicas y mineralógicas desfavorables y abundancia de líneas de escorrentía, lo cual fomenta la generación de planos de falla propensos a los movimientos en masa rotacionales. • Puerto Valdivia: en gran parte de este corregimiento se presentan pendientes pronunciadas y suelos con baja capacidad portante, además, la mayoría de las de viviendas se encuentran asentadas en los taludes de conformación de la vía, cercanas a fuentes hídricas, lo que las hace susceptibles a movimientos en masa. • San Fermín: este sector presenta condiciones de pendientes pronunciadas, cuenta con antecedentes de flujos de lodo y escombros, con caída de rocas de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

	<p>gran tamaño, es una zona susceptible a movimientos en masa como caída de material.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sector La Fea - Monteblanco: de manera colindante con la vía Troncal, la pendiente y la formación de líneas de escorrentía a modo de microcuenca, generó grietas de tracción y surcos sobre la ladera de la montaña, con muy altas pendientes, evolucionando a cárcavas, y a su vez múltiples movimientos en masa.
	<p>Exposición y pérdidas esperados: vías, viviendas, puentes (peatonales y vehiculares), instituciones educativas, cultivos, actividades agropecuarias y económicas.</p>
Vendaval	<p>Perturbación atmosférica que genera vientos fuertes y destructivos en una sola dirección, con velocidades entre 50 y 70 km, en intervalos cortos de tiempo. Puede contener pocas lluvias o no contenerlas.</p> <p>El municipio de Valdivia (Antioquia) se localiza en una zona caracterizada por montañas y densos bosques, lo que implica que está sea susceptible a experimentar fenómenos meteorológicos conocidos como vendavales. Estos vendavales consisten en ráfagas de viento violentas y repentinas, capaces de causar daños materiales de consideración y poner en peligro la seguridad y bienestar de las personas.</p> <p>Algunas zonas que podrían estar expuestas a vendavales son aquellas que se encuentran en las laderas de las montañas y en zonas boscosas, ya que son lugares donde los vientos pueden tener una mayor intensidad y provocar daños en las estructuras y en la vegetación, además, los asentamientos en zonas ribereñas son susceptibles a este tipo de eventos. Más específicamente, las zonas de filos del municipio son las más susceptibles y comprenden las veredas de: Santa Ana-Chorrillos, El Nevado, Corregimiento de Raudal Viejo, Montefrío, Monteblanco, Los Pomos, Morrón, Cachirimé.</p> <p>Por lo anterior y según los antecedentes, gran parte del territorio es susceptible a este tipo de eventos.</p>
	<p>Exposición y pérdidas esperados: cultivos y actividades agropecuarias y económicas, viviendas, comunidad, establecimientos comerciales, infraestructura, salud y vida de las comunidades, caída y afectación a los árboles.</p>
Accidente de tránsito	<p>Un accidente automovilístico, tránsito, colisión, siniestro o accidente viales, entre otros términos, es un suceso que ocurre generalmente cuando un vehículo colisiona contra uno o más sectores de la vialidad (otro vehículo, peatón, animal, escombros del camino) u otra obstrucción estacionaria como un poste, un edificio, un árbol, entre otros.</p> <p>En el municipio de Valdivia se registran elevados números de accidentes de tránsito, ya que la vía al occidente es una de las vías más importantes del país, además, la morfología y las dificultades climáticas, dificultan el tránsito de los vehículos, así como el mal estado de las vías.</p>
	<p>Exposición y pérdidas esperados: incendios, posibles explosiones, posibles derrames químicos, lesionados y fallecidos, afectación a infraestructura, caída de árboles, múltiples lesionados.</p>
Inundación	<p>Acumulación temporal de agua fuera de los cauces (llanuras de inundación y zonas aledañas) y áreas de reserva hídrica de las redes de drenaje (naturales y construidas)</p>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

	<p>Se presentan debido a que los cauces de escorrentía superan la capacidad de retención e infiltración del suelo y/o la capacidad de transporte de los canales. Las inundaciones son eventos propios y periódicos de la dinámica natural de las cuencas hidrográficas. Las inundaciones se pueden dividir de acuerdo con el régimen de los cauces en: lenta o de tipo aluvial, súbita o de tipo torrencial, por oleaje y encharcamiento.</p> <p>El municipio de Valdivia (Antioquia) cuenta con algunas zonas que pueden estar expuestas a inundaciones durante la temporada de lluvias intensas o por causa de la hidroeléctrica Ituango, esto se debe a que hacen parte de la geoforma de llanura de inundación del río Cauca o de algún cauce altamente evolucionado como éste. Algunas de estas zonas son: Astilleros, Remolinos – Tapias, Puerto Valdivia (centro), El Pescado, El Pescadito, Raudal Viejo - Sector La Llana, Puerto Raudal, Palomas I, Palomas II, Palomas El Lavadero, Palomas 4, El Quince Alto, El Quince II Centro, El Quince III Bajo, La Coposa- Puerto Neri, El Catorce- La Cancha, El Catorce- Miramar Puqui.</p> <p>Adicionalmente, el 18 de mayo de 2018, tras el destaponamiento de uno de los túneles de la presa del proyecto hidroeléctrico Ituango generó el incremento significativo del caudal del río Cauca, produciendo así una mancha de inundación en Puerto Valdivia, especialmente los sectores de La Platanera, La Arrocería, Remolinos y la vereda de Cachirimé.</p> <p>Según estudios recientes, el tramo del río Cauca desde Puerto Valdivia hasta El Catorce están ante una amenaza por inundación.</p> <p>Exposición y pérdidas esperados: vías, viviendas, escenarios deportivos, cultivos, actividades agropecuarias y económicas.</p>
Avenida torrencial	<p>Es un flujo muy rápido a extremadamente rápido de detritos saturados, no plásticos (índice de plasticidad menor del 5%), que transcurre principalmente confinado a lo largo de un canal o cauce con pendiente pronunciada. Es uno de los movimientos en masa más peligrosos debido a sus características de ocurrencia súbita, altas velocidades y grandes distancias de viaje.</p> <p>El municipio de Valdivia presenta condiciones de alta montaña, esto quiere decir que sus cauces exhiben morfologías en V, tipo cañón y de altas pendientes. Además, es un municipio con gran cantidad de afluentes, estos factores hacen susceptible al territorio a avenidas torrenciales, algunos de los sectores donde se han presentado estos eventos se relacionan a continuación: Arrocería, Astilleros, Remolinos, El Pital, La Habana, La India, La Culebra, quebrada Cachirimé.</p> <p>Exposición y pérdidas esperados: vías, viviendas, puentes (peatonales y vehiculares), cultivos, actividades agropecuarias y económicas.</p>
Creciente súbita	<p>Fenómenos que se producen por eventos de precipitación cortas, persistentes y fuertes en las partes altas de las cuencas generando, como consecuencia, un flujo torrencial y un aumento en el nivel abrupto, del orden de metros en pocas horas, y el tiempo de permanencia de estas inundaciones en las zonas afectadas son igualmente de horas o pocos días, estas se presentan en todas las cuencas de alta pendiente.</p> <p>El territorio Valdiviense cuenta con elementos fisiográficos con altas pendientes y alta incisión, de tal manera que el desarrollo de quebradas y cañadas en zonas de muy alta</p>

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

	<p>pendiente son muy frecuentes, y, por lo tanto, dispuestos para la ocurrencia de crecientes súbitas. Este fenómeno es común en el norte del municipio, en las veredas vecinas a Tarazá.</p> <p>Exposición y pérdidas esperados: cultivos, infraestructura vial terciaria y zonas boscosas.</p>
Sismos	<p>Sacudida brusca del terreno causado por un proceso de liberación súbita de la energía acumulada en la corteza terrestre, que puede resultar en desplazamiento o deformación de partes de la corteza y en la emisión de ondas elásticas que se propagan por el interior de la tierra. Al llegar a la superficie estas ondas producen la sacudida del terreno, que es la causa del daño y la destrucción. Los sismos son también conocidos como: temblor, terremoto y movimiento telúrico.</p> <p>El municipio de Valdivia (Antioquia) se encuentra en una zona media de riesgo sísmico (DMO).</p> <p>Algunas zonas que podrían estar expuestas a sismos en el municipio de Valdivia son aquellas que se encuentran cerca de fallas geológicas, también es importante tener en cuenta que la calidad de las construcciones y la planificación urbana pueden influir en la exposición a los sismos.</p> <p>Exposición y pérdidas esperados: infraestructura, establecimientos comerciales, centros educativos y deportivos, viviendas, salubridad y calidad de vida de los habitantes.</p>
Químico y materiales peligrosos	<p>El riesgo químico es aquel que se genera por la exposición no controlada con diferentes sustancias químicas o residuos potencialmente peligrosos de los denominados agentes químicos.</p> <p>Se entiende por “agente químico” cualquier sustancia que pueda afectar a la comunidad por contacto directo o indirecto con el agente químico, generando posibles explosiones, incendios, intoxicaciones masivas, muerte, lesiones individuales, contaminación de fuentes hídricas y acueductos.</p> <p>El municipio de Valdivia (Antioquia) cuenta con zonas que pueden estar expuestas a materiales peligrosos (MAT-PEL) y químicos debido a la presencia de carreteras y vías de transporte. Algunas de estas zonas son: varias carreteras y vías de transporte que atraviesan el territorio y que son utilizadas para el transporte de químicos y materiales peligrosos. En caso de accidentes en estas vías, se podría presentar un riesgo de exposición a estos materiales para las personas y el medio ambiente. La vía más vulnerable es La Troncal (vía Nacional).</p> <p>Exposición y pérdidas esperados: daños a la infraestructura de la empresa y comunidad cercana, salud y vida de empleados y la comunidad, explosiones, incendios, intoxicaciones, contaminación ambiental.</p>
Problemas de orden público	<p>Generados por terrorismo, vandalismo; ocurre cuando una persona destruye o profana los bienes de otra persona sin permiso.</p> <p>El terrorismo es mediante la cual se persigue la destrucción del orden establecido o la creación de un clima de terror e inseguridad susceptible de intimidar a los adversarios o a la población en general. Además de marchas o manifestaciones sociales, también se considera el derecho a la protesta social.</p>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

	<p>Durante mucho tiempo, Valdivia (Antioquia) ha sido un territorio marcado por el conflicto armado en Colombia, aunque en los últimos años ha habido una disminución en los índices de violencia. No obstante, todavía persisten áreas que podrían enfrentar desafíos relacionados con la seguridad pública, especialmente en lugares donde se detecta la presencia de grupos armados ilegales. Estos eventos se presentan en mayor medida en la zona norte del municipio, frontera con el Bajo Cauca.</p> <p>Exposición y pérdidas esperados: incendios, afectación a infraestructura, lesionados y fallecidos, desplazamientos masivos, explosiones, riesgo químico, afectación ambiental, cierres viales, afectaciones psicológicas, afectaciones en la economía.</p>
Incendio estructural	<p>Oxidación exotérmica rápida de un material combustible en estado de ignición. El material se puede encontrar en estado sólido, líquido o vapor. Las zonas con mayor probabilidad de ocurrencia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro del municipio: esta zona cuenta con edificaciones antiguas y densamente pobladas, lo que aumenta el riesgo de incendios estructurales. • Estaciones de servicio • Zonas rurales donde aún se utiliza los fogones de leña. • Redes eléctricas sin revisiones periódicas. <p>Exposición y pérdidas esperados: viviendas, infraestructura de recreación, infraestructura pública, infraestructura de energía, infraestructura para actividades agropecuarias y agrícolas.</p>
Incendio de cobertura vegetal	<p>Oxidación exotérmica rápida de un material combustible en estado de ignición. Afectación a bosques, cultivos, infraestructura y se clasifican en quemas forestales cuando no supera media hectárea; incendio de cobertura vegetal cuando supera media hectárea; e, incendio de interfaz cuando afecta infraestructura pública, privada y viviendas</p> <p>Zona rural: dentro del ámbito rural del municipio, se encuentra una extensión de tierras destinadas a la actividad agrícola y ganadera, lo cual puede incrementar la posibilidad de incendios en la vegetación a causa de la quema de restos de cultivos y pastizales, más conocidas como quemas controladas.</p> <p>Exposición y pérdidas esperados: bosques, viviendas, cultivos, infraestructura de energía, infraestructura para actividades agropecuarias y agrícolas.</p>
Biosanitario (pandemia)	<p>El riesgo biosanitario se define como aquel escenario en el que existe una probabilidad de afectación mayor a la salud de las personas como consecuencia de agentes biológicos de origen natural y/o de origen artificial. Pueden presentarse brotes, epidemias o pandemias, según las condiciones de propagación de la enfermedad y su ubicación geográfica.</p> <p>En común con el resto del mundo, el municipio de Valdivia (Antioquia) enfrenta la pandemia de COVID-19. Las áreas con mayor probabilidad de propagación del virus son aquellas con mayor concentración de personas y mayor interacción social. Entre estas áreas se incluyen:</p> <p>La plaza municipal de Valdivia, E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Valdivia - Antioquia, coliseo cubierto Guillermo Gaviria. Puerto Valdivia centro, sector Cachirimé, centro de salud. Casetas comunales. Puerto Raudal centro, centro de salud.</p>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

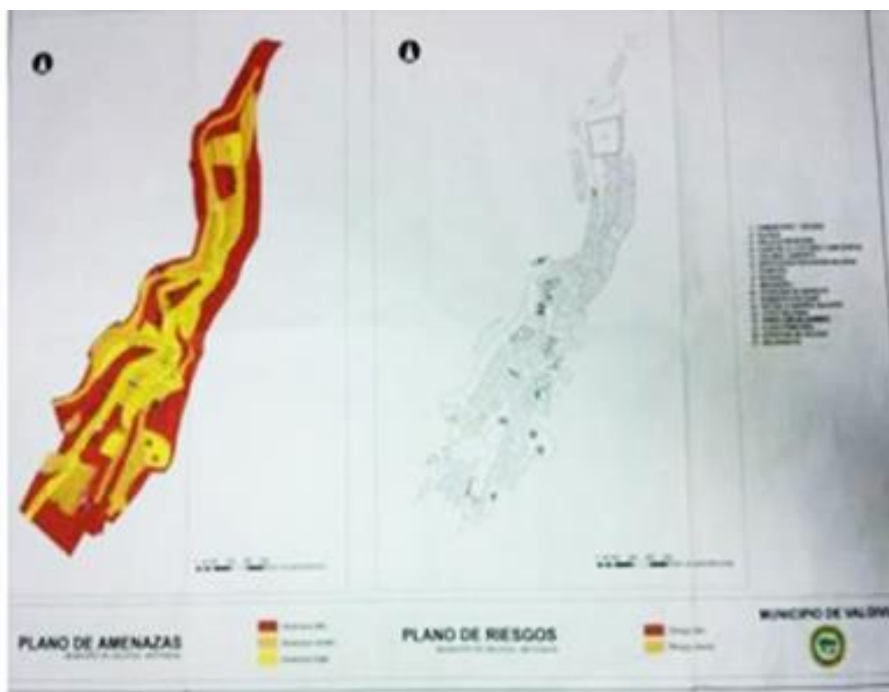
	<p>Exposición y pérdidas esperados: salud física y mental de la comunidad, sector económico (alojamiento y servicios de alimentación, mobiliario, inmobiliario, administrativos, actividades profesionales y técnicas, construcción y comercio).</p>
Evento de afluencia masiva de personas	<p>Toda reunión de un número plural de personas producto de una convocatoria individual o colectiva (Ley 1801 de 2016, Artículo 47).</p> <p>En el municipio de Valdivia se llevan a cabo de manera anual los siguientes eventos: Semana cultural y deportiva, en el casco urbano.</p> <p>Fiestas del agua y la pesca, se dan en el corregimiento de Puerto Valdivia. Fiestas de Puerto Raudal.</p> <p>Exposición y pérdidas esperados: atención de múltiples pacientes, daños a la infraestructura, incendios, intoxicaciones masivas.</p>
Granizada	<p>El granizo es un tipo de precipitación sólida que se compone de bolas o grumos irregulares de hielo, el cual se presentan en las temporadas de lluvias.</p> <p>El municipio de Valdivia (Antioquia), se encuentra en una región montañosa con un clima tropical-templado, lo que lo hace que las granizadas ocurran de manera esporádica durante la temporada de lluvias.</p> <p>Exposición y pérdidas esperados: afectación a actividad agrícola, afectación a la economía local, afectación a la infraestructura, accidentes de tránsito, inundaciones, colapsos de techos.</p>
Colapso estructural	<p>El colapso estructural se puede definir como la disminución de la resistencia de una estructura o elemento estructural por condiciones externas o internas. La falta de cultura en cuanto al mantenimiento preventivo y correctivo ha generado un alto deterioro en los inmuebles provocando el colapso.</p> <p>Culturalmente, en el territorio las personas no solicitan a los entes reguladores los permisos necesarios para las construcciones. además, la mayoría de las estructuras no cuentan con los diseños definidos por la norma de construcción (NSR10).</p> <p>Exposición y pérdidas esperados: daños a las viviendas, afectaciones a terceros, lesionados, afectación económica.</p>
Accidente minero	<p>Un accidente minero se refiere a cualquier evento no deseado, inesperado o imprevisto que ocurre en una mina y que resulta en daños a las personas, equipos, infraestructuras o al medio ambiente. Estos accidentes pueden involucrar tanto a mineros subterráneos como a mineros a cielo abierto.</p> <p>La industria minera es conocida por presentar riesgos significativos debido a la naturaleza del trabajo, la presencia de maquinaria pesada, la exposición a sustancias tóxicas, la posibilidad de colapso de galerías subterráneas y otros factores.</p> <p>Los accidentes mineros pueden tener diversas causas, como fallas en las medidas de seguridad, errores humanos, condiciones de trabajo peligrosas, mal mantenimiento de equipos, explosiones, derrumbes, inundaciones, incendios u otros eventos imprevistos.</p> <p>En los cauces de las quebrada Valdivia, quebrada del Oro, río Cauca y en quebradas de Playa Rica se practica la minería artesanal y de subsistencia.</p> <p>Exposición y pérdidas esperados: movimiento en masa, atrapados y/o fallecidos, heridos, colapsos, contaminación de fuentes hídricas, desequilibrio ambiental.</p>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Casos de abejas	<p>Un ataque de abejas se produce cuando un enjambre de abejas reacciona de manera agresiva y defensiva ante una amenaza percibida. Durante un ataque de abejas, un gran número de abejas puede dirigirse hacia el objetivo, picándolo repetidamente en un intento de proteger la colonia.</p> <p>El municipio de Valdivia alberga gran variedad de especies polinizadoras como abejas y avispas, que, por medio de procesos de educación ambiental, alianzas interinstitucionales y administrativas, se debe aprender a convivir con ellos.</p> <p>Estas especies habitan tanto en zona urbana como en zona rural del Municipio.</p>
	<p>Exposición y pérdidas esperados: personas picadas, fallecidos, afectaciones al medio ambiente.</p>
Sequía	<p>Temporada anormalmente seca, sin lluvias, o con déficit de lluvias, es decir, con escasez continua de precipitaciones durante un largo período de tiempo. En general se trata de períodos prolongados (meses, años, incluso decenios), que pueden ocurrir en áreas continentales restringidas o a escalas regionales. Su duración puede variar según las condiciones atmosféricas.</p> <p>En el caso particular de Valdivia, se da especialmente, cuando el fenómeno ENSO adquiere anomalía positiva (Niño), de tal manera que la zona más afectada es aquella sin acceso a acueducto y de usual temperatura alta, en donde las temperaturas aumentan aún más, por ejemplo: El Quince, Palomas, El Catorce, La Coposa.</p>
	<p>Exposición y pérdidas esperadas: cultivos, acceso al recurso hídrico por parte de los habitantes, sector pecuario.</p>

Mapa 9. Consolidación de eventos recurrentes según DESINVENTAR hasta 2023.

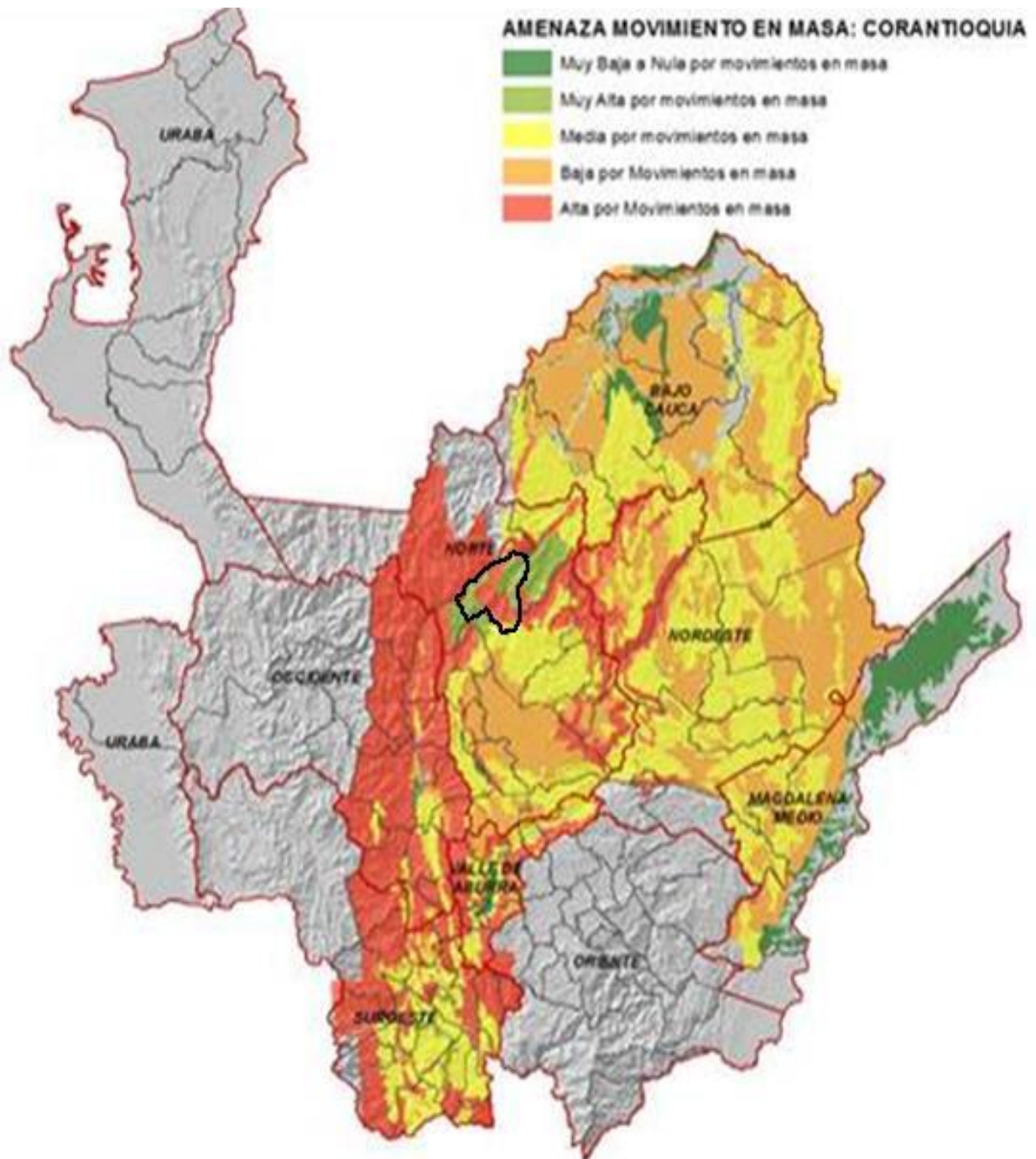


Fuente: Plan Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres. Gobernación de Antioquia.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Mapa 10. Amenaza por movimiento en masa en algunas subregiones del departamento, 2023.



Fuente: Plan Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres. Gobernación de Antioquia.

Su patrono es San José, cuya fiesta es el 19 de marzo. En la entrada del pueblo se inauguró en el año 2016 una hermosa imagen de 2 m de altura.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

- Semana de la Cultura y del Deporte, segunda semana de octubre, la fiesta más reconocida del municipio. En el año 2016, fueron bautizadas como "las fiestas de la Neblina", por ser esta una característica principal de este pueblo.
 - Semana Santa, sin fecha fija en marzo o abril.
- Fiestas del Corpus y altar de San Isidro. Es la gran fiesta del pueblo, que integra a todos los habitantes.
- Fiesta de la Virgen del Carmen, de 16 de julio
 - Fiesta de la Inmaculada Concepción, 8 de diciembre
 - Fiestas del Progreso, en diciembre (no se volvieron a realizar)
 - Fiestas del Agua, el Verano y la Pesca (se realizan en el corregimiento de Puerto Valdivia).

48

1.1.2.4. Temperatura y humedad

El municipio de Valdivia - Antioquia cuenta con una variedad de climas que van desde un clima cálido con un promedio de temperatura de 34.8 a un clima medio con una temperatura promedio de 22.54° C, su clima es monzónico. A lo largo del año hay altas temperaturas y mucha precipitación. La temperatura media anual es 22°C.

1.2. Contexto poblacional y demográfico

Para el último censo del DANE realizado en el año 2018 fueron varios los municipios de Colombia que redujeron en más de 25% su población, el análisis que deja este proceso de recolección de datos a través de las encuestas casa a casa y con la actualización de los datos, es que en 473 municipios del país decreció la población, este fenómeno lo podemos evidenciar por dos vías: por migración o por pocos nacimientos y más defunciones.

Quienes emigran lo hacen especialmente por motivos económicos y, adicionalmente, *“esta población tiene una connotación y es que son las personas más jóvenes, hombres y mujeres en edades reproductivas, lo que genera un doble efecto, porque la fecundidad baja”*. La visión que nos brinda la presentación de estos datos es que los grupos poblacionales en los que más se presenta esta tendencia están en el rango de 18 a 45 años, *“En el campo la remuneración es demasiado baja y las posibilidades de acceso a educación casi nula, entonces los jóvenes, especialmente mujeres, buscan desplazarse a las ciudades capitales o intermedias, y eso ha despoblado el campo”*.

Población total

De acuerdo con las proyecciones poblacionales emitidas por el DANE, para el año 2023 el municipio cuenta con aproximadamente 14.596 habitantes con un aumento del 0,97% (141 habitantes) con respecto a la proyección DANE para el año 2022. Para el 2023 la población del Municipio de Valdivia - Antioquia se encuentra distribuida de la siguiente manera; el 50,40% de los habitantes pertenecen al sexo femenino (7.356) y el 49,60% restante al sexo masculino (7.240), teniendo una leve variación para esta vigencia en la distribución que es similar a la de años anteriores de acuerdo con el sexo.

Tabla 11. Población total. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.

Municipio	Total	Cabecera municipal		Resto	
		N°	%	N°	%
Valdivia - Antioquia	14596	4671	32.0	9925	68.0

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

La densidad poblacional se constituye como una herramienta útil para determinar qué tan poblado se encuentra un territorio a lo largo de la superficie de este, lo que permite identificar el alcance a nivel territorial de las acciones de intervención orientadas a la población según su ubicación.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Para el año 2023, la densidad poblacional del municipio se estimó en 26,78 habitantes por kilómetro cuadrado, la cual no genera una variación significativa con respecto al año anterior, desde el censo de 2018 la densidad poblacional viene presentando una tendencia al aumento, el aumento poblacional que ha va experimentado el municipio, puede traer consigo el desarrollo situaciones negativas en muchos aspectos de la vida de los individuos, tales como: escasez de recursos, colapso del mercado laboral, pobreza, desigualdad, inseguridad, deterioro ambiental, etc., a lo cual se puede desarrollar acciones de mejora de expansión del territorio, empleabilidad y programas sociales que mejoren la calidad de vida de los habitantes del municipio y el impacto del crecimiento poblacional no genere situaciones negativas en los individuos.

Densidad Poblacional = 14.596 habitantes/ 545 Km² = 26,78 Hab/ Km²

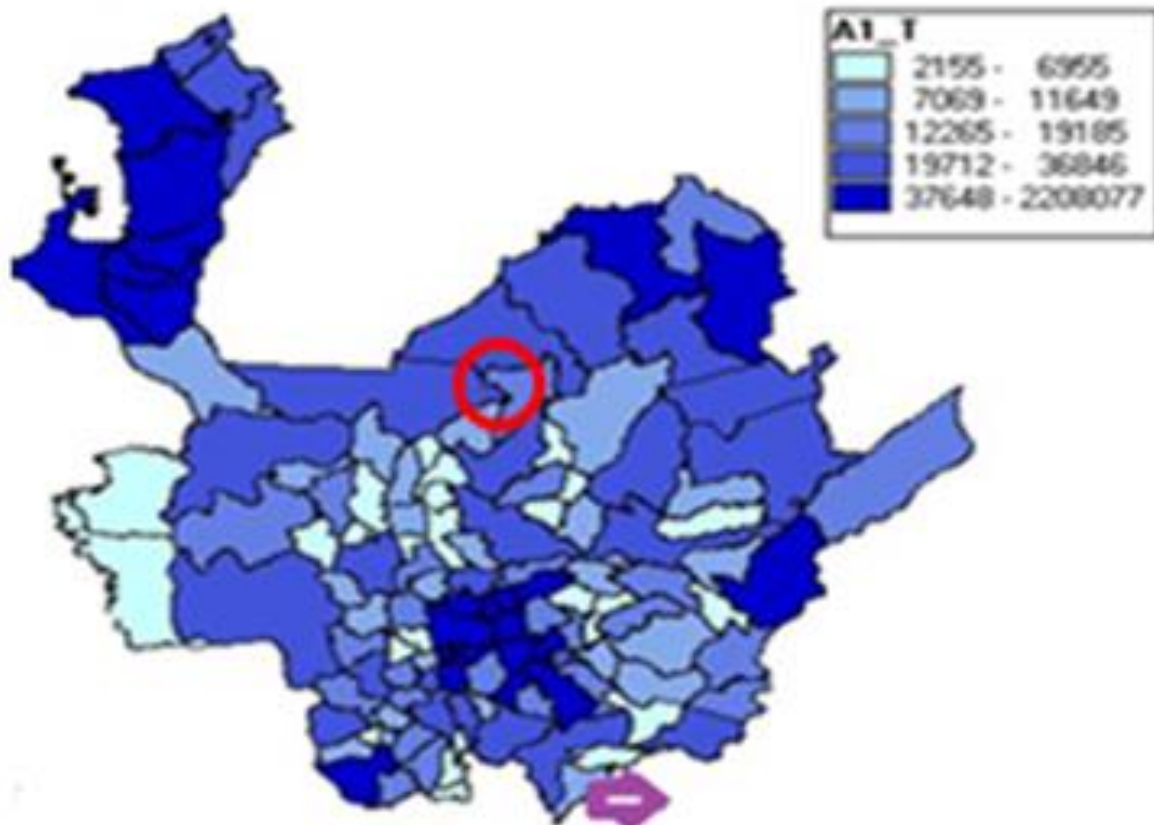
49

Tabla 12. Densidad poblacional por kilómetro cuadrado. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.

Municipio	Extensión Territorial Km	Densidad Poblacional 2018	Densidad Poblacional 2019	Densidad Poblacional 2020	Densidad Poblacional 2021	Densidad Poblacional 2022	Densidad Poblacional 2023
Valdivia - Antioquia	545	25.32	25.60	26.09	26.30	26.52	26.78

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Mapa 11. Densidad poblacional por Km² del municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.



Fuente: Secretaría de Planeación e Infraestructura



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Población por área de residencia urbano/ rural

En el Municipio de Valdivia el 32,00% de la población habita en la zona urbana (4.671) y en la zona rural el 68,00% (9.925), su mayor cantidad de población se encuentra en la zona rural, dicha condición amerita la ejecución de programas y proyectos en las comunidades rurales, permitiendo el acceso a los servicios de salud y sociales en estos sectores, además de potenciar las intervenciones en salud pública con enfoque territorial que generen un impacto directo y altamente positivo en las mayorías que son, rurales.

Por otro lado, la creación de políticas públicas de cualquier orden se debe prever que la zona rural tiene gran peso en el municipio y que las condiciones de vida de esta población difieren en gran medida a las ubicadas en la zona urbana.

50

Tabla 13. Distribución de población por área. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2023.

Municipio	Cabecera municipal		Resto		Total
	Nº	%	Nº	%	
Valdivia - Antioquia	4671	32.0	9925	68.0	14596

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Grado de urbanización

El grado de urbanización se refiere a la cantidad porcentual de habitantes del municipio que residen en las zonas urbanas en relación a la población total. Como se ha evidenciado en los datos anteriores, la población que habita en la zona urbana es mucho menor a la que habita en el área rural del municipio, pero cada vez es notable su crecimiento en los últimos años. Para el 2023, el municipio de Valdivia - Antioquia tiene un grado de urbanización del 32%, aunque en porcentaje no es notorio el cambio, se evidencia una gran dispersión de la población en el área rural que es la zona más extensa del municipio, la migración al área urbana es explicada por los múltiples factores socioeconómicos que están obligando a migrar a las familias buscar mejores oportunidades de subsistencia.

Tabla 14. Grado de urbanización. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2023.

Municipio	Cabecera		Resto		Total	Grado de urbanización
	Nº	%	Nº	%		
Valdivia - Antioquia	4671	32.00	9925	68.00	14596	32.00

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Número de viviendas

En el municipio de acuerdo con información registrada por el censo DANE 2018, en la zona urbana hay 1418 viviendas que representa el 30,42%, para los centros poblados un total de 851 viviendas que representa un 18,25% y, para el resto un total de 2393 viviendas que representa un 51,33%; para un total general de 4662 viviendas.

De acuerdo con el dato total de viviendas en el municipio se estima un aproximado de 3 personas por unidad residencial.

La vivienda en el municipio de Valdivia - Antioquia tiene un déficit tanto cuantitativo (cantidad) y cualitativo (mejoramiento), dado que se han presentado en los últimos años varios desplazamientos y también por la falta de empleo y oportunidades. La población joven emigra para mejorar su calidad de vida, al igual el déficit cuantitativo se ha presentado por que las familias no cuentan con los recursos económicos suficientes para poder adquirir o mejorar su vivienda dentro de un sistema de consumo normal, sumado a esto en los años anteriores los procesos de

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

desplazamiento forzado, hacen que el incremento de la población del municipio dentro de la zona urbana haya tenido un aumento considerable, aumentando el déficit de vivienda para los pobladores. A pesar de las gestiones y ayudas que ha recibido por parte de los diversos entes, no ha sido suficiente, ya que como se tiene conocimiento existe una demanda bastante considerable pero no se cuenta con los recursos necesarios para satisfacer las necesidades específicas de cada familia.

Bajo el diagnóstico anterior es necesario que se realicen constantemente proyectos de vivienda nueva y mejoramientos de vivienda para poder suplir la necesidad primordial básica, establecida dentro de los parámetros de milenio para el cierre de brechas.

51

Tabla 15. Número de viviendas. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2023.

Municipio	Total Población	Total Viviendas Cabecera	Total Centro Poblado	Total Viviendas Resto	Total Viviendas Municipio
Valdivia - Antioquia	14596	1418	851	2393	4662

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Número de hogares

El número de hogares según el Censo de 2018, en el área urbana del municipio de Valdivia - Antioquia tenemos 1145 hogares lo que representa el 28,85%, en los centros poblados 619 que representa un 15,60% y en el área rural tenemos 2205 hogares lo que representa el 55,56% que presenta una variación considerable a la de años anteriores esto dado los desplazamientos que se han generado ya sea por el conflicto armado interno o por búsqueda de mejorar su calidad de vida accediendo a las oportunidades que se presentan en educación y empleo.

La zona rural cuenta con los más altos índices en cuestiones analíticas para los déficit habitacional, cuantitativo y cualitativo, siendo el habitacional es más preocupante porque está en un 94,37%, esto no solo se refiere a la ausencia o la falta de una vivienda, sino que mide las carencias tanto estructurales como no estructurales en la que habita un hogar, lo cual determina las condiciones de su unidad habitacional, sin embargo es de anotar que para el municipio estos indicadores no son tan favorables en su totalidad y se deben enfocar las acciones a mejorar la calidad de vivienda de los pobladores a fin de que la población tenga una mejor calidad de vida y disminuir el impacto negativo en la salud física y mental de cada individuo.

Tabla 16. Número de hogares, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2018.

Municipio	Total Población	Total Hogares Cabecera	Total Hogares Centro Poblado	Total Hogares Resto	Total Hogares Municipio
Valdivia - Antioquia	14596	1145	619	2205	3969

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE - Censo de 2018

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 17. Número de hogares, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2005 - 2018.

Municipio	Hogares	2018			
		Total	Urbano	Centro Poblado	Rural
Valdivia - Antioquia	Total, de hogares	3969	1145	619	2205
	Hogares en déficit habitacional	77.05	34.32	94.37	
	Hogares en déficit cuantitativo	21.74	8.56	27.09	
	Hogares en déficit cualitativo	55.30	25.76	67.28	

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE - Censo de 2018

Población por pertenencia étnica:

De acuerdo con el último Censo DANE 2018 de las etnias reconocidas en Colombia, el municipio de Valdivia - Antioquia se cuenta con 3 tipos de grupo poblacionales sin caracterización poblacional, siendo la etnia Negro, Mulato, Afrodescendiente, Afrocolombiano en un 0.78% (114 personas), y se destaca también la presencia de 0,01% (2 personas) que se identifican como indígenas, con respecto a las poblaciones étnicas se deben establecer procesos de identificación y caracterización de la población por pertenencia étnica a fin de planear las actividades desde los programas sociales y de salud con enfoque diferencial y generar impactos positivos a corto plazo.

Tabla 18. Población por pertenencia étnica. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2022.

Autoreconocimiento étnico	Casos	%
Gitano(a) o Rrom	0	0.00
Indígena	2	0.01
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	114	0.78
Ningún grupo étnico	14480	99.21
No informa	0	0.00
Palenquero(a) de San Basilio	0	0.00
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0	0.00
Total	14 596	100

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

1.2.1. Estructura demográfica

1.2.2.1. Pirámide Poblacional

De acuerdo con la pirámide poblacional del municipio, se puede observar que es una pirámide expansiva. La cual demuestra un comportamiento progresivo que presenta una natalidad constante y una mortalidad progresiva en mayores de 60 años, indicando una estructura de población eminente joven y con perspectiva de crecimiento, lo que significa que tiene una población joven, con una alta proporción de niños y adolescentes los cuales suman un 37,8% (de 0 a 19 años), con respecto a los otros grupos de edad se observa un aumento considerable de la población de adultos y ancianos, resultado de una baja natalidad y mortalidad en los últimos años.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Respecto a la proyección al año 2030 frente al año 2023, se espera un aumento en la población de los grupos de edad 60 en adelante, teniendo en cuenta el envejecimiento progresivo, mientras que, para los grupos de edad entre 0 y 9 años se espera una disminución en relación al mismo factor y disminución en la natalidad.

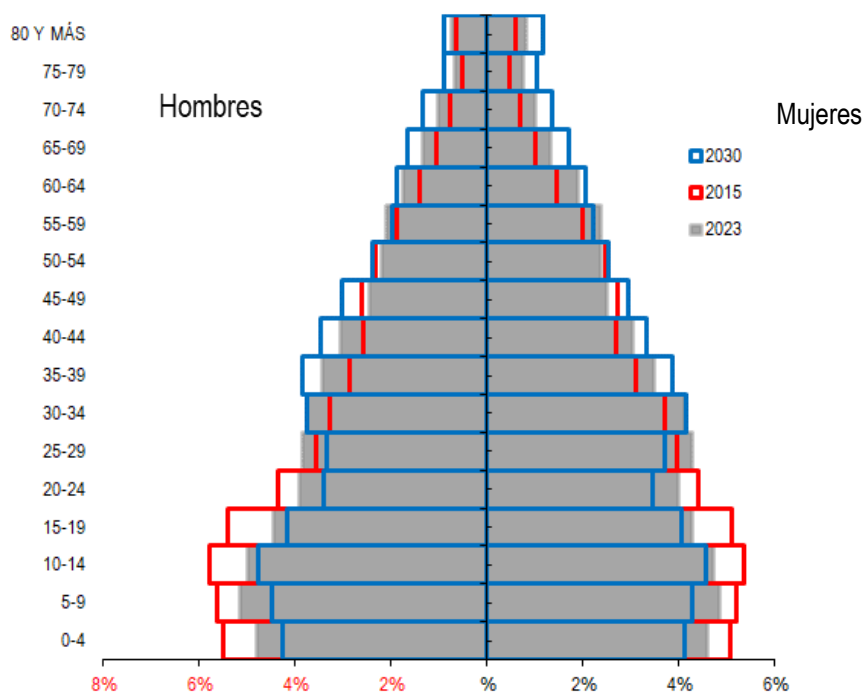
Según lo analizado se hace necesario tener en cuenta acciones de fortalecimiento orientadas diferencialmente por grupos de edad como: Formulación de estrategias de promoción y mantenimiento de la salud para fomento de la planificación familiar, educación en salud sexual y reproductiva y estilos de vida saludables de manera general.

Dicho comportamiento poblacional incita a enfocar los esfuerzos políticos, sociales y económicos a la protección y atención de la primera infancia y la población infantil en general, puesto que son mayoría en el municipio. Además, otro factor de este crecimiento responde a la problemática relacionada con los embarazos en adolescentes y jóvenes que siempre ha sido una situación evidenciada en el municipio.

Es necesario crear estrategias enfocadas a:

- Atención integral del adulto mayor.
- Envejecimiento activo
- Salud sexual y reproductiva.
- Inclusión social y productiva
- Adecuar la infraestructura pública a las necesidades de movilidad y accesibilidad de los adultos mayores (rampas, señalización, paso peatonal con más tiempo).
- Generar empleabilidad en la edad productiva.
- Crear alianzas de educación superior.

Figura 1. Pirámide poblacional, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2015 – 2023 - 2030.



Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

En cuanto a los cambios a lo largo de los años de los diferentes grupos de cada ciclo vital, el grupo que presenta un leve crecimiento en la población que comprenden los rangos de edad entre los 30 a 44, con respecto al año 2015. También se observa una disminución en la población que va desde la primera infancia (0 a 5 años), hasta juventud que comprenden la edad de 19 a 26 años, lo anterior, es el resultado de que esta población se encamina en la búsqueda de nuevas oportunidades, donde muchos de estos jóvenes migran a las grandes ciudades, sin embargo, a través del tiempo se observa un aumento en la población adultez y personas mayores de 60 años.

Según los datos poblacionales como el índice de friz que para el municipio de Valdivia - Antioquia en el 2023 es de 146,74, lo anterior es una representación gráfica de datos demográficos, que representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años y que cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida. En ese caso, según las finalidades del índice, el municipio se considera que se acerca a una población joven.

54

1.2.2.2. Población por ciclo vital

Según (Secretaría Seccional de Salud de Antioquia, 2021).

“El ciclo de vida, es un enfoque que permite entender las vulnerabilidades y oportunidades durante las diferentes etapas del desarrollo humano y reconoce las experiencias que se acumulan a lo largo de éstas. Las intervenciones en una generación pueden repercutir en las siguientes, y el mayor beneficio de un grupo de edad, puede derivarse de intervenciones previas en un grupo de edad anterior.”

“La participación poblacional por ciclo vital, tiene como objeto, reconocer qué proporción de la población se concentra en determinadas edades y a nivel de intervenciones y definición de políticas, saber con certeza la dimensión de la población que se pretende impactar, en medio de sus diversidades culturales, sociales e individuales”.

“Las intervenciones que crean ambientes de ayuda y que fomentan opciones saludables son importantes en todas las etapas de la vida. Por ejemplo, un envejecimiento activo es la consecuencia de potenciar las oportunidades de salud, participación y seguridad a lo largo del ciclo de vida, buscando un mayor bienestar físico, social y mental acorde con sus necesidades, deseos y capacidades. Es reflejo de los efectos acumulativos que tiene el aprovechamiento de las ventanas de oportunidades en los diferentes momentos del curso de la vida para el desarrollo de las capacidades humanas.”

La proporción del ciclo vital para el municipio permite evidenciar los cambios de la población en sus diferentes grupos de edades. La tasa de natalidad manifiesta una frecuencia relativa descendente con un aproximado de 100 nacimientos menos cada año. Esto puede obedecer claramente a dos factores importantes: La efectividad de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud orientadas a la población en edad fértil respecto a la educación en salud sexual y reproductiva, planificación familiar y proyecto de vida. El segundo factor se relaciona con el envejecimiento de la población y los motivos económicos que hacen que cada vez los hogares sean más conscientes de la disminución de cantidad de hijos dentro del núcleo. De igual forma no se descarta la posibilidad de algún subregistro teniendo en cuenta la gran cantidad de población rural y migrante que por una u otra condición no asisten a los servicios de salud o simplemente están de paso por el municipio.

Es posible afirmar que se encuentra una población similar en relación a cantidad para la primera infancia y persona mayor, ciclos para los cuales se deben determinar acciones estratégicas en salud según las necesidades de cada grupo etario.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Con respecto a la infancia y adolescencia, deben tenerse en cuenta iniciativas de pautas de educación escolar, dentro de lo que se pueden relacionar los espacios de agrupamiento educativo y adecuación de aulas escolares de manera preventiva tomando en cuenta el número de más de 1000 niños y adolescentes en edad escolar para evitar el hacinamiento en la institución educativa del municipio generando énfasis en la calidad de la educación a brindar. Además de esto, es importante fortalecer la educación y seguimiento a las enfermedades prevalentes de la infancia brindando espacios donde se fomenten acciones en salud específicas para estos grupos como lo son la vacunación, desparasitación, educación en salud mental, proyecto de vida, estilos de vida saludables, entre otros.

En la línea de la juventud se genera un ligero descenso en la población respecto al 2015 que se verá aún más marcado según la proyección estipulada para el 2030. Para este grupo de edad la estrategia central debe estar concentrada en la continuidad de los estudios técnicos, tecnológicos o universitarios proporcionando calidad de futuros empleos en la edad de adultez. También, en el desarrollo de acciones de demanda inducida y detección temprana para ingreso a las rutas integrales de atención en salud, con la finalidad de disminuir las enfermedades crónicas que se manifiestan en etapas posteriores; las cuales pueden ser prevenidas efectivamente con la adquisición de estilos de vida saludables donde se fomenten aspectos relevantes como una alimentación saludable, el desarrollo de una mentalidad sana, gestión del estrés y realización frecuente de actividad física.

El ciclo vital con frecuencia relativa de mayor significatividad se ve representado por la etapa de adultez, lo cual se relaciona con la edad productiva donde se hace notoria en la proyección el enfoque sobre el cual debe establecerse la prioridad (generación de empleo) para la población apta para laborar y el apoyo adecuado para las personas que están en edad de retirarse de sus labores de manera pertinente conforme a la ley. De igual forma se convierte en una prioridad el seguimiento a signos y síntomas tempranos de enfermedades laborales y crónicas, al ser esta la edad propicia para manifestación de estas.

Tabla 19. Proporción de la población por ciclo vital, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2015 – 2023 - 2030.

Ciclo vital	2015		2023		2030	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	1736	12.7	1663	11.4	1539	10.1
Infancia (6 a 11 años)	1795	13.1	1742	11.9	1641	10.8
Adolescencia (12 a 18)	2086	15.2	1881	12.9	1869	12.3
Juventud (19 a 26)	1896	13.8	1859	12.7	1685	11.1
Adultez (27 a 59)	5013	36.6	5798	39.7	6346	41.7
Persona mayor (60 y más)	1172	8.6	1653	11.3	2136	14.0
TOTAL	13698	100	14596	100	15216	100

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Desde el punto de vista productivo, la población económicamente activa de 2015 a 2030 está aumentando según proyecciones DANE, sin embargo, dichas poblaciones pueden tener cambios inesperados y drásticos por la inactividad económica que se está viendo en el municipio, por lo cual muchas familias y personas en edad de trabajar optan por migrar a otros territorios para buscar otras formas de subsistencia. Por otro lado, se debe fortalecer las estrategias para el acceso a la educación superior con el fin de mejorar los perfiles laborales de la población productiva y mejorar los ingresos de las familias, al igual que establecer actividades transversales para la creación de oportunidades de emprendimiento que mejoran la economía del municipio.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

1.2.2.3. Población por grupo etarios

Al observar el comportamiento de la población se puede evidenciar que la mayor cantidad de la población se concentra en las edades de 25 a 59 años, grupo para el cual el aumento es significativo con relación a la frecuencia relativa presentada en el año 2015, pues el aumento de población es aproximadamente de 828 más para el 2023, se proyecta en aumento para el año 2030, siguiente al patrón de progresión establecido en esta medición, al igual que, en la pirámide poblacional.

Es importante resaltar que los grupos etarios de niños y niñas menores de 0 a 5 años y las personas mayores de 60 años presentan el porcentaje más bajo, además es evidente como su comportamiento ha sido constante desde el año 2015 hasta el año 2030. Sin embargo, se observa que el grupo de 6 a 11 años presenta una disminución porcentual con respecto al total de la población con tendencia hasta el año 2030. Lo anterior indica un equilibrio positivo respecto a la natalidad y a la mortalidad como curso final de la vida; sin embargo, es de gran importancia continuar fomentando las acciones en salud sexual y reproductiva, y, evaluar las causas de mortalidad en personas mayores en relación a la esperanza de vida y condiciones de salud y determinantes sociales en general.

56

Cabe resaltar que las acciones del plan de intervenciones colectivas durante cada periodo han sido efectivas por lo tanto para la comprensión de las vulnerabilidades de la población de manera diferencial según su edad, y demás condiciones sociales, logrando así la intervención en etapas tempranas para orientación de acciones de detección específica y de gestión de la salud y enfermedad según el caso particular diagnosticado por las herramientas de caracterización.

Respecto al cambio en la proporción de la población por grupos etarios, el comportamiento demográfico del municipio de Valdivia – Antioquia permite evidenciar que tanto para el año 2015 como para el año 2023, y proyección al año 2030, el grupo de 25 a 44 años es el que más reúne población, mostrando además una tendencia al aumento, situación similar evidenciada para los grupos de 60 a 79 años y 45 a 59 años, por el contrario, para los grupos de edad de 5 a 14 años, 15 a 24 años y 1 a 4 años se muestra un comportamiento decreciente, que se ve proyectado de la misma manera para el año 2030 y, ahora bien, cabe resaltar que los grupos de menores de 1 año y adultos mayores de 80 años representan una línea equilibrada, lo que representa un control histórico y con proyección al año 2030 en la natalidad y la mortalidad.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

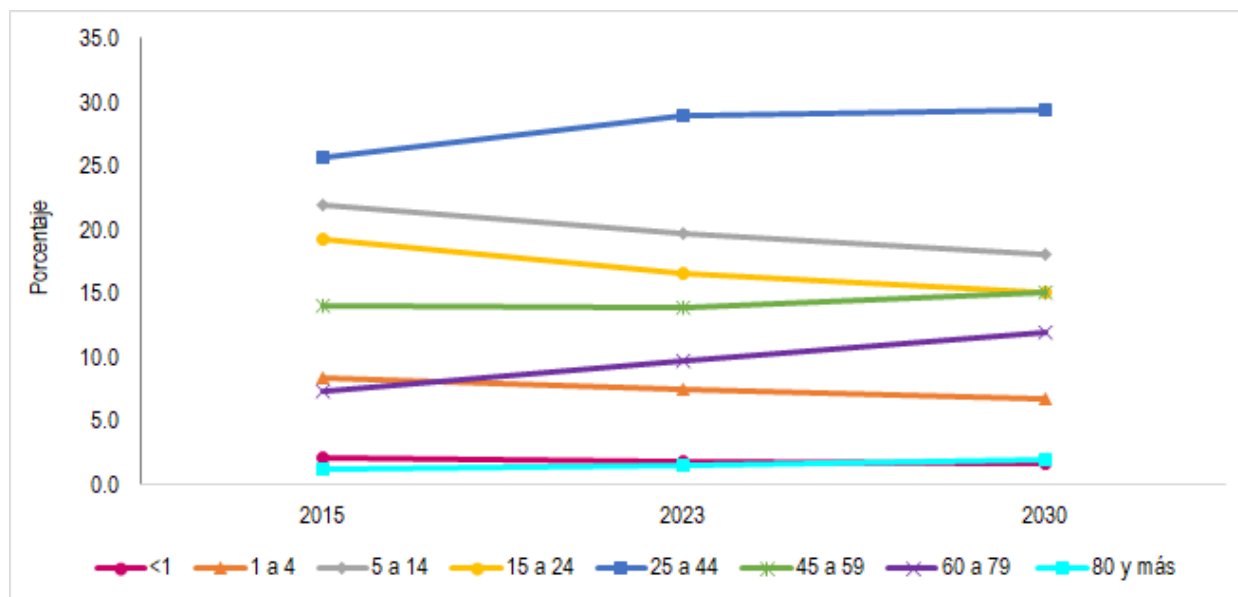
Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 2. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, Municipio de Valdivia – Antioquia. 2015–2023 - 2030.



Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

1.2.2.4. Población por sexo y grupo de edad

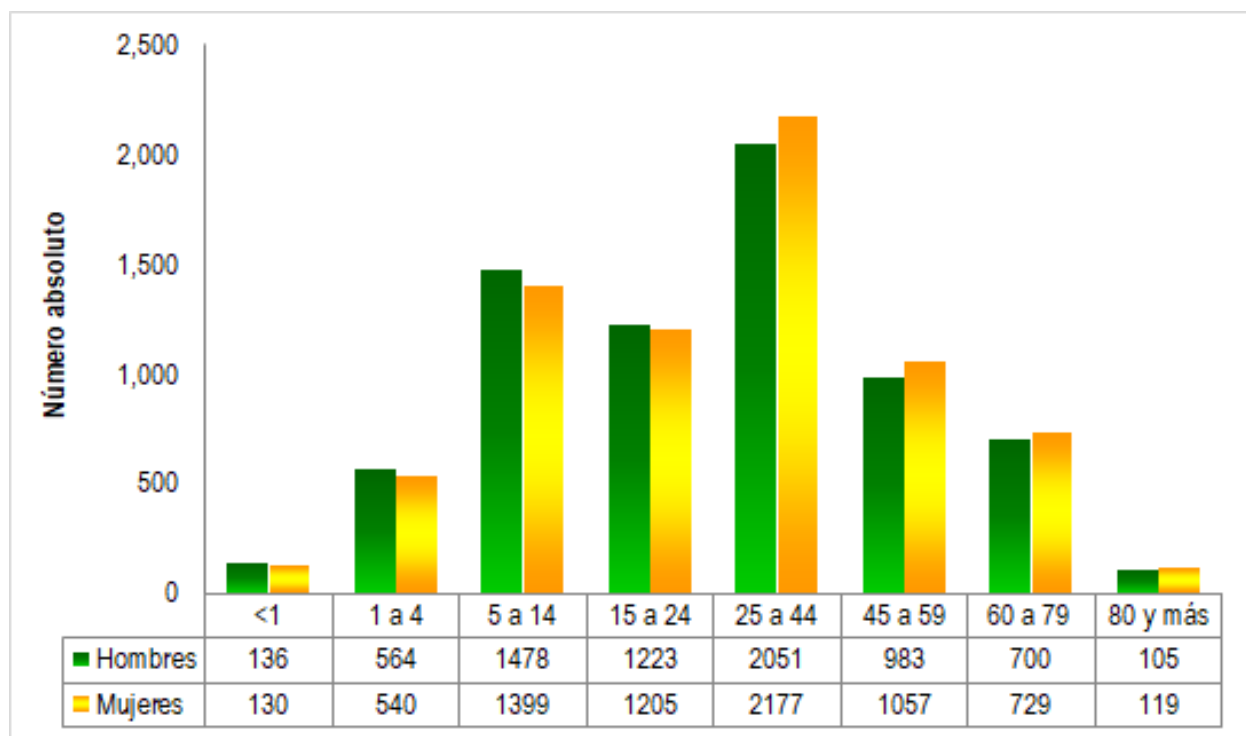
Según el censo del DANE para el año 2023, los hombres y mujeres representan una similitud de población en los grupos de edad de primera infancia de 1 a 4 años, sin embargo, desde los 5 años en adelante, los hombres son el sexo que predomina, si bien la diferencia en todos los grupos de edad no es muy marcada; el cambio de predominio se debe a la migración de mucho jóvenes y en especial las mujeres hacia las grandes ciudades buscando nuevas oportunidades de vida impactan directamente los números de esta situación analizada.

Al igual que en las gráficas anteriores se observa el mayor número de personas en edad económicamente activa (25 a 44 años) con una diferencia entre sexos aproximadamente de 126 habitantes. Esto debe llevar al municipio a plantear estrategias para garantizar oportunidades laborales y educativas para mejora las condiciones de vida de la población, además de establecer estrategias para acercar los servicios de salud a las áreas rurales dispersas especialmente en lo concerniente al acceso oportuno según la normativa vigente a las rutas integrales de atención en salud orientadas de manera diferencial en la población.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 3. Población por sexo y grupo de edad, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2023.



Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

1.2.2.5. Otros indicadores de estructura demográfica

La población del municipio es una población joven, en edad productiva y con una distribución equilibrada entre la cantidad existente de hombres y mujeres, que existe una disminución de la población correspondiente a los primeros ciclos vitales debido al control de la natalidad implementado, incremento de la población económica activa fruto del envejecimiento proyectado naturalmente y una leve tendencia al envejecimiento. Por lo que se constituye en un reto para el municipio generar estrategias que activen la economía y diseñar estrategias para la población adulta y adulta mayor de forma que se brinden las condiciones que les permita tener una adecuada calidad de vida.

Tabla 20. Otros indicadores de estructura demográfica, municipio de Valdivia - Antioquia, 2023.

Índices demográficos	Interpretación
Relación hombres/mujer	En el año 2015 por cada 100 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2023 por cada 98 hombres, había 100 mujeres
Razón niños mujer	En el año 2015 por cada 41 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2023 por cada 37 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil
Índice de infancia	En el año 2015 de 100 personas, 32 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 29 personas
Índice de juventud	En el año 2015 de 100 personas, 27 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 25 personas
Índice de vejez	En el año 2015 de 100 personas, 9 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 11 personas



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Índice de envejecimiento	En el año 2015 de 100 personas, 26 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 39 personas
Índice demográfico de dependencia	En el año 2015 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 62 personas menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes), mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 58 personas
Índice de dependencia infantil	En el año 2015, 53 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2023 fue de 46 personas
Índice de dependencia mayores	En el año 2015, 9 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2023 fue de 12 personas
Índice de Friz	Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida.

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Tabla 21. Otros indicadores de estructura demográfica. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2015, 2023, 2030.

Índice Demográfico	Año		
	2015	2023	2030
Poblacion total	13,698	14,596	15,216
Poblacion Masculina	6,849	7,240	7,530
Poblacion femenina	6,849	7,356	7,686
Relación hombres:mujer	100.00	98.42	98
Razón niños:mujer	41	37	33
Índice de infancia	32	29	26
Índice de juventud	27	25	22
Índice de vejez	9	11	14
Índice de envejecimiento	26	39	53
Índice demografico de dependencia	61.80	58.15	57.60
Índice de dependencia infantil	52.54	46.02	41.69
Índice de dependencia mayores	9.26	12.14	15.91
Índice de Friz	182.91	146.74	122.34

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

1.2.2. Dinámica demográfica

La dinámica demográfica se define como el proceso de transformación y cambio permanente de las pautas de ocurrencia natural en la población, como lo son la natalidad, mortalidad, migración y movilidad, las cuales alcanzan



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

un determinado tamaño y desarrollan efectivamente cierta velocidad de crecimiento y una estructura por edad y sexo que hacen que cada territorio sea particular y se encuentre en constante proceso de dinamización.

Al conocer los elementos de la dinámica demográfica y su transición natural es posible mejorar los procesos de planeación para intervenir de manera efectiva la comunidad habitante de un territorio, reconociendo esta como una entidad activa en constante transformación para la cual la entidad territorial debe adaptar las orientaciones a sus necesidades y no de manera contraria.

Para este análisis se están utilizando los datos ofrecidos por los entes nacionales y departamentales que tienen vigencia a 2021.

60

1.2.2.6. Tasa de crecimiento natural, tasa de mortalidad, natalidad

Tasa de Crecimiento Natural

La tasa de crecimiento natural indica el ritmo de crecimiento de la población sin tener en cuenta factores como la migración, por lo que se tienen en cuenta como variables únicamente la natalidad y mortalidad de manera relacionada. Para el municipio de Valdivia - Antioquia es posible evidenciar un crecimiento negativo, ya que, son mayores las defunciones que los nacimientos, teniendo en cuenta que la población en su mayoría se encuentra en la edad adulta acercándose cada vez menos al envejecimiento, dando paso así a condiciones naturales que propician la culminación del ciclo vital, este indicador presenta un comportamiento fluctuante, sin embargo, se observa una tendencia a la disminución entre los años 2005 y 2021 pasando de 13,6 a 5,4, esta tasa para el año 2021 fue de 5,4 por 1.000 habitantes, lo que indica que, el municipio tuvo una tasa positiva puesto que, con respecto al 2020 tuvo una disminución.

Tasa Bruta de Natalidad

La tasa de natalidad en el municipio de Valdivia muestra una tendencia al descenso significativa durante el periodo analizado. La tasa más elevada se presentó en el año 2006 con un valor de 30,3. Ahora bien, en el 2021 se observa una disminución en la natalidad considerable con respecto a los años anteriores de manera progresiva. Sin embargo, se observa un crecimiento no tan significativo del año 2020 al 2021, lo que invita a la entidad territorial a asumir el reto de continuar fortaleciendo las acciones encaminadas al control de la natalidad desde edades tempranas, población en edad fértil, educadores, padres e involucrados en la educación de los menores, estableciendo así la salud sexual y reproductiva como una de las prioridades de las acciones colectivas. Sin embargo, el número en términos de tasa no permite visualizar a menor escala el indicador teniendo en cuenta la población total del municipio.

Tasa Bruta de Mortalidad

La tasa de mortalidad ha presentado una tendencia fluctuante a lo largo del periodo analizado, siendo el año 2006 el de mayor tasa con un valor de 9,0; lo cual puede atribuirse a los años de mayor afección por el conflicto armado; mientras que, el año 2013 se posiciona como el periodo con la tasa más baja representada en un 2,0. A partir de este año el comportamiento se sigue manifestando de manera fluctuante, siendo relevante el aumento elevado para el año 2021 (8,8), cifra que no se presentaba hace más de 14 años; por lo que, es importante revisar las causas de mortalidad con relación a la esperanza de vida y la proyección de población adulta mayor para determinar la naturaleza específica de este valor; atribuible probablemente al envejecimiento natural que conlleva adquisición de enfermedades crónicas y transmisibles, que al no tener una adecuada adherencia al tratamiento pueden llevar a un desenlace fatal.

Sin embargo, comparado con el año 2020, se observa un leve aumento no tan significativo siendo un año que estuvo lleno de tantas incertidumbres por las medidas tomadas por el gobierno nacional para la prevención ante la llegada del nuevo virus del COVID-19.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

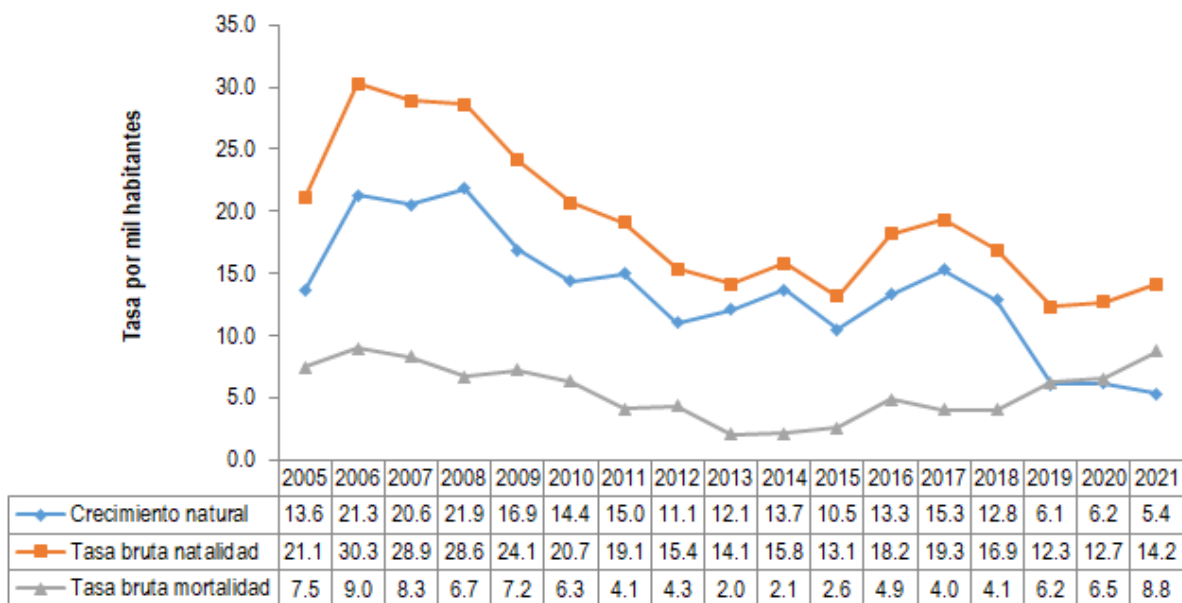
Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 4. Tasas de crecimiento natural, mortalidad y de natalidad, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE- SISPRO- MSPS

1.2.2.7. Otros indicadores de la dinámica de la población

Para el análisis de la dinámica de la población se establece la siguiente tabla, donde se evidencian los nacimientos presentados durante el periodo comprendido entre el año 2005 y 2021.

Para el municipio de Valdivia - Antioquia en el grupo de mujeres de 10 a 14 años se evidencia una tendencia general fluctuante, sin embargo, llama significativamente la atención la tasa de 12,66 nacimientos por cada cien mil mujeres del grupo de edad.

Ahora bien, para el grupo de mujeres entre 15 a 19 años a lo largo de los años la tendencia ha sido a la disminución, presentándose para el año 2021 88,72 nacimientos por cada cien mil mujeres del grupo de edad, valor que no dista mucho del presentado para el año 2020 (79,94).

Según las cifras analizadas es importante priorizar el desarrollo de acciones de intervención individuales y colectivas orientadas a la población escolar principalmente para fortalecer la salud sexual y reproductiva desde estrategias educativas en temas como planificación familiar, proyecto de vida y maternidad segura.

Es importante que no solamente se oriente a los escolares, sino también a todos los relacionados a ellos, como educadores, padres de familia, líderes de acciones comunales, profesionales de la salud, profesionales de ciencias del deporte y la recreación, entre otros.

Es imprescindible fomentar el acceso libre y sin barreras a la anticoncepción, fomentar espacios para el libre esparcimiento y, educar respecto a la identificación y notificación oportuna a las autoridades competentes de las situaciones de abuso sexual.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 22. Tasa específica de fecundidad 10 a 14 y 15 a 19, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2005 - 2021.

Tasa de fecundidad específica	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
De 10 a 14	10.63	13.94	11.25	6.96	4.38	3.51	5.29	5.29	4.40	6.12	4.34	5.15	8.46	0.00	2.86	1.42	12.66
De 15 a 19	111.23	123.29	132.34	114.99	107.50	85.96	83.04	63.74	55.32	50.48	45.45	71.87	68.24	52.95	76.69	79.94	88.72

Fuente: DANE- SISPRO- MSPS

1.2.2.8. Tasa Bruta de Natalidad

La tasa de natalidad en el municipio de Valdivia muestra una tendencia al descenso significativa durante el periodo analizado. La tasa más elevada se presentó en el año 2006 con un valor de 30,3. Ahora bien, en el 2021 se observa una disminución en la natalidad considerable con respecto a los años anteriores de manera progresiva. Sin embargo, se observa un crecimiento no tan significativo del año 2020 al 2021, lo que invita a la entidad territorial a asumir el reto de continuar fortaleciendo las acciones encaminadas al control de la natalidad desde edades tempranas, población en edad fértil, educadores, padres e involucrados en la educación de los menores, estableciendo así la salud sexual y reproductiva como una de las prioridades de las acciones colectivas. Sin embargo, el número en términos de tasa no permite visualizar a menor escala el indicador teniendo en cuenta la población total del municipio.

Tabla 23. Tasa bruta de natalidad. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2021.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Crecimiento natural	13.6	21.3	20.6	21.9	16.9	14.4	15.0	11.1	12.1	13.7	10.5	13.3	15.3	12.8	6.1	6.2	5.4
Tasa bruta natalidad	21.1	30.3	28.9	28.6	24.1	20.7	19.1	15.4	14.1	15.8	13.1	18.2	19.3	16.9	12.3	12.7	14.2
Tasa bruta mortalidad	7.5	9.0	8.3	6.7	7.2	6.3	4.1	4.3	2.0	2.1	2.6	4.9	4.0	4.1	6.2	6.5	8.8

Fuente: DANE- SISPRO- MSPS

1.2.2.9. Esperanza de vida total

Desde el censo de 1985 se observa un aumento progresivo de la esperanza de vida de la población en el Departamento de Antioquia, para ese entonces cuando nacía un antioqueño, independientemente de su sexo, se esperaba que viviera 67 años, actualmente se espera que viva 76 años y específicamente para el caso de las mujeres, la esperanza es superior, a los 79 años.

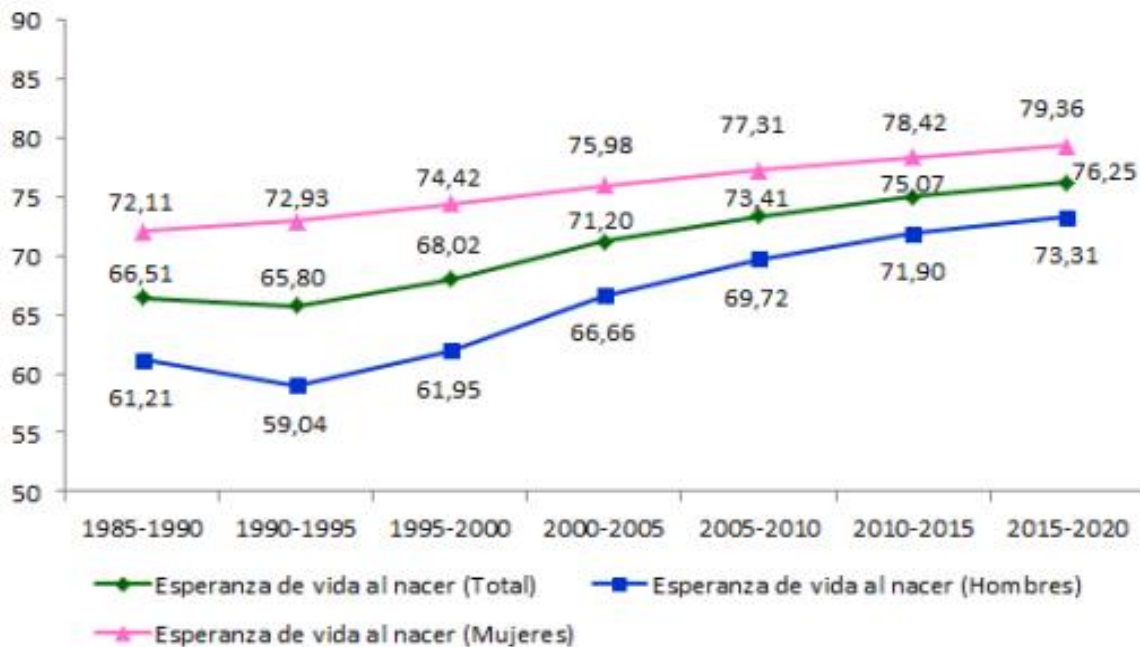
La esperanza de vida de la población del departamento actualmente es similar a la de Colombia; sin embargo, en el año 1985 la esperanza de vida era levemente mayor para todos los hombres y mujeres colombianos, frente a los indicadores para los habitantes del departamento.

La esperanza de vida de la población del municipio de Valdivia - Antioquia tiene una tendencia a aumentar, pero cabe resaltar que la de las mujeres es más alta que la de la población total estando los hombres con menos esperanza de vida debido a las situaciones sociales presentadas en el territorio, existiendo una diferencia entre ambos de aproximadamente 6 años de vida.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 5. Esperanza de vida total, hombres y mujeres. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

1.2.3. Movilidad forzada

1.2.3.1. Población víctima de desplazamiento por grupo de edad y sexo.

La movilidad forzada se define como un movimiento migratorio impulsado principalmente por motivos de conflictos generados a nivel territorial y de orden público. Esta situación tiene consecuencias no solo económicas por pérdida de bienes materiales y vivienda, sino también estrés postraumático, disminución en la capacidad de adaptación, afectaciones psicológicas y físicas que pueden ser transitorias o permanentes de manera relativa en cada caso. La movilidad forzada afecta a un sinnúmero de familias a nivel nacional, principalmente por el conflicto armado que ha marcado la historia del territorio nacional, situación que no es ajena al municipio de Valdivia que se ha visto fuertemente comprometida en este sentido hasta los últimos años.

La presencia de grupos al margen de la ley que se encuentran en el territorio constituye uno de los factores primordiales para el aumento del índice de desplazamiento forzado; ya que sus actividades involucran disputa de territorios, actividades económicas ilegales y demás acciones que de una u otra forma violentan de manera directa o indirecta los derechos fundamentales del ser humano. De esta manera, las condiciones sociales se ven afectadas y terminan por deteriorar la calidad de vida en distintos niveles incluyendo la misma salud desde cada una de sus dimensiones. Ahora bien, es tarea primordial del municipio la identificación de víctimas de manera diferencial con la finalidad de desarrollar estrategias que permitan brindar el apoyo necesario para mejorar la influencia de los determinantes sociales en la calidad de vida y desarrollo de esta.

Con respecto a la información registrada en el RNI no se cuenta con información actualizada desde el 2015 por lo cual no tiene un comportamiento que nos pueda dar una trazabilidad que nos permita hacer un análisis para el diseño de estrategias, sin embargo se puede evidenciar que, con una mayor concentración en el grupo correspondiente a las edades comprendidas entre los 15-19 años, este hecho se puede atribuir a los tiempos en los cuales el sistema puede reconocer una persona como víctima.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

El 53.48% de la población con movilidad forzada en el municipio corresponde a las mujeres, especialmente en las edades de 15 a 39 años y el género masculino aportó el 46.52% de los desplazamientos en este mismo grupo de edad principalmente, se registra gran afectación en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, y en este grupo poblacional se pueden evidenciar grandes secuelas psicológicas que pueden impactar en las tasas de morbilidad actuales.

Tabla 24. Población víctima de desplazamiento por grupo de edad y sexo. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2015, 2020 y 2023.

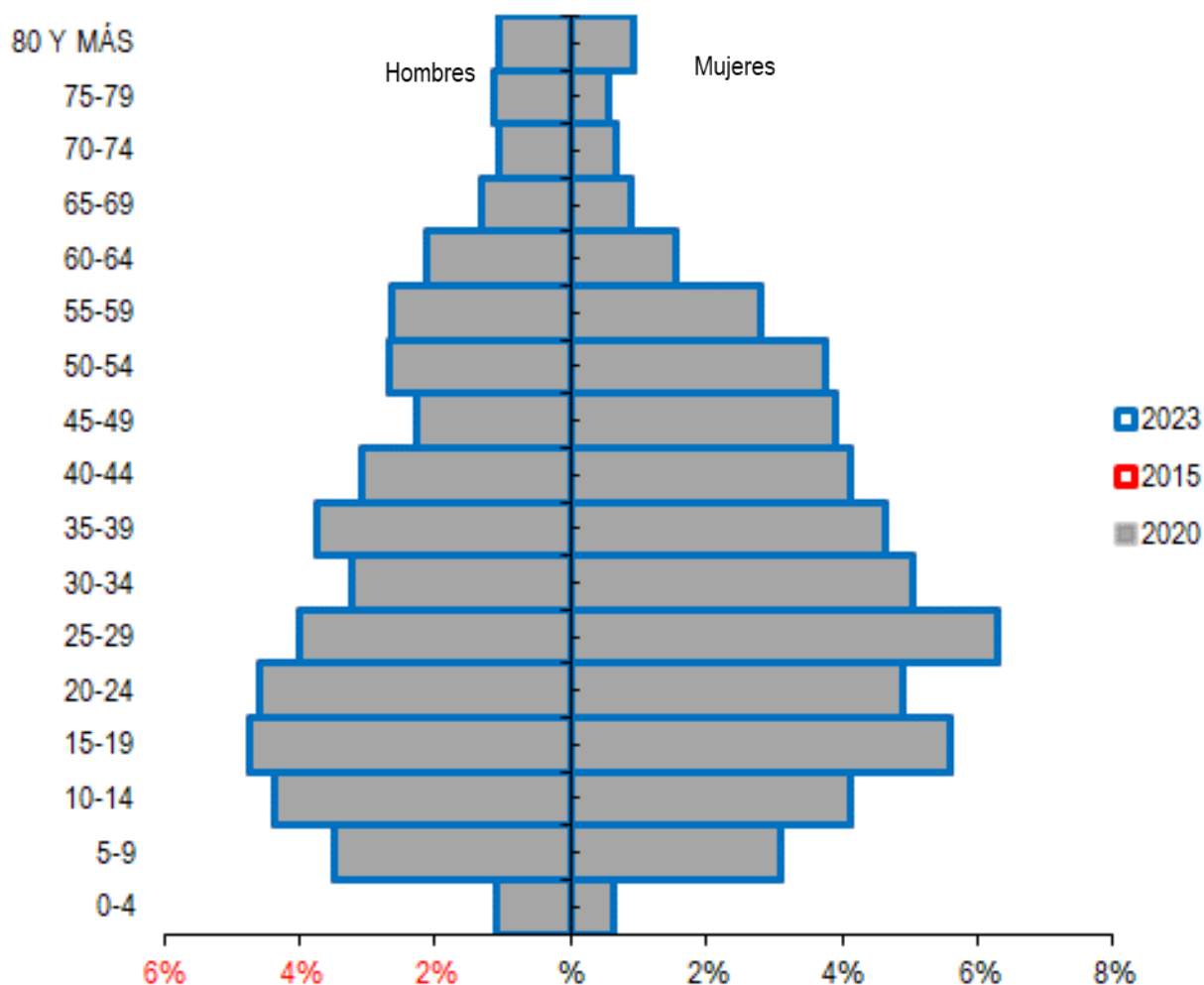
Grupo de edad	Año					
	2015		2020		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	1,109	1,275	1,109	1,275	1,109	1,275
0-4	26	15	26	15	26	15
5-9	83	74	83	74	83	74
10-14	104	98	104	98	104	98
15-19	113	133	113	133	113	133
20-24	109	117	109	117	109	117
25-29	95	150	95	150	95	150
30-34	77	120	77	120	77	120
35-39	89	111	89	111	89	111
40-44	73	98	73	98	73	98
45-49	54	93	54	93	54	93
50-54	64	90	64	90	64	90
55-59	63	67	63	67	63	67
60-64	51	37	51	37	51	37
65-69	31	21	31	21	31	21
70-74	25	16	25	16	25	16
75-79	27	13	27	13	27	13
80 Y MÁS	25	22	25	22	25	22

Fuente: RUV-SISPRO-MSPS, 2023



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 6. Población víctima de desplazamiento por grupo de edad y sexo. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2019, 2020 y 2022.



65

Fuente: RUV-SISPRO-MSPS, 2023

La multiplicidad de actores armados, la disputa de territorios, la posición estratégica, las actividades económicas ilegales, entre otras, se convierten en la base del desplazamiento forzado, el cual viola todo tipo de derechos en el ser humano, y se convierte en el inicio de una cadena de factores que deterioran la calidad de vida de las personas; por ello es importante que las entidades municipales conozcan e identifiquen estos grupos poblacionales con el fin de promover iniciativas que lleven a la caracterización y apoyo desde todas las dimensiones necesarias para mejorar las condiciones de vida en presente y futuro de estas víctimas.

Con respecto a la información registrada 4 de las víctimas del conflicto armado se autor reconoce como población LGTBIQ+, posiblemente no se estén identificando estos grupos poblacionales en el momento de hacer el registro y es necesario fortalecer el proceso de sistemas de información y el registro adecuado con calidad de dato para así poder tener una mejor fuente estadística y que permita la toma de decisiones y desarrollo de actividades.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

El desplazamiento forzado interno constituye una violación de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, los Derechos Constitucionales y la dignidad humana, los cuales impactan de manera negativa todos los entornos y situaciones para un desarrollo óptimo de la cotidianidad.

Además, es importante reconocer que, el municipio de Valdivia a lo largo de su historia ha sido escenario de múltiples actos y acciones de violencia, por ende, es necesario identificar las condiciones sociales como: enfrentamientos militares, las disputas por las tierras, la usurpación ilegal de predios y demás actividades ilegales infringidas por los diferentes grupos armados; y, los efectos que dichos actos generan sobre las dinámicas del municipio (índices de pobreza, agudización de los conflictos armados internos, la modificación en las formas de ocupación y prácticas culturales, etc).

El Norte de Antioquia fue uno de los principales bastiones militares y sociales de la guerrilla de las FARC. Durante décadas, ejerció autoridad y dominio en amplias zonas de municipios como Ituango, Toledo, San Andrés de Cuerquia, Briceño, Campamento y algunas zonas rurales de Valdivia y veredas como La Estrella, Canoas y Cañaveral de Yarumal. Con la dejación de sus armas, los pobladores de la región pensaron que había llegado el tiempo de la paz y la tranquilidad, pero no ha sido así.

La situación es de tal apremio que el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de la Defensoría del Pueblo, mediante Alerta Temprana 002-12 de enero de 2019, alertó a las autoridades civiles, militares y de Policía del departamento para que tomen cartas en el asunto y prevengan posibles violaciones a los derechos humanos de comunidades campesinas por cuenta del fortalecimiento de estas estructuras, no sólo en su casco urbano sino, principalmente, en sus dos corregimientos: Puerto Valdivia y Puerto Raudal.

De acuerdo con el SAT, tras la salida de las estructuras de la extinta guerrilla de las Farc que operaron en este municipio, particularmente el Frente 36, tanto el Frente Héroes y Mártires de Tarazá del ELN como lo que se conoce como Frente Julio César Vargas de las AGC, experimentaron un acelerado proceso de fortalecimiento militar y económico que les ha permitido a cada uno de ellos crecer en combatientes y expandirse hacia antiguas zonas de dominio "fariano", aumentando el riesgo de choques armados entre ambos bandos.

De los eventos más recientes del municipio de Valdivia – Antioquia está el enfrentamiento del Ejército con las AGC causó pánico en Puerto Valdivia, en el cual el Ejército alcanzó a capturar a ocho posibles miembros del Clan del Golfo.

El enfrentamiento se registró en la mañana de este miércoles 27 de septiembre en el corregimiento de Puerto Valdivia, sector del alto. Hasta allí llegaron miembros de la Séptima División del Ejército para adelantar un operativo de allanamiento y captura contra el Clan del Golfo.

1.2.3.2. Población víctima de desplazamiento con enfoque diferencial

Es fundamental que la caracterización de la población desplazada sea realizada mediante enfoque diferencial con el fin de orientar las acciones según las necesidades propias de cada colectivo social y curso de vida. Según la información brindada por el Registro Único de Víctimas se puede evidenciar un comportamiento similar en cuanto a cantidad de hombres y mujeres víctimas de movilidad forzada, lo que indica que, la afección no se individualiza, sino que victimiza a núcleos familiares completos, ocasionando consecuencias sociales, emocionales, económicas y salubres en materia física y mental.

El curso de vida correspondiente a primera infancia, infancia y adolescencia corresponde al 26% de la población reportada, ubicándose como el segundo de mayor afección en relación al desplazamiento; lo cual requiere de intervenciones efectivas orientada desde la salud mental para evitar consecuencias negativas a nivel psicológico. Por su parte, la juventud y adultez se ven afectados en un 61%, posicionándose en el primer lugar, por lo que resulta importante, al tratarse de personas en edad productiva la inclusión en programas de reparación, emprendimiento,



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

empleo y educación para afrontamiento de la situación subyacente. Por último, los adultos mayores y ubican con un 11,2% como los menos afectados, sin embargo, teniendo en cuenta la vulnerabilidad de este curso de vida se debe tener en cuenta la inclusión a programas sociales de apoyo económico, alimentario, comunitario, de actividad física y salud mental.

Es de gran relevancia contar con políticas públicas de primera infancia y juventud que orientan acciones de fuerte impacto para garantizar los derechos de este tipo de población, orientadas desde el enfoque diferencial.

Respecto a la población LGBTI+ el registro encontrado es mínimo, lo que obedece al poco acercamiento de este tipo de población a las entidades territoriales por estigmas propios creados a nivel globalizado en la cultura social. Por esto, desde la administración municipal se plantea la creación de una política pública integral para la población LGBTIQ+, donde se promueva el desarrollo de programas específicos con enfoque diferencial a nivel de inclusión laboral, emprendimiento, apoyo financiero, entre otros. Además, es un pilar fundamental la caracterización, donde se incluye el tema de desplazamiento forzado, en pro de comprender las necesidades individuales de cada persona y la orientación de acciones específicas a las mismas.

67

Tabla 25. Población víctimas de desplazamiento forzado: hombres, mujeres y LGBTIQ+. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.

GRUPOS DE EDAD	NUMERO DE MUJERES	NUMERO DE HOMBRES	NO DEFINIDO	NR - NO REPORTADO
De 0 a 4 años	15	26	0	0
De 05 a 09 años	74	83	0	0
De 10 a 14 años	98	104	0	0
De 15 a 19 años	133	113	1	1
De 20 a 24 años	117	109	2	2
De 25 a 29 años	150	95	1	1
De 30 a 34 años	120	77	0	0
De 35 a 39 años	111	89	0	0
De 40 a 44 años	98	73	0	0
De 45 a 49 años	93	54	0	0
De 50 a 54 años	90	64	0	0
De 55 a 59 años	67	63	0	0
De 60 a 64 años	37	51	0	0
De 65 a 69 años	21	31	0	0
De 70 a 74 años	16	25	0	0
De 75 a 79 años	13	27	0	0
De 80 años o más	22	25	1	1
TOTALES	1,275	1,109	5	5

Fuente: Registro Único de Víctimas – SISPRO – MINSALUD

1.2.4. Población LGBTIQ+

La discriminación en contra de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTQ+ y las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas - OSIGD es una realidad global que se refleja en diversos contextos, desde las relaciones más cotidianas hasta las dinámicas institucionales, generando graves consecuencias sobre el pleno ejercicio de los derechos por parte de esta población.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Aun cuando se cuenta con algunas acciones desde el marco político y legal, la población LGBTQ+ y con OSIGD se ve hoy enfrentada a diferentes formas de discriminación que derivan en dificultades para acceder a los servicios de salud, educación o a empleos dignos y en algunos casos llegan a expresiones de violencia de diversos tipos. Todo lo anterior tiene como consecuencia la exclusión social y económica de la población y con ello un impacto negativo en el desarrollo económico de los países (PND 2018-2022).

Colombia ha tenido un avance significativo en la definición de la Política Pública para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de esta población, al igual que los distintos territorios a nivel nacional, para lo que el Municipio de Valdivia no es ajeno.

A pesar de que no se cuenta con una caracterización precisa de la población LGBTQ+ a nivel municipal, es importante mencionar que la administración municipal se encuentra comprometida y en el proceso de un arduo trabajo para lograr este objetivo y consolidar un mayor impacto en las acciones que ya se vienen desarrollando desde el enfoque diferencial propio de esta comunidad. Esto se ve reflejado desde lo planteado en el Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023 "Valdivia Renace", en la Línea Estratégica 1: "Nuestra gente", ubicado en el sector 1.6: "Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad" que comprende mujeres y población LGBTQ+ en primera instancia. Además de esto el municipio cuenta con la adopción de políticas públicas con enfoque diferencial donde se contempla la intervención a esta comunidad.

- **Acuerdo N° 090 (20 de mayo de 2023).** *"Por medio del cual se adopta la política pública para las mujeres urbanas y rurales y el plan de igualdad de oportunidades del municipio de Valdivia"*, donde se contemplan acciones estratégicas como: La implementación de acciones afirmativas orientadas al cierre de brechas de género en el municipio, crianza igualitaria, prevención de la violencia de género y a OSIGD, monitoreo, seguimiento y evaluación de la gestión para la equidad de género.
- **Acuerdo N° 097 (31 de agosto de 2023).** *"Por medio del cual se adopta la política pública municipal de juventud en el Municipio de Valdivia 2023-2030 "Valdivia joven, incluyente y participativa"*, donde se contemplan acciones estratégicas como: El reconocimiento del enfoque diferencial y de género como elementos principales para la población joven en el reconocimiento de la diversidad (Orientación e identidad sexual), igualdad de oportunidades, participación social y diversidad.

Otro elemento fundamental para la potencialización del reconocimiento y empoderamiento de la comunidad LGBTQ+ es la firma del acuerdo para la creación de la Mesa Municipal Diversa por la vida en el año 2022, para la cual se cuenta con apoyo de la gobernación de Antioquia, región arcoíris, la comisaria de familia y otros actores para una intervención interdisciplinaria efectiva. El propósito principal es crear la política pública integral para la población LGBTQ+.

Como avances significativos en la construcción de proyectos en este apartado, en el año 2022, en articulación con la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia se desarrolló un proyecto de intervención social orientado a identificar el contexto social de la comunidad LGBTQ+ en el Municipio de Valdivia, de manera que fuese posible llevar a cabo intervenciones para garantizar los derechos de esta población, el empoderamiento y reconocimiento de sus derechos al igual que, la articulación con diferentes programas para el fortalecimiento de procesos ejecutados en el territorio con enfoque diferencial. Dentro de dichas intervenciones iniciales se destaca:

- La realización de encuentros participativos con actores pertenecientes a la mesa municipal diversa por la vida para diagnóstico social de la percepción de la población en la comunidad.
- Elaboración de árbol de problemas y soluciones dirigido a la población LGBTQ+
- Talleres formativos de fortalecimiento de la comunicación y trabajo en equipo de la población LGBTQ+
- Conmemoración de acontecimientos importantes como la lucha contra la transfobia, homofobia y bifobia.
- Conmemoración del día internacional del orgullo LGBTQ+



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

En última instancia cabe destacar que dentro de este gran reto que asume la administración municipal, se cuenta con una alianza con el colectivo rompiendo silencio para avanzar en la creación de la política pública integral para la población LGBTIQ+, la asignación de un presupuesto adecuado para la orientación con enfoque diferencial de las políticas públicas, el desarrollo de programas de inclusión laboral y de emprendimiento, asesoramiento financiero y la garantía de igualdad de oportunidades laborales.

Mediante esta articulación se busca también lograr la caracterización de la población LGBTIQ+ para comprender las necesidades y desafío de la comunidad a profundidad en el municipio, lograr la formalización y reconocimiento legal del colectivo LGBTIQ+ al igual que garantizar la creación de una ruta específica de atención a los distintos servicios sociales y de salud municipales incluyendo el establecimiento de programas de apoyo psicosocial para gestionar casos de víctimas de discriminación, violencia o exclusión a causa de su orientación sexual o identidad de género.

69

Se convierte también en una necesidad la elaboración de un plan de acción anual donde se contemple el apoyo económico y educativo para el cambio de documentos legales, el enfoque de atención diferencial en salud mediante la capacitación al personal de salud en humanización y atención en base a la resolución 2138 de 2023, misma razón por la cual se contempla como elemento básico el acceso a la salud sexual y reproductiva mediante acciones educativas, toma de pruebas rápidas de detección de ITS e inclusión en programas de prevención.

1.2.5. Población Migrante

Durante los últimos años, Colombia está experimentando un proceso nuevo en su historia, por cuanto en esta materia no se había registrado fenómenos importantes de inmigración hacia nuestro país; por el contrario, el país ha sido reconocido en el ámbito internacional por el éxodo de nacionales hacia diversos países. De esta manera, el Estado ha tenido que asumir el fenómeno migratorio procedente de República Bolivariana de Venezuela de manera concienzuda, articulando recursos y esfuerzos para afrontarlo de manera responsable.

En Colombia y Perú se registra el mayor incremento en términos absolutos y relativos de la inmigración sudamericana, situación asociada principalmente a la migración venezolana y de Centroamérica y el Caribe de los últimos años.

Es evidente que Colombia en los últimos años tras la crisis económica surgida en Venezuela se ha convertido en el primer país receptor de población procedente de este territorio, es este uno de los motivos para que se desarrolle un Plan de Respuesta del Sector Salud ante esta situación, de manera que las fronteras sean seguras y sostenibles, como se ha podido visualizar en las políticas implementadas en el nuevo gobierno posicionado en el presente año, ya que se han abierto dichas fronteras plenamente. Así, las acciones se han podido orientar a la atención integral en territorio a personas que ingresan en calidad de migrantes al país, respondiendo a la política integral migratoria (Ley 2136) por medio de la cual se establecen las Definiciones, Principios Y Lineamientos para la Reglamentación Y Orientación de la Política Integral Migratoria del Estado Colombiano – PIM del Estado colombiano; en relación con los espacios de direccionamiento, coordinación institucional, fortalecimiento de competencias para la gestión migratoria y desarrollo normativo. En concordancia con lo que la Constitución Política de Colombia establece y, los instrumentos internacionales en materia de Derechos Humanos ratificados por el Estado, y demás normas vigentes en la materia.

Ahora bien, el municipio de Valdivia - Antioquia, a pesar de las elevadas cifras presentadas a nivel nacional respecto a presencia de población migrante cuenta con una cantidad mínima dentro de su territorio, ya que no oferta opciones de empleo que sean atractivas para las necesidades económicas que deben suplir estas personas. A pesar de esto, la población presente es atendida de manera integral desde los servicios de salud ofertados por la administración municipal.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Para el año 2021 el 75% de la población migrante atendida en el Municipio de Valdivia – Antioquia es procedente de la República Bolivariana de Venezuela, mientras que, para el 25% restante no fue posible identificar el país de procedencia, para lo cual es necesario establecer estrategias de mejoramiento de la calidad del dato.

Tabla 26. Origen población migrante. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2021.

Valdivia	País de procedencia del migrante	Total de Atenciones en		Antioquia	País de procedencia del migrante	Total de Atenciones en salud según		Concentración de la atención población migrante
		2021	Proporción			2021	Distribución	
Valdivia	Brasil	0	0%	Antioquia	Brasil	178	0%	0.0%
	Ecuador	0	0%		Ecuador	449	0%	0.0%
	Nicaragua	0	0%		Nicaragua	17	0%	0.0%
	Otros	0	0%		Otros	38372	21%	0.0%
	Panamá	0	0%		Panamá	206	0%	0.0%
	Perú	0	0%		Perú	434	0%	0.0%
	República Bolivariana de Venezuela	6	75%		República Bolivariana de Venezuela	111897	60%	0.0%
	Sin identificador de país	2	25%		Sin identificador de país	34106	18%	0.0%
	Total	8	100%		Total	185659	100%	0.0%

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Para el 2021 se registraron 24 atenciones en salud de la cuales el 29% de las atenciones se registraron en el servicio de hospitalización, con similar comportamiento las atenciones en consulta externa y procedimientos.

Tabla 27. Tipo de atenciones. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2021.

Tipo de atención	Valdivia		Antioquia		Concentración Valdivia
	2021	Distribución	2021	Distribución	
Consulta Externa	6	25%	111.457	37%	0,0%
Servicios de urgencias	3	13%	19.371	6%	0,0%
Hospitalización	7	29%	13.029	4%	0,1%
Procedimientos	6	25%	103.968	35%	0,0%
Medicamentos	-	0%	47.808	16%	0,0%
Nacimientos	2	8%	5.310	2%	0,0%
Total	24	100%	300.943	100%	0,0%

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Con las afiliaciones al SGSSS se deben tener en cuenta que se deben cumplir unos requisitos para acceder a este programa social y en el municipio se registran un bajo volumen de afiliaciones, para lo cual es necesario fortalecer las estrategias de afiliación desde el ente territorial a fin de ir logrando una mayor cobertura y garantizar la accesibilidad a los servicios de salud.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 28. Régimen de afiliación. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2021.

Regimen de afiliación	Total de migrantes con atenciones en salud en la entidad territorial	%	Total de migrantes con atenciones en salud en la entidad territorial de referencia	%	Concentración
Contributivo	0	0.0	55721	34.9	0.0%
Subsidiado	5	62.5	9514	6.0	0.1%
No afiliada	2	25.0	46767	29.3	0.0%
Particular	0	0.0	26451	16.6	0.0%
Otro	1	12.5	20317	12.7	0.0%
En desplazamiento con afiliación al régimen contributivo	0	0.0	316	0.2	0.0%
En desplazamiento con afiliación al régimen subsidiado	0	0.0	164	0.1	0.0%
En desplazamiento no asegurado	0	0.0	345	0.2	0.0%
Sin dato	0	0.0		0.0	#iDIV/0!
Total de migrantes atendidos	8	100	159595	100	0.0%

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Por sexo y edad se registra solo 8 personas, en hombres población del curso de vida de juventud y adultez y en mujeres infancia, adolescencia y juventud.

Tabla 29. Población migrante por sexo y edad. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2021.

Grupo de edad	Valdivia		Antioquia	
	2021		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	4	4	60746	90804
0-4	0	0	7629	8398
05-09	0	1	4909	4845
10-14	0	0	2028	2447
15-19	0	1	1745	8041
20-24	0	0	4559	15490
25-29	2	2	7422	15267
30-34	0	0	7677	10950
35-39	1	0	5832	6896
40-44	0	0	4463	4894
45-49	1	0	3357	3558
50-54	0	0	2774	2862
55-59	0	0	2200	2283
60-64	0	0	1850	1710
65-69	0	0	1669	1312
70-74	0	0	1263	851
75-79	0	0	720	510
80 Y MÁS	0	0	649	490

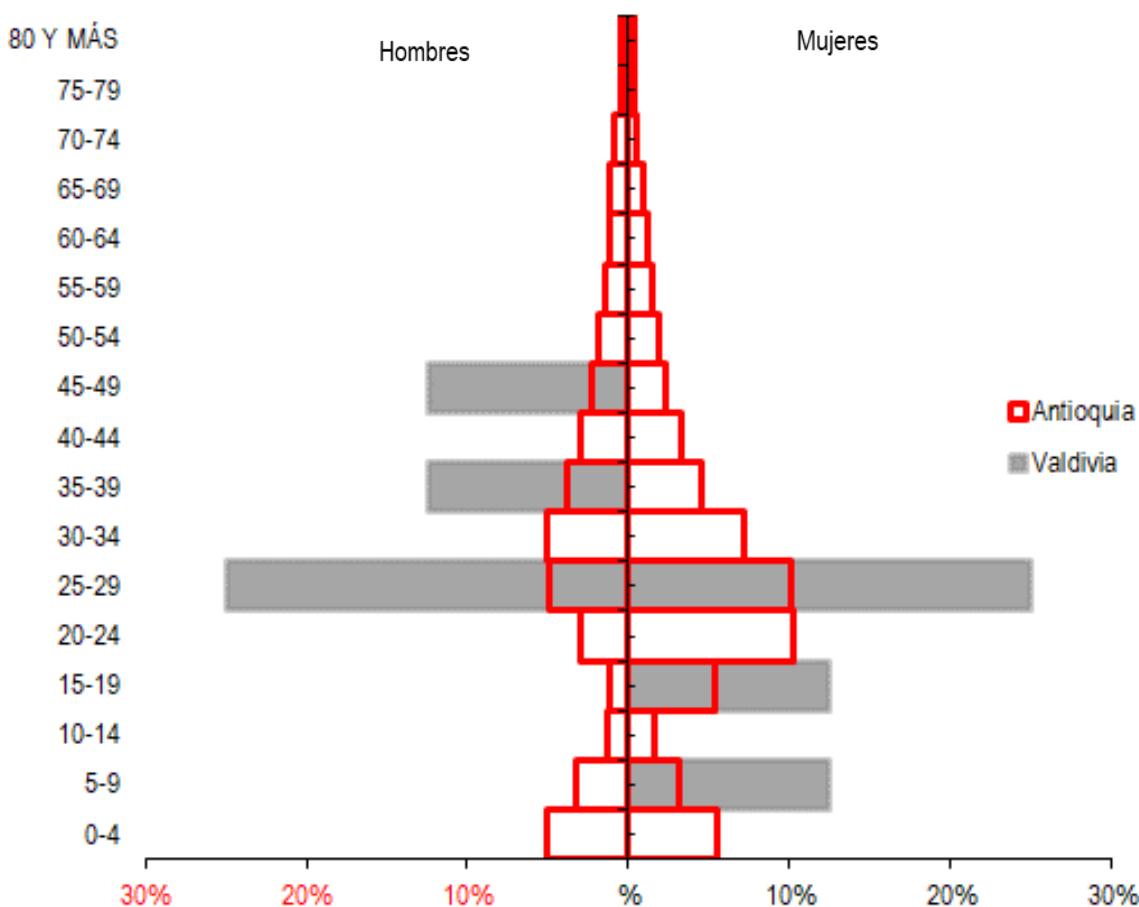
Fuente: DANE-SISPRO-MSPS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

La población migrante del municipio se concentra en su gran mayoría en las edades de 25 a 29 años que es un grupo de edad productiva.

Figura 7. Pirámide Población Migrante. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2021.



Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Cabe anotar que con las información de la población migrante puede existir un subregistro de información en el municipio para lo cual se deben fortalecer estrategias de caracterización de los migrantes para garantizar acceso a los servicios sociales y de salud y minimizar los riesgos de adquirir alguna enfermedad.

1.2.5.1. Otros indicadores de Atención en Salud a Población Migrante

Índices demográficos	Interpretación
Relación hombres/mujer	En el municipio Valdivia para el año 2021 por cada 100 migrantes hombres con atenciones en salud, había 100 mujeres migrantes con atenciones en salud, mientras que para el departamento Antioquia en el año 2018 por cada 67 migrantes hombres que recibieron atenciones en salud, había 100 mujeres migrantes con atenciones en salud



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Razón niños mujer	En el Valdivia para el año 2021 por cada 0 niños y niñas (0-4años) migrantes que recibieron atenciones en salud, había 100 mujeres migrantes en edad fértil (15-49años) que recibieron atenciones en salud, en contraste el Antioquia para el año 2018 por cada 25 niños y niñas (0-4años) migrantes que recibieron atenciones en salud, había 100 mujeres migrantes en edad fértil que recibieron atenciones en salud
Índice de infancia	En el Valdivia en el año 2021 de 100 personas migrantes atendidas en los servicios de salud, 13 correspondían a población migrantes hasta los 14 años, mientras que en el Antioquia para el año 2018 este grupo poblacional con atenciones en salud fue de 20 personas migrantes con atenciones en salud
Índice de juventud	En el Valdivia en el año 2021 de 100 personas migrantes que recibieron atenciones en salud, 63 correspondían a población de 15 a 29 años migrante, mientras que en el Antioquia en el año 2018 este grupo poblacional fue de 35 personas migrantes con atenciones en salud
Índice de vejez	En el Valdivia en el año 2021 de 100 personas migrantes que recibieron atenciones en salud, 0 correspondían a población migrantes de 65 años y más, mientras que en el Antioquia en el año 2018 este grupo poblacional fue de 7 personas migrantes con atenciones en salud
Índice de envejecimiento	En el Valdivia en el año 2021 de 100 personas migrantes que recibieron atenciones en salud, 0 correspondían a población migrante de 65 años y más, mientras que en el Antioquia en el año 2018 este grupo poblacional fue de 36 personas migrantes con atenciones en salud
Índice demográfico de dependencia	En el Valdivia de 100 personas migrantes entre los 15 a 64 años que recibieron atenciones en salud, hubo 14 personas migrantes menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes), mientras que en el Antioquia este grupo poblacional fue de 33 personas migrantes con atenciones en salud
Índice de dependencia infantil	En el Valdivia, 14 personas migrantes que recibieron atenciones en salud menores de 15 años dependían de 100 personas migrantes entre los 15 a 64 años, mientras que en el Antioquia fue de 27 personas migrantes con atenciones en salud
Índice de dependencia mayores	En el Valdivia, 0 personas migrantes que recibieron atenciones en salud de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que en el Antioquia fue de 7 personas migrantes con atenciones en salud
Índice de Friz	Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida.

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 30. Otros indicadores de atención en salud población migrante. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2021.

Índice Demográfico	2021	
	Valdivia	Antioquia
Poblacion total	8	151,550
Poblacion Masculina	4	60,746
Poblacion femenina	4	90,804
Relación hombres:mujer	100.00	67
Razón niños:mujer	0	25
Indice de infancia	13	20
Indice de juventud	63	35
Indice de vejez	0	7
Indice de envejecimiento	0	36
Indice demografico de dependencia	14.29	33.14
Indice de dependencia infantil	14.29	26.58
Indice de dependencia mayores	0.00	6.56
Indice de Friz	100.00	84.07

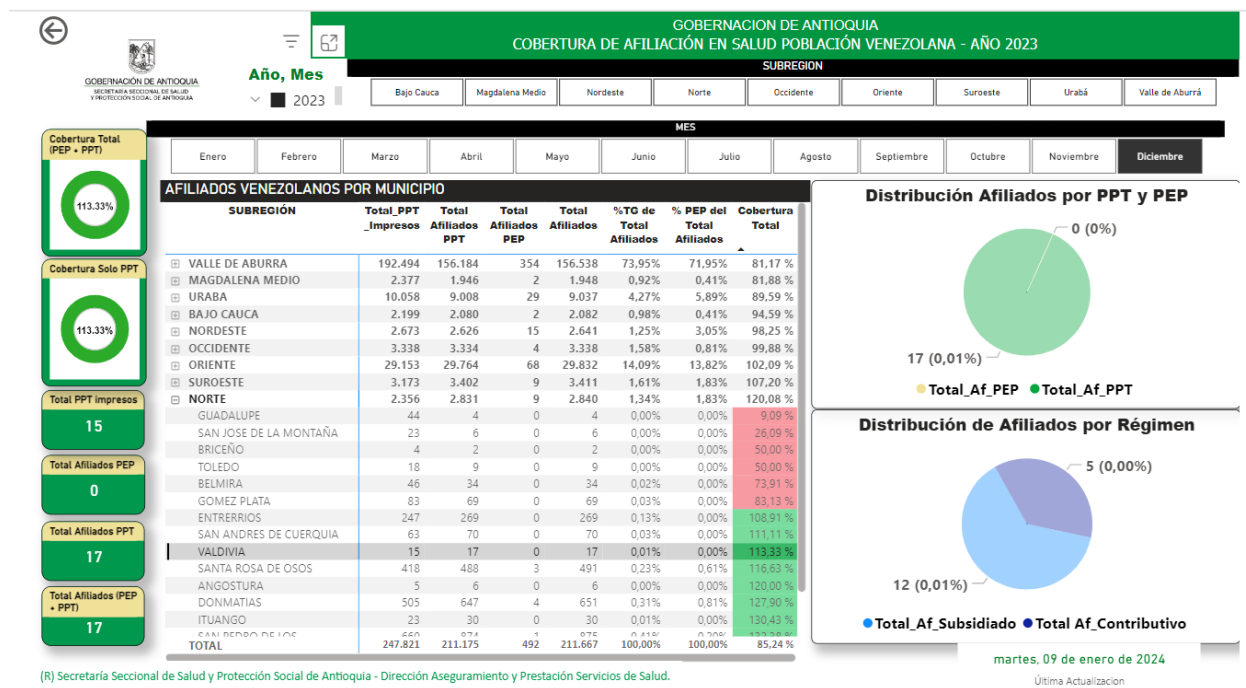
Fuente: DANE- SISPRO – MSPS

La situación de migrantes venezolanos a territorio nacional es una de las más grande en la historia de Colombia, y el municipio de Valdivia no ha sido ajena frente a ese panorama, según información de la SSSPSA el municipio se tiene 17 personas registradas y aseguradas en salud 12 de ellas en el régimen subsidiado y 5 en el régimen contributivo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 8. Población migrante afiliada en salud, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2023.



75

Fuente: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

1.2.6. Población Campesina

El campesinado colombiano ha tenido muchos cambios en los últimos años, pero, a pesar de esto y de cómo se ha visto marcado su papel en la historia nacional la vitalidad de las relaciones interculturales entre el campesinado y los demás actores se ha impuesto de manera positiva frente a poderosos contextos adversos.

Se estima que en Colombia se auto identifican como campesinos al menos 10.208.534 personas, de las cuales la mayoría son hombres y pertenecen al curso de vida adultez y vejez. Ahora bien, a nivel de Antioquia al menos el 27,7% de la población se considera campesina, teniendo en cuenta la amplia extensión rural con la que cuenta el departamento a nivel territorial.

Ahora bien, el Municipio de Valdivia – Antioquia por su extensión territorial y bajo grado de urbanización, cuenta con gran cantidad de población campesina, que tiene como actividades económicas principales: La agricultura, la lechería, la minería, el cultivo de café, cacao, la piscicultura, la avicultura e incluso la plantación de coca. A pesar de esto, los ingresos económicos suelen ser insuficientes para subsistir, es por esto por lo que se plantean problemas en el campesinado como los siguientes:

- La falta de empleo a la mujer rural, lo que genera dificultades en la seguridad alimentaria y económica para el sustento de los hogares uniparentales.
- La falta de opciones de emprendimiento para las mujeres campesinas cabezas de hogar, caracterizados como discapacitados o catalogados en pobreza absoluta.
- La comercialización de productos del campo con precios injustos e intermediarios.
- La no identificación de la población campesina a grandes rasgos para la recuperación del patrimonio histórico del territorio y reconocimiento como pilar para su desarrollo.
- La poca cobertura educativa y de programas extrainstitucionales para el sector rural.

CARLOS MOLINA – ALCALDE
www.valdivia-antioquia.gov.co
 Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co
 Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14
 Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Ante estas situaciones mencionadas surgen los organismos comunales como representantes de la población campesina. La Asocomunal del municipio de Valdivia en el 2032 busca posicionar al municipio próspero, productivo y conectado con la realidad del siglo XXI, que ha cerrado la amplia brecha social entre la zona urbana y rural, la inequívoca productividad del sector agropecuario y siendo el POTA y CMDR, sus grandes aliados, el analfabetismo, la desconfianza de los ciudadanos hacia el desarrollo y el empoderamiento de los procesos como valor agregado a su propio desarrollo, las iniciativas en la realidad del municipio, frente a las dificultades venideras, contemplando la idea de “cambio de vocación económica” y garantizando la participación social como elemento fundamental en la toma de decisiones. Todo lo anterior en aras a propender por la integración social bajo los principios de equidad, solidaridad, convivencia y paz en armonía con la naturaleza y el medio ambiente.

76

Por lo tanto, la administración comunal en articulación con esta entidad busca continuamente mejorar las condiciones de vida del campesinado mediante acciones como las siguientes:

- Reubicación y mejoramiento de viviendas.
- Construcción de viviendas nuevas y dignas para la gente.
- Construcción de centros educativos y mejoramientos de infraestructura y equipamiento de estas.
- Gestión en conexión de la energía de manera equitativa en todo el municipio, incluyendo viviendas nuevas.
- Inversiones en construcción y mejoramiento de vías terciarias.
- Proyectos que promuevan el apoyo a la juventud, la población en situación de discapacidad y la tercera edad.
- Adquisición y/o inclusión de maquinaria amarilla (Retroexcavadora, Bulldog ser, Volqueta, Pajarita y Vibro compactador).
- Proyectos de mejoramientos a las vías urbanas (secundarias y primarias). Que son la vía nacional y puerta de entrada del turismo al municipio.
- Recuperación del centro de acopio del municipio.
- Mejoramiento de la atención en salud y ampliar la cobertura de servicios.
- Construcción y mejoras de los puentes municipales tanto en quebradas como en ríos.
- Construcción de escenarios deportivos, cancha municipal.
- Mejoramiento de canchas barriales y veredales.
- Acompañamiento y asesoría en la titulación de predios.
- Proyectos de piscicultura tanto en asistencia técnica a los existentes, como en generación de ingresos.
- Proyectos de ganadería en cuanto a asistencia técnica como en generación de ingresos.
- Generar centros de acopio para vender los productos de las veredas, como plátano, cacao, etc.
- Capacitar a las veredas con acompañamiento y formación en economía solidaria y desarrollo de emprendimientos, para que sean comunidades auto sostenibles.
- Fortalecimiento institucional para el mejoramiento de capacidades y gestión en pro del territorio Valdiviense.
- Fortalecimiento comunitario en capacitación a nuevos liderazgos.
- Generación de piezas comunitarias (redes sociales, emisora, periódico local) donde se reconozca la labor del Asocomunal.
- Generación de empleo a la mujer rural en todas las veredas y mejora en la seguridad alimentaria y económica para la vida digna.
- Creación y adecuación de lugares para la recreación, capacitación, socialización en familia y adulto mayor.
- Fortalecimiento del patrimonio artístico y cultural del municipio.
- Fortalecer los procesos de las JAC, en pro de aunar esfuerzos entre ellas.
- Mejorar la oferta educativa tanto en el área urbana, como rural.
- Mejoramiento de vías y construcción de placas huellas.
- Programas de protección a la fauna y la flora.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

- Proyectos para el cuidado y abastecimiento de agua potable.
- Capacitación en cultura del cuidado del agua y áreas protegidas en el agua.
- Proyectos para la juventud y emprendimientos.
- Formar ciudadanos en cultura de democracia y participación ciudadana en el territorio.
- Generar estrategias que permitan a los líderes tener reconocimiento, estímulo y remuneración por su labor en las JAC.
- Generar y gestionar escenarios educativos y universitarios para la comunidad.
- Recuperación, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos en el municipio.
- Capacitación en cuanto al liderazgo, y normatividad de Asocomunal.
- Juegos Comunales de Integración
- Programas de fortalecimiento a nuevos liderazgos en todo el municipio, comunalitas.

77

1.3. Contexto Institucional de protección social y sectorial en salud

1.3.1. Servicios habilitados IPS

En el municipio se cuenta con una sola Institución Prestadora de Salud, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Valdivia - Antioquia, la cual presta servicios de primer nivel de atención, por lo tanto, la población del municipio que requiere atención especializada se debe trasladar al municipio de Yarumal que es el segundo nivel más cercano o la ciudad de Medellín donde se nos facilitaría el acceso a todos los niveles de atención.

En la Administración Municipal 2020-2023 fue arduo el ejercicio en la gestión para mejoramiento de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Valdivia - Antioquia, entre la alcaldía y en la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Valdivia - Antioquia se recibió dotación y equipos biomédicos por medio de proyecto macro de la Gobernación de Antioquia en agosto del año 2023; además se realizó una adecuación de la cubierta y la infraestructura de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Valdivia - Antioquia, como mejoramiento de la parte eléctrica y pintura interior, esto fue por medio de la calamidad pública declarada en julio de 2021 y los recursos fueron girados en julio del presente año a través del DAGRAN, lo que permitan brindar una mejor atención con calidad y humanización.

Sin embargo, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Valdivia - Antioquia requiere un mejoramiento total de su infraestructura, en lo cual todavía se encuentra en proceso de gestión, es lamentable dicha situación ya que mediante visita ocular realizada en el mes de enero del año en curso 2022 por parte de planeación e infraestructura la sola adecuación sismo resistente superaría el costo total de la infraestructura del E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Valdivia - Antioquia dinero que es inviable para el municipio lograr hacerlo y menos aún para la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Valdivia - Antioquia, ya que financieramente se encuentra en riesgo medio y no cuenta con el recurso para cubrir dicha necesidad.

Dentro de los factores favorecedores para la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Valdivia - Antioquia es la decisión tomada por la junta directiva de realizar cambios en el personal Médico calificado, se abrieron nuevamente dos plazas rurales, brindando así oportunidades a los nuevos profesionales, pero siempre con la supervisión de médicos profesionales con experiencia teniendo esto un impacto positivo no solo en la calidad del servicio, sino también en el diagnóstico acertado y mayores procedimientos de intervención en salud como por ejemplo partos atendidos, logrando así disminuir las remisiones al segundo nivel.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 31. Servicios habilitados de las Instituciones Prestadoras de Salud, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2021.

Grupo Servicio	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	Número de IPS habilitadas con el servicio de diagnóstico cardiovascular	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de electrodiagnóstico	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de esterilización	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de laboratorio clínico	2	2	2	2	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de radiología e imágenes diagnósticas	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio farmacéutico	2	2	2	2	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de tamización de cáncer de cuello uterino	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras citologías cervico-uterinas	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras de laboratorio clínico	2	2	2	2	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma e interpretación de radiografías odontológicas	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de ultrasonido	1	1	1	1	1	1	1	1
	Consulta Externa	Número de IPS habilitadas con el servicio de cardiología	1	1	1	1	1	1	1
Número de IPS habilitadas con el servicio de dermatología		1	1	1	1	1	1	1	1
Número de IPS habilitadas con el servicio de enfermería		2	2	2	2	1	1	1	1
Número de IPS habilitadas con el servicio de ginecología		1	1	1	1	1	1	1	1
Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina general		2	2	2	2	1	1	1	1
Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina interna		1	1	1	1	1	1	1	1
Número de IPS habilitadas con el servicio de neumología		1	1	1	1	1	1	1	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

	Número de IPS habilitadas con el servicio de nutrición y dietética	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de odontología general	2	2	2	2	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de pediatría	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de psicología	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de vacunación	2	2	2	2	1	1	1	1
Internación	Número de IPS habilitadas con el servicio de general adultos	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de general pediátrica	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de obstetricia	2	2	2	2	1	1	1	1
No definido	Número de IPS habilitadas con el servicio de proceso esterilización			1					
Procesos	Número de IPS habilitadas con el servicio de proceso esterilización	1	1		1	1	1	1	1
Protección específica y detección temprana	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención preventiva salud oral higiene oral	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones de la agudeza visual	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años)	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del embarazo	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección	1	1	1	1	1	1	1	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

	temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)								
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer de cuello uterino	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de planificación familiar	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de promoción en salud	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención al recién nacido	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención del parto	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención preventiva en salud bucal	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica – vacunación	2	2	2	2	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de vacunación	2	2	2	2	1	1	1	1
Transporte asistencial	Número de IPS habilitadas con el servicio de transporte asistencial básico	2	2	2	2	1	1	1	1
Urgencias	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio de urgencias	1	1	1	1	1	1	1	1

80

Fuente: Bodega de Datos de SISPRO

1.3.2. Otros indicadores de sistema sanitario

Para el año 2022 en el Municipio de Valdivia se cuenta con un total de 0,21 ambulancias por cada mil habitantes y 0 medicalizadas por mil habitantes, lo que, teniendo en cuenta la expansión del municipio en los últimos años y la amplia zona rural existente es insuficiente para brindar atención oportuna a la población. Cabe destacar nuevamente la baja capacidad que se tiene al disponer de un primer nivel de salud.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Es indispensable fortalecer continuamente el sistema de referencia y contra referencia con el objetivo de lograr atención oportuna en los servicios de salud de mayor complejidad cuando así sea requerido según la condición de los pacientes.

Tabla 32. Capacidad Instalada. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2021.

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Razón de ambulancias básicas por 1.000 habitantes	0.09	0.13	0.13	0.13	0.12	0.14	0.56	0.21
Razón de ambulancias medicalizadas por 1.000 habitantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Razón de ambulancias por 1.000 habitantes	0.09	0.13	0.13	0.13	0.12	0.14	0.56	0.21
Razón de camas de adulto por 1.000 habitantes	0.18	0.18	0.17	0.17	0.16	0.28	0.28	0.28
Razón de camas de cuidado intensivo por 1.000 habitantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Razón de camas de cuidado intermedio por 1.000 habitantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Razón de camas por 1.000 habitantes	0.41	0.40	0.39	0.38	0.33	0.57	0.42	0.41

Fuente: Bodega de Datos de SISPRO

1.3.3. Sistema sanitario

1.3.3.1. Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia (DNP-DANE)

En el año 2021 el porcentaje fue de 2,5% para la población del municipio de Valdivia - Antioquia, mientras que para Antioquia fue de 7,3%. Esta situación puede verse directamente relacionada con el bajo grado de urbanización. Sin embargo, mediante los Equipos Básicos en Salud se busca acortar barreras en este sentido para brindar las herramientas y orientaciones adecuadas para el cuidado de la primera infancia.

1.3.3.2. Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud (DNP- DANE)

En el año 2021 el porcentaje para el municipio de Valdivia – Antioquia fue de 3,9%, siendo este inferior al reportado por el departamento de Antioquia que corresponde a un 4,5%. Esta situación puede verse directamente relacionada con el bajo grado de urbanización. Sin embargo, mediante los equipos básicos en salud se busca acortar barreras en este sentido para llevar los servicios de manera extramural a los hogares.

1.3.3.3. Cobertura de afiliación al SGSSS

En el año 2021 fue de 103,3% en la población de Valdivia - Antioquia y para el departamento fue de 99,6%, evidenciamos que tanto el departamento y el municipio de Valdivia – Antioquia aumenta la cobertura que el año anterior, pero esto puede estar explicado por las diferentes estrategias implementadas por la Secretaria de Salud como es la identificación periódica de la población pobre no asegurada y también por las ofertas laborales que se ofrecen en el municipio de Valdivia – Antioquia.

1.3.3.4. Coberturas administrativas de vacunación con BCG

Para nacidos vivos, en el 2021 para el municipio de Valdivia - Antioquia fue de 29,4% y para el departamento 32%, podemos evidenciar que los indicadores disminuyeron la cobertura, sin embargo, según lo encontrado en los monitoreos rápidos de coberturas de vacunación realizados durante el año 2021, se encontró que muchos de los niños nacen en otras instituciones y no se registra la vacuna o, para el caso de otras vacunas, hay varios niños que llevan el esquema atrasado por olvido de sus cuidadores y migraciones a otros municipios. Por otro lado, hay dos circunstancias que pueden determinar porque se encuentra por debajo del departamento, una es la población del DANE es mayor a la del Sisben y otra es porque algunos nacimientos son atendidos en otro nivel de atención en salud.



1.3.3.5. Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)

Para el 2021 la cobertura en Valdivia fue de 42,2% y el departamento presentó una cobertura para ese mismo periodo de 33,5%, en este caso al igual con la vacuna BCG, se evidencia un aumento en el periodo que se asocia al hecho de que las metas de vacunación se hacen con las cifras del DANE y no del SISBEN, esta última se acerca más a la realidad poblacional del territorio. Es importante resaltar que, en el monitoreo rápido de cobertura realizado en el año 2020, nos arrojó una cobertura del 99% frente al cumplimiento de todos los esquemas susceptibles de vacunación. Es de reconocer que debido a la pandemia con los diferentes toques de queda, la incertidumbre del contagio por el virus y otras circunstancias asociadas al mismo, impactó negativamente la cobertura en vacunación

82

1.3.3.6. Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)

Para el año 2021 el municipio de Valdivia – Antioquia fue de 65,7 % y en el departamento de Antioquia fue de 33,2%, con tendencia a aumento en la cobertura para ambos, se resalta un punto desfavorable que para el municipio de Valdivia – Antioquia es un punto a favor que se evidencie el cumplimiento del esquema de vacunación, puesto que a lo largo del año se ha implementado estrategias de vacunación casa a casa, búsquedas activas y demás acciones que impactan mayormente a la población rural dispersa.

1.3.3.7. Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS)

Para el año 2021 el municipio de Valdivia – Antioquia fue de 68,9% y para el departamento fue 30,9%, si lo comparamos con lo registrado en años anteriores se registra un descenso en la cobertura debido a las razones anteriormente mencionadas.

1.3.3.8. Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE)

Para el año 2021 en el municipio de Valdivia – Antioquia fue de 80,1%, para el departamento fue de 87,2%, con respecto a este indicador podemos evidenciar que aumentó para ambos por lo tanto, se deben continuar con las estrategias de captación de maternas a tiempo para que se lleve un control prenatal que permita hacer una vigilancia del estado de la madre y el bebé para que se garantice una maternidad segura, además de la adopción de prácticas seguras, implementación de las guías de práctica clínica y la ruta de atención integral materno-perinatal en el marco del nuevo MAITE.

1.3.3.9. Cobertura de parto institucional (EEVV-DANE)

En el año 2021 el 97,7% de los partos fueron atendidos en la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Valdivia - Antioquia y en el departamento fue de 99,1%, cobertura que disminuyó por identificación de ARO que requiere atención en otro nivel. Sin embargo, en este año se continúan realizando más brigadas periódicas en las zonas rurales contrarrestando las diferentes barreras que limitan el parto institucional integral y humanizado, se implementan estrategias para que la madre llegue con el tiempo suficiente para atender su parto o en su defecto, si es necesaria la remisión a un nivel más alto de complejidad, se realice sin ningún riesgo para la madre y el bebé.

1.3.3.10. Porcentaje de partos atendidos por personal calificado (EEVV-DANE)

En el año 2021 el 97,2% de los partos fueron atendidos por personal calificado en el municipio de Valdivia – Antioquia y en el departamento fue de 99,2%, en base a esto, se están llevando a cabo alianzas con la gobernación de Antioquia para capacitar al personal asistencial y, se realizan socializaciones periódicas de las guías de práctica clínica para mejorar la atención y las prácticas que se llevan a cabo en los procedimientos de salud.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 33. Determinantes intermedios de la salud - Sistemas sanitario, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2021.

Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Valdivia	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia (DNP-DANE)	7.3	2.5																			
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud (DNP-DANE)	4.5	3.9																			
Cobertura de afiliación al SGSSS (MSPS)	99.6	103.3																			
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS)	32.0	29.4																			
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	33.5	42.2																			
Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	33.2	65.7																			
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS)	30.9	68.9																			
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE)	87.2	80.1																			
Cobertura de parto institucional (EEVV-DANE)	99.1	97.7																			
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado (EEVV-DANE)	99.2	97.2																			

Fuente: DANE-MSPS

1.3.4. Caracterización EAPB

El Ministerio de Salud y Protección Social emite en el año 2015 la Resolución 1536, estableciendo disposiciones sobre el proceso de Planeación Integral para la Salud, en esta misma resolución se brinda la base normativa para realizar los Análisis de Situación en Salud territoriales y la Caracterización de la población afiliada a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB); definiéndose la Caracterización Poblacional como una metodología de análisis de riesgos, características y circunstancias individuales y colectivas que orientan la gestión del riesgo, la identificación de prioridades y el desarrollo de estrategias de intervención; uno de los aportes de este proceso es la articulación de los actores en salud con el Modelo de Atención Integral en Salud (MIAS) caracterizando su población con un enfoque de gestión del riesgo que le permite anticiparse a la enfermedad o si se presenta tratarla precozmente para impedir o acortar su evolución y sus traumatismos o consecuencias (Resolución 3202 de 2016); de igual forma facilita el especificar las acciones dirigidas a la población desde lo individual, colectivo y poblacional, garantizando el cumplimiento del derecho fundamental a la salud y contribuyendo a la planeación en salud acorde con la situación del territorio donde se encuentre la población, orientando las estrategias de intervención para producir efectos positivos en salud.

En la Resolución 1536 de 2015, se define que las Entidades Promotoras de Salud y demás Entidades Administradoras de Planes de Beneficios, tienen dentro de sus responsabilidades, elaborar la caracterización poblacional de toda la población a su cargo en los departamentos, distritos y municipios donde tenga población afiliada, cada año; gestionar el riesgo de sus afiliados, trabajar y articularse con las IPS y las entidades territoriales concertando acciones conjuntas teniendo en cuenta la priorización territorial; conociendo que la información resultante de la caracterización debe integrarse al Análisis de la Situación de Salud territorial y que la priorización de la caracterización de la población afiliada a las EAPB forma parte del proceso de formulación del Plan Territorial de Salud y a su vez es insumo para la priorización en salud pública que deben realizar las entidades territoriales utilizando la metodología de la "Estrategia PASE a la Equidad en Salud" del Plan Decenal de Salud Pública.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

1.3.4.1. Indicadores trazadores EAPB

Tabla 34. Indicadores trazadores EAPB Régimen Subsidiado. 2012 – 2022

RÉGIMEN SUBSIDIADO					
	Indicador	COOSALUD	NUEVA EPS SA	SAVIA SALUD	Análisis
Caracterización de la morbilidad	Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer - 2021	13,51	33,33	40,00	En cuanto al porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer para el periodo analizado en el municipio de Valdivia – Antioquia, es posible observar que de la población afiliada al régimen subsidiado perteneciente a Savia salud se presentó un porcentaje de 40,0% casos, mientras que para las EAPB Coosalud y Nueva EPS el porcentaje se refleja en 13,51% y 33,3% respectivamente. Lo anterior indica que es necesario continuar fortaleciendo el programa de maternidad segura con el fin de velar por la salud integral del recién nacido.
	Porcentaje de transmisión materno infantil del VIH a 18 meses	SD	SD	SD	No se cuenta con datos respecto a porcentaje de transmisión materno infantil del VIH a 18 meses por lo cual no es posible realizar el respectivo análisis.
	Prevalencia de Diabetes Mellitus en personas de 18 a 69 años - 2012	0,78	SD	0,62	Respecto a la prevalencia de Diabetes Mellitus en personas de 18 a 69 años en los afiliados al régimen subsidiado en el municipio de Valdivia, la EAPB Savia Salud reporta un valor de 0,62; mientras que Coosalud presenta una cifra de 0,78 y Nueva EPS no presentan datos para el análisis. Se infiere que para la población de Savia Salud y Coosalud la prevalencia de la enfermedad es mínima.
	Prevalencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o	0,03	SD	0,00	Respecto a la prevalencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal, en los afiliados al régimen subsidiado en el municipio de Valdivia, la EAPB Savia Salud reporta un valor de 0,0; mientras que Coosalud presenta



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

	reemplazo renal - 2012				0,03 y Nueva EPS no presentan datos para el análisis. Se infiere que para la población de Savia Salud la prevalencia de la enfermedad es mínima.
	Prevalencia de Hipertensión Arterial en personas de 18 a 69 años - 2012	3,15	SD	SD	Respecto a la prevalencia de hipertensión arterial en personas de 18 a 69 años, en los afiliados al régimen subsidiado en el municipio de Valdivia, la EAPB Savia Salud reporta un valor de 0,0; mientras que Coosalud y Nueva EPS no presentan datos para el análisis. Se infiere que para la población de Savia Salud la prevalencia de la enfermedad es mínima.
	Prevalencia registrada de VIH/Sida - 2013	0,05	SD	SD	En cuanto a la prevalencia registrada de VIH/Sida para el periodo analizado en los afiliados al régimen subsidiado del municipio de Valdivia, la EAPB Coosalud reporta un valor de 0,05; mientras que Savia Salud y Nueva EPS no registran datos. Se infiere que para la población de Coosalud la prevalencia de la enfermedad es mínima.
	Prevalencia registrada de VIH/Sida en personas de 15 a 49 años - 2013	0,07	SD	SD	En cuanto a la prevalencia registrada de VIH/Sida en personas de 15 a 49 años para el periodo analizado en los afiliados al régimen subsidiado del municipio de Valdivia, la EAPB Coosalud reporta un valor de 0,07; mientras que Savia salud y Nueva EPS no registran datos. Se infiere que para la población de Coosalud la prevalencia de la enfermedad es mínima.
	Tasa de incidencia de meningitis por Hemophilus influenzae - 2020	0,00	0,00	0,00	En lo que refiere a tasa de incidencia de meningitis por Hemophilus influenzae para el periodo analizado en los afiliados al régimen subsidiado del municipio de Valdivia las EAPB Coosalud, Nueva EPS y Savia Salud reportan valores de 0,00; lo cual indica que se deben continuar fortaleciendo las acciones en vacunación desde el programa



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

					ampliado de inmunizaciones para evitar la presencia de casos.
	Tasa de incidencia de sífilis congénita - 2020	0,00	0,00	0,00	En lo que refiere a tasa de incidencia de Sífilis congénita para el periodo analizado en los afiliados al régimen subsidiado del municipio de Valdivia las EAPB Coosalud, Nueva EPS y Savia Salud reportan valores de 0,00; lo cual indica que se deben continuar fortaleciendo las acciones en vacunación desde el programa ampliado de inmunizaciones para evitar la presencia de casos.
	Tasa de incidencia de tétanos neonatal - 2020	0,00	0,00	0,00	En lo que refiere a tasa de incidencia de tétanos neonatal para el periodo analizado en los afiliados al régimen subsidiado del municipio de Valdivia las EAPB Coosalud, Nueva EPS y Savia Salud reportan valores de 0,00; lo cual indica que se deben continuar fortaleciendo las acciones en vacunación desde el programa ampliado de inmunizaciones para evitar la presencia de casos, al igual que desde maternidad segura.
Caracterización de la mortalidad	Razón de mortalidad materna a 42 días - 2020	0,00	0,00	0,00	En lo que refiere a razón de mortalidad materna a 42 días para el periodo analizado en los afiliados al régimen subsidiado del municipio de Valdivia las EAPB Coosalud, Nueva EPS y Savia Salud reportan valores de 0,00; lo cual indica que se deben continuar fortaleciendo las acciones desde maternidad segura, garantizando el acceso oportuno a CPN y los servicios de salud en general.
	Tasa ajustada de Mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer (Lista 6/67) - 2020	SD	SD	SD	En lo que refiere a tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer en la población del municipio de Valdivia que se encuentra afiliada al régimen subsidiado de salud las EAPB no presentan datos para su análisis.
	Tasa ajustada de Mortalidad por tumor maligno del cuello del útero	SD	SD	SD	En lo que refiere a tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de cuello del útero en la población del municipio de Valdivia que se encuentra afiliada al régimen



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

	(Lista 6/67) – 2020				subsidiado de salud las EAPB no presentan datos para su análisis.
	Tasa de mortalidad perinatal – 2021	11,83	0,00	0,00	En lo que refiere tasa de mortalidad perinatal para el periodo analizado en los afiliados al régimen subsidiado del municipio de Valdivia las EAPB Coosalud reporta una cifra de 11,83; mientras que Nueva EPS y Savia Salud reportan valores de 0,00; lo cual indica que se deben continuar fortaleciendo las acciones desde maternidad segura, garantizando el acceso oportuno a CPN y los servicios de salud en general.
Caracterización de los Determinantes Sociales de la Salud	Captación de Diabetes Mellitus de personas de 18 a 69 años - 2012	9,20	SD	SD	En cuanto a la captación de Diabetes Mellitus de personas de 18 a 69 años para el periodo analizado en la población del municipio de Valdivia afiliada al régimen subsidiado es posible evidenciar que la EAPB Savia Salud y Nueva EPS no presentan datos; mientras que Coosalud reporta una cifra de 9,20. Respecto a lo anterior es importante que se fortalezcan las acciones encaminadas a la promoción y prevención de enfermedades cardiovasculares de la población en general.
	Captación de Hipertensión Arterial de personas de 18 a 69 años - 2012	13,80	SD	SD	En cuanto a la captación de Hipertensión Arterial de personas de 18 a 69 años para el periodo analizado en la población del municipio de Valdivia afiliada al régimen subsidiado es posible evidenciar que la EAPB Coosalud reporta un porcentaje de captación de 13,80%, mientras que las demás EAPB se mantienen sin datos para el análisis. Respecto a lo anterior es importante que se fortalezcan las acciones encaminadas a la promoción y prevención de enfermedades cardiovasculares de la población en general.
	Cobertura de tratamiento antirretroviral	100,00	SD	SD	En cuanto a la cobertura de tratamiento antirretroviral en personas con VIH/Sida para el



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

	en personas con VIH/Sida - 2013				periodo analizado en la población del municipio de Valdivia afiliada al régimen subsidiado es posible evidenciar que la EAPB Coosalud reporta un porcentaje de captación de 100%, mientras que las demás EAPB se mantienen sin datos para el análisis. Por lo anterior es posible identificar que la EAPB Coosalud da cumplimiento al tratamiento de su población con la patología en mención.
	Cobertura de tratamiento antirretroviral en personas con VIH/Sida de 15 a 49 años - 2013	100,00	SD	SD	En cuanto a la cobertura de tratamiento antirretroviral en personas con VIH/Sida de 15 a 49 años para el periodo analizado en la población del municipio de Valdivia afiliada al régimen subsidiado es posible evidenciar que la EAPB Coosalud reporta un porcentaje de captación de 100%, mientras que las demás EAPB se mantienen sin datos para el análisis. Por lo anterior es posible identificar que la EAPB Coosalud da cumplimiento al tratamiento de su población con la patología en mención.
	Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal - 2021	75,68	66,67	60	En cuanto al porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal para el periodo analizado en la población del municipio de Valdivia afiliada al régimen subsidiado es posible evidenciar que la EAPB reportan porcentajes mayores al 60% Por lo anterior es posible identificar que las EAPB dan cumplimiento al ingreso temprano de su población a CPN, aunque es necesario verificar que pasa con el porcentaje restante que tiene menos de 4 CPN.
	Porcentaje de pacientes en diálisis con catéter temporal - 2012	0,00	SD	SD	En cuanto al porcentaje de pacientes en diálisis con catéter temporal para la población afiliada al régimen subsidiado del municipio de Valdivia la EAPB Coosalud presenta una cifra de 0,0% mientras que las demás EAPB no presentan datos para realizar el respectivo análisis.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

	Porcentaje de partos institucionales – 2021	97,04	100,00	100,00	Respecto al porcentaje de partos institucionales para la población afiliada al régimen subsidiado del municipio de Valdivia Savia Salud, Coosalud y Nueva EPS reportan un porcentaje de 100% a excepción de Coosalud por una mínima diferencia, lo que demuestra que el municipio se encuentra en capacidad desde su E.S.E para atender este tipo de servicios.
Caracterización territorial y demográfica	Número de personas afiliadas por pertenencia étnica - 2021	12.999	140	198,0	En cuanto al número de personas afiliadas por pertenencia étnica para el periodo analizado en la población afiliada al régimen subsidiado del municipio de Valdivia, se encuentra que la mayor cantidad corresponde a Coosalud con un valor de 12.999 seguida de Savia Salud con 198 y Nueva EPS con 140.
	Porcentaje de afiliados que declaran ser desplazados – 2021	44,68	64,17	SD	Respecto al porcentaje de afiliados que declaran ser desplazados para la población afiliada al régimen subsidiado del municipio de Valdivia, se evidencia que la mayor proporción corresponde a la EAPB Nueva EPS con un porcentaje total de 64,17%. Seguida de Coosalud con un porcentaje de 44,68%. Savia Salud no presenta datos.
	Porcentaje de la población del departamento afiliada por EAPB - 2021	SD	SD	SD	En lo que refiere al porcentaje de la población del departamento afiliada por EAPB se evidencia que el mayor porcentaje pertenece a Savia Salud, situación que concuerda con el volumen de usuarios que atiende la entidad a nivel departamental.
	Porcentaje de la población del municipio afiliada por EAPB - 2021	90,71	0,98	1,47	Respecto al porcentaje de la población del municipio afiliada por EAPB, se encuentra que la mayor cantidad de usuarios de régimen subsidiado se ubican en la EAPB Coosalud con un 90,71%.
	Tasa bruta de mortalidad – 2021	4,54	14,29	4,76	En cuanto a la tasa bruta de mortalidad para la población del régimen subsidiado del municipio de Valdivia se encuentra que los valores no presentan mayor variación entre las 3 EAPB, siendo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

					sin embargo Nueva EPS la que presenta la mayor tasa con un 14,29.
	Tasa bruta de natalidad - 2021	14,24	250,00	23,81	En cuanto a la tasa bruta de natalidad para la población del régimen subsidiado del municipio de Valdivia se encuentra que la EAPB que presenta la mayor tasa es Nueva EPS con un 250,00.
	Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años - 2021	10,31	0,00	0,0	En cuanto a la tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años de la población afiliada al régimen subsidiado del municipio de Valdivia esta se encuentra en 0,0 para Nueva EPS y Savia Salud que reportan información. Mientras que Coosalud presenta una tasa de 10,31, lo cual representa una invitación a continuar fortaleciendo las acciones para la prevención del embarazo a temprana edad en la población adolescente.
	Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años - 2021	73,78	0,00	100,00	En cuanto a la tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años de la población afiliada al régimen subsidiado del municipio de Valdivia, la EAPB Savia Salud registra una tasa de 100,00, mientras que Coosalud y Nueva EPS presentan sus tasas en 73,78 y 0,0 respectivamente. Lo anterior representa un reto para la EAPB Savia Salud y COOSALUD en lo referente al fortalecimiento de servicios de planificación familiar, asesoría preconcepcional y prevención temprana del embarazo.
	Tasa General de Fecundidad - 2021	44,51	93,75	200,00	Respecto a la tasa general de fecundidad para la población afiliada al régimen subsidiado en el periodo analizado del municipio de Valdivia, se encuentra que Savia salud registra una tasa de 200,00 seguido de Nueva EPS con 93,75 y Coosalud con un 44,51; lo anterior representa una invitación al fortalecimiento de servicios amigables para las mujeres en edad fértil.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Estructura demográfica	Índice de dependencia – 2021	55,02	33,33	52,17	En cuanto al índice de dependencia para la población afiliada al régimen subsidiado del municipio de Valdivia se puede evidenciar que Coosalud presenta un valor de 55,02, seguido de Savia Salud con 52,17 y por último Nueva EPS con 33, 33. Lo anterior indica que teniendo en cuenta el índice elevado de dependencia se requiere fomentar acciones para fortalecer la acción de cuidadores en los distintos niveles de manera que se pueda impactar de manera positiva la calidad de vida de la población.
	Índice de dependencia del adulto mayor – 2021	12,35	0,0	6,52	En cuanto al índice de dependencia del adulto mayor para la población afiliada al régimen subsidiado del municipio de Valdivia se puede evidenciar que Coosalud presenta un valor de 12,35, seguido de Savia Salud con 6,52 y por último Coosalud con 0,0. Lo anterior indica que teniendo en cuenta el índice elevado de dependencia se requiere fomentar acciones para fortalecer la acción de cuidadores de la población que cursa este ciclo de vida.
	Índice de dependencia infantil - 2021	42,71	33,33	45,65	En cuanto al índice de infantil para la población afiliada al régimen subsidiado del municipio de Valdivia se puede evidenciar que el valor más elevado se registra para Savia Salud con 45,65; por lo tanto, se requiere fortalecer las acciones encaminadas a la crianza y cuidado de la infancia desde los distintos entornos sociales.
	Índice de envejecimiento – 2021	28,83	0,0	14,29	En cuanto al índice de envejecimiento para la población afiliada al régimen subsidiado del municipio de Valdivia se evidencia que Coosalud cuenta con el valor más elevado (28,83), por lo tanto, se asume que su población pertenece a cursos de vida avanzados y sus acciones en salud se deben enfocar



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

					en el envejecimiento saludable y con dignidad.
	Índice de Friz – 2021	166,83	33,33	123,33	Respecto al índice de friz para la población en general de las EAPB presentes en el municipio, se infiere que los usuarios representan una población madura pues se encuentran entre 60 y 160.
	Índice de infancia - 2021	25,15	25,00	28,57	En cuanto al índice de infancia para la población afiliada al régimen subsidiado del municipio de Valdivia es posible evidenciar que el valor promedio se encuentra en 20; por lo tanto, es importante desarrollar acciones en el marco de promoción y prevención de enfermedades prevalentes en la infancia, seguridad alimentaria, entre otras.
	Índice de juventud - 2021	27,80	39,29	25,24	En cuanto al índice de juventud para la población afiliada al régimen subsidiado del municipio de Valdivia es posible evidenciar que el valor promedio se encuentra en 25; por lo tanto, es importante desarrollar acciones en pro de la salud del joven y adulto joven desde los programas de promoción y mantenimiento de la salud.
	Índice de vejez – 2021	7,94	0,0	4,29	En cuanto al índice de vejez para la población afiliada al régimen subsidiado del municipio de Valdivia es posible evidenciar que la EAPB Coosalud presenta el mayor índice con 7,94; por lo cual es importante fortalecer los programas de envejecimiento saludable y digno.
	Razón hombres mujer - 2021	102,70	100,00	84,21	En cuanto a la razón hombres-mujer para la población afiliada al régimen subsidiado del municipio de Valdivia es posible evidenciar que la EAPB Coosalud presenta el valor más elevado con 102,70 seguido de Nueva EPS con 100,00 y Savia salud con 84,21.
	Razón niños mujer - 2021	30,16	50,00	36,67	En cuanto a la razón niños mujer para la población afiliada al régimen subsidiado del municipio de Valdivia se puede evidenciar que Nueva EPS presenta la mayor cantidad con



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

					50,00 seguida de Savia Salud con 36,67 y Coosalud con 30,16.
	Tasa de crecimiento total por EAPB - 2021	1,51	300,00	SD	Respecto a la tasa de crecimiento total por EAPB para la población afiliada al régimen subsidiado del municipio de Valdivia se ve mayormente representada en la EAPB Nueva EPS con un total de 300,00, lo cual se relaciona directamente con la percepción de la calidad en el servicio de salud prestado,

Fuente: SISPRO-MSPS

Tabla 35. Indicadores trazadores EAPB Régimen Contributivo. 2012 – 2022.

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO					
	Indicador	COOSALUD	NUEVA EPS SA	SAVIA SALUD	Análisis
Caracterización de la morbilidad	Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer - 2021	11,11	0,00	SD	En cuanto al porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer para el periodo analizado en el municipio de Valdivia, es posible observar que de la población afiliada al régimen contributivo perteneciente a Coosalud presentó un porcentaje de 11,11%, mientras que Nueva EPS se mantiene en 0,0% y Savia salud no presenta dato. Lo anterior indica que es necesario continuar fortaleciendo el programa de maternidad segura con el fin de velar por la salud integral del recién nacido.
	Porcentaje de transmisión materno infantil del VIH a 18 meses	SD	SD	SD	No se cuenta con datos respecto a porcentaje de transmisión materno infantil del VIH a 18 meses por lo cual no es posible realizar el respectivo análisis.
	Prevalencia de Diabetes Mellitus en personas de 18 a 69 años - 2012	SD	0,00	SD	Respecto a la prevalencia de Diabetes Mellitus en personas de 18 a 69 años en los afiliados al régimen contributivo en el municipio de Valdivia, la EAPB Nueva EPS reporta un valor de 0,0; mientras que Coosalud y Savia Salud no presentan datos para el análisis. Se infiere que para la población de Nueva EPS la prevalencia de la enfermedad es mínima.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

	Prevalencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal - 2012	SD	SD	SD	Respecto a la prevalencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal, en los afiliados al régimen contributivo en el municipio de Valdivia, las EAPB no notifican datos para realizar el análisis correspondiente.
	Prevalencia de Hipertensión Arterial en personas de 18 a 69 años - 2012	SD	SD	SD	Respecto a la prevalencia de hipertensión arterial en personas de 18 a 69 años, en los afiliados al régimen contributivo en el municipio de Valdivia, las EAPB no notifican datos para realizar el análisis correspondiente.
	Prevalencia registrada de VIH/Sida - 2013	SD	0,00	SD	En cuanto a la prevalencia registrada de VIH/Sida para el periodo analizado en los afiliados al régimen contributivo del municipio de Valdivia, la EAPB Nueva EPS reporta un valor de 0,0; mientras que Coosalud y Savia Salud no registran datos. Se infiere que para la población de Nueva EPS la prevalencia de la enfermedad es mínima.
	Prevalencia registrada de VIH/Sida en personas de 15 a 49 años - 2013	SD	0,00	SD	En cuanto a la prevalencia registrada de VIH/Sida en personas de 15 a 49 años para el periodo analizado en los afiliados al régimen contributivo del municipio de Valdivia, la EAPB Nueva EPS reporta un valor de 0,00; mientras que Coosalud y Savia Salud no registran datos. Se infiere que para la población de Nueva EPS la prevalencia de la enfermedad es mínima.
	Tasa de incidencia de meningitis por Hemophilus influenzae - 2020	0,00	0,00	SD	En lo que refiere a tasa de incidencia de meningitis por Hemophilus influenzae para el periodo analizado en los afiliados al régimen contributivo del municipio de Valdivia las EAPB Coosalud, Nueva EPS y Savia Salud reportan valores de 0,00; lo cual indica que se deben continuar fortaleciendo las acciones en vacunación desde el programa



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

					ampliado de inmunizaciones para evitar la presencia de casos.
	Tasa de incidencia de sífilis congénita - 2020	SD	0,00	SD	En lo que refiere a tasa de incidencia de Sífilis congénita para el periodo analizado en los afiliados al régimen contributivo del municipio de Valdivia la EAPB Nueva EPS reporta valores de 0,00 mientras que Savia Salud y Coosalud no reportan datos; lo cual indica que se deben continuar fortaleciendo las acciones de la ruta materno perinatal para prevención de esta enfermedad.
	Tasa de incidencia de tétanos neonatal - 2020	SD	0,00	SD	En lo que refiere a tasa de incidencia de tétanos neonatal para el periodo analizado en los afiliados al régimen contributivo del municipio de Valdivia la EAPB Nueva EPS reporta una tasa de 0,0 mientras que Coosalud y Savia Salud no reportan datos; lo cual indica que se deben continuar fortaleciendo las acciones en vacunación desde el programa ampliado de inmunizaciones para evitar la presencia de casos, al igual que desde maternidad segura.
Caracterización de la mortalidad	Razón de mortalidad materna a 42 días - 2020	SD	0,00	SD	En lo que refiere a razón de mortalidad materna a 42 días para el periodo analizado en los afiliados al régimen contributivo del municipio de Valdivia la EAPB Nueva EPS presenta una razón de 0,00 mientras que Coosalud y Nueva EPS no presentan datos; lo cual indica que se deben continuar fortaleciendo las acciones desde maternidad segura, garantizando el acceso oportuno a CPN y los servicios de salud en general.
	Tasa ajustada de Mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer (Lista 6/67) - 2020	SD	SD	SD	En lo que refiere a tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer en la población del municipio de Valdivia que se encuentra afiliada al régimen contributivo de salud las EAPB no presentan datos para su análisis.
	Tasa ajustada de Mortalidad por tumor	SD	SD	SD	En lo que refiere a tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de cuello del útero en la población del



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

	maligno del cuello del útero (Lista 6/67) - 2020				municipio de Valdivia que se encuentra afiliada al régimen contributivo de salud las EAPB no presentan datos para su análisis.
	Tasa de mortalidad perinatal - 2021	0,00	0,00	SD	En lo que refiere tasa de mortalidad perinatal para el periodo analizado en los afiliados al régimen contributivo del municipio de Valdivia la EAPB Nueva EPS presenta una tasa de 0,00 mientras que las demás EAPB no reportan datos; lo cual indica que se deben continuar fortaleciendo las acciones desde maternidad segura, garantizando el acceso oportuno a CPN y los servicios de salud en general.
Caracterización de los Determinantes Sociales de la Salud	Captación de Diabetes Mellitus de personas de 18 a 69 años - 2012	SD	SD	SD	En cuanto a la captación de Diabetes Mellitus de personas de 18 a 69 años para el periodo analizado en la población del municipio de Valdivia afiliada al régimen contributivo es posible evidenciar las EAPB no presentan datos para su análisis.
	Captación de Hipertensión Arterial de personas de 18 a 69 años - 2012	SD	0,00	SD	En cuanto a la captación de Hipertensión Arterial de personas de 18 a 69 años para el periodo analizado en la población del municipio de Valdivia afiliada al régimen subsidiado es posible evidenciar que la EAPB Nueva EPS reporta un porcentaje de captación de 0,00%, mientras que las demás EAPB se mantienen sin datos para el análisis. Respecto a lo anterior es importante que se fortalezcan las acciones encaminadas a la promoción y prevención de enfermedades cardiovasculares de la población en general.
	Cobertura de tratamiento antirretroviral en personas con VIH/Sida - 2013	SD	SD	SD	En cuanto a la cobertura de tratamiento antirretroviral en personas con VIH/Sida para el periodo analizado en la población del municipio de Valdivia afiliada al régimen contributivo es posible evidenciar que las EAPB se mantienen sin datos para el análisis.
	Cobertura de tratamiento	SD	SD	SD	En cuanto a la cobertura de tratamiento antirretroviral en



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

	antirretroviral en personas con VIH/Sida de 15 a 49 años - 2013				personas con VIH/Sida entre 15 a 49 años para el periodo analizado en la población del municipio de Valdivia afiliada al régimen contributivo es posible evidenciar que ninguna de las EAPB presenta datos, por lo tanto, no es posible realizar el respectivo análisis.
	Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal - 2021	88,89	100,00	SD	En cuanto al porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal para el periodo analizado en la población del municipio de Valdivia afiliada al régimen contributivo es posible evidenciar que la EAPB Nueva EPS reporta un porcentaje de captación de 100%, mientras que Coosalud reporta un 88,89%. Por lo anterior es posible identificar que se da cumplimiento al ingreso temprano de la población a CPN, aunque se debe evaluar que sucede con el porcentaje restante.
	Porcentaje de pacientes en diálisis con catéter temporal - 2012	SD	SD	SD	En cuanto al porcentaje de pacientes en diálisis con catéter temporal para la población afiliada al régimen contributivo del municipio de Valdivia, ninguna de las EAPB presenta datos para realizar el respectivo análisis.
	Porcentaje de partos institucionales - 2021	100,00	83,33	SD	Respecto al porcentaje de partos institucionales para la población afiliada al régimen contributivo del municipio de Valdivia Coosalud presenta una cobertura del 100%, mientras que Nueva EPS del 83,33% lo que lleva a evaluar que sucede con el porcentaje restante, ya que la ESE se encuentra en capacidad de atender esto eventos.
Caracterización territorial y demográfica	Número de personas afiliadas por pertenencia étnica - 2021	731,00	394,00	8,0	En cuanto al número de personas afiliadas por pertenencia étnica para el periodo analizado en la población afiliada al régimen contributivo del municipio de Valdivia, se encuentra que la mayor cantidad corresponde a Coosalud con un valor de 731, seguida de Nueva EPS con 394 y Savia salud con 8.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Porcentaje de afiliados que declaran ser desplazados - 2021	54,49	36,13	SD	Respecto al porcentaje de afiliados que declaran ser desplazados para la población afiliada al régimen contributivo del municipio de Valdivia, se evidencia que la mayor proporción corresponde a la EAPB Coosalud con un porcentaje total de 54,49%. Seguida de Nueva EPS con un porcentaje de 36,13%. Savia Salud no presenta dato.
Porcentaje de la población del departamento afiliada por EAPB - 2021	0,43	0,45	1,89	En lo que refiere al porcentaje de la población del departamento afiliada por EAPB se evidencia que el mayor porcentaje de contributivos pertenece a Nueva EPS, situación que concuerda con el volumen de usuarios que atiende la entidad a nivel departamental.
Porcentaje de la población del municipio afiliada por EAPB - 2021	5,31	0,01	0,06	Respecto al porcentaje de la población del municipio afiliada por EAPB, se encuentra que la mayor cantidad de usuarios de régimen contributivo se ubican en la EAPB Coosalud con un 5,31; situación que no difiere de la presentada a nivel departamental.
Tasa bruta de mortalidad - 2021	5,60	0,00	SD	En cuanto a la tasa bruta de mortalidad para la población del régimen contributivo del municipio de Valdivia se encuentra que el único valor presentado es el de la EAPB Coosalud con un 5,60.
Tasa bruta de natalidad - 2021	12,61	0,00	0,00	En cuanto a la tasa bruta de natalidad para la población del régimen contributivo del municipio de Valdivia se encuentra que la única EAPB que reporta esta tasa es Coosalud con un total de 12,61.
Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años - 2021	0,00	100,00	SD	En cuanto a la tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años de la población afiliada al régimen contributivo del municipio de Valdivia esta se encuentra en 100,00 para la Nueva EPS Lo cual representa una invitación a continuar fortaleciendo las acciones para la prevención del embarazo a temprana edad en la población adolescente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

	Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años - 2021	150,00	90,91	0,00	En cuanto a la tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años de la población afiliada al régimen contributivo del municipio de Valdivia, la EAPB Coosalud registra una tasa de 150,00. Lo anterior representa un reto para la EAPB en lo referente al fortalecimiento de servicios de planificación familiar, asesoría preconcepcional y prevención temprana del embarazo.
	Tasa General de Fecundidad - 2021	16,68	73,17	0,00	Respecto a la tasa general de fecundidad para la población afiliada al régimen contributivo en el periodo analizado del municipio de Valdivia, se encuentra que Nueva EPS presenta una tasa de 73,17 seguida de Coosalud con 16,68; lo anterior representa una invitación al fortalecimiento de servicios amigables para las mujeres en edad fértil.
Estructura demográfica	Índice de dependencia - 2021	18,18	25,56	14,29	En cuanto al índice de dependencia para la población afiliada al régimen contributivo del municipio de Valdivia se puede evidenciar que Nueva EPS presenta un valor de 25,56, seguido de Coosalud con 18,18 y por último Savia salud con 14,29 Lo anterior indica que teniendo en cuenta el índice elevado de dependencia se requiere fomentar acciones para fortalecer la acción de cuidadores en los distintos niveles de manera que se pueda impactar de manera positiva la calidad de vida de la población.
	Índice de dependencia del adulto mayor - 2021	6,17	8,65	0,00	En cuanto al índice de dependencia del adulto mayor para la población afiliada al régimen contributivo del municipio de Valdivia se puede evidenciar que Nueva EPS presenta un valor de 8,65, seguido de Coosalud con 8,65 y por último Savia salud con 0,00. Lo anterior indica que teniendo en cuenta el índice elevado de dependencia se requiere fomentar acciones para fortalecer la



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

					acción de cuidadores de la población que cursa este ciclo de vida.
	Índice de dependencia infantil - 2021	12,01	18,91	14,29	En cuanto al índice de infantil para la población afiliada al régimen contributivo del municipio de Valdivia se puede evidenciar que el valor más elevado se registra para Nueva EPS con 18,91; por lo tanto, se requiere fortalecer las acciones encaminadas a la crianza y cuidado de la infancia desde los distintos entornos sociales.
	Índice de envejecimiento - 2021	51,35	45,76	0,00	En cuanto al índice de envejecimiento para la población afiliada al régimen contributivo del municipio de Valdivia se evidencia que Coosalud cuenta con el valor más elevado (51,35), por lo tanto, se asume que su población pertenece a cursos de vida avanzados y sus acciones en salud se deben enfocar en el envejecimiento saludable y con dignidad.
	Índice de Friz - 2021	47,39	61,07	SD	Respecto al índice de friz para la población en general de las EAPB presentes en el municipio, se infiere que los usuarios representan una población madura y vieja pues se encuentran entre 50 y 63.
	Índice de infancia - 2021	9,89	13,57	12,50	En cuanto al índice de infancia para la población afiliada al régimen contributivo del municipio de Valdivia es posible evidenciar que el valor promedio se encuentra en 10; por lo tanto, es importante desarrollar acciones en el marco de promoción y prevención de enfermedades prevalentes en la infancia, seguridad alimentaria, entre otras.
	Índice de juventud - 2021	38,87	0,00	50,00	En cuanto al índice de juventud para la población afiliada al régimen contributivo del municipio de Valdivia es posible evidenciar que el mayor valor se posiciona en la EAPB Savia Salud (50,00); por lo tanto, es importante desarrollar acciones en pro de la salud del joven y adulto joven desde los programas de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

					promoción y mantenimiento de la salud.
	Índice de vejez - 2021	5,22	100,00	0,00	En cuanto al índice de vejez para la población afiliada al régimen contributivo del municipio de Valdivia es posible evidenciar que la EAPB Nueva EPS presenta el mayor índice de vejez con 100,00; por lo cual es importante fortalecer los programas de envejecimiento saludable y digno.
	Razón hombres mujer - 2021	123,53	157,06	33,33	En cuanto a la razón hombres-mujer para la población afiliada al régimen contributivo del municipio de Valdivia es posible evidenciar que la EAPB Nueva EPS presenta el valor más elevado con 157,06 seguido de Coosalud con 123,53 y Savia salud con 33,33.
	Razón niños mujer - 2021	9,76	22,45	0,00	En cuanto a la razón niños mujer para la población afiliada al régimen contributivo del municipio de Valdivia se puede evidenciar que Nueva EPS presenta la mayor cantidad con 22,45 seguida de Coosalud con 9,76 y Savia salud con 0,00.
	Tasa de crecimiento total por EAPB - 2021	-5,82	7,82	SD	Respecto a la tasa de crecimiento total por EAPB para la población afiliada al régimen contributivo del municipio de Valdivia se ve mayormente representada en la EAPB Nueva EPS con un total de 7,82, lo cual se relaciona directamente con la percepción de la calidad en el servicio de salud prestado,

Fuente: SISPRO-MSPS

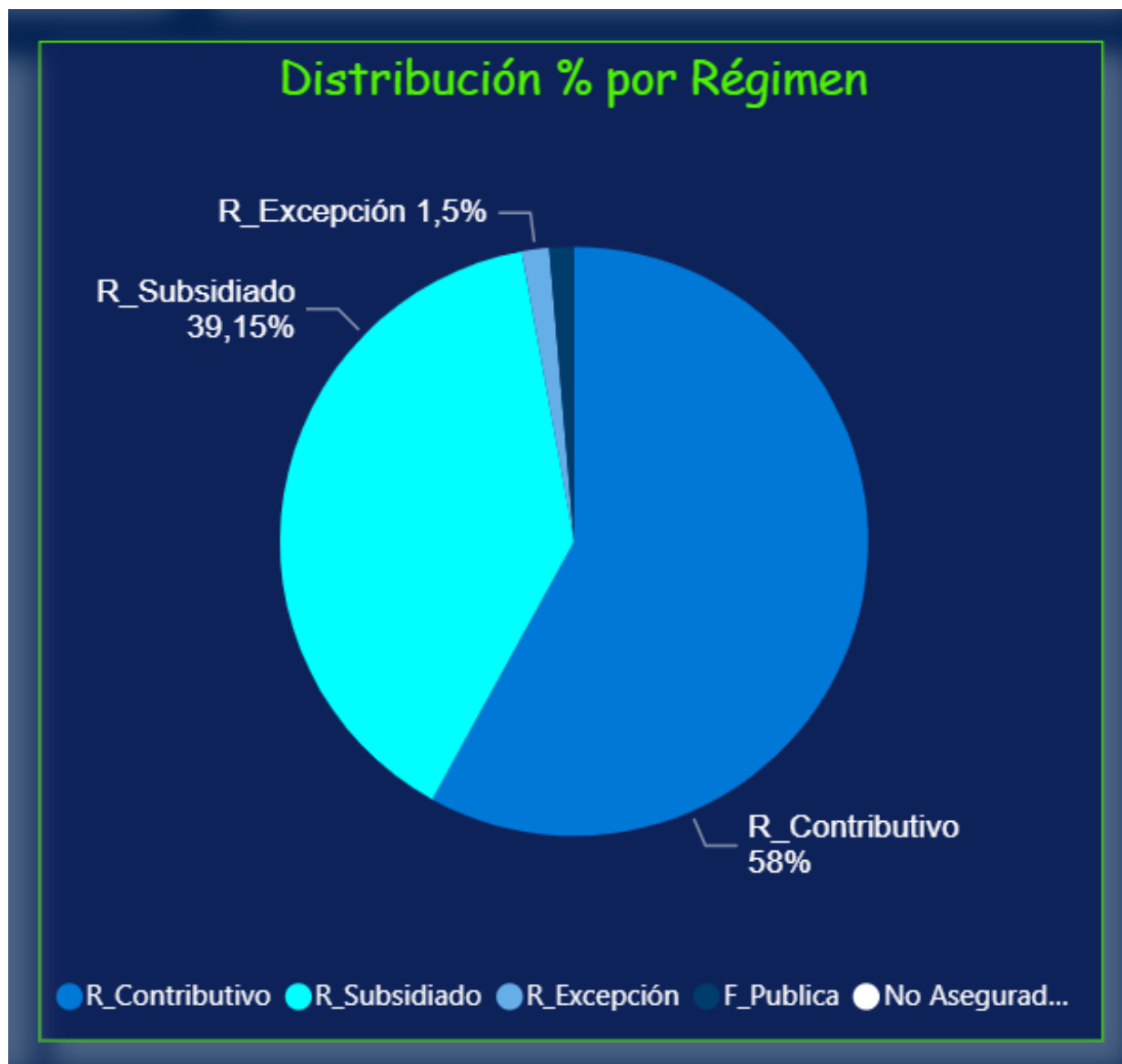
1.3.4.2. Análisis de afiliación

• Aseguramiento General

Se puede observar en la distribución porcentual del total de afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el departamento de Antioquia que predomina la afiliación al régimen contributivo con un porcentaje total del 58%, seguido del régimen subsidiado representado en un 39,15% y régimen de excepción con 1,5%, esto puede interpretarse como una población productiva y laboralmente estable o con suficientes recursos para garantizar su acceso a los servicios de salud.



Figura 9. Distribución porcentual del total de afiliados al SGSSS por régimen. Departamento de Antioquia. 2023.



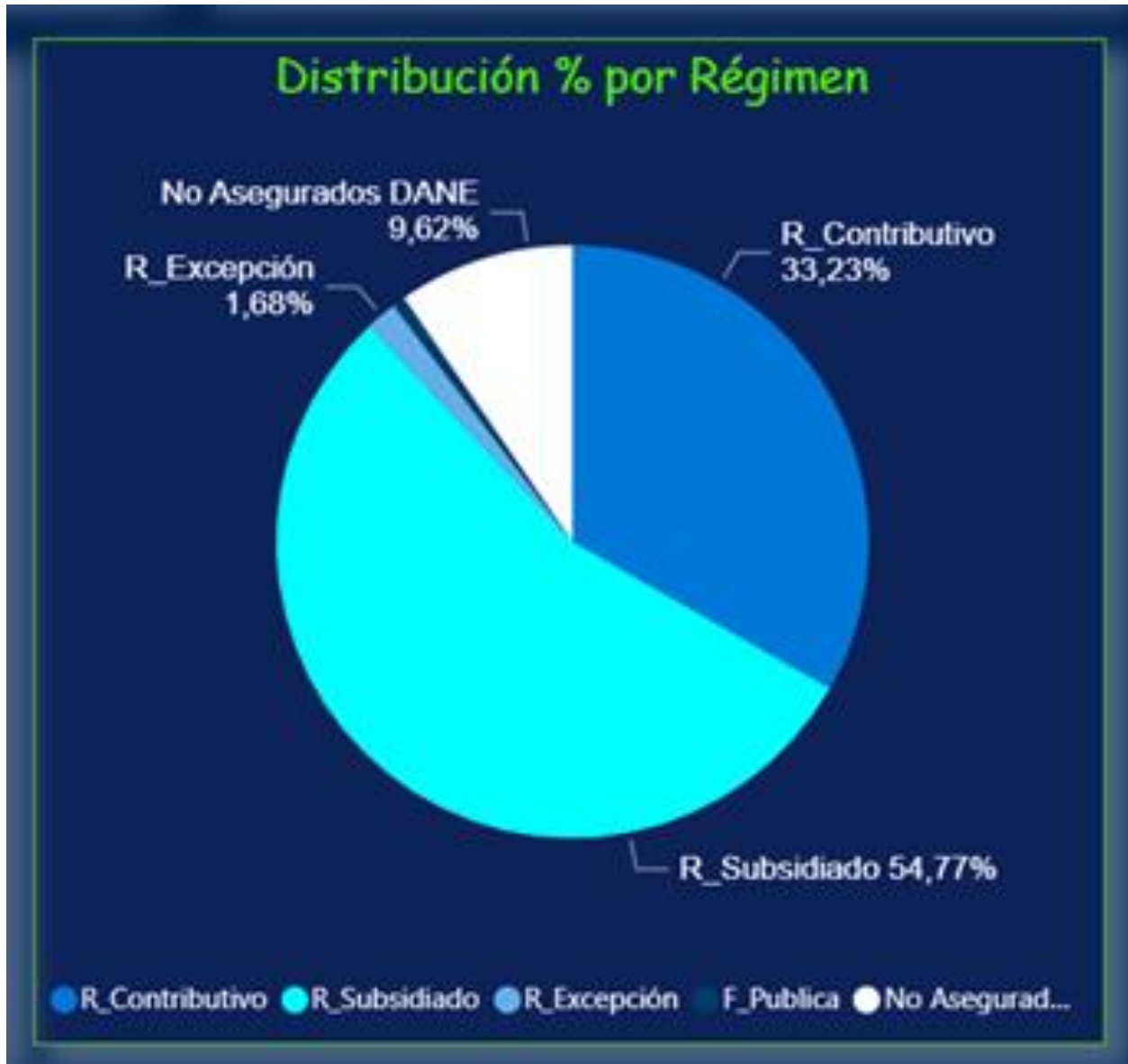
Fuente: SSSPSA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

En la subregión norte el 54,77% de la población se encuentra afiliada al régimen subsidiado, seguido del 33,23% de la población que pertenece al régimen contributivo. El 1,68% corresponde al régimen de excepción y en último lugar se encuentra la población no asegurada con 9,62%.

Figura 10. Distribución porcentual del total de afiliados al SGSSS por régimen, en la subregión Norte. 2023.



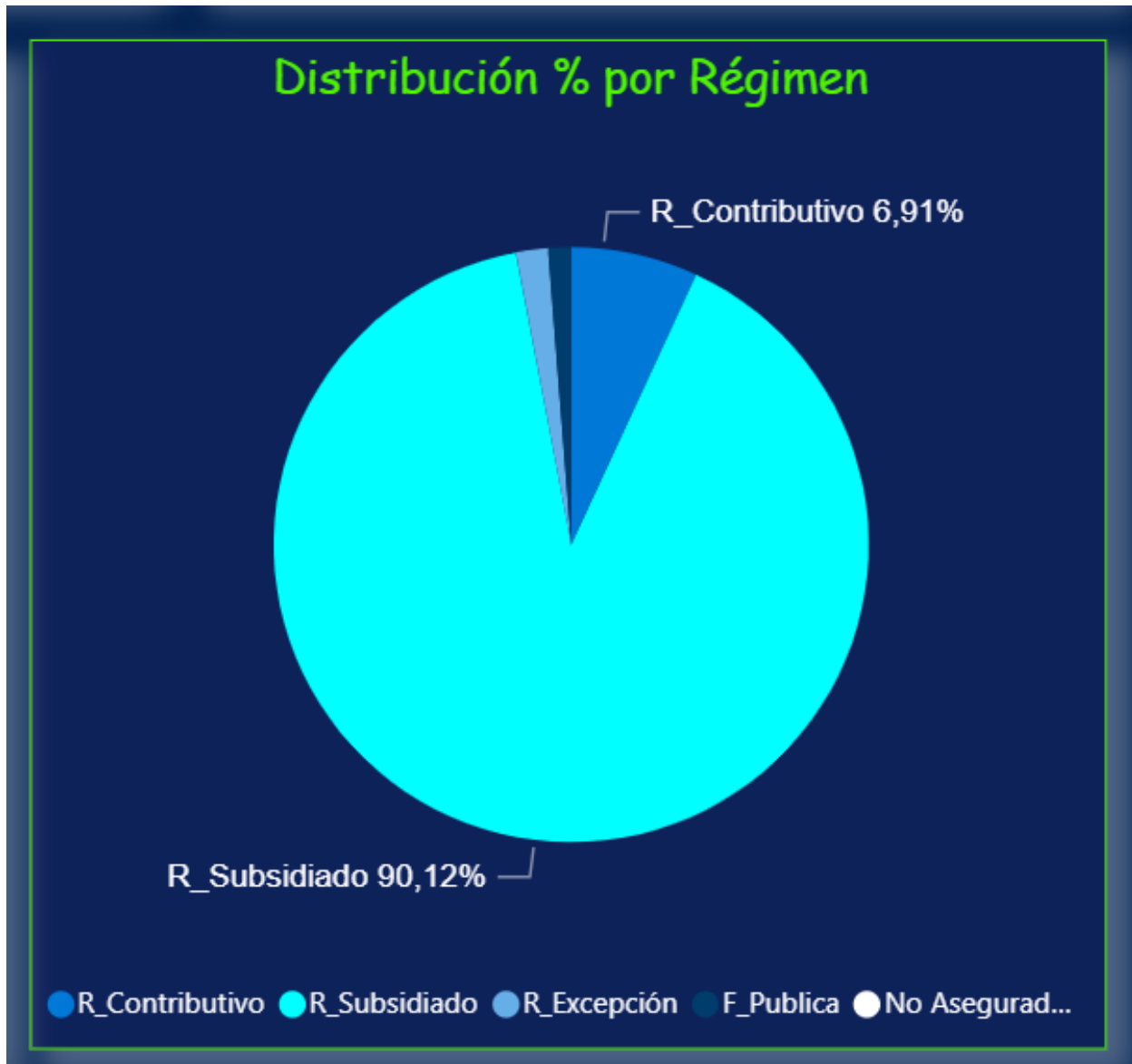
Fuente: SSSPSA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

En el municipio de Valdivia la afiliación al sistema general de seguridad social en salud se comporta de manera heterogénea respecto al departamento de Antioquia, y de manera homogénea respecto a la subregión Nordeste. En este caso pues, predomina la afiliación al régimen subsidiado con un total de 90,12% lo que indica una población menos activa de manera económica, seguido de la afiliación al régimen contributivo (6,91%).

Figura 11. Distribución porcentual del total de afiliados al SGSSS por régimen, en el municipio de Valdivia - Antioquia. 2022.



Fuente: SSSPSA

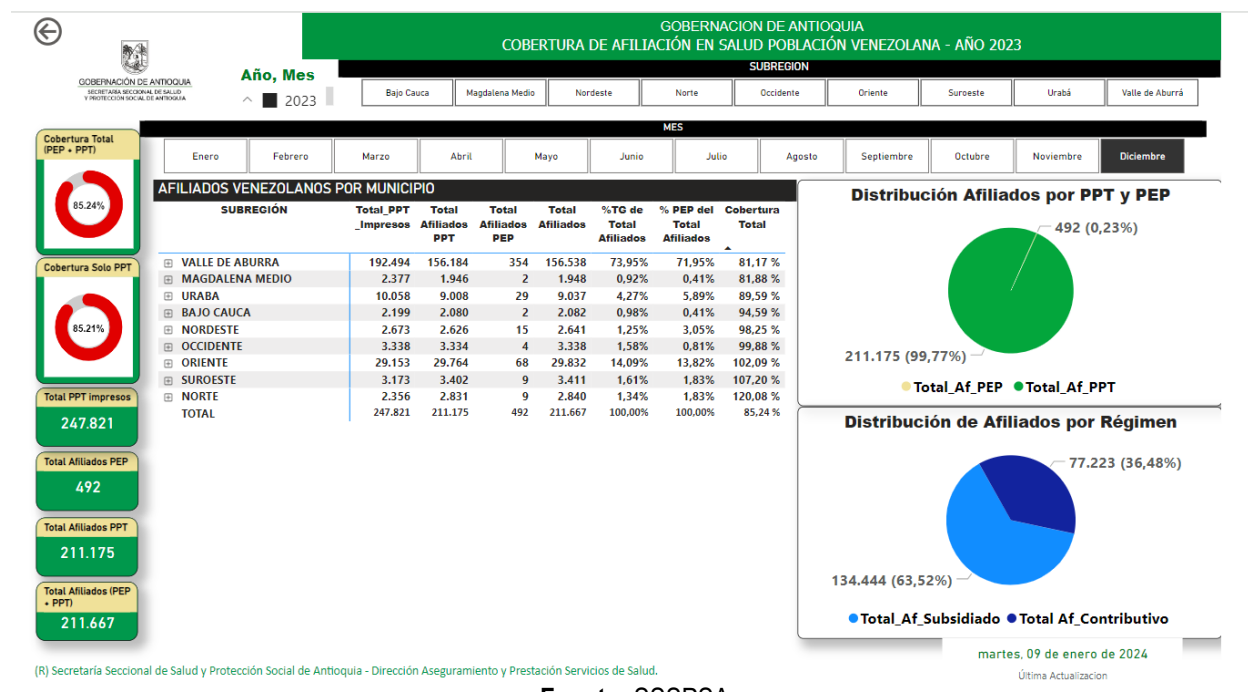


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

• **Aseguramiento Migrantes**

En cuanto a la afiliación de Migrantes al Sistema General de Seguridad Social en Salud del Departamento de Antioquia es posible evidenciar que el total de afiliados con PEP o PPT corresponde a 211.667; siendo así entonces la cobertura total por PEP de 0,23%, mientras que la cobertura por solo PPT se ve reflejada en un 99,77%. Ahora bien, en lo concerniente a afiliación por régimen la distribución se encuentra realizada de la siguiente manera: Régimen subsidiado (63,52%) seguido del Régimen Contributivo con (56,48%).

Ilustración 1. Distribución del total de afiliados al SGSSS por régimen, en Antioquia. 2022.



(R) Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia - Dirección Aseguramiento y Prestación Servicios de Salud.

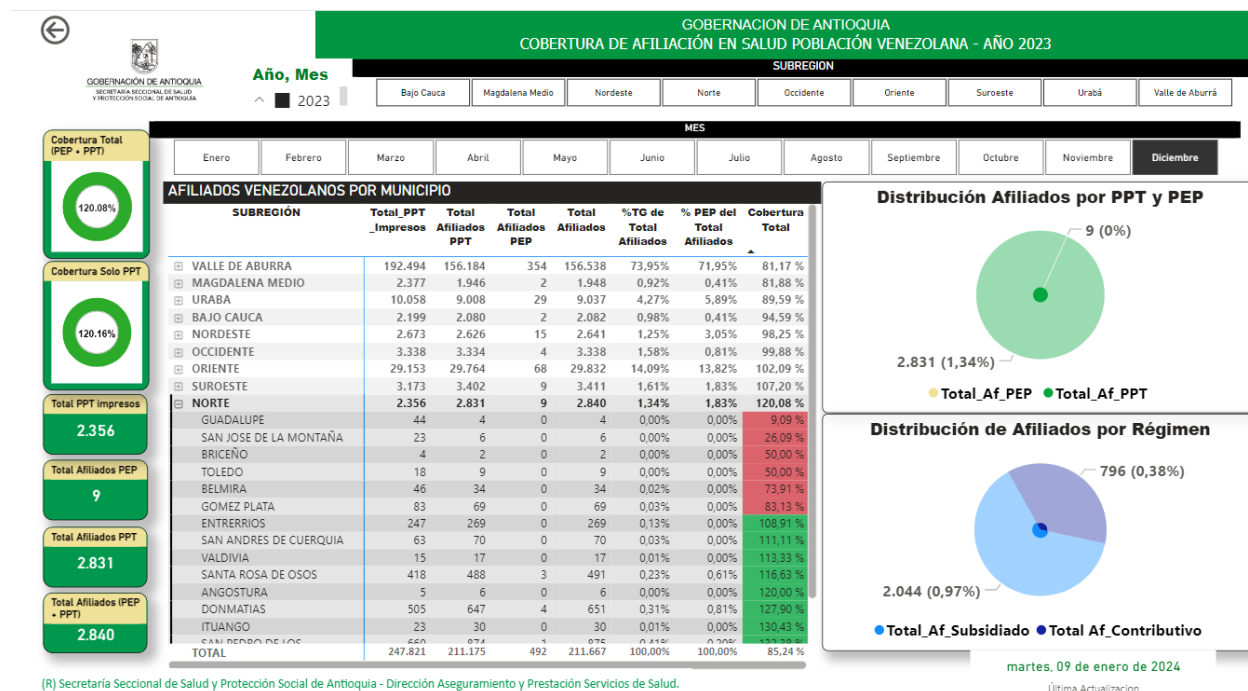
Fuente: SSSPSA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1**

La subregión norte cuenta con una cobertura total de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de 76,03% de la población Migrante Regular con Permiso Especial de Permanencia y Permiso por Protección Temporal, para un total de 2840 migrantes afiliados, de los cuales 9 corresponden a migrantes regulares con Permiso Especial de Permanencia y 2831 con Permiso de Permanencia Temporal, con respecto al régimen de afiliación en su mayoría son del subsidiado.

Ilustración 2. Distribución del total de afiliados al SGSSS por régimen, en la subregión Norte. 2022.



(R) Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia - Dirección Aseguramiento y Prestación Servicios de Salud.

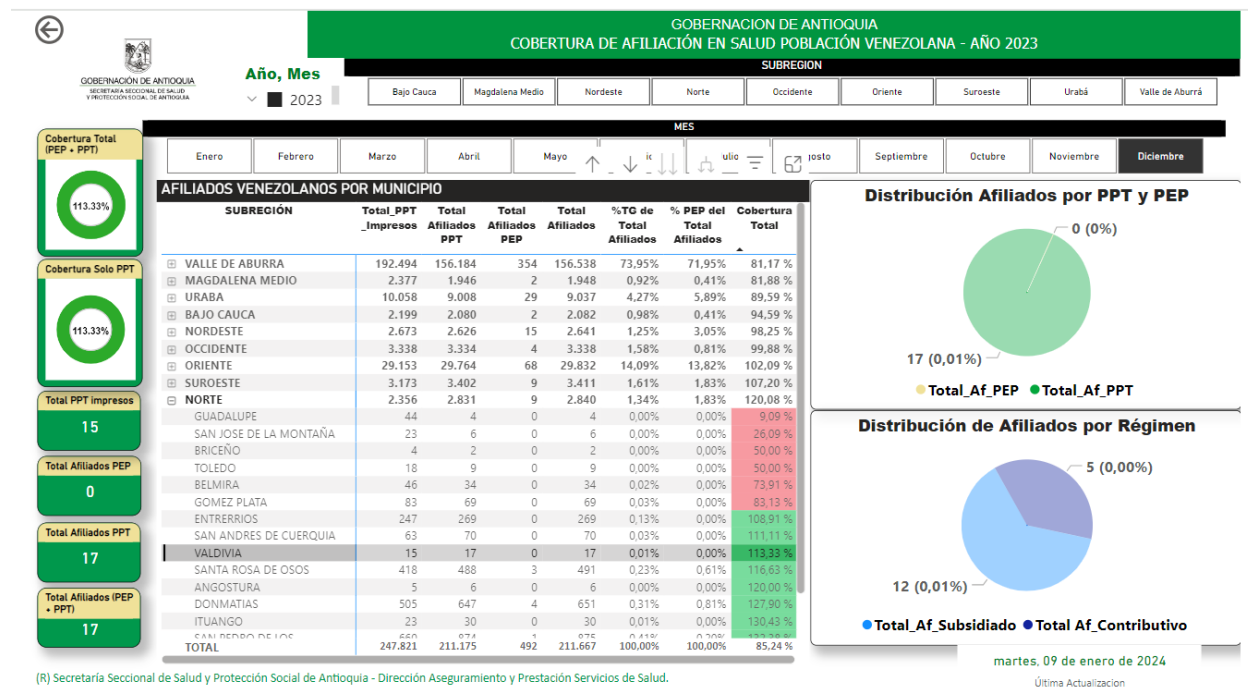
Fuente: SSSPSA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1**

La cobertura de afiliación de la población en el Municipio de Valdivia - Antioquia, según información de la SSSPSA el municipio se tiene 17 personas registradas y aseguradas en salud 12 de ellas en el régimen subsidiado y 5 en el régimen contributivo.

Ilustración 3. Distribución del total de afiliados al SGSSS por régimen, en el municipio de Valdivia - Antioquia. 2022.



Fuente: SSSPSA

El municipio de Valdivia - Antioquia se encuentra ubicado en la subregión norte, su economía se basa en la agricultura y cuenta con pocas empresas generadoras de empleo, es una población que ha sido afectada por la violencia debido a la presencia de grupos al margen de la ley y que muchos años atrás incentivaban la siembra de cultivos ilícitos y el desplazamiento.

- **Régimen Contributivo**

De acuerdo con la información registrada en SISPRO para el régimen contributivo del año 2021, la EAPB que tiene más afiliados en el municipio de Valdivia – Antioquia es COOSALUD, seguida de la Nueva EPS siendo esta EAPB administradora del régimen subsidiado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 12. Caracterización territorial y demográfica, Porcentaje de la población del municipio de Valdivia afiliada por EAPB al régimen Contributivo - 2021.

Geografía/EAPB	Valor	
COLOMBIA	3,58	<div style="width: 3.58%; background-color: yellow;"></div>
ANTIOQUIA	4,09	<div style="width: 4.09%; background-color: orange;"></div>
VALDIVIA	8,62	<div style="width: 8.62%; background-color: green;"></div>
EPS002 - SALUD TOTAL	0,01	<div style="width: 0.01%; background-color: blue;"></div>
EPS041 - NUEVA EPS SA	0,01	<div style="width: 0.01%; background-color: blue;"></div>
EPS042 - EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD Y DESARROLLO	0,05	<div style="width: 0.05%; background-color: blue;"></div>
EPS040 - SAVIA SALUD EPS	0,06	<div style="width: 0.06%; background-color: blue;"></div>
EPS037 - NUEVA EPS	3,18	<div style="width: 3.18%; background-color: blue;"></div>
ESSC24 - COOSALUD ESS COOPERATIVA DE SALUD Y DE	5,31	<div style="width: 5.31%; background-color: blue;"></div>

108

Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD), RIPS, Registro de EEVV, BDU, Proyecciones DANE, CAC-ERC, CAC-VIH

- **Régimen Subsidiado**

Con respecto al régimen subsidiado, la información que registra SISPRO se evidencia en la siguiente tabla que la EAPB preferida por la población del municipio de Valdivia – Antioquia en una mayor proporción, es la EAPB COOSALUD, seguida de la EAPB NUEVA EPS.

Figura 13. Caracterización territorial y demográfica, Porcentaje de la población del municipio de Valdivia afiliada por EAPB al régimen subsidiado - 2021.

Geografía/EAPB	Valor	
COLOMBIA	3,58	<div style="width: 3.58%; background-color: yellow;"></div>
ANTIOQUIA	4,09	<div style="width: 4.09%; background-color: orange;"></div>
VALDIVIA	8,62	<div style="width: 8.62%; background-color: green;"></div>
EPSS42 - EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD Y DESARROLLO	0,01	<div style="width: 0.01%; background-color: blue;"></div>
EPSS41 - NUEVA EPS SA	0,03	<div style="width: 0.03%; background-color: blue;"></div>
EPSS37 - NUEVA EPS SA - CM	0,98	<div style="width: 0.98%; background-color: blue;"></div>
EPSS40 - Alianza Medellín -savía Salud	1,47	<div style="width: 1.47%; background-color: blue;"></div>
ESS024 - COOSALUD E.S.S.	90,71	<div style="width: 90.71%; background-color: blue;"></div>

Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD), RIPS, Registro de EEVV, BDU, Proyecciones DANE, CAC-ERC, CAC-VIH

Según información dispuesta por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, las EAPB del régimen subsidiado que operan en el municipio de Valdivia con corte diciembre de 2022, la EPS COOSALUD es la que tiene el mayor número de afiliados con un 88,99% en cobertura (13.019 afiliados), siendo la EPS preferida por los Valdivianos, seguida de la EPS Savia Salud con un 5,33% (780 afiliados), en tercer lugar se encuentra la Nueva EPS con un 3,75% (549 afiliados) y posteriormente se ubican el Régimen de excepción, SURA Y Salud total agrupando el porcentaje restante.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 36. Porcentaje de la población del municipio de Valdivia afiliada por EAPB y régimen. 2023.

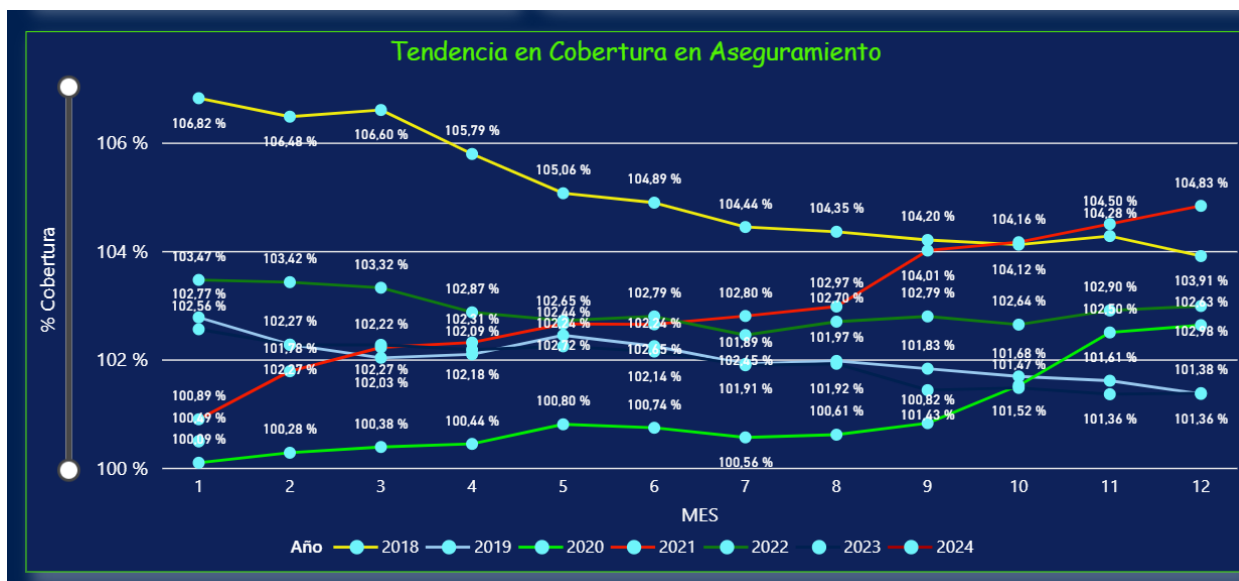
Departamento: Antioquia, Municipio: Valdivia

Nombre Entidad	Régimen			Total Afiliados
	Contributivo	Subsidiado	Excepción & Especiales	
Coosalud	748 (68,44%)	12.271 (92,55%)		13.019 (88,99%)
Savia Salud	35 (3,20%)	745 (5,62%)		780 (5,33%)
Nueva Eps	308 (28,18%)	241 (1,82%)		549 (3,75%)
Régimen de Excepción			278 (100,00%)	278 (1,90%)
EPS Sura	2 (0,18%)			2 (0,01%)
Salud Total EPS		2 (0,02%)		2 (0,01%)
Total Afiliados Régi..	1.093 (100,00%)	13.259 (100,00%)	278 (100,00%)	14.630 (100,00%)

Fuente: Base de datos aseguramiento ADRES

La cobertura en salud presenta un comportamiento variado durante los años de análisis, sin embargo, se evidencia estar por encima del 100% en cada uno de los años para el 2023 se presenta una leve disminución, pero es un efecto causado posiblemente por la migración de los individuos a otras localidades en busca de oportunidades educativas y laborales.

Figura 14. Tendencia de cobertura de aseguramiento al SGSSS en el municipio de Valdivia en el año 2023.



Fuente: Base de datos aseguramiento ADRES



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1**

Con respecto a la población especial del municipio de Valdivia – Antioquia se registra un total de 6345 que en su gran mayoría es población víctima del conflicto armado, ello dado a las condiciones que se han presentado durante los últimos años en el municipio por cuenta de los desplazamientos forzados.

Figura 15. Población Especial afiliada el Régimen Subsidiado 2022.



Fuente: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Por último, se debe tener en cuenta que el municipio de Valdivia - Antioquia se ve afectado por la manera como el Ministerio de Salud y Protección Social toma como referencia la población proyectada por el DANE, debido a las diferencias el número de población que se tiene con la base de datos del Sisben IV, siendo esta última, la herramienta que permite identificar aquellas personas que pueden acceder al régimen subsidiado.

1.4. Gobierno y gobernanza en el sector salud

1.4.1. Políticas Públicas Municipales

La Política Pública es producto de la interacción gobierno–sociedad, una obra coproducida por el poder público y el público ciudadano que genera un conjunto de acciones intencionales y causales, orientadas a la realización de un objetivo de interés / beneficio público, cuyos lineamientos de acción, agentes, instrumentos, procedimientos y recursos se reproducen en el tiempo de manera constante y coherente. La Política Pública está compuesta de acciones intencionales, por cuanto se orientan a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad o a resolver problemas cuya solución se considera de interés o beneficio público; así mismo sus acciones sin causales, por cuanto son consideradas idóneas y eficaces para realizar el objetivo o resolver el problema. (PNUD, 2012).

El municipio de Valdivia, Antioquia actualmente cuenta con las siguientes políticas públicas municipales creadas en respuesta a las necesidades de la comunidad:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

- Acuerdo No. 089 por medio del cual se actualiza la política pública de salud mental, prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas y ruta del futuro del municipio de Valdivia-Antioquia, para el periodo 2023-2033. Mediante esta se acuerda la creación del comité de salud mental, prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas y la conformación de la política pública de salud mental municipal constituida por documento técnico y reglamento. Se establece aquí además las responsabilidades de las entidades estatales de orden municipal y el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política en la jurisdicción.
- Acuerdo No. 090 por medio del cual se adopta la política pública para las mujeres urbanas y rurales y el plan de igualdad de oportunidades en el municipio de Valdivia. Mediante esta se acuerda la adopción de la política contando con talento humano calificado, recursos técnicos, financieros y físicos, el objetivo de propiciar los derechos de las mujeres para la eliminación de la violencia y el mejoramiento de la convivencia, el plan de igualdad de oportunidades y la incorporación de esta dentro del plan de desarrollo.

111

Además, se establecen las líneas estratégicas de: Transformación cultural y educación con equidad, la autonomía económica y accesos activos, la salud de las mujeres y los derechos sexuales y reproductivos, la participación social comunitaria y política de las mujeres, la vida libre de violencias para las mujeres y las niñas de Valdivia y, las mujeres de Valdivia como constructoras de paz y promotoras del cuidado de la vida y el territorio.

- Acuerdo No. 097 por medio del cual se adopta la política pública municipal de juventud en el municipio de Valdivia, Antioquia 2023-2033 “Valdivia joven, incluyente y participativa”. Por medio de esta se acuerda garantizar el reconocimiento y garantía de los derechos de los y las jóvenes con miras a su empoderamiento, calidad de vida y satisfacción de sus necesidades básicas. La política cuenta con enfoque en derechos humanos, enfoque diferencial, enfoque de género y enfoque de seguridad humana, al igual que una serie de principios como lo son la autonomía, coordinación, corresponsabilidad, integralidad, concertación, descentralización y desconcentración, dignidad, eficacia, eficiencia y gestión responsable, diversidad, exigibilidad, igualdad de oportunidades, innovación y el aprendizaje social, participación, progresividad, territorialidad, transversalidad y universalidad.
- Acuerdo No. 098 por medio del cual se actualiza la política pública para la primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar del municipio de Valdivia, Antioquia 2023-2033. Mediante esta se busca abordar la conceptualidad de perspectiva de derechos y atención integral para la población objeto.

1.4.2. Agenda Antioquia 2040

En la actualidad para el municipio de Valdivia su principal fuente de reconocimiento es el desarrollo, por esto para la Agenda Antioquia 2040 queremos seguir trabajando para mantener el posicionamiento de lo que es el desarrollo en el municipio, pero también para ser reconocidos por otras cualidades como la infraestructura y la innovación.

1.4.2.1. Cómo nos reconocemos hoy

El municipio de Valdivia se encuentra dentro de los 29 Municipios de Antioquia que se reconoce por la característica de su diversidad natural, teniendo en cuenta su amplia riqueza a nivel rural en cuanto a flora, fauna, ríos, en general todo el componente biodiverso que hace a este territorio único.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

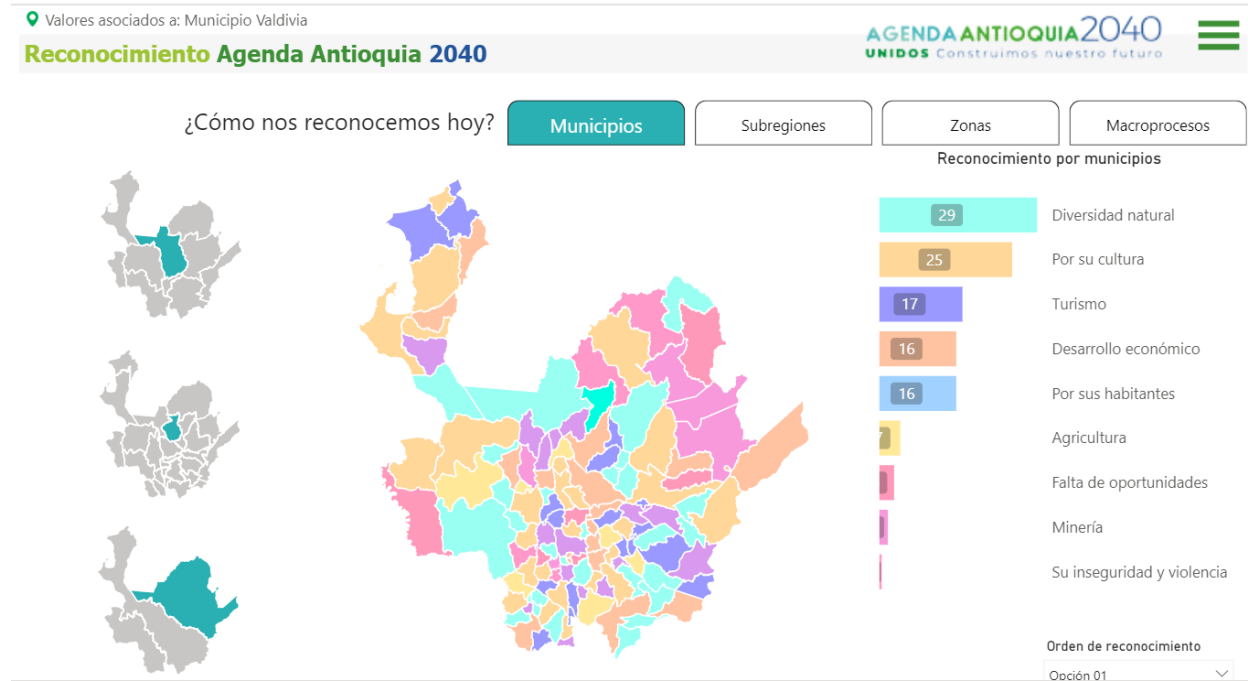
Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Ilustración 4. Cómo nos reconocemos hoy. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.



Fuente: Pagina web Agenda Antioquia 2040

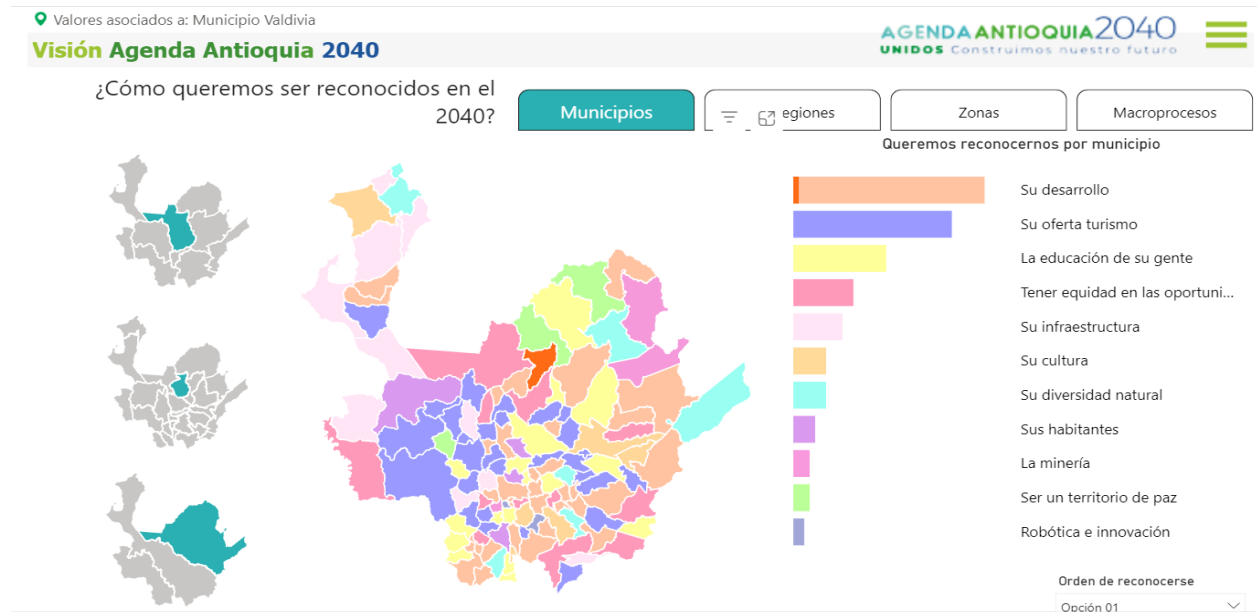


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

1.4.2.2. Cómo queremos ser reconocidos en el 2040

El Municipio de Valdivia - Antioquia, al igual que otros 35 municipios de Antioquia, quiere ser reconocido en el 2040 por su desarrollo, lo que implica grandes retos en materia de impulso de la economía, el turismo, la biodiversidad y la educación. Esto implica también, amplios esfuerzos en la mejora del orden público y el crecimiento del campesinado como población fundamental para la proyección del cambio.

Ilustración 5. Cómo queremos ser reconocidos en el 2040. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.



Fuente: Pagina web Agenda Antioquia 2040

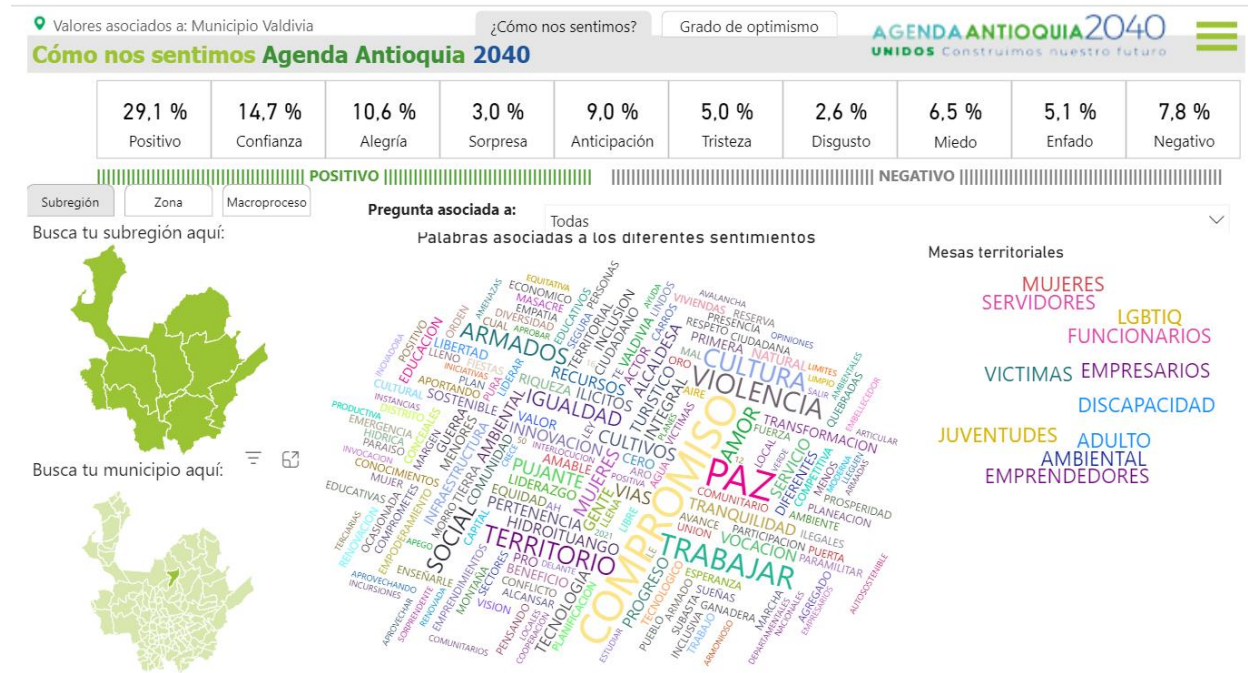


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

1.4.2.3. Cómo nos sentimos

La comunidad del Municipio de Valdivia se identifica positivamente como un territorio compuesto por mujeres, adultos, juventudes, comunidad LGBTI, servidores, emprendedores, empresario y funcionarios; lo que demuestra un empoderamiento de las condiciones propias de los individuos. Se destaca el reconocimiento del tema ambiental, en relación a la biodiversidad como un potencial para el crecimiento a gran escala a nivel de la dinámica social. Sin embargo, la población no olvida las fuertes épocas pasadas marcadas por el conflicto armado y se identifican como víctimas, víctimas con nuevas oportunidades y visiones para trabajar en pro del territorio.

Ilustración 6. Cómo nos sentimos. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.



Fuente: Pagina web Agenda Antioquia 2040

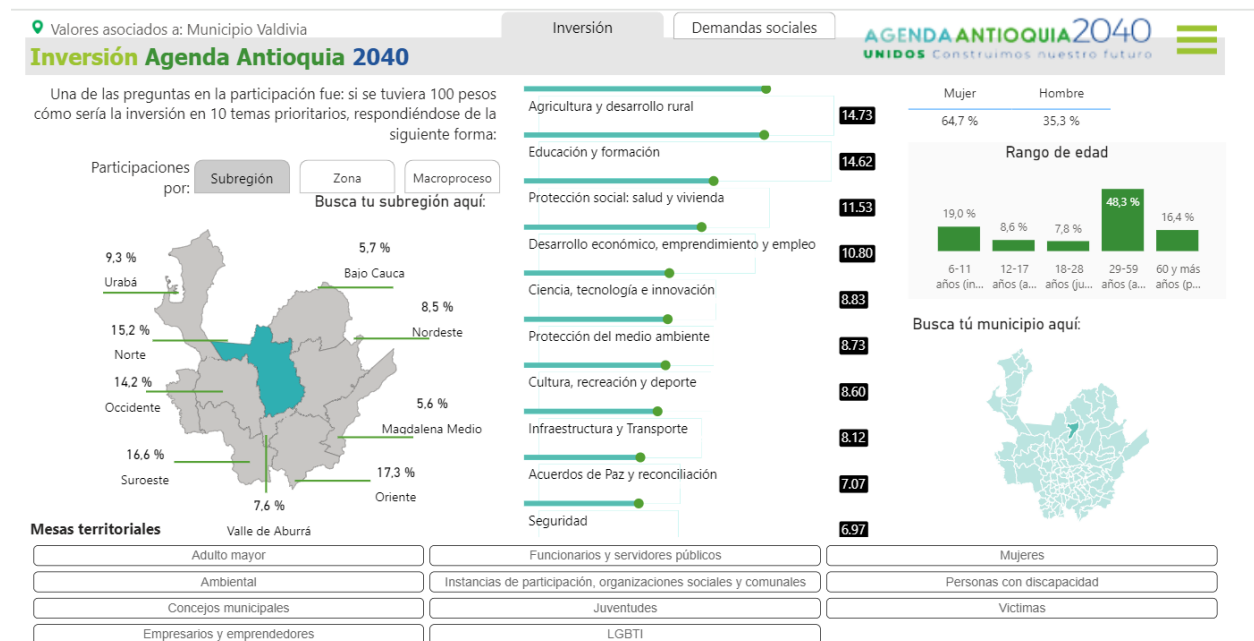


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

1.4.2.4. Inversión

La comunidad del municipio de Valdivia manifiesta que, si tuviera la oportunidad de priorizar 10 temas en materia de inversión tendría en cuenta: Agricultura y desarrollo rural (14,73), Educación y formación (14,62), Protección social: Salud y vivienda (11,53), Desarrollo económico, emprendimiento y empleo (10,80), Ciencia, tecnología e innovación (8,83), Protección del medio ambiente (8,73), Cultura, recreación y deporte (8,60), Infraestructura y transporte (8,12), Acuerdos de paz y reconciliación (7,07) y Seguridad (6,97).

Ilustración 7. Inversión. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.



Fuente: Pagina web Agenda Antioquia 2040

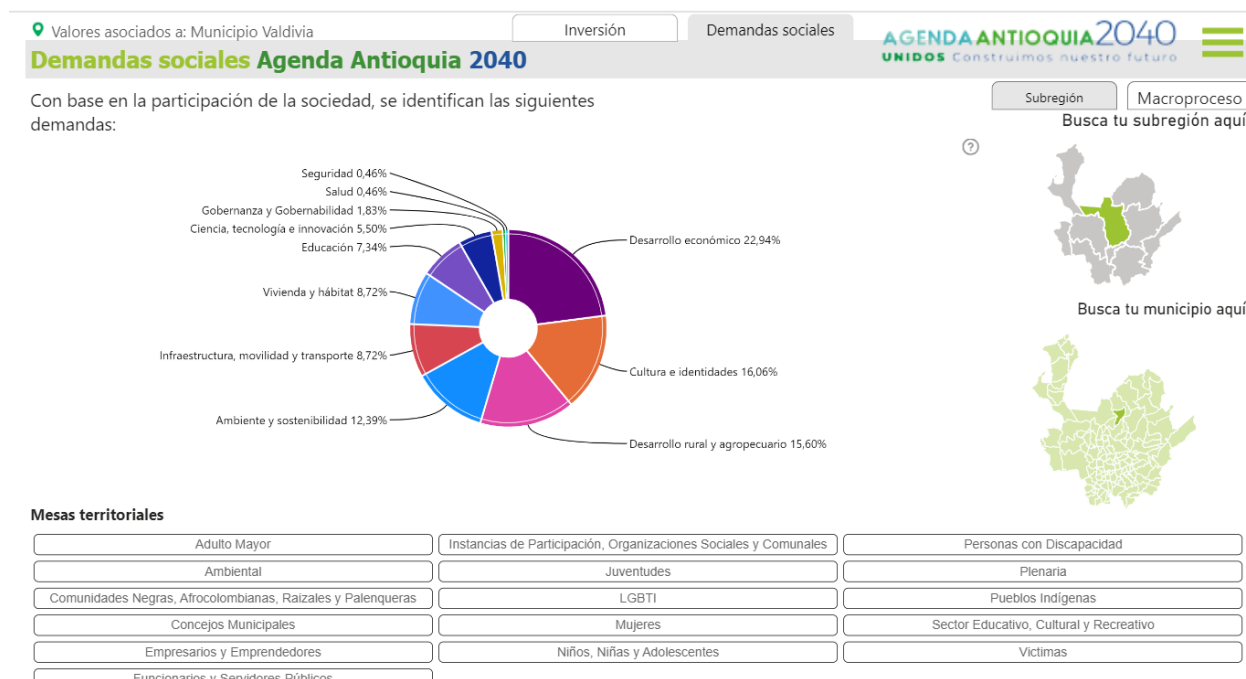


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

1.4.2.5. Demandas sociales

Con base en la participación de la sociedad del Municipio de Valdivia es posible identificar las siguientes demandas: Desarrollo económico (22,49%), cultura e identidades (16,06%), desarrollo rural y agropecuario (15%), ambiente y sostenibilidad (12,39%), infraestructura, movilidad y transporte (8,72%), vivienda y hábitat (8,72%), educación (7,34%), ciencia, tecnología e innovación (5,50%), gobernanza y gobernabilidad (1,83%), salud (0,46%) y seguridad (0,46%).

Ilustración 8. Demandas sociales. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.



Fuente: Pagina web Agenda Antioquia 2040

1.4.2.6. Acciones estratégicas

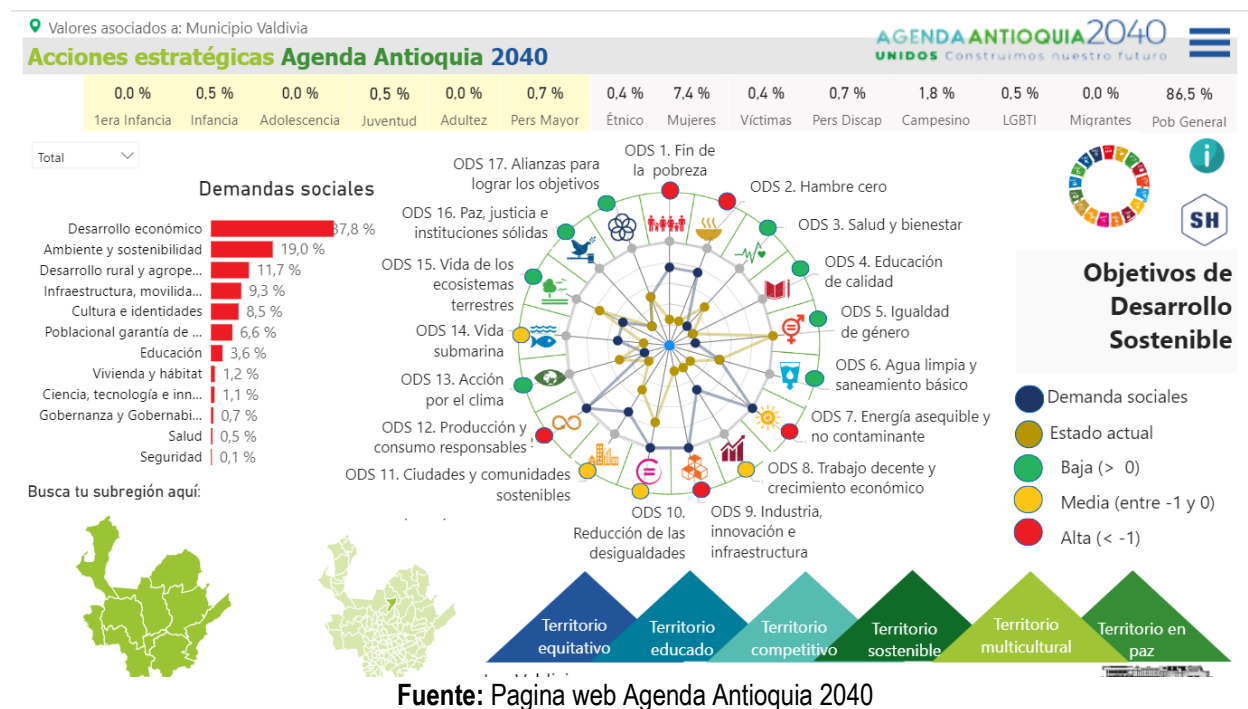
En relación a los objetivos el desarrollo sostenible la comunidad del Municipio de Valdivia percibe como alta prioridad el fin de la pobreza, el hambre cero, la energía asequible y no contaminable, la industria, innovación e infraestructura y la producción y consumo responsables; lo que demuestra nuevamente que esta población se encuentra en etapa productiva y busca constante progreso para su territorio desde la potenciación de la economía y otros factores en la ruralidad. Como prioridad media se percibe el trabajo decente y crecimiento económico al cual que las ciudades y comunidades sostenibles. En última instancia como prioridad baja se percibe la salud y el bienestar, la educación de calidad, la igualdad de género, el agua limpia y saneamiento básico, la acción por el clima, la vida de los ecosistemas terrestres, la paz justicia e instituciones sólidas y las alianzas para lograr objetivos.

Por lo anterior se deduce que el plano social no es de gran relevancia para la comunidad, que busca más bien el progreso económico, industrial y a nivel de infraestructura.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Ilustración 9. Acciones estratégicas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.



Conclusiones

En el municipio se pudo evidenciar que la mayor concentración de población se da en el área rural, por lo tanto, las acciones en salud deben ir encaminadas a fortalecer los programas y la respuesta de la institucionalidad en dichas zonas, con el fin de potenciar la salud. Se deben igualmente fortalecer los programas de Atención Primaria en Salud y las diferentes acciones de salud pública que impactan directamente a la población rural para mejorar las condiciones de salud desde las áreas más habitadas en el municipio.

Los ciclos de vida que predominan siguen siendo cambiantes, sin embargo, se ha notado una disminución importante de la tasa de mortalidad en estos tres últimos años, se deben continuar mejorando las condiciones de seguridad y realizando las acciones pertinentes con respecto a los acuerdos de paz y a todo lo relacionado con la erradicación de la violencia y demás acciones fruto del conflicto armado en el territorio.

La población del municipio cada vez más se une a la tendencia al envejecimiento que presenta el departamento, por lo tanto, se deben analizar las estrategias y los diferentes recursos que se destinan a mejorar las condiciones de vida y la calidad de atención en salud de los adultos mayores ya que a través de los años, esta será la población mayoritaria en el territorio si se sigue el comportamiento de la pirámide poblacional. Las acciones deben ser articuladas con los diferentes sectores en salud que velan y están involucrados en la protección de dicha población y en la garantía de sus derechos.

En el ejercicio de la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos, se observa diferencia entre hombres y mujeres. Existen factores de orden sociocultural que pueden incidir en esta situación, como lo son el difícil acceso a la educación, las prácticas culturales donde la mujer forma su hogar a temprana edad y por ende se normaliza el embarazo en adolescentes en las comunidades, entre otros. Es importante implementar los procesos de sensibilización sobre la sexualidad a temprana edad para poder incidir a largo plazo la disminución de la tasa de

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

embarazos de mujeres de 10 a 14 años, que adicionalmente se considera que emergieron en el marco del abuso sexual infantil.

El punto más representativo está generado por la adultez lo cual se relaciona con la edad productiva se hace notoria en la proyección, el enfoque sobre el cual debe establecerse la prioridad (generación de empleo) para la población acta para laborar y el apoyo adecuado para las personas que están en edad de retirarse de sus labores de manera pertinente conforme a la Ley.

Con respecto a los indicadores analizados, se deben fortalecer las estrategias y programas implementados en el municipio (APS, Servicios Amigables, Escuelas Saludables, Buen Comienzo, Complementación Alimentaria, por su salud muévase pues, promoción y prevención, entornos protectores, etc.) lo que permitirá generar oportunidades de educación, recreación, cultura, deporte, salud, ocio productivo como ideal para disminuir los estilos de vida tóxicos, las enfermedades transmisibles y los eventos de salud mental y sexual, de igual forma, se debe continuar reforzando las competencias de Inspección, Vigilancia y Control de los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud a través del aumento de las capacidades básicas y la educación continua para una acción efectiva que empodere a todos los profesionales de la salud del municipio para una atención con calidad en todos los servicios de salud; así mismo, se debe trabajar en equipo logrando la articulación intersectorial en diferentes escenarios estratégicos, y se contar con redes integradas de servicios de salud para facilitar el acceso de la población a la prestación de servicios de salud en los diferentes niveles de complejidad según sea necesario.



2. CAPÍTULO II. PROCESOS ECONÓMICOS Y CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA SOCIAL

2.1. Procesos económicos y condiciones de trabajo del territorio

2.1.1. **Ocupación/Empleo**

Los principales empleos que se generan en el municipio de Valdivia – Antioquia corresponden a los relacionados con:

- **Agricultura:**

Yuca, cacao, caña, plátano, maíz

- **Pesca**

Ganadería de Levante y leche

- **Minería:**

Piedra Ornamental

- **Maderas**

Artesanía: Tallas en maderas

- **Comercio**

Activo

Pasivo.

2.1.1.1. **Ocupación**

Se registra un porcentaje de trabajo informal del 91,50% según lo registrado por hilando comunidades.

2.1.1.2. **Economía**

- **Actividad Agrícola:** Plátano, yuca, maíz.
- **Actividad Industrial:** Madera y Minería.
- **Actividad Ganadera:** Leche y Carne
- **Actividad Artesanal:** mina o cantera en Santa Inés donde se explota la Piedra Laja Cauca y Esmeralda de Colombia.

2.1.1.3. **Turismo**

- **Plaza Principal Simón Bolívar.**

Es un pequeño parque rodeado de pinos y zonas verdes cercadas por cemento y granito, que a su vez sirven como sillas a la comunidad. Tiene además un mirador con concha acústica que a su vez sirve para hacer actos culturales, y le es cercano al helipuerto.

- **Parroquia San José De Valdivia.**

Calle 10 Plaza Principal. Es en forma circular y queda en un alto de doce escalones; el piso de los escalones y del atrio son de granito y piedra. Antes de ingresar hay una placa que dice: “Comunidad Parroquial de Valdivia, 100 años anunciando, el estilo del templo es bizantino, a la vez es una réplica de la capilla Sixtina y de la catedral de Santa Sofía en la ciudad de Estambul. Posee un reloj estilo barroco, fue creada en 1895 por el obispo de Santa Fe de Antioquia.

Tiene una nave central, las imágenes de la Virgen del Carmen, San José con el Niño y la Santísima Trinidad; pila bautismal en mármol y con flores grabadas. También posee imágenes del Niño Jesús de Praga, el Resucitado, el Señor Caído y María Auxiliadora. Columnas talladas en réplicas de coronas, las cuales están divididas unas de otras



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

con murales de pasajes bíblicos. Todo es coronado por un pequeño vitral que representa a Jesús dándole la comunión a uno de sus discípulos.

- **Corregimiento Puerto Valdivia.**

Ubicado a 20 Kms de la cabecera. Este sector es paso obligado de quienes toman la troncal hacia la Costa Atlántica. Le atraviesa el río Cauca y allí encontrará la parroquia Nuestra Señora de La Merced, la Institución Educativa Marco A. Rojo, cementerio, almacenes y droguerías, entre otros. Su población es cercana a los 10.000 habitantes.

Fue reconocido corregimiento en 1936, creció al amparo del puente Simón Bolívar, patrimonio de la comunidad, su construcción duro 3 años lleva el nombre en memoria del Libertador.

120

- **Corregimiento de Raudal.**

Territorio perteneciente al municipio de Cáceres, pero fue anexado a Valdivia por medio de ordenanza, su capilla lleva el nombre de Santa Bárbara, hoy es asiento de una comunidad que vive en busca de mejores horizontes de progreso, se comunica a través de un medio de transporte ecológico que se dirige a través de cuerdas y se llama "La Barca Cautiva", funciona desde hace 50 años, su estructura es en acero y con una guaya que le sirve de sostén para pasar de orilla a orilla del río Cauca.

- **Cementerio Campos de Paz.**

Calle 10. Ubicado a 9 cuadras del Parque Principal. La entrada principal está cubierta por enredaderas, y tiene la imagen del Señor Resucitado y dos Ángeles del Silencio a los lados. Los campos de paz están pintados de blanco, cercado con columnas y rodeado de piedras grandes con mensajes bíblicos. Posee jardines, osarios y una capilla. Piso empedrado.

- **Palacio Municipal.**

Carrera 9 con Calle 9. Edificio de cuatro pisos. En el primer piso funcionan: Almacén Municipal, la Umata, en el segundo piso funciona la oficina de Servicios Públicos, Inspección, Complementación Alimentaria, Juzgado y Archivos del Juzgado, Comisaria de Familia, Familias en Acción. El tercer piso se encuentra: Alcaldía, Secretaría de Gobierno, Sisbén, Secretaria de Salud, Control Interno, Tesorería, Bienestar Social. Finalmente, en el cuarto piso funciona el Concejo Municipal, Planeación, Personería, Contratación, Oficina de Víctimas, SIMAT, Emprendimiento y Turismo. Tel. 836 03 95

- **Casa de la Cultura Braulio Berrio.**

Calle 10 con Carrera 6A. Es una casa antigua construida a principios del siglo XX de estilo republicano y su nombre es en honor al primer alcalde del municipio, quien además fue uno de los fundadores de Valdivia. Este lugar posee la Biblioteca, sede también de talleres de pintura; Salón de Música y Salón de Deportes. Además, promueve grupos de danza, pintura y música. Al día de hoy se encuentra deteriorado y cerrado, no presta atención al público.

- **Busto a Andrés de Valdivia.**

Está ubicado en el parque principal sobre una base de cemento y piedra amarilla, la imagen es en fibra en vidrio, con un revestimiento tipo envejecido. Avenida 6ª. Ubicado contiguo a la Casa de la Cultura. Este monumento es de color oro y se encuentra sobre una base de granito. En su lugar está el busto del general José María Córdoba

- **Busto a Simón Bolívar.**

Plaza Principal. Está ubicado en el parque principal sobre una base de cemento blanco. Pintado de color plata y tiene una placa que dice: "El Concejo Municipal y la Sociedad de Mejoras Públicas al Padre de la Patria. Diciembre 17 – 1930".

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

- **Balneario Cachirimé.**

Vereda Cachirimé. Ubicado a 22 Kms de la cabecera. Son quebradas donde se puede disfrutar de la riqueza de las aguas. Este lugar está rodeado de vegetación nativa, zonas verdes y es apto para hacer paseos.

- **La Cascada de Santa Inés.**

Ubicada a 6 kilómetros de la cabecera municipal por la carretera Troncal en la vereda Santa Inés, Es una caída de agua de 5 m, que pasa por inmensas rocas verdes, formando un balneario con piscina natural con estanque de más de 2 m. de profundidad, rodeado de árboles. Al lugar puede dirigirse caminando, a caballo o en carro. Se les sugiere a los turistas conducir con cuidado; es recomendable usar ropa cómoda y fresca. No dispone de restaurantes, ni alojamiento.

- **El Pescao.**

Vereda El Pescao. Ubicado a 28 Kms de la cabecera. Es un río con buen caudal, apto para la pesca y con zona de acampar. Está acondicionado con dos casetas ideales para reuniones, varios kioscos un mirador, un planchón con cinco fogones de cemento para quienes acampan o van a hacer paseos y cinco vistieres en adobe y cemento. Es un lugar rodeado de naturaleza donde se puede apreciar una gran variedad de aves.

- **Cascada Chorros Blancos.**

Cascada de Chorros Blancos, Vereda Chorros Blancos 1 hora a caballo de la cabecera, Los senderos y miradores naturales ofrecen hermosas vistas y apasionantes paisajes con ecosistemas únicos, se encuentra una impresionante caída de agua de 40 m, rodeada de un bosque subtropical, la fuerza del salto al chocar con las rocas alcanza hasta los 15 m de altura.

- **Puente José María Córdova.**

Puerto Valdivia. Ubicado a 20 Kms de la cabecera. Es un inmenso puente de hierro, el cual comunica el norte de Antioquia con el Bajo Cauca y la Costa Atlántica. Por este pueden transitar todo tipo de vehículos.

- **Puente Simón Bolívar.**

Puerto Valdivia. Ubicado a 20 Kms de la cabecera. Era un puente peatonal que comunicaba los sectores de la Iglesia, Tapias y Remolino, atravesando el río Cauca. Era en hierro y madera, patrimonio histórico de la comunidad.

El pasado 12 de mayo de 2018 fue arrasado por la creciente súbita del río Cauca a raíz de un destaponamiento natural de la central Hidroeléctrica de Hidroituango.

- **Puente Colgante La Paulina.**

Vereda La Paulina. Ubicado a 27 Kms de la cabecera. Este puente atraviesa el río Cauca y comunica las veredas Paulina, La Coposa, Los Pomos y La Alemania. Da paso hacia la quebrada Lanchas. Está hecho en cemento, madera y hierro. En la parte superior de las bases tiene imágenes de la Virgen del Carmen y un Ángel del Silencio.

- **El Páramo de Valdivia.**

Llamado Páramo de Ventanas por su ubicación, a 20 minutos de la cabecera municipal, con un mirador natural donde se puede apreciar la cordillera central en todo su esplendor. Con una diversidad de flora, fauna y avistamiento de aves migratorias.

- **Otros Lugares de Valdivia.**

Quebrada Valdivia, de la cabecera a 30 minutos en caballo.

Quebrada El Oro, de la cabecera a 50 minutos en caballo.

Cantera de Piedra Verde que se encuentra al lado de la vía que comunica a la costa atlántica. Templo Parroquial San José, de estilo bizantino.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

El Campo de La Resurrección, este cementerio tiene senderos en piedra verde.
 Río Cauca, con buena pesca en Puerto Valdivia y Puerto Raudal.

Tabla 37. Resumen de los procesos económicos y condiciones de trabajo del territorio. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.

Actividad económica del territorio (enuncie las cinco actividades económicas que más vinculan a la población).	Indique las condiciones de empleabilidad y su relación con el sistema de seguridad social en particular el sistema de salud.	Resuma las condiciones de trabajo y los posibles efectos en la salud de las personas.	Identifique si hay grupos poblacionales específicos vinculados a la actividad económica.
Actividad Agrícola Actividad Industrial Actividad Ganadera Actividad Artesanal Actividad Comercial	Se registra un porcentaje de trabajo informal del 91,50% según lo registrado por hilando comunidades, lo cual incide en la afiliación al SGSSS ya que no todos los individuos son afiliados por sus empleadores y tienen las garantías de norma.	Están en alto riesgo de sufrir lesiones mortales y no mortales, enfermedades pulmonares relacionadas con el trabajo, pérdida de la audición debido al ruido, enfermedades de la piel, y ciertos tipos de cáncer asociados con el uso de productos químicos y la exposición prolongada al sol, esto dado a que las actividades de campo en su gran mayoría son realizadas a la intemperie.	En el municipio de Valdivia – Antioquia s cuenta con varias organizaciones comunitarias de las cuales sus integrantes desarrollan alguna actividad económica en el territorio. <ul style="list-style-type: none"> • Mujeres de corazón. • ASOCAVAL. • ASOCUR. • ASOPLATAVAL. • APROPISVAL. • ASOLEGRAVAL • ASCRIPESVAL • Asociación compraventa de ganado. • ASOCOMPRAVEGAVAL • ASOCAVAL • Valdivia Cowboys • ASOTRILLAVAL • APROPISVAL • ASOPLATAVAL

Fuente: Elaboración propia

2.2. Condiciones de vida del territorio

2.2.1. Condiciones de vida

El esfuerzo arduo de las administraciones siempre apunta en el desarrollo del municipio lograr superar las diferentes brechas e inequidades que las comunidades por durante décadas nacen, crecen, trabajan viven y envejecen, siendo un trabajo conjunto gobierno comunidad. Actualmente, el municipio de Valdivia – Antioquia en el Plan de Desarrollo Municipal incluirá en el sistema político económico dimensiones y líneas estratégicas orientaciones para el desarrollo de la comunidad.

2.2.1.1. Cobertura de servicios de electricidad

El servicio de electricidad es suministrado por las Empresas Públicas de Medellín y actualmente se cuenta con una cobertura del 97,1% en todo el municipio, pero en el área rural es de 95,2%, se debe verificar con la Secretaría de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Planeación cuales han sido las dificultades para garantizar la accesibilidad de los pobladores faltantes al servicio público con costo.

2.2.1.2. Cobertura de acueducto

Las Empresas Públicas de Valdivia-Antioquia EMPVAL S.A ESP, es la entidad encargada de prestar los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el Municipio de Valdivia, contamos con un talento humano comprometido y en continuo mejoramiento para prestar unos servicios con la calidad y eficiencia, de acuerdo con el censo del DANE 2018, el Municipio de Valdivia - Antioquia tiene una cobertura de 36,8%, para el año 2018 se cuenta con una cobertura en la zona urbana de 100% en la zona rural 24,7% esto dado a que el municipio construido acueductos veredales, pero se debe fortalecer las estrategias que garanticen la accesibilidad al líquido vital.

123

2.2.1.3. Cobertura de alcantarillado

Verificando esta información nos indica que el porcentaje de cobertura es del 18.6%, en todo el territorio, en la cabecera urbana 100% cobertura, y en la zona rural de 3,8%, lo cual solicita gran atención de la actual Administración Municipal a fin de que se inicie la implementación de estrategias que permitan tener una mejor eliminación de los residuos en las viviendas y así evitar la aparición de enfermedades que puedan aumentar la morbimortalidad del municipio y generar impactos negativos en la salud del individuo.

2.2.1.4. Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA)

La clasificación del IRCA define una proporción de puntaje, así: de 80,1 a 100 % es inviable sanitariamente; de 35,1 a 80 % es riesgo alto; de 14,1 a 35 % es riesgo medio; de 5,1 a 14 % es riesgo bajo, y de 0 a 5 %, sin riesgo

Según el Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano-SIVICAP, para el año 2021 se tiene que para la zona urbana el índice de riesgo es igual a 27,5, riesgo medio, lo que indica que se tiene una probabilidad de ocurrencia de enfermedades, ello relacionado a el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano, como color, turbiedad, pH, cloro residual libre, coliformes totales y Escherichia coli, es necesario transversalizar actividades para el mejoramiento de este índice con el fin de asegurar y preservar la calidad del agua en los sistemas de distribución, desde la planta de tratamiento hasta la entrega a la comunidad y evitar la aparición de enfermedades vehiculizadas por el agua.

2.2.1.5. Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada (DNP-DANE)

Según la información suministrada por el Departamento Nacional de Planeación y el DANE, para el municipio de Valdivia el porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada corresponde al 45.9, cifra elevada en comparación a la presentada por Antioquia, la cual equivale a un 13.1. Esto se relaciona más precisamente con los hogares ubicados en zona rural donde se puede presentar ausencia de plantas de potabilización.

2.2.1.6. Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas (DNP-DANE)

El porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas para el municipio de Valdivia es de 49,3, un valor alto comparado con el del departamento de Antioquia que corresponde a un 14,3. Se debe tener en cuenta que esto puede deberse a inadecuadas practicas sanitarias principalmente en la zona rural.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 38. Condiciones de vida (7 indicadores). Municipio de Valdivia – Antioquia. 2022.

Determinantes intermediarios de la salud	Antioquia	Valdivia
Cobertura de servicios de electricidad	99.4	97.1
Cobertura de acueducto	90.3	36.8
Cobertura de alcantarillado	80.9	18.6
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA)	6.7	27.5
Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada (DNP-DANE)	13.1	45.9
Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas (DNP-DANE)	14.3	49.3

Fuente: DNP – DANE 2018

Tabla 39. Condiciones de vida (7 indicadores). Municipio de Valdivia – Antioquia. 2022.

Determinantes intermediarios de la salud	Cabecera	Resto
Cobertura de servicios de electricidad	100.0	95.2
Cobertura de acueducto	100.0	24.7
Cobertura de alcantarillado	100.0	3.8

Fuente: DNP – DANE 2018

2.2.2. Seguridad Alimentaria

De acuerdo con los resultados FIES obtenidos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida de 2022, la prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave en los hogares del país fue del 28,1%. Es decir, 28 de cada 100 hogares tuvieron que disminuir la cantidad y calidad de los alimentos consumidos, al menos una vez durante los últimos 12 meses, debido a falta de dinero y otros recursos.

En el total nacional, la prevalencia de inseguridad alimentaria grave fue de 4,9%, lo que significa que en 5 de cada 100 hogares al menos una persona se quedó sin comer durante todo un día por falta de dinero u otros recursos en los últimos 12 meses.

Respecto a la prevalencia de la inseguridad alimentaria en las cabeceras municipales en comparación con la prevalencia en áreas rurales (centros poblados y rural disperso), los resultados FIES indican que 27 de cada 100 hogares urbanos experimentaron inseguridad alimentaria moderada o grave, mientras que en hogares rurales la prevalencia fue mayor con 33 de cada 100 hogares en esta situación.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Los resultados para 32 departamentos y Bogotá D.C. muestran a La Guajira (59,7%), Sucre (47,9%), Atlántico (46,1%), Magdalena (45,3%), Chocó (43,2%) y Cesar (41,1%) con las mayores prevalencias de inseguridad alimentaria moderada o grave. En estos departamentos más de 40 de cada 100 hogares experimentaron dificultades para acceder a alimentos en calidad y cantidad suficientes durante los últimos 12 meses. Por su parte los departamentos de Caldas (14,6%), San Andrés (17,2%), Quindío (17,3%) y Risaralda (17,5%) contabilizan entre 14 y 17 de cada 100 hogares en inseguridad alimentaria moderada o grave, siendo las prevalencias más bajas en el país.

Según investigaciones realizadas el 72% de los hogares de Antioquia sufren de inseguridad alimentaria, la crítica falta de acceso a alimentos nutritivos y el aumento del consumo de comida chatarra tienen en riesgo a la niñez y juventud del departamento.

125

Para el municipio podemos evidenciar que hay una diferencia favorable ya que estadísticamente, se observa que el porcentaje está por debajo en comparación con el Departamento de Antioquia a corte del año 2021.

Por lo tanto se debe continuar con las acciones preventivas tales como: El ingreso oportuno a los controles prenatales, donde se pueda brindar asesoría para el consumo de los suplementos como calcio, hierro y ácido fólico adecuadamente y a la utilización de lo producido en el campo para llevar una dieta que pueda suplir algunos alimentos esenciales con los que no cuentan en su canasta familiar, teniendo en cuenta que las condiciones económicas de la población no son las mejores y es atribuible a los estilos de vida saludables, alto índice de madres adolescentes, las cuales no han definido su proyecto de vida.

No obstante, Actualmente la administración municipal a través de la mesa de seguridad alimentaria y nutricional en trabajo conjunto con las secretarías de Agricultura, educación, salud y gobierno ha logrado avanzar significativamente, siendo prioridad que la comunidad cuente con seguridad alimentaria y nutricional, por esto nuestra mesa municipal SAN y a través de diferentes fuentes de recursos, la gestión permanente ante el departamento, la labor articulada con el departamento de la mano con la gerencia de MANA para lograr que la población más vulnerable con condiciones de pobreza extrema como gestantes, lactantes, niños y niñas, personas en condición de discapacidad, adultos mayores, estudiantes, logren contar con los elementos básicos de la canasta familiar garantizando el derecho a la alimentación.

Uno de los programas pilotos y el cual ha sido una gran estrategia para evitar la deserción escolar es el PAE (Programa de Alimentación Escolar), el cual se brinda un complemento alimentario a todos los estudiantes registrados en el SIMAT en los grados de primaria y priorizados del bachillerato de acuerdo con sus condiciones de vida.

El apoyo constante de proyectos productivos, mercados campesinos, asistencia técnica profesional en producción agrícola, la ardua labor para mantener las vías terciarias en buen estado ha hecho que nuestros campesinos puedan comercializar sus productos. El compromiso por incentivar a los diferentes estilos de vida saludables, el dinamismo de las comunidades, el arraigo de los campesinos, el amor a sus raíces culturales, la siembra de los diferentes productos propios de la región.

Se hace necesario la puesta en marcha de estrategias como IAMI en sus tres componentes, el programa de maternidad segura y la atención integral ruralizada a través de la estrategia de APS, con el fin de tener una mejor comunicación en salud con el individuo y permitirle gestionar el conocimiento para que tenga las habilidades necesarias de utilizar lo que tiene en su entorno para garantizar un mejor estado de salud.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 40. Determinantes intermedios de la salud, porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer, Municipio de Valdivia, 2006 – 2020.

Determinantes intermediarios de la salud	Antioquia	Valdivia	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (EEV-DANE)	9.2	6.1	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	-	↘	↗	↘	↗	↘

Fuente: DANE

2.2.3. Cobertura de la vacunación PAI (incluye también Covid 19)

2.2.3.1. Coberturas administrativas de vacunación con BCG

Para nacidos vivos, en el 2021 para el municipio de Valdivia - Antioquia fue de 103.3% y para el departamento 32,0%, podemos evidenciar en comparación a años anteriores que la cobertura aumento, a pesar de que muchos de los niños nacen en otras instituciones y no se registra la vacuna o, para el caso de otras vacunas, hay varios niños que llevan el esquema atrasado por olvido de sus cuidadores y migraciones a otros municipios. La mejora en el indicador claramente obedece al aumento de la cobertura del parto institucionalizado de igual manera.

2.2.3.2. Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)

Para el 2021 la cobertura en Valdivia fue de 29,4% y el departamento presento una cobertura para ese mismo periodo de 33,5%, en este caso al igual con la vacuna BCG, se evidencia un aumento en el periodo que se asocia al hecho de que las metas de vacunación se hacen con las cifras del DANE y no del SISBEN, esta última se acerca más a la realidad poblacional del territorio. Es importante resaltar que, en el Monitoreo Rápido de Cobertura realizado en el año 2020, nos arrojó una cobertura del 99% frente al cumplimiento de todos los esquemas susceptibles de vacunación. Es de reconocer que debido a la pandemia con los diferentes toques de queda, la incertidumbre del contagio por el virus y otras circunstancias asociadas al mismo, impacto negativamente la cobertura en vacunación

2.2.3.3. Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)

Para el año 2021 el municipio de Valdivia fue de 68,2 % y en el departamento de Antioquia fue de 33,2%, con tendencia al aumento de cobertura para el municipio en relación a años anteriores, teniendo en cuenta que a lo largo del año se han implementado estrategias de vacunación casa a casa, búsquedas activas y demás acciones que impactan mayormente a la población rural dispersa.

2.2.3.4. Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS)

Para el año 2021 el municipio fue de 65,7% y para el departamento fue 30.9%, si lo comparamos con lo registrado en años anteriores se registra un pequeño aumento que obedece a las acciones de demanda inducida implementadas, sin embargo, es necesario seguir fortaleciendo el seguimiento a cohortes para que las coberturas sean útiles según los objetivos del programa ampliado de inmunizaciones.

Tabla 41. Determinantes intermedios de la salud - Sistemas sanitario, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2021.

Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Valdivia	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS)	32.0	103.3	-	-	-	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	33.5	29.4	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	
Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	33.2	68.2	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS)	30.9	65.7	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	

Fuente: DANE-MSPS



2.2.3.5. Cobertura de Vacunación Por Covid19

La administración municipal expide los actos administrativos para dar cumplimiento a los lineamientos nacionales y para el conocimiento de los líderes de las diferentes entidades del municipio se socializa el Plan de Acción Municipal de Vacunación contra COVID-19, en cual tiene como objetivo principal disminuir el riesgo de contagio de COVID-19 a la población.

Que a nivel municipal y departamental se tiene como meta vacunar el 70% de la población, en las cifras municipales se han aumentado las coberturas a través de las diferentes tácticas y estrategias de vacunación contra COVID-19 por el equipo vacunador.

En cumplimiento al decreto número 630 del 2021, donde se decreta modificar el Artículo 7 del Decreto 109 de 2021, modificado por el artículo 1 del decreto 466 de 2021, donde la priorización de la población objeto, fases y etapas para la aplicación de la vacuna contra el COVID-19 y objetivos de cada fase.

El Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19 en Colombia se divide y se prioriza a la población de 3 años en adelante, en 2 fases y 5 etapas. Hasta la fecha se han realizado 56 entregas para primeras, segundas, únicas dosis y refuerzos de los cinco tipos de vacunas siendo de distintos fabricantes.

En el municipio se ha logrado una cobertura útil lo cual permitió en su momento el retiro de los tapabocas en los individuo, de igual forma se continua con las estrategias para completar esquemas, pero en este momento las personas desconfían de las vacunas para esta enfermedad y no acceden a este servicio.

2.2.4. Cobertura bruta de educación

El porcentaje de hogares con analfabetismo en año 2021, está por encima de la tasa del departamento obligándonos a cerrar esa brecha ya que el municipio ha sido golpeado por varios factores externos que no permitieron en su momento ejecutar más acciones que disminuyeran esta tasa, con respecto a las tasas brutas de cobertura educativa tiene una diferencia significativa con respecto al departamento pero esto se asocia a el desplazamiento que se debe realizar de los adolescentes hasta la cabecera u otra institución en el área rural para terminar sus estudios básicos lo que devenga recurso económicos con los cuales no cuentan y esta población vive a distancia bastante considerables de las instituciones educativas.

Durante el año 2021 respecto al porcentaje de hogares analfabetas y la cobertura bruta en educación en sus diferentes categorías, se puede atribuir también a las dificultades sometidas mediante la manifestación mundial de la pandemia, (COVID-19). en la que nos vimos obligados a un aislamiento total, determinando otras medidas de avance en los procesos, como lo es la virtualidad y utilización obligatoria de diversas herramientas tecnológicas para la cual no estábamos preparados. Es de aclarar que por más que se unificaron esfuerzos en socialización y talleres, fue poco el impacto por las mismas restricciones establecidas para llegarle con la información adecuada al personal necesitado, además de tener en cuenta el tiempo de adaptación en el cambio de los procesos, por lo que se generó situaciones de retrasos y retiros en algunos de los programas educativos. Sin embargo, el municipio seguirá trabajando articuladamente por mejorar la situación presentada y poder llegar a las comunidades con programas que nos permitan avanzar en cobertura, calidad y eficiencia educativa, buscando mejorar el porcentaje hoy establecido.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 42. Tasa de cobertura de educación. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2021.

Indicadores	Antioquia	Valdivia	Comportamiento																		
			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Porcentaje de hogares con analfabetismo (DNP-DANE)	8.5	24.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↘	↘	-	-
Tasa de cobertura bruta de Educación categoría Primaria (MEN)	105.4	118.3	-	-	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Secundario (MEN)	119.6	114.4	-	-	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↗
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Media (MEN)	90.7	58.4	-	-	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↗

Fuente: Ministerio de Educación Nacional (MEN), Bodega de Datos de SISPRO (SGD)

2.2.5. Pobreza (NBI o IPM)

Tanto el porcentaje de personas en situación de pobreza como el de personas en situación de indigencia tienen niveles superiores a los departamentales. Esto último implica que hay una alta proporción de personas en condición de riesgo extremo ante la emergencia sanitaria. Los hogares en condición de pobreza por NBI llegan al 30,3% del total.

Tabla 43. Indicadores de Pobreza. Municipio de Valdivia – Antioquia, 2019.

Municipio	Pobreza	Indigencia	NBI
Valdivia	45,3%	14,1%	30,3%

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2019, Departamento de Antioquia.

2.3. Dinámicas de convivencia en el territorio

El "género" se entiende como un estructurador social que determina la construcción de los roles, valoraciones, estereotipos, imaginarios, asociados a lo masculino y lo femenino y las relaciones de poder que de estos se desprenden y se exacerban con otras formas de desigualdad. Las discriminaciones por razones de género permean las estructuras sociales, culturales, económicas y políticas y tienen impactos individuales, comunitarios y colectivos.

Las violencias de género corresponden a cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género, que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino. Son un problema de salud pública por las graves afectaciones físicas, mentales y emocionales que sufren las víctimas; por la gravedad y magnitud con la que se presentan y porque se pueden prevenir.

Abordar integralmente las violencias de género es importante en la medida que permite prevenirlas, atenderlas y garantizar el acceso a la justicia para que de esta manera se pueda avanzar en la transformación de las relaciones inequitativas de poder por razones de género y hacer real la garantía y el restablecimiento de los derechos de las víctimas. La atención integral y oportuna desde los enfoques de derechos, género y diferencial, favorece intervenciones con calidad que respeten la dignidad a las víctimas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia como: "El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones" y la clasifica en violencia dirigida contra uno mismo (comportamiento suicida) violencia colectiva (conflictos armados) y violencia interpersonal.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como «todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada».

Se estima que el 35 % de las mujeres de todo el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental o violencia sexual por parte de otra persona distinta a su compañero sentimental (estas cifras no incluyen el acoso sexual) en algún momento de sus vidas. Sin embargo, algunos estudios nacionales evidencian que hasta el 70 % de las mujeres ha experimentado violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental durante su vida. Los hechos demuestran que las mujeres que han sufrido violencia física o sexual por parte de un compañero sentimental presentan tasas más altas de depresión y más posibilidades de tener un aborto o de adquirir el VIH que las que no han experimentado este tipo de violencia.

129

En el 2017 se atendieron 47 825 mujeres en el Sistema de Salud, por motivos de causa externa asociados a la violencia de género. Del total de casos, el 34% tuvieron como impresión diagnóstica sospecha de abuso sexual, el 31 % por sospecha de maltrato físico, el 29 % por sospecha de maltrato emocional, y el 9% por sospecha de violencia sexual.

En 2018, en Colombia 10,794 niños, niñas y adolescentes fueron víctimas de situaciones de violencia intrafamiliar. Sin embargo, la cifra puede ser mayor si se considera que estos son los casos denunciados.

Para ese mismo año se notificaron al Sivigila 109 699 casos de violencia de género e intrafamiliar de los cuales el 47,9 % fueron casos de violencia física y 27,2 % de violencia sexual, el 79,9 % de las víctimas fueron mujeres. La violencia física se notificó con mayor frecuencia en los grupos de edad de 20 a 29, la violencia sexual en el grupo de 10 a 14 años, la violencia psicológica entre los 20 a 39 y la negligencia y abandono en los menores de 5 años. Según características del agresor se observó que, de los agresores con vínculo familiar, la pareja es el perpetrador más frecuente de violencia física (48,7 %) y psicológica (42,2 %), mientras que de los agresores sin vínculo familiar los perpetradores más frecuentes son desconocidos en los casos de violencia sexual (26,5 %). En todas las modalidades de violencia el principal escenario de ocurrencia es la vivienda.

El presente informe describe el comportamiento de la notificación a Sivigila por parte de las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD) de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar ocurridos en Colombia durante el 2019, según variables de edad, sexo, pertenencia étnica, entidad territorial de procedencia, tipo de violencia; entre otras. Es importante aclarar que el presente análisis se realizó teniendo en cuenta los casos que por fecha de consulta y fecha de hecho corresponden a casos ocurridos durante la vigencia del 2019.

2.3.1. Condiciones factores, psicológicos y culturales

Acorde a la gráfica se evidencia una tasa alta de incidencia en comparación con el departamento en lo concerniente a violencia contra la mujer. Realizando un análisis conjunto con Comisaría de Familia la cual es posible tener de primera mano cuales son las causas más relevantes en el municipio se puede decir que se asocian al consumo de sustancias psicoactivas, Machismo, falta de tolerancia al interior de la familia, no control de impulsos, dominio económico, falta de educación. La violencia intrafamiliar y de género se presentan con mayor prevalencia en el área rural, debido a que las causas anteriormente señaladas, son más frecuentes en esta zona, dado que, las mujeres en el campo tienen una dependencia emocional y económica más marcada en sus parejas, quienes generalmente son sus agresores, se ha podido evidenciar que la falta de oportunidades laborales y educativas, pues se dedican solamente a las labores del hogar. Se realizan de manera periódica, tanto en la zona urbana como en la zona rural, diversas capacitaciones, talleres, campañas sobre proyecto de vida, habilidades para la vida, (roles en la familia, autoestima, empatía, tolerancia, solución de conflictos, comunicación asertiva). De igual manera, dentro de todas estas campañas, se socializan las rutas de atención en los casos de violencia intrafamiliar y violencia de género. Teniendo presente que las acciones de prevención para mitigar esta problemática de salud, convivencia entre otras

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

afectaciones, es precisamente sensibilizar a la denuncia oportuna que conlleva a un incremento de las estadísticas. Entre otras acciones propuestas por el gobierno movilizando ideas para mitigar la violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer es aunar esfuerzos con los diferentes proyectos y programas internos y externos del municipio para realizar actividades que impacten, especialmente en la zona rural que es donde existe mayor subregistro de esta tipificación. La transversalidad en los procesos y la labor conjunta con la comunidad se ha logrado registro de mayores denuncias que a futuro se logra traducir en la disminución del problema.

La tasa de incidencia de violencia intrafamiliar y contra la mujer ha presentado en los últimos tres años un aumento potencial pero no significa que hayan más casos que antes; este fenómeno es explicado por las diferentes acciones de divulgación y socialización de las rutas de atención de las violencias y todo el trabajo intersectorial que se viene realizando, por ende, el aumento de los casos y la tasa es debido a que se está teniendo un mayor reporte de los casos, sin embargo, aún existe un subregistro que se espera disminuya a través de todas las estrategias de divulgación que se están utilizando tanto en zona rural como en zona urbana, además de las diferentes organizaciones y asociaciones que existen en el municipio.

De acuerdo a la anterior tabla, según Instituto de Medicina Legal y Ciencias forenses, la tasa de incidencia de la violencia intrafamiliar en el municipio de Valdivia, triplica a la del departamento de Antioquia que es 118 casos por cien mil habitantes, siendo las mujeres mayormente las víctimas de este tipo de violencia y que son muchas de ellas son ejercidas por su pareja. Para el año 2019 la tasa de incidencia de violencia contra la mujer arroja una tasa de 300 mujeres víctimas por cien mil habitantes. Esta violencia puede afectar negativamente la salud física, mental y sexual de las mujeres, y constituye un grave problema de salud pública y para ello es importante realizar una atención integral de salud a las mujeres que sufren de violencia.

En el municipio es necesario la creación de un programa de intervención de las violencias de todo tipo, es por ello por lo que los equipos básicos serían de gran ayuda en el territorio para hacer intervenciones a tiempo y evitar el aumento de las violencias.

Tabla 44. Determinantes intermedios de la salud, violencia intrafamiliar, Municipio de Valdivia, 2021.

Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Valdivia
Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar (Intituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses)	35.3	21.3
Tasa de incidencia de violencia contra la mujer (Intituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses)	118.9	301.3

Fuente: DANE-SISPRO-MINSALUD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

3. CAPÍTULO III. DESENLACES MÓRBIDOS Y MORTALES

Se estimó la morbilidad para el total de población por grandes causas en el municipio de Valdivia - Antioquia en el periodo de 2009 a 2022, se calcularon las diferencias de proporciones y se midió la variación para los años 2021 y 2022.

3.1. Análisis de la morbilidad

Para este análisis se utilizan los datos ofrecidos por los entes nacionales y departamentales que tienen vigencia a 2022

131

Las grandes causas comprenden los siguientes subgrupos de patologías:

Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96).	Condiciones maternas (O00-O99) y Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73) Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66) Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99) Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97) Otras neoplasias (D00-D48) Diabetes mellitus (E10-E14) Desordenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88) Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98) Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93) Enfermedades cardiovasculares (I00-I99) Enfermedades respiratorias (J30-J98) Enfermedades digestivas (K20-K92) Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98) Enfermedades de la piel (L00-L98) Enfermedades musculo esqueléticas (M00-M99) Anomalías congénitas (Q00-Q99) Condiciones orales (K00-K14)
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89) Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871) Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872) Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

3.1.1. Principales causas y subcausas de morbilidad

3.1.1.1. Morbilidad específica por grupo

El análisis de la morbilidad en el municipio de Valdivia se realizó teniendo en cuenta la morbilidad agrupada, los eventos de alto costo, los eventos precursores y los eventos de notificación obligatoria. Con respecto a la morbilidad agrupada, se incluyó los ciclos vitales que comprenden: primera infancia (0 – 5 años), infancia (6 – 11 años), adolescencia (12 -17 años), juventud (18 - 28 años), adultez (29 - 59 años) y vejez (60 años y más), que consultaron de acuerdo a la lista del estudio mundial de carga de la enfermedad, donde agrupa los códigos CIE10 modificada por el MSPS, que permite analizar las siguientes categorías de causas: condiciones transmisibles y nutricionales; condiciones perinatales; enfermedades no transmisibles; lesiones, y condiciones mal clasificadas.

132

- **Principales causas de morbilidad por ciclo vital en general**

Al realizar el análisis correspondiente a las causas de morbilidad por ciclo vital en general es posible identificar como la causa de mayor relevancia las enfermedades no transmisibles, también conocidas como crónicas; las cuales se evidencian principalmente en el adulto mayor. Este tipo de enfermedades corresponden a afecciones de larga duración, con una progresión generalmente lenta y la causa de defunción más importante en el mundo para septiembre 2023 según la OMS, Las enfermedades no transmisibles (ENT) matan a 41 millones de personas cada año, lo que equivale al 74% de todas las muertes en el mundo. Este tipo de enfermedades pueden obedecer a predisposiciones genéticas o hereditarias, sin embargo, es de amplio conocimiento actualmente que con la inclusión de hábitos de vida saludables pueden prevenirse desde temprana edad, con la finalidad de evitar tratamientos tediosos y de alto costo, al igual que sintomatología desagradable y con desenlaces fatales para quienes la padecen.

Las condiciones mal clasificadas también cobran relevancia al evidenciarse como la segunda causa de mayor morbilidad para la población en general, por lo que es necesario que se mejore desde el personal sanitario el diagnóstico de patologías basado en la evidencia científica plasmada en guías de práctica clínica y otros protocolos, para de esta manera obtener estadísticas más certeras respecto a la morbilidad de la población del Municipio de Valdivia.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 45. Principales causas de morbilidad total. Municipio de Valdivia – Antioquia, 2009 – 2022.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total	Total														Δ pp 2021-2022	Tendencia
			2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles nutricionales	y	39.71	31.37	44.34	34.26	49.78	36.61	29.72	31.16	15.79	19.47	19.04	18.84	16.55	27.03	10.48	
	Condiciones perinatales		6.29	4.45	1.91	4.82	2.49	4.15	0.12	0.47	0.00	1.05	6.04	17.40	17.50	16.22	-1.28	
	Enfermedades no transmisibles		36.57	37.62	32.36	33.50	26.65	32.81	37.24	19.07	38.16	27.37	31.20	33.35	33.45	35.14	1.69	
	Lesiones		5.14	6.61	6.99	7.23	3.37	6.73	7.27	5.89	6.25	9.21	7.23	12.79	4.96	6.71	-8.25	
	Condiciones mal clasificadas		12.29	19.95	14.39	20.18	17.72	19.71	25.65	43.41	39.80	42.89	36.49	17.61	17.54	14.90	-2.64	
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles nutricionales	y	23.08	27.80	30.00	23.84	18.79	21.05	20.43	18.87	19.20	9.64	9.81	8.20	7.38	13.33	5.95	
	Condiciones maternas		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.11	0.08	0.14	0.00	0.50	0.11	0.27	0.07	0.00	-0.07	
	Enfermedades no transmisibles		47.25	43.57	46.04	43.29	32.43	41.55	40.86	33.20	42.03	37.55	36.85	52.07	57.13	51.64	-5.49	
	Lesiones		16.48	17.01	10.00	13.43	35.65	11.89	9.74	18.68	18.70	18.01	11.69	23.06	16.68	10.58	-6.10	
	Condiciones mal clasificadas		13.19	11.62	13.96	19.44	13.13	25.41	28.90	39.12	30.07	44.31	41.54	16.40	18.74	24.44	5.71	
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles nutricionales	y	6.11	16.09	14.45	8.39	9.74	11.07	13.00	10.67	4.63	6.99	6.49	3.57	5.63	5.62	-0.01	
	Condiciones maternas		12.21	3.45	5.04	8.06	6.77	6.06	3.60	2.41	6.35	2.51	5.20	7.70	8.73	9.39	0.66	
	Enfermedades no transmisibles		36.64	38.79	52.41	53.53	45.74	43.37	45.05	33.70	37.56	40.82	36.05	44.62	52.22	31.43	-20.79	
	Lesiones		12.98	18.39	9.07	12.80	12.82	13.80	9.52	7.35	11.84	9.73	12.77	23.52	14.47	11.53	-2.95	
	Condiciones mal clasificadas		32.06	23.28	19.04	17.22	24.92	25.70	28.83	45.87	39.62	39.95	39.48	20.59	18.95	42.03	23.09	
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles nutricionales	y	8.71	12.26	11.67	9.61	8.68	8.02	11.05	8.44	5.26	5.24	5.05	7.98	5.50	11.19	5.69	
	Condiciones maternas		17.72	3.84	7.37	10.59	8.32	8.73	5.78	3.49	5.74	4.33	7.75	4.95	15.95	22.47	6.53	
	Enfermedades no transmisibles		51.65	54.48	56.08	52.40	44.57	50.12	49.01	34.28	38.44	49.17	45.81	41.13	47.00	39.90	-7.11	
	Lesiones		7.21	7.78	7.78	8.56	17.36	8.20	8.98	10.04	4.99	6.91	10.03	11.74	11.53	13.71	2.19	
	Condiciones mal clasificadas		14.71	21.64	17.10	18.84	21.08	24.92	25.17	43.74	35.57	34.36	31.36	24.20	20.02	12.72	-7.30	
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles nutricionales	y	8.86	8.53	7.13	6.41	7.99	7.63	7.37	8.06	6.21	4.58	4.68	5.84	4.35	8.45	4.10	
	Condiciones maternas		4.05	1.28	0.93	1.10	1.56	0.78	0.76	0.90	0.51	1.07	1.71	3.63	2.50	2.52	0.02	
	Enfermedades no transmisibles		75.34	69.98	71.22	69.18	66.47	68.25	68.36	60.63	58.80	60.90	58.71	61.41	67.18	60.60	-6.58	
	Lesiones		4.05	6.92	6.76	6.94	6.47	5.84	6.21	4.96	3.88	5.03	8.13	11.08	8.68	8.79	0.11	
	Condiciones mal clasificadas		7.71	13.30	13.97	16.36	17.51	17.49	17.30	25.45	20.60	26.42	26.78	18.03	17.29	19.64	2.36	
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles nutricionales	y	8.55	5.52	6.51	7.11	5.41	9.80	5.18	6.28	5.84	5.85	5.05	4.75	5.13	5.52	0.89	
	Condiciones maternas		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.09	0.04	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades no transmisibles		77.70	80.20	77.25	76.43	75.57	68.13	76.73	68.82	70.30	70.89	74.21	77.82	77.01	73.79	-3.22	
	Lesiones		3.72	6.31	5.39	4.14	5.41	7.77	3.95	3.54	5.08	4.69	3.93	5.61	5.66	7.34	1.68	
	Condiciones mal clasificadas		10.04	7.98	10.85	12.32	13.61	14.30	14.15	21.37	18.78	18.58	16.72	11.78	12.20	13.35	1.15	

Fuente: SISPRO – MSPS – RIPS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

● **Principales causas de morbilidad por ciclo vital en hombres**

Para el periodo analizado 2009 a 2022, la principal causa de morbilidad en los hombres para cada uno de los ciclos vitales, son las enfermedades no transmisibles, situación que no es ajena a la estadística para el 2022, sin embargo, llama la atención que en comparación al año inmediatamente anterior las cifras disminuyeron de manera general significativamente, a excepción del curso de vida de primera infancia donde hubo un aumento leve. Estos datos invitan a continuar fortaleciendo las acciones encaminadas a la prevención de enfermedades crónicas de manera específica para cada uno de los cursos de vida según los factores de riesgo identificados para cada uno.

Tabla 46. Principales causas de morbilidad en hombres. Municipio de Valdivia – Antioquia, 2009 – 2022.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Hombres														Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	38.61	35.16	45.10	39.63	55.08	40.93	27.84	32.55	17.02	10.67	21.38	18.63	15.48	22.18	6.70	
	Condiciones perinatales	9.49	1.14	0.32	7.37	2.28	0.49	0.12	0.88	0.00	0.00	6.51	19.45	14.70	14.33	-0.37	
	Enfermedades no transmisibles	29.75	36.30	28.09	28.11	21.83	31.13	37.00	7.01	24.82	30.90	26.65	33.33	36.04	38.51	2.77	
	Lesiones	6.33	4.79	9.31	7.83	4.31	7.11	8.30	7.33	9.22	12.36	10.15	13.42	16.81	10.01	-6.80	
	Condiciones mal clasificadas	15.82	22.60	17.17	17.05	16.50	20.34	26.74	42.23	48.94	46.07	35.32	15.16	16.97	14.97	-1.99	
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	15.00	31.90	33.99	22.73	12.57	18.16	18.30	17.45	19.18	9.78	9.11	5.73	6.91	11.37	4.16	
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Enfermedades no transmisibles	46.67	34.48	41.11	41.74	24.37	35.71	38.77	32.81	45.89	36.59	38.06	49.59	55.76	55.68	-0.08	
	Lesiones	21.67	25.00	12.25	18.60	50.87	15.92	12.15	10.16	10.96	8.66	14.88	27.66	22.12	13.46	-8.66	
	Condiciones mal clasificadas	16.67	8.62	12.65	16.94	12.19	30.20	30.78	39.58	23.97	44.97	37.85	17.02	15.21	19.49	4.18	
Adolescencia (12 -18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	0.00	10.45	17.11	5.96	12.10	10.76	14.94	13.35	5.56	9.47	6.49	3.79	4.05	7.60	3.15	
	Condiciones maternas	4.65	0.00	0.00	0.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.07	1.10	0.00	-1.10	
	Enfermedades no transmisibles	46.51	39.55	50.66	57.57	45.82	40.26	36.16	31.62	38.27	34.98	36.73	35.60	56.62	41.58	-15.04	
	Lesiones	39.53	25.37	14.80	24.07	20.75	29.36	20.03	15.81	29.01	18.52	18.73	43.78	24.85	21.76	-3.09	
	Condiciones mal clasificadas	9.30	24.63	17.43	11.41	21.33	19.62	28.86	39.22	27.16	37.04	38.05	16.77	13.38	29.06	15.68	
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	11.59	5.94	15.65	12.60	11.02	10.33	11.41	6.48	5.56	5.87	4.72	7.74	7.61	22.32	14.71	
	Condiciones maternas	1.45	0.91	0.00	0.00	0.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.18	0.44	0.55	0.11	-0.45	
	Enfermedades no transmisibles	55.07	57.53	46.52	52.28	34.10	48.50	41.41	29.35	38.89	49.16	50.47	48.31	55.57	37.98	-17.58	
	Lesiones	20.29	21.92	23.91	20.38	42.83	23.79	25.49	32.42	38.89	7.04	20.13	26.15	24.03	29.83	5.80	
	Condiciones mal clasificadas	11.59	13.70	13.91	14.75	11.85	7.39	21.69	31.74	16.67	27.93	24.50	17.35	12.24	9.76	-2.48	
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	12.50	4.30	4.38	5.93	8.29	8.25	5.98	6.81	7.26	4.30	6.99	7.06	6.07	11.64	5.58	
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.06	0.19	0.03	0.00	-0.03	
	Enfermedades no transmisibles	74.17	68.35	63.86	66.46	62.13	63.68	61.72	58.51	44.02	60.68	52.52	58.03	61.91	54.93	-6.98	
	Lesiones	9.17	14.94	18.80	16.14	15.18	12.60	16.01	10.84	34.40	9.69	17.22	21.10	17.14	18.17	1.12	
	Condiciones mal clasificadas	4.17	12.41	12.97	11.48	14.40	15.47	16.29	23.84	14.32	25.33	23.21	13.62	14.85	15.26	0.40	
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	7.96	6.03	6.12	6.30	5.18	11.60	4.50	6.24	2.74	6.55	5.28	3.60	3.86	5.90	2.05	
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades no transmisibles	76.99	74.37	75.33	74.41	71.27	62.38	75.59	65.97	68.95	64.17	74.97	78.79	75.67	70.33	-5.34	
	Lesiones	7.08	9.80	7.46	6.30	9.07	13.48	15.19	14.90	10.96	6.55	4.11	4.70	6.52	10.46	3.85	
	Condiciones mal clasificadas	7.96	9.80	11.09	12.99	14.47	12.54	14.72	22.89	17.35	22.73	15.63	12.91	13.95	13.30	-0.65	

Fuente: SISPRO – MSPS – RIPS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

• **Principales causas de morbilidad por ciclo vital en mujeres**

Para el periodo analizado 2009 a 2022, la principal causa de morbilidad en las mujeres para cada uno de los ciclos vitales, son las enfermedades no transmisibles, situación que no es ajena a la estadística para el 2022, año para el cual la tendencia se mantiene bajo el mismo promedio de atenciones observadas anteriormente, a excepción del curso de vida de adolescencia donde se presentó una disminución significativa de 23,62 con relación al año inmediatamente anterior. Estos datos invitan a continuar fortaleciendo las acciones encaminadas a la prevención de enfermedades crónicas de manera específica para cada uno de los cursos de vida según los factores de riesgo identificados para cada uno.

Tabla 47. Principales causas de morbilidad en mujeres. Municipio de Valdivia – Antioquia, 2009 – 2022.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres														Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	40.63	27.16	43.52	27.68	42.56	32.66	31.63	29.61	14.72	27.23	16.57	19.15	17.87	31.91	14.04	
	Condiciones perinatales	3.65	8.12	3.63	1.69	2.77	17.49	0.12	0.00	0.00	1.98	5.55	14.49	20.94	18.13	-2.81	
	Enfermedades no transmisibles	42.19	39.09	36.96	40.11	33.22	34.34	37.48	21.38	49.69	24.26	36.00	33.38	30.26	31.75	1.49	
	Lesiones	4.17	8.63	4.49	6.50	2.08	6.38	6.23	4.28	3.68	6.44	4.16	11.90	12.68	3.38	-9.30	
	Condiciones mal clasificadas	9.38	17.01	11.40	24.01	19.38	19.13	24.53	44.74	31.90	40.10	37.71	21.09	18.25	14.83	-3.42	
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	38.71	24.00	26.35	25.26	31.15	24.36	22.36	20.47	19.23	9.52	10.60	11.22	7.78	14.98	7.20	
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.23	0.15	0.29	0.00	0.91	0.12	0.60	0.13	0.00	-0.13	
	Enfermedades no transmisibles	48.39	52.00	50.54	45.26	48.46	48.24	42.75	33.63	37.69	38.32	35.48	55.11	58.31	48.25	-10.06	
	Lesiones	6.45	9.60	7.94	6.84	5.38	7.26	7.55	7.02	6.15	7.48	8.06	17.43	12.01	8.17	-3.83	
	Condiciones mal clasificadas	6.45	14.40	15.16	22.83	15.00	19.91	27.19	38.60	36.92	43.76	45.74	15.63	21.77	28.60	6.85	
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	9.09	19.63	13.07	10.34	8.44	11.27	12.07	9.43	4.28	5.46	6.49	3.42	6.37	4.66	-1.71	
	Condiciones maternas	15.91	5.61	7.64	13.72	10.51	19.69	5.34	3.52	8.79	4.06	8.18	12.87	12.29	13.92	1.82	
	Enfermedades no transmisibles	31.82	38.32	53.31	50.30	45.70	45.24	49.34	34.67	37.29	44.42	35.67	50.72	50.16	26.54	-23.62	
	Lesiones	0.00	14.02	6.11	3.78	8.44	4.45	4.43	3.43	5.23	4.31	9.36	9.81	9.64	6.60	-3.04	
	Condiciones mal clasificadas	43.18	22.43	19.86	21.87	26.91	29.34	28.82	48.95	44.42	41.75	40.30	23.18	21.54	48.28	26.74	
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	7.95	14.19	10.76	8.45	7.42	7.17	10.94	8.97	5.15	4.98	5.25	8.10	4.30	6.47	2.7	
	Condiciones maternas	21.97	4.73	9.06	14.70	12.70	11.97	7.51	4.44	8.05	6.16	12.44	22.45	24.71	31.97	7.25	
	Enfermedades no transmisibles	50.76	53.55	58.27	52.45	50.22	50.73	51.28	35.62	38.26	49.17	42.92	37.42	42.13	40.71	-1.42	
	Lesiones	3.79	3.48	4.08	3.96	3.60	2.42	4.07	3.98	5.37	2.61	3.79	4.29	4.41	6.88	2.16	
	Condiciones mal clasificadas	15.53	24.06	17.83	20.44	26.07	27.71	26.21	46.99	43.18	37.09	35.59	27.74	24.45	13.98	-10.47	
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	7.77	10.05	8.03	6.65	7.88	7.38	7.88	8.44	5.75	4.69	3.55	5.10	3.54	6.81	3.27	
	Condiciones maternas	5.26	1.74	1.23	1.62	2.14	1.09	1.04	1.17	0.73	1.50	2.51	5.76	3.68	3.82	0.13	
	Enfermedades no transmisibles	75.69	70.57	73.65	70.46	68.08	70.07	70.76	61.26	65.11	60.99	61.73	63.50	69.70	63.52	-6.18	
	Lesiones	2.51	4.02	2.79	2.57	3.24	3.16	2.65	3.20	5.11	3.16	3.70	4.89	4.63	3.94	-0.69	
	Condiciones mal clasificadas	8.77	13.62	14.30	18.68	18.66	18.30	17.66	25.93	23.29	29.66	28.51	20.76	18.45	21.91	3.16	
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	8.97	5.19	6.80	7.70	5.56	7.94	5.66	6.30	7.03	5.32	4.88	5.66	6.07	5.18	-0.88	
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.16	0.07	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades no transmisibles	78.21	83.95	78.64	77.89	78.48	74.07	77.53	70.31	70.83	75.91	73.65	77.06	78.00	76.77	-1.23	
	Lesiones	1.28	4.05	3.88	2.57	2.93	1.86	3.07	2.83	2.81	3.29	3.80	6.33	5.02	4.65	-0.37	
	Condiciones mal clasificadas	11.54	6.81	10.68	11.84	13.03	16.13	13.74	20.57	19.33	15.48	17.50	10.88	10.91	13.40	2.19	

Fuente: SISPRO – MSPS – RIPS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

3.1.1.2. Morbilidad específica por subgrupo

Para el análisis de la morbilidad específica por subgrupo se utilizó la lista de estudio mundial de carga de la enfermedad que agrupa los códigos CIE10 modificada por el MSPS, donde se realizó la estimación de cambios en las proporciones durante el periodo 2009 a 2022, teniendo en cuenta las patologías específicas de las grandes causas.

- **Morbilidad específica por subgrupo total**
 - **Condiciones transmisibles y nutricionales**

La morbilidad específica relacionada con condiciones transmisibles y nutricionales aporta uno de los grupos con mayor cantidad de atenciones, donde se destacan las enfermedades infecciosas y parasitarias por presentarse en primer lugar durante el año 2022, a pesar de demostrar una disminución de 9,7% en relación al año anterior. Ahora bien, en cuando a las infecciones respiratorias se evidencia un aumento en comparación al año 2021 de 7,1%, lo cual puede relacionarse con el diagnóstico diferencial a infecciones distintas al covid-19 por la disminución de este a nivel general.

136

- **Condiciones materno – perinatales**

Para el año 2022 se evidencia que, las condiciones maternas se ubican en el segundo puesto de los motivos de consulta más alto para este subgrupo de causas de morbilidad, aunque presentando un aumento del 0,9% comparado con el año anterior en lo concerniente a las condiciones derivadas durante el periodo perinatal. Se debe tener presente que la población en su mayoría es rural, lo que se relaciona directamente con menores niveles de educación y dificultad en el acceso a los servicios de salud, lo cual puede ser un factor determinante para no seguir al pie de la letra las indicaciones brindadas por los profesionales de salud durante la gestación, así mismo, la baja escolaridad y algunas condiciones culturales obstaculizan una atención adecuada y eficaz puesto que muchas creencias y cuidados ancestrales son implementadas antes de recurrir a las instituciones de salud.

- **Enfermedades no transmisibles**

Las enfermedades cardiovasculares representan la proporción más alta de las consultas durante todo el periodo analizado, sin embargo, se destaca una leve disminución de 5,6 en comparación al año inmediatamente interior, por lo que se convierte en prioridad continuar brindando educación para la salud enfocada en hábitos de vida saludables, alcoholismo, consumo de tabaco, sedentarismo, obesidad y demás factores de riesgo comunes en la población

En el segundo lugar de este subgrupo la ocupa las condiciones neuropsiquiátricas la cual tiene un aumento del 3,5% con respecto al año anterior y en el tercer puesto lo ocupan las enfermedades genitourinarias quien presento una disminución del 1.0% con respecto al año 2021.

- **Lesiones**

Las lesiones agrupan la mayor subcausa de consulta en el Municipio de Valdivia. Los traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas se presentan en un 93,5%, tendencia que se mantiene estable a lo largo de los años con leves fluctuaciones que no representan mayor variación. Esto amerita aumentar las acciones enmarcadas en la buena convivencia ciudadana, el orden público, la seguridad vial y el cumplimiento de la ley vigilada por la fuerza pública.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 48. Principales causas de morbilidad específicas por subgrupo total. Municipio de Valdivia – Antioquia, 2009 – 2022.

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Total														Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	42.9	49.1	46.9	47.4	47.7	41.6	38.0	33.5	28.9	45.6	51.3	62.1	62.1	62.4	-9.7	
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	48.1	43.3	45.0	49.7	48.8	52.9	60.1	63.3	65.5	52.5	43.4	30.3	30.3	37.4	7.1	
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	9.0	7.6	8.2	2.9	3.5	5.4	3.9	3.2	5.6	1.9	5.3	7.6	7.6	10.1	2.5	
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	18.6	35.6	12.6	14.0	7.3	14.8	0.3	2.4	0.0	0.7	15.8	18.6	18.6	17.7	-0.9	
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	81.4	64.4	87.4	86.0	92.7	85.2	99.7	97.6	100.0	99.3	84.2	81.4	81.4	82.3	0.9	
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	4.0	2.5	1.9	2.4	2.0	2.6	1.5	0.3	0.7	0.4	1.7	3.5	3.5	5.1	1.6	
	Otras neoplasias (D00-D48)	1.2	1.0	1.1	1.1	0.6	0.6	0.7	0.5	1.0	1.1	1.0	1.2	1.2	1.7	0.5	
	Diabetes mellitus (E10-E14)	3.0	2.0	1.3	1.5	1.1	1.5	1.3	1.6	2.4	3.2	3.3	5.0	5.0	3.0	-2.0	
	Desórdenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	3.6	2.0	4.4	4.6	4.7	4.3	4.2	4.5	5.2	5.4	5.7	4.3	4.3	4.4	0.0	
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	5.7	3.4	4.8	7.4	4.7	5.9	3.9	5.1	5.4	8.7	10.8	10.0	10.0	13.5	3.5	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	4.2	4.3	4.4	4.2	4.0	4.7	3.6	4.1	6.4	4.7	4.3	2.8	2.8	5.2	2.4	
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	16.2	27.5	14.9	14.3	19.4	18.0	28.2	23.4	17.5	27.4	23.5	22.7	22.7	17.1	-5.6	
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	10.7	7.4	6.3	6.2	4.1	4.5	4.1	3.7	4.7	3.1	4.1	3.9	3.9	3.9	0.0	
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	6.8	8.1	8.3	7.5	7.3	7.7	5.7	4.8	5.1	3.5	4.8	5.8	5.8	8.1	2.3	
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	17.5	15.4	18.3	15.8	13.1	16.8	15.5	13.2	15.0	12.5	14.5	13.4	13.4	12.4	-1.0	
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	7.0	7.9	8.6	7.8	8.1	7.2	9.3	7.2	6.0	4.3	6.4	6.0	6.0	4.3	-1.8	
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	11.9	10.4	13.1	12.4	12.7	14.0	12.3	15.1	13.6	11.4	12.2	10.8	10.8	11.0	0.2	
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	2.9	1.2	1.1	1.2	0.3	0.4	0.3	0.2	0.4	0.4	0.5	0.4	0.4	0.9	0.5	
Condiciones orales (K00-K14)	5.2	6.7	11.4	13.7	17.7	11.8	9.3	16.2	16.8	13.8	7.4	10.1	10.1	9.4	-0.7		
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	3.8	4.5	6.6	7.1	2.1	3.4	4.9	3.9	4.3	3.9	4.9	5.7	5.7	5.2	-0.5	
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0.0	0.0	0.4	0.2	0.1	0.1	2.4	0.6	1.7	0.0	5.9	0.3	0.3	0.9	0.6	
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0.0	0.0	0.0	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.4	0.4	
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	96.2	95.5	93.1	92.6	97.7	96.5	92.7	95.5	94.0	96.1	88.9	94.0	94.0	93.5	-0.5	
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0		

Fuente: SISPRO – MSPS – RIPS

- **Morbilidad específica por subgrupo en los hombres**

- **Condiciones transmisibles y nutricionales**

En el último año analizado, en los hombres el subgrupo de las enfermedades infecciosas y parasitarias son las que presentan las proporciones más altas de las causas de consulta con un 51,85%, lo que representa una disminución significativa del 12,4% respecto al año inmediatamente anterior. Las demás causas mantienen un comportamiento estable.

- **Condiciones materno – perinatales**

Para el año 2022, en los hombres se tiene que, las condiciones maternas tienen una proporción 92,54% con una disminución de 6,2% respecto al año 2021.

- **Enfermedades no transmisibles**

En los hombres, las enfermedades cardiovasculares representan la proporción más alta de las consultas, en este subgrupo de enfermedades es la primera causa de con una proporción del 19,3% en el año 2022, comparado con el año anterior aumento un 1,9%. En el último año analizado el segundo lugar de este subgrupo lo ocupa las enfermedades musculoesqueléticas con un 12,0%

- **Lesiones hombres**

Los traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas representan la mayor cantidad de consultas dentro de este subgrupo de causas con un porcentaje de 9,43%, comportamiento que se evidencia estable durante el periodo analizado. En segundo lugar, se ubican las lesiones no intencionales con un 4,4%. Cabe resaltar que los hombres son más propensos a participar en actos violentos, delictivos o de intolerancia, lo que explica el valor registrado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 49. Principales causas de morbilidad especifican por subgrupo en hombres. Municipio de Valdivia – Antioquia, 2009 – 2022.

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Hombres													Δ pp 2021-2022	Tendencia	
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			2022
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	41.2	47.9	50.4	43.2	44.5	43.7	36.2	33.0	31.5	57.6	54.1	63.7	64.2	51.9	-12.4	
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	51.0	46.3	40.1	53.6	52.9	49.8	59.7	63.3	67.6	41.2	43.2	29.2	29.2	30.5	1.3	
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	7.8	5.8	9.5	3.2	2.6	6.4	4.2	3.7	0.9	1.2	2.7	7.2	7.2	5.3	-1.9	
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	83.3	71.4	100.0	88.9	90.0	100.0	100.0	100.0	#DIV/0!	#DIV/0!	97.8	93.0	98.8	92.5	6.2	
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	16.7	28.6	0.0	11.1	10.0	0.0	0.0	0.0	#DIV/0!	#DIV/0!	2.2	7.0	1.2	7.5	6.2	
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	2.6	4.9	0.6	2.0	2.9	4.6	2.7	0.3	1.2	0.5	1.7	5.3	7.4	3.9	-3.4	
	Otras neoplasias (D00-D48)	0.3	0.0	0.6	0.6	0.2	0.5	0.9	0.3	1.2	0.8	1.0	1.0	1.4	1.1	-0.3	
	Diabetes mellitus (E10-E14)	4.2	3.4	1.7	0.8	1.3	1.7	1.5	1.0	2.2	2.9	2.7	6.3	2.2	2.9	0.7	
	Desordenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	1.6	1.1	4.0	3.5	4.8	3.9	2.7	3.7	5.1	3.9	3.7	3.2	2.2	3.1	0.9	
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	8.4	5.3	4.0	10.5	8.1	7.1	4.5	5.7	4.4	10.3	15.4	11.7	14.7	11.4	-3.3	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	7.4	4.9	5.8	4.1	6.3	5.5	4.5	3.9	7.4	5.3	4.8	3.1	5.2	4.7	-0.5	
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	21.4	21.3	14.9	11.6	16.1	17.4	27.5	23.2	16.9	25.5	21.7	15.9	17.5	19.3	1.8	
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	13.3	10.9	8.2	7.7	5.5	5.9	5.8	6.4	9.8	4.6	4.1	4.3	4.3	5.2	0.9	
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	4.5	10.6	9.6	6.0	5.6	6.3	5.3	4.6	4.7	4.6	4.5	6.3	7.2	6.1	-1.1	
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	7.8	10.3	11.8	9.4	7.4	9.3	10.6	6.7	8.3	7.7	10.2	12.1	10.8	10.3	-0.5	
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	8.1	9.6	10.7	7.6	7.5	7.8	10.0	8.5	7.4	6.4	9.8	9.2	5.4	7.5	2.1	
	Enfermedades musculo-esqueléticas (M00-M99)	16.5	9.5	14.0	13.8	14.0	15.4	12.3	15.8	13.9	12.7	11.5	12.4	10.4	12.0	1.6	
	Anormalías congénitas (Q00-Q99)	0.6	0.5	0.8	2.1	0.3	0.1	0.5	0.4	0.5	0.7	0.5	0.4	1.5	0.7	-0.8	
Condiciones orales (K00-K14)	3.2	7.7	13.2	20.2	19.8	14.6	11.2	19.6	16.9	14.1	8.3	8.8	9.9	11.6	1.7		
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	1.4	5.2	5.8	5.1	1.6	3.0	4.3	3.4	3.9	4.3	4.6	5.5	3.6	4.4	0.8	
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.3	0.0	1.8	0.0	0.7	0.1	1.0	1.0	0.0	
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0.0	0.0	0.0	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.6	0.2	-0.4	
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	98.6	94.8	94.2	94.7	98.3	97.0	92.4	96.6	94.3	95.7	94.3	94.3	94.8	94.3	-0.5	
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0		

Fuente: SISPRO – MSPS – RIPS

- **Morbilidad específica por subgrupo en mujeres**
 - **Condiciones transmisibles y nutricionales**

En el año 2022, en el grupo poblacional de mujeres se presenta un comportamiento similar para las enfermedades infecciosas y parasitarias y las infecciones respiratorias, las cuales tienen un porcentaje de 41,7% y 43,8% respectivamente. Las primeras en mención presentan una tendencia a la disminución en relación al año 2021, mientras que las segundas presentan tendencia al aumento en relación al año 2021, teniendo en cuenta el diagnóstico diferencial para las infecciones respiratorias tras dar por terminada la pandemia por covid-19.

- **Condiciones materno – perinatales**

Para el año 2022, en el grupo poblacional de mujeres, las condiciones derivadas durante el periodo perinatal se presentan en un 89,6%, con una disminución del 3,1% al respecto del año 2021. Es importante destacar que las condiciones maternas presentan un aumento del 3,1% en relación al año inmediatamente anterior, alcanzando una cifra de 10,4%.

- **Enfermedades no transmisibles**

Al igual que en el grupo poblacional de hombres, en las mujeres, las enfermedades cardiovasculares representan la proporción más alta de las consultas, en este subgrupo de enfermedades es la primera causa de con una proporción del 16,9% en el año 2022, comparado con el año 2021 disminuyo en un 10,3%. En el año 2022 el segundo lugar causas de morbilidad mayor consultada lo ocupa las enfermedades genitourinarias con un 13,5%.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

○ **Lesiones**

En el año 2022 en el grupo poblacional de mujeres, el subgrupo con la mayor proporción de consulta que se presentó fueron los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas representando para el año 2022 en un 90,9% con disminución del 2,3% con respecto al año anterior, en segundo lugar están las lesiones no intencionales con un 8,4%, para lo cual presenta una aumento del 2,3%; estas circunstancias reflejan no sólo el histórico del conflicto armado sino también las debilidades en la convivencia social que se materializan en actos de intolerancia y violencia que pueden terminar en riñas, lesiones personales.

Tabla 50. Principales causas de morbilidad específicas por subgrupo en mujeres, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2009 – 2022.

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Mujeres														Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00-G03-G04, N70-N73)	43.9	49.9	44.3	50.9	50.7	40.0	36.0	33.8	27.5	38.3	48.8	61.0	61.0	41.7	-19.3	
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	46.3	41.4	48.5	46.4	45.1	55.4	60.3	63.3	64.2	59.4	43.6	31.2	31.2	43.8	12.6	
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	9.8	8.7	7.2	2.7	4.2	4.6	3.8	2.9	8.3	2.3	7.7	7.9	7.9	14.6	6.8	
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	7.0	33.0	11.7	2.9	3.6	14.1	0.0	0.0	0.0	0.7	6.5	7.3	7.3	10.4	3.1	
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	93.0	67.0	88.3	97.1	96.4	85.9	100.0	100.0	100.0	99.3	93.5	92.7	92.7	89.6	-3.1	
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E85-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	4.7	1.3	2.5	2.6	1.6	1.6	1.0	0.2	0.5	0.4	1.6	2.3	2.3	3.7	1.4	
	Otras neoplasias (D00-D48)	1.6	1.5	1.3	1.4	0.7	0.6	0.6	0.6	0.9	1.3	0.9	1.3	1.3	1.9	0.5	
	Diabetes mellitus (E10-E14)	2.5	1.3	1.1	1.8	1.0	1.4	1.2	1.9	2.4	3.3	3.6	4.1	4.1	3.5	-0.6	
	Desórdenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E85-E88)	4.5	2.5	4.5	5.2	4.7	4.5	4.8	4.8	5.3	6.1	6.8	5.1	5.1	5.7	0.6	
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	4.4	2.5	5.1	5.7	3.1	5.3	3.7	4.9	5.7	8.0	8.1	8.9	8.9	12.7	3.8	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	2.8	4.1	3.8	4.2	3.0	4.3	3.2	4.2	6.0	4.4	3.9	2.6	2.6	5.3	2.7	
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	13.9	30.5	14.9	15.9	21.0	18.4	28.5	23.4	17.7	28.3	24.6	27.3	27.3	16.9	-10.3	
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	9.5	5.8	5.6	5.3	3.5	3.9	3.4	2.7	2.7	2.4	4.1	3.6	3.6	3.7	0.1	
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	7.8	6.9	7.8	8.4	8.1	8.4	5.9	4.9	5.2	3.0	5.0	5.5	5.5	8.6	3.1	
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	21.8	17.9	21.0	19.5	15.7	20.6	17.6	15.7	17.5	14.9	17.0	14.3	14.3	13.5	-0.9	
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	6.5	7.1	7.8	7.9	8.4	6.8	9.0	6.8	5.5	3.3	4.4	3.9	3.9	3.6	-0.3	
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	9.8	10.9	12.8	11.6	12.1	13.3	12.4	14.8	13.5	10.7	12.6	9.7	9.7	11.4	1.7	
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	4.0	1.6	1.3	0.6	0.2	0.6	0.2	0.1	0.4	0.3	0.4	0.4	0.4	0.5	0.1	
	Condiciones orales (K00-K14)	6.2	6.3	10.6	10.0	16.7	10.3	8.5	15.0	16.7	13.6	6.9	11.0	11.0	9.1	-1.9	
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	9.4	3.5	7.8	12.3	3.9	4.5	5.9	4.5	5.3	3.3	5.4	6.1	6.1	8.4	2.3	
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0.0	0.0	1.0	0.6	0.6	0.3	0.9	1.5	1.5	0.0	15.4	0.7	0.7	0.7	0.0	
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	90.6	96.5	91.2	87.0	95.6	95.2	93.2	93.9	93.2	96.7	79.1	93.2	93.2	90.9	-2.3	
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0		

Fuente: SISPRO – MSPS – RIPS

3.1.1.3. Morbilidad específica salud mental

● **Morbilidad específica salud mental total**

La mayor causa de consulta en término de salud mental para el año 2022, fueron los trastornos mentales y del comportamiento con un promedio de presentación del 90% en todos los ciclos vitales, destacando su aumento en la juventud, adultez y mucho más significativamente en la vejez con un 38,13% más de lo presentado en el año 2021, es importante en este aspecto verificar las condiciones dadas para el envejecimiento saludable, las redes de apoyo y las condiciones sociales de esta población.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 51. Principales causas de morbilidad específicas salud mental total. Municipio de Valdivia – Antioquia, 2009 – 2022.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total														Tendencia		
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		Δ pp 2021-2022	
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	0.00	60.00	5.88	9.38	66.67	68.18	72.73	92.86	100.00	50.00	72.00	63.04	85.71	78.00	-7.71		
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.70	2.86	0.00	-2.86			
	Epilepsia	100.00	40.00	94.12	90.63	33.33	31.82	27.27	7.14	0.00	50.00	28.00	28.26	11.43	22.00			10.57
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	50.00	0.00	71.43	75.00	57.14	50.00	68.42	33.33	27.27	95.00	94.70	71.79	89.25	65.85		-23.39	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Epilepsia	50.00	100.00	28.57	25.00	42.86	50.00	31.58	66.67	72.73	5.00	5.30	28.21	10.75	34.15	23.39		
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	#DIV/0!	0.00	13.16	100.00	75.00	50.43	61.54	68.00	76.92	44.83	56.67	84.54	86.35	89.34	2.99		
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	21.37	2.56	0.00	0.00	10.34	0.67	0.52	5.85	3.59	-2.26		
	Epilepsia	#DIV/0!	100.00	86.84	0.00	25.00	28.21	35.90	32.00	23.08	44.83	42.67	14.95	7.80	7.07	-0.73		
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	36.36	80.00	61.54	60.64	79.17	70.24	75.51	80.00	78.57	43.43	80.43	78.44	85.70	87.41	1.71		
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	3.85	32.98	0.00	2.38	2.04	0.00	0.00	10.10	15.32	11.45	8.98	4.14	-4.85		
	Epilepsia	63.64	20.00	34.62	6.38	20.83	27.38	22.45	20.00	21.43	46.46	4.26	10.11	5.32	8.45	3.13		
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	50.00	57.69	75.00	52.33	72.41	90.91	95.80	87.72	86.36	89.57	82.42	77.67	76.64	91.61	14.97		
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	15.79	37.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.95	2.51	18.45	9.67	1.18	-8.49		
	Epilepsia	50.00	42.31	9.21	10.36	27.59	9.09	4.20	12.28	13.64	9.48	15.07	3.88	13.69	7.22	-6.47		
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	100.00	100.00	100.00	88.89	93.10	93.75	92.31	95.71	100.00	86.36	82.11	78.10	61.96	92.86	30.90		
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.25	0.00	1.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.54	1.07	0.53		
	Epilepsia	0.00	0.00	0.00	11.11	6.90	0.00	7.69	2.86	0.00	13.64	17.89	21.90	37.50	6.07	-31.43		

Fuente: SISPRO – MSPS – RIPS

• **Morbilidad específica salud mental hombres**

En el 2022, la principal causa de morbilidad en salud mental en hombres corresponde a los trastornos mentales y del comportamiento para los siguientes ciclos de vida: primera infancia 74%, infancia 57%, adolescencia 84%, juventud 75%, adultez 88% y la vejez 89%. Llama la atención específicamente el aumento en comparación al año 2021 de esta causa en la población de adolescentes, adultos y ancianos; por lo que se deben fomentar estrategias de fortalecimiento para la salud mental y la prevención de este tipo de trastornos.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1**

Tabla 52. Principales causas de morbilidad específicas salud mental hombre. Municipio de Valdivia – Antioquia, 2009 – 2022.

Curso de vida	Morbilidad en salud mental	Hombres														Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	#iDIV/0!	60.00	14.29	0.00	66.67	60.00	70.00	83.33	100.00	100.00	58.82	62.50	80.00	74.36	-5.64	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	#iDIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	#iDIV/0!	40.00	85.71	100.00	33.33	40.00	30.00	16.67	0.00	0.00	41.18	37.50	20.00	25.64	5.84	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	50.00	0.00	75.00	60.00	66.67	50.00	85.71	37.50	25.00	95.83	93.28	67.65	82.14	57.94	-24.21	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	50.00	100.00	25.00	40.00	33.33	50.00	14.29	62.50	75.00	4.17	6.72	32.35	17.86	42.06	24.21	
Adolescencia (12 -17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	100.00	70.00	49.00	68.18	68.18	60.00	71.43	82.76	93.24	73.44	84.42	10.98	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0.00	0.00	25.00	4.55	0.00	0.00	21.43	0.00	1.35	15.63	1.01	-14.62	
	Epilepsia	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0.00	30.00	26.00	27.27	31.82	40.00	7.14	17.24	5.41	10.94	14.57	3.84	
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	0.00	63.64	40.00	58.33	81.25	72.22	63.83	75.00	50.00	26.67	77.50	80.00	85.47	75.14	-10.32	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	10.00	35.71	0.00	3.70	4.26	0.00	0.00	13.33	17.75	10.23	11.05	12.99	1.95	
	Epilepsia	100.00	36.36	50.00	5.95	18.75	24.07	31.91	25.00	50.00	60.00	4.75	9.77	3.49	11.86	8.38	
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	100.00	80.00	62.50	47.37	69.23	92.59	100.00	86.67	66.67	82.93	70.77	77.36	65.65	88.11	22.46	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	30.00	42.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.22	8.46	17.57	21.77	2.70	-19.07	
	Epilepsia	0.00	20.00	7.50	10.53	30.77	7.41	0.00	13.33	33.33	15.85	20.77	5.07	12.59	19.19	-3.40	
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	#iDIV/0!	#iDIV/0!	100.00	100.00	96.00	100.00	88.00	84.21	#iDIV/0!	57.89	86.36	94.12	70.42	89.81	19.38	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.26	#iDIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.93	0.93	
	Epilepsia	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0.00	0.00	4.00	0.00	12.00	10.53	#iDIV/0!	42.11	13.64	5.88	29.58	19.26	-20.32	

Fuente: SISPRO – MSPS – RIPS

• Morbilidad específica salud mental mujeres

En el 2022, las causas de morbilidad en salud mental en mujeres en la primera infancia los trastornos mentales y del comportamiento pasaron de tener una proporción del 93,33% en 2021 a un 80,33% en 2022, disminuyendo el número de casos en un 13%, mientras que la epilepsia mostro un aumento significativo, pasando de 0% en 2021 a un 19,67% en 2022.

En los cursos de vida adolescencia, juventud, adultez y vejez se evidencia un aumento significativo generalizado en relación a las cifras presentadas durante el año 2021.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 53. Principales causas de morbilidad específicas salud mental mujeres. Municipio de Valdivia – Antioquia, 2009 – 2022.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres														Δ pp 2021-2022	Tendencia	
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022			
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	0.00	#DIV/0!	3.70	12.00	#DIV/0!	75.00	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00	63.64	93.33	80.33	-13.01		
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.18	6.67	0.00	-6.67		
	Epilepsia	100.00	#DIV/0!	96.30	88.00	#DIV/0!	25.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	18.18	0.00	9.67	19.67		
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	#DIV/0!	#DIV/0!	66.67	100.00	0.00	50.00	58.33	25.00	33.33	93.75	100.00	100.00	100.00	92.11	-7.89		
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	#DIV/0!	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Epilepsia	#DIV/0!	#DIV/0!	33.33	0.00	100.00	50.00	41.67	75.00	66.67	6.25	0.00	0.00	0.00	7.89	7.89		
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	#DIV/0!	0.00	13.16	100.00	78.57	58.82	52.94	66.67	87.50	20.00	20.63	79.17	93.51	93.55	0.04		
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.59	0.00	0.43	5.81	5.87		
	Epilepsia	#DIV/0!	100.00	86.84	0.00	21.43	41.18	47.06	33.33	12.50	80.00	77.78	20.83	6.06	0.65	-5.42		
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	57.14	100.00	75.00	80.00	75.00	66.67	86.27	84.62	90.00	95.83	97.14	70.24	86.71	93.14	6.43		
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.43	17.86	0.00	0.00	0.00		
	Epilepsia	42.86	0.00	25.00	10.00	25.00	33.33	13.73	15.38	10.00	4.17	1.43	11.90	13.29	6.86	-6.43		
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	0.00	27.27	88.89	90.91	75.00	89.74	93.33	88.89	93.75	93.80	87.34	77.79	85.19	92.91	7.73		
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.78	0.00	18.80	0.26	0.61	0.34		
	Epilepsia	100.00	72.73	11.11	9.09	25.00	10.26	6.67	11.11	6.25	5.43	12.66	3.41	14.55	6.48	-8.07		
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	100.00	100.00	100.00	85.71	75.00	85.71	95.00	100.00	100.00	92.31	77.19	70.42	56.64	94.77	38.13		
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.88	1.16	0.28		
	Epilepsia	0.00	0.00	0.00	14.29	25.00	0.00	5.00	0.00	0.00	7.69	22.81	29.58	42.48	4.07	-38.41		

Fuente: SISPRO – MSPS – RIPS

3.1.2. Morbilidad de eventos de alto costo y precursores

3.1.2.1. Morbilidad de eventos de alto costo

De manera generalizada se encuentra que en la población del municipio de Valdivia la tendencia de los eventos de alto costo se mantiene en 0,0 desde el año 2016, situación que dista de las altas cifras presentadas por el departamento de Antioquia. Lo anterior obedece al diagnóstico y tratamiento oportuno de las enfermedades relacionadas en la etapa inicial de eventos de alto costo, por lo que se debe continuar fortaleciendo el componente preventivo en salud.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 54. Semaforización y tendencia de los eventos de alto costo, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2005 – 2021.

Evento	Antioquia	Valdivia	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Prevalencia en Diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal.	110.0	0.0	-	-	-	↗	↘	↘	-	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000 afiliados	9.4	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tasa de incidencia de VIH notificada	24.1	0.0	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↘	-	-	-	-	-	-	-		
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mieloide (menores de 15 años)	0.8	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfoide (menores de 15 años)	2.9	0.0	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	-	-	-	-	-	-		

Fuente: SISPRO – MSPS – RIPS

3.1.2.2. Morbilidad de eventos precursores

Según la prevalencia de diabetes mellitus e hipertensión arterial se evidencia que las cifras del departamento se mantuvieron por encima de las del municipio las cuales se mantienen estables desde el año 2014. Estas condiciones de salud juegan un papel importante en los planes de salud a corto, mediano y largo plazo puesto que son parte del resultado de una vida sin buenos hábitos de vida saludable, por lo tanto, en el municipio se deben intensificar las acciones de autocuidado, actividad física y lograr sensibilizar a la población en la importancia de estos temas para la salud y bienestar propio y colectivo.

Tabla 55. Morbilidad específica por eventos precursores, Municipio de Valdivia - Antioquia 2006 – 2020.

Evento	Antioquia	Valdivia	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
			Prevalencia de diabetes mellitus	3.6	0.0	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-
Prevalencia de hipertensión arterial	11.5	0.0	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: SISPRO – MSPS – RIPS

3.1.3. Morbilidad de eventos de notificación obligatoria

Los eventos de notificación obligatoria constituyen aquellas situaciones en salud de relevancia que, por su potencial de causar afecciones a nivel individual y colectivo son objeto de vigilancia continua para su mitigación y control. Estos eventos, se encuentran priorizados por parte del Instituto Nacional de Salud y cuentan con protocolos para su estricto seguimiento.

En las tablas que se relacionan a continuación se refleja la semaforización de las tasas de morbilidad correspondientes a los eventos de notificación obligatoria del municipio de Valdivia - Antioquia para el periodo comprendido entre el año 2006 y el 2022.

- ↘ significa que el indicador disminuyó con respecto al anterior
- ↗ significa que el indicador aumentó con respecto al anterior
- significa que el indicador se mantuvo igual con respecto al anterior



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

3.1.3.1. **Causas externas**

Para las causas externas es posible evidenciar que el evento accidente ofídico, las intoxicaciones por fármacos, sustancias psicoactivas, entre otras, al igual que las lesiones ocasionadas por pólvora y violencia intrafamiliar sexual y de la mujer, se señalizan de color rojo, ya que presentan una elevada cifra respecto a la presentada por el Departamento de Antioquia, mientras que los eventos agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y rabia se mantienen en color verde, manifestando el comportamiento esperado sin superar el umbral departamental. Ahora bien, la conducta suicida presenta una cifra elevada, aunque con poca diferencia de la presentada a nivel departamental, por lo cual se requiere especial atención en las acciones orientadas a la mitigación de este evento.

Accidentes Biológicos: El Municipio de Valdivia – Antioquia cuenta con amplia zona rural y bajo grado de urbanización por lo que es común encontrar variedad de fauna y flora, es por esto por lo que, hay una elevada letalidad relacionada al accidente ofídico, el cual presenta una cifra de 117,61 para el año 2022.

Ahora bien, los accidentes rábicos se encuentran entre los principales eventos de interés en salud pública notificados, lo que requiere que las estrategias de control y vigilancia de la transmisión del virus de la rabia sigan activas para minimizar el riesgo de adquirir la infección debido a las altas tasas de incidencia de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia.

Ambientales: A pesar de los dos episodios de contaminación ambiental que se presentan de manera anual y pueden ocasionar enfermedades respiratorias la población del Municipio de Valdivia-Antioquia se ha visto levemente afectada con una proporción de 13,26, a pesar de que a nivel departamental no se relacionan cifras.

Eventos adversos de los servicios de salud: Las IAAS se definen como aquellas que afectan al paciente durante el proceso de asistencia en los servicios de salud. El Municipio de Valdivia- Antioquia cuenta con un primer nivel de atención a nivel hospitalario por lo cual los procedimientos realizados son básicos y de bajo riesgo, lo que hace que esta cifra se mantenga en 0,0.

Intoxicaciones: La tasa de letalidad por esta condición en el Municipio de Valdivia-Antioquia es mayor a la presentada por el Departamento de Antioquia, lo que representa un indicador desfavorable, lo cual puede estar relacionado con intentos de suicidio o intentos de homicidio premeditados.

Laboral: Dentro de las causas laborales se ubica como indicador principal las lesiones en menor trabajador, evento para el cual dentro del periodo analizado la tasa se mantiene en 0,0; mismo comportamiento evidenciado en el Departamento de Antioquia.

Mental: Para el periodo analizado se evidencia con preocupación que, para el año 2022 la tasa notificada para conducta suicida es del 131,44; un valor mayor al reportado por el Departamento de Antioquia, lo cual enciende las alarmas indicando que se deben seguir ejecutando acciones individuales y colectivas orientadas a la protección de la población a nivel mental para un tratamiento oportuno de las patologías.

Violencia: Dentro de las causas de letalidad por violencia se encuentran los eventos de las lesiones por pólvora, minas antipersona y artefactos explosivos, y, la violencia intrafamiliar, sexual y de la mujer, ambas con cifras desfavorables al ser superiores a las departamentales, por lo que se requiere de intervenciones articuladas para la mitigación de estas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 56. Semaforización de los eventos de notificación obligatoria. Causas Externas. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 - 2022.

Causa de muerte	Antioquia	Valdivia	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Causas externas																				
Accidentes biológicos																				
Accidente ofídico	10.59	117.81	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	☑	☑	-	-	-	-	☑	
Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y rabia	244.91	145.28	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	☑	
Lesiones y muerte por accidentes de tránsito	0.00	96.28	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	
Ambientales																				
Vigilancia de la exposición a contaminantes atmosféricos relacionados con ERA	0.00	13.26	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	
Eventos adversos de los servicios de salud																				
Infecciones asociadas a la atención salud	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intoxicaciones																				
Exposición a flúor	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intoxicaciones por fármacos, sustancias psicoactivas y metanol, metales pesados, solventes, gases y otras sustancias químicas	98.51	131.44	-	-	-	-	-	-	☑	☑	-	-	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	
Laboral																				
Lesiones en menor trabajador	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Mental																				
Conducta suicida	84.31	89.93	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	
Violencia escolar	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Violencia																				
Lesiones por pólvora, minas antipersona y artefactos explosivos	2.43	20.75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	☑	
Violencia intrafamiliar, sexual y de la mujer	428.91	481.30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	☑	

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

3.1.3.2. No transmisibles

Las condiciones no transmisibles constituyen todas aquellas afecciones que se presentan en la población por condiciones propias relacionadas con la salud de cada individuo, ya sea por predisposiciones genéticas o como resultado de hábitos de vida no favorables que, tienen como consecuencia la aparición de alteraciones a nivel sistémico que se reflejan finalmente en enfermedades principalmente crónicas que requieren de tratamiento médico constante y adherencia estricta al mismo por parte de quien las padece.

Respecto a la semaforización no se evidencian eventos en color rojo, lo que es favorable pues no se superan las cifras departamentales. Sin embargo, llama la atención la alerta por la cantidad registrada en defectos congénitos y morbilidad materna extrema, por lo que, es importante fortalecer el componente de maternidad segura a nivel intramural y extramural.

Ambiental: El indicador de análisis para este componente es la vigilancia entomológica; para la cual la tasa se mantiene en 0,0 para el periodo comprendido entre 2006 y 2022, lo que da cuenta de, el desempeño de acciones orientadas para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores, insectos y otros artrópodos, tales como campañas educativas, recolección de inservibles y levantamiento aéreo.

Cáncer: Dentro de los eventos de notificación obligatoria para el grupo de cáncer, se priorizan el cáncer de mama, cérvix y sus demás presentaciones en población infantil. Es posible evidenciar que para ambos las cifras se mantienen en 0,0 por lo que se invita a continuar realizando diagnóstico oportuno y detección temprana.

Cardiovascular: Dentro de las enfermedades cardiovasculares se relacionan todas aquellas condiciones crónicas propias de este grupo como los trastornos hipertensivos, diabetes mellitas, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, entre otras. Para el periodo analizado la tasa notificada es de 315,59 teniendo en cuenta que la información relacionada a estos eventos ingresa por fuentes diferentes de información a la vigilancia epidemiológica tradicional.

Congénitas: A pesar de que las cifras presentadas no superan las relacionadas a nivel Departamental, se deben encender las alarmas en relación a una gestión oportuna y adecuada en relación a lo establecido en la ruta materno perinatal.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Materno perinatal: Para los eventos bajo peso al nacer, embarazo en adolescentes, mortalidad materna, mortalidad perinatal y neonatal tardía, prematuridad e IVE la tasa se mantiene en 0,0; mientras que, para la morbilidad materna extrema el indicador para el año 2022 se registra en 62,18: cifra que dista levemente de la presentada por el departamento de Antioquia, y se ve relacionada en mayor instancia con embarazos considerados como alto riesgo obstétrico que, al ser identificados y clasificados de manera oportuna pueden ser manejados de manera adecuada para evitar situaciones fatales.

Mental: El consumo de sustancias psicoactivas por vía endovenosa constituye un problema de salud pública no solo por las implicaciones que tiene a nivel de la salud individual, sino también a nivel de la salud colectiva. Para este indicador la tasa se mantiene en 0,0 dentro del periodo analizado.

Nutrición: La vigilancia del estado nutricional en menores de 18 años y la mortalidad asociada a desnutrición en menores de 5 años son los indicadores analizados dentro de este grupo, para ambos la tasa se mantiene en 143,06 por lo que se debe fortalecer el componente AIEPI para la disminución de la mortalidad por desnutrición en menores de 5 años, además de las acciones de gestión del riesgo orientadas a la población en general como el tamizaje nutricional para detección oportuna de alteraciones y canalización a los servicios de salud.

Tabla 57. Semafización de los eventos de notificación obligatoria. No transmisibles. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 - 2022.

Causa de muerte	Antioquia	Valdivia	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
No transmisibles																					
Ambiental																					
Vigilancia entomológica	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cáncer																					
Cáncer (mama, cérvix)	50.16	0.00	-	-	-	-	-	-	⬇️	⬇️	-	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	
Cáncer infantil	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cardiovascular																					
Enfermedades cardiovasculares (isquémicas del corazón, enfermedades cerebrovasculares, enfermedades hipertensivas e insuficiencia cardíaca, diabetes mellitus insulino dependiente, la asociada con desnutrición, otras especificadas y diabetes mellitus no especificada, enfermedades respiratorias crónicas de vías inferiores, bronquitis crónica simple y mucopurulenta, bronquitis crónica no especificada, enfisema, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, asma, estado asmático y bronquiectasia)	0.00	315.59	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	
Congénitas																					
Defectos congénitos	17.88	10.36	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	-	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	
Enfermedades raras	65.03	34.59	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	⬇️	
Materno perinatal																					
Bajo peso al nacer	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Embarazo en adolescentes	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Morbilidad materna extrema	55.40	62.18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	⬇️	
Mortalidad materna	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Mortalidad perinatal y neonatal tardía	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Prematuridad	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
IVE	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Mental																					
Consumo de sustancias psicoactivas por vía endovenosa	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Nutrición																					
Vigilancia del estado nutricional en menores de 18 años	12.19	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Mortalidad por y asociada a desnutrición en menores de 5 años	465.32	143.06	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	-	-	-	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️	

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

3.1.3.3. Trasmisibles

Las condiciones transmisibles se definen como todas aquellas causadas por agentes infecciosos específicos o por su acción en un huésped susceptible, y que, además de esto tienen un gran potencial de causar efectos nocivos no solamente a nivel de la salud individual sino también colectiva.

Dentro de este grupo se destaca que el comportamiento general se de las dimensiones ambiental, emergentes, inmunoprevenibles, remergentes y olvidadas, transmitidas por alimentos/suelo/agua y vectores se mantienen en 0,0



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Ambiental: Dentro de este grupo se encuentra como causa principal las complicaciones por geo-helminthiasis, es decir, aquellas ocasionadas por infecciones subyacentes por la ingesta de productos alimenticios contaminados por parásitos, o el contacto con los mismos a través del suelo o superficies contaminadas con materia fecal.

El indicador para esta causa se mantiene en 0,0; lo que refleja la eficacia de las acciones preventivas desarrolladas desde el programa de desparasitación en el cual se ve beneficiada gran parte de la población clave que puede ser susceptible a contraer esta patología y sufrir sus consecuencias.

Emergentes: La resistencia a los antibióticos y antimicrobianos ha contado relevancia en los últimos años por el consumo desmedido sin recomendación médica de este tipo de fármacos; lo cual representa un problema de salud pública importante al no poder tratar de manera eficaz distintos tipos de patologías. Sin embargo, la tasa notificada para el Municipio es de 0,0; por lo cual se deben continuar realizando acciones educativas en la población en este sentido.

147

Inmunoprevenibles: El comportamiento de la letalidad por los eventos inmunoprevenibles ha evidenciado impactos importantes relacionados con la estrategia de vacunación, con la ausencia de mortalidad. Con respecto a la situación del departamento no se evidencian cambios significativos.

Materno perinatal: Las condiciones materno-perinatales cobran gran relevancia en la salud individual y colectiva. Se encuentra una cifra de 5,08 para sífilis gestacional acompañada de una cifra de 5,18 para sífilis congénita; lo cual dentro del programa de maternidad segura no debería suceder, pues se trata de una enfermedad completamente prevenible y tratable en caso de detectarse oportunamente en el CPN.

Remergentes y olvidadas: El comportamiento de la letalidad por enfermedades remergentes y olvidadas se destaca por no presentar casos de mortalidad, lo que demuestra la eficiencia y el impacto de las acciones de vigilancia en salud pública ejecutadas para la prevención y contención de casos sospechosos en cumplimiento de lo establecido por los protocolos del Instituto Nacional de Salud.

Transmisión aérea y contacto directo: Aunque las tasas de incidencia y mortalidad por tuberculosis en el departamento han presentado una tendencia al aumento en los últimos cinco años, en el municipio para el 2022 la letalidad por tuberculosis pulmonar y tuberculosis en todas sus formas se han presentado en menor proporción con 6,92 y 13,84 respectivamente. A pesar de que la situación no es alarmante, al tratarse de un evento de gran magnitud e impacto en la salud pública por su alta transmisividad, se debe continuar trabajando arduamente en la captación de sintomáticos respiratorios y, la adherencia al tratamiento de los pacientes del programa para un egreso satisfactorio que disminuya el riesgo de reinfección y contagio a convivientes.

Transmisión sexual y sanguínea: El VIH/SIDA constituye una problemática a nivel global teniendo en cuenta los altos índices de incidencia revelados en los últimos años, además de, el aumento relacionado con las estrategias de diagnóstico implementadas para la población como las pruebas rápidas y el fácil acceso a ellas. Para el periodo analizado la tasa es de 20,75, mucho menor a la relacionada por el departamento de Antioquia (43,19).

Ahora bien, se evidencian casos de dengue y malaria con una cifra alarmante de 27,67 y 152,20 respectivamente por lo que se deben fortalecer las acciones preventivas debido a la situación de brote nacional. La Leishmaniasis cutánea se manifestó con una tasa 1572,52, por lo que se deben activar las acciones propias desde salud ambiental para prevención y mitigación.

Trasmitida por alimentos/suelo/agua: La letalidad por patologías de riesgo ambiental, las enfermedades transmitidas por alimentos, el agua y el uso de las diferentes sustancias químicas en el municipio, no presentaron diferencias significativas durante los años evaluados. La cobertura de agua potable en la zona rural favorece la baja

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

transmisión de patologías vehiculizadas por el agua. Con respecto a los indicadores del municipio, comparados con el departamento no se evidencian cambios significativos en las patologías de origen ambiental.

Vectores: El comportamiento de la letalidad por enfermedades transmitidas por vectores presenta de igual manera para el Departamento de Antioquia, que, para el Municipio de Valdivia una tasa de 0,0: lo que da cuenta de la eficiencia de las acciones desempeñadas desde el componente de salud ambiental para la gestión del riesgo de las condiciones específicas que se consideran factores de riesgo para la aparición de los agentes causantes de estas enfermedades.

Tabla 58. Semaforización de los eventos de notificación obligatoria. Trasmisibles. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 - 2022.

Causa de muerte	Antioquia Valdivia		Comportamiento																			
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022					
Trasmisibles																						
Ambiental																						
Complicaciones geo-helmintiasis	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Ebola	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Emergentes																						
Resistencia antimicrobiana * antibióticos	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Inmunoprevenibles																						
Difteria	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Evento adverso seguido a la vacunación	0.37	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Meningitis Neisseria meningitidis	0.62	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Meningitis por Haemophilus influenzae	0.09	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Meningitis: meningococica streptococo pneumoniae	0.21	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Parálisis flácida aguda (menores de 15 años)	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Parotiditis	10.67	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Sarampión-rubeola	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Síndrome de rubeola congénita	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Tétanos accidental	0.01	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Tétanos neonatal	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Tosferina	0.16	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Variola	33.80	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Materno perinatal																						
Sífilis gestacional	17.61	5.08	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Sífilis congénita	2.49	5.18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Remergentes y olvidadas																						
Oncocercosis	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Peste (bubónica/neumónica)	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Tifus	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Ceguera por tracoma	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Transmisión aérea y contacto directo																						
Enfermedad similar a influenza-IRAG (vigilancia centinela)	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Infección Respiratoria Aguda	0.00	0.14	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↘	↘				
Infección respiratoria aguda grave (irag inusitado)	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Lepra	0.12	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Tuberculosis pulmonar	42.55	6.92	-	↗	↗	↘	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	↗				
Tuberculosis extrapulmonar	8.77	6.92	-	↗	↗	↘	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	↗				
Tuberculosis Todas las formas	51.31	13.84	-	↗	↗	↘	-	-	-	-	-	↗	↘	↘	-	-	-	↗				
Meningitis tuberculosa	0.00	0.00	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Transmisión sexual y sanguínea																						
Hepatitis distintas a A	7.47	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
VIH/SIDA	43.19	20.75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗				
Brucelosis	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Chagas crónico y agudo	0.01	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Cisticercosis	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Dengue	31.11	27.67	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗				
Dengue grave	0.77	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Encefalitis: nilo occidental, equina del oeste, venezolana	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Enfermedades de origen prionico	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Fiebre amarilla	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Leishmaniasis	86.73	1572.52	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	↗				
Leishmaniasis cutánea	85.70	1572.52	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	↗				
Leishmaniasis mucosa	1.03	0.00	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	↗				
Leptospirosis	0.37	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Malaria	112.66	152.20	-	↗	↘	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗				
Malaria: vivax	95.72	131.44	-	↗	↘	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗				
Malaria: falciparum	16.22	13.84	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗				
Rickettsiosis	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Trasmisida por alimentos/suelo/agua																						
Cólera	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Enfermedad Diarreica Aguda	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Enfermedad Diarreica Aguda por rotavirus	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Fiebre tifoidea y paratifoidea	0.16	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Hepatitis A	9.21	0.00	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
ETA	12.40	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Vectores																						
Chikungunya	0.09	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				

Fuente: INS-SISPRO-MSPS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

3.1.3.4. Vigilancia sanitaria

La vigilancia sanitaria corresponde a una estrategia fundamental para la identificación de comportamientos de alarma en relación en este caso al uso, consumo y abuso de fármacos. Últimamente se ha evidenciado que la resistencia a los antibióticos representa un problema de salud pública importante, pues, el uso indiscriminado de estos de manera prolongada hace que los tratamientos comunes y de amplia disposición para ciertas infecciones no sean eficaces y se requiera de esfuerzos adicionales; sin embargo, el Municipio de Valdivia mantiene sus cifras en 0,0.

Tabla 59. Semafización de los eventos de notificación obligatoria. Vigilancia sanitaria. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 - 2022.

Causa de muerte	Antioquia Valdivia		Comportamiento																
	Antioquia	Valdivia	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Vigilancia sanitaria																			
Uso y consumo																			
Consumo de antibióticos	56.31	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: INS-SISPRO-MSPS

3.1.3.5. Tasas de incidencia PDSP

El Plan Decenal de Salud Pública tiene como propósito la equidad en salud encaminada a la disminución de las tasas de mortalidad y morbilidad en la población por condiciones prevenibles. El Municipio de Valdivia ha enfocado las acciones en salud orientadas a la comunidad desde las dimensiones de este plan, con el propósito de actuar bajo sus mismos cimientos.

La tasa de dengue presenta una cifra de 22,24 lo cual es alarmante e invita a desempeñar acciones preventivas, de mitigación y control de la enfermedad teniendo en cuenta la predisposición a contraerla por las condiciones naturales del municipio. Ahora bien, la sífilis congénita se presenta con una tasa de 5,18; situación preocupante que invita a fortalecer las capacidades del personal de salud en la adherencia a la ruta materno perinatal y el seguimiento efectivo a las gestantes adscritas al programa de maternidad.

Tabla 60. Semafización de los eventos de notificación obligatoria. Tasas de incidencia PDSP. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 - 2022.

Causa de muerte	Antioquia Valdivia		Comportamiento																
	Antioquia	Valdivia	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tasas de incidencia PDSP																			
Tasa de incidencia de dengue clásico según municipio de ocurrencia	0.00	22.24	-	-	⬆	⬆	⬆	⬆	⬆	⬆	⬆	⬆	⬆	⬆	⬆	⬆	⬆	⬆	⬆
Tasa de incidencia de dengue grave según municipio de ocurrencia	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	⬆	⬆	⬆	⬆	⬆	⬆	⬆
Tasa de incidencia de leptospirosis	0.19	0.00	-	-	-	-	-	-	⬆	⬆	⬆	⬆	⬆	⬆	-	-	-	-	-
Tasa de incidencia de Chagas	0.01	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de incidencia de sífilis congénita	2.58	5.18	-	-	-	-	⬆	⬆	⬆	⬆	⬆	-	⬆	⬆	⬆	-	-	-	⬆

Fuente: INS-SISPRO-MSPS

3.1.3.6. IRAG por virus nuevo

Durante el año 2023 en el municipio de Valdivia Antioquia se presentaron 0 casos positivos reportados la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Valdivia - Antioquia.

- Casos positivos para Covid-19 por edad y sexo.**

Desde que inició la pandemia por COVID 19 se han reportado 383 casos en el municipio de Valdivia, de los cuales 13 han fallecido. Es decir, que el 3,4% de los enfermos con COVID han fallecido.

De los 14.542 habitantes del municipio de Valdivia; 10.343 han recibido la primera dosis, 8.302 la segunda dosis y solo 2363 han recibido la dosis de refuerzo o tercera dosis.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Desde la secretaría de Salud se buscan implementar estrategias para completar el esquema de vacunación, y que más personas reciban la segunda dosis y la dosis de refuerzos, es probable que esto se presente por ser la edad productiva del municipio, lo que implicó que en el proceso de reactivación económica durante la pandemia este ha sido el grupo poblacional que ha tenido mayor exposición por sus distintas actividades labores, situación que se evidencia de forma contraria con los dos grupos poblacionales que han tenido mayor restricción.

- **Análisis profundidad peor situación**

Los eventos de notificación obligatoria constituyen aquellas situaciones en salud de relevancia que, por su potencial de causar afecciones a nivel individual y colectivo son objeto de vigilancia continua para su mitigación y control. Estos eventos, se encuentran priorizados por parte del Instituto Nacional de Salud y cuentan con protocolos para su estricto seguimiento.

150

Para las causas externas es posible evidenciar que el evento accidente ofídico, las intoxicaciones por fármacos, sustancias psicoactivas, entre otras, al igual que las lesiones ocasionadas por pólvora y violencia intrafamiliar sexual y de la mujer constituyen una alerta subyacente, ya que presentan una elevada cifra respecto a la presentada por el Departamento de Antioquia. Ahora bien, la conducta suicida presenta una cifra elevada, aunque con poca diferencia de la presentada a nivel departamental, por lo cual se requiere especial atención en las acciones orientadas a la mitigación de este evento, ya que afecta a todos los cursos de vida y mediante una orientación adecuada, teniendo en cuenta la política de salud mental incorporada puede ser prevenible.

Respecto a las condiciones no transmisibles llama la atención la alerta por la cantidad registrada en defectos congénitos y morbilidad materna extrema, por lo que, es importante fortalecer el componente de maternidad segura a nivel intramural y extramural.

En cuanto a condiciones transmisibles se encienden las alarmas ambientales pues se presentan cifras elevadas de dengue, leishmaniosis y malaria en sus dos presentaciones, por lo que es importante orientar acciones preventivas ante este tipo de enfermedades, fortalecer la búsqueda activa institucional y comunitaria para evitar la aparición de brotes de difícil control.

En lo concerniente a maternidad la sífilis congénita es una enfermedad que desde el punto de vista sanitario es inconcebible al ser completamente evitable con el diagnóstico oportuno y el tratamiento consciente dentro de la gestación ya que puede traer consecuencias graves en el recién nacido. Se requiere de mayor atención en el ámbito de promoción y mantenimiento de la salud para lograr adherencia a las guías de práctica clínica y garantizar un tratamiento efectivo.

3.1.4. Análisis de la población con discapacidad

3.1.4.1. Población en condición de discapacidad

Teniendo en cuenta el sexo, para todos los grupos de edad se registran personas con discapacidad; se puede observar cómo los casos empiezan a incrementar a los 10 años, siendo más común en hombres, esta tendencia se mantiene hasta los 30 años donde se ve una leve disminución, pero, a los 55 años incrementa nuevamente.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



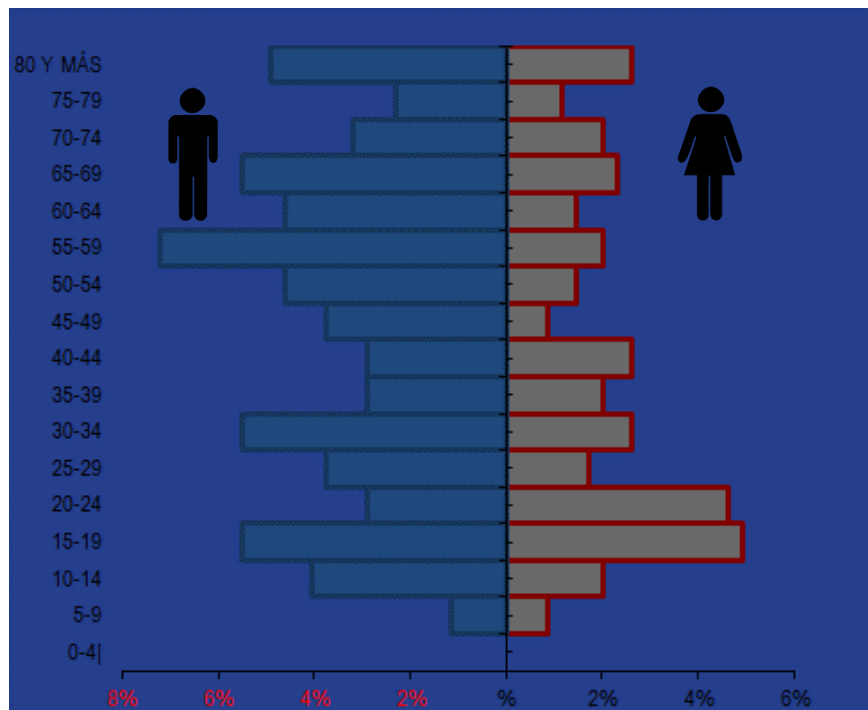
REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
 MUNICIPIO DE VALDIVIA
 NIT. 890.981.106-1

Tabla 61. Población en condición de discapacidad. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2022

Grupo de edad	Valdivia	
	2020	
	Hombres	Mujeres
Total	224	122
0-4	0	0
5-9	4	3
10-14	14	7
15-19	19	17
20-24	10	16
25-29	13	6
30-34	19	9
35-39	10	7
40-44	10	9
45-49	13	3
50-54	16	5
55-59	25	7
60-64	16	5
65-69	19	8
70-74	11	7
75-79	8	4
80 Y MÁS	17	9

Fuente: DANE-SISPRO-MINSALUD

Figura 16. Pirámide de la población en condición de discapacidad. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2022.



Fuente: DANE-SISPRO-MINSALUD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

3.1.4.2. Distribución de las alteraciones permanentes

En el municipio de Valdivia las alteraciones permanentes de mayor predominio son del movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas (185), las alteraciones del sistema nervioso (85), la voz y el habla (36) y los ojos (21). Es importante tener en cuenta que una persona puede tener más de una discapacidad por lo tanto la suma de la columna de proporciones no será 100%.

Tabla 62. Distribución de las alteraciones permanentes total, Municipio de Valdivia - Antioquia, corte al 01 de agosto 2022.

152

Tipo de discapacidad	Personas	Proporción**
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	185	53.8
El sistema cardiorespiratorio y las defensas	4	1.2
El sistema genital y reproductivo	2	0.6
El sistema nervioso	85	24.7
La digestión, el metabolismo, las hormonas	5	1.5
La piel	0	0.0
La voz y el habla	36	10.5
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	0	0.0
Los oídos	6	1.7
Los ojos	21	6.1
Ninguna	0	0.0
Total	344	

Fuente: RLCPD-SISPRO-MSPS

Conclusiones

El análisis de la morbilidad en el municipio de Valdivia se realizó teniendo en cuenta la morbilidad agrupada, los eventos de alto costo, los eventos precursores y los eventos de notificación obligatoria. Con respecto a la morbilidad agrupada, se incluyó los ciclos vitales que comprenden: primera infancia (0 – 5 años), infancia (6 – 11 años), adolescencia (12 -17 años), juventud (18 - 28 años), adultez (29 - 59 años) y vejez (Mayores de 60 años), que consultaron de acuerdo a la lista del estudio mundial de carga de la enfermedad, donde agrupa los códigos CIE10 modificada por el MSPS, que permite analizar las siguientes categorías de causas: condiciones transmisibles y nutricionales; condiciones perinatales; enfermedades no transmisibles; lesiones, y condiciones mal clasificadas.

Al realizar el análisis correspondiente a las causas de morbilidad por ciclo vital en general es posible identificar como la causa de mayor relevancia las enfermedades no transmisibles, también conocidas como crónicas; las cuales se evidencian principalmente en el adulto mayor. Este tipo de enfermedades corresponden a afecciones de larga duración, con una progresión generalmente lenta y la causa de defunción más importante en el mundo para septiembre 2023 según la OMS, Las enfermedades no transmisibles (ENT) matan a 41 millones de personas cada año, lo que equivale al 74% de todas las muertes en el mundo. Este tipo de enfermedades pueden obedecer a predisposiciones genéticas o hereditarias, sin embargo, es de amplio conocimiento actualmente que con la inclusión de hábitos de vida saludables pueden prevenirse desde temprana edad, con la finalidad de evitar tratamientos tediosos y de alto costo, al igual que sintomatología desagradable y con desenlaces fatales para quienes la padecen.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Las condiciones mal clasificadas también cobran relevancia al evidenciarse como la segunda causa de mayor morbilidad para la población en general, por lo que es necesario que se mejore desde el personal sanitario el diagnóstico de patologías basado en la evidencia científica plasmada en guías de práctica clínica y otros protocolos, para de esta manera obtener estadísticas más certeras respecto a la morbilidad de la población del Municipio de Valdivia.

Para el periodo analizado 2009 a 2022, la principal causa de morbilidad en los hombres para cada uno de los ciclos vitales, son las enfermedades no transmisibles, situación que no es ajena a la estadística para el 2022, sin embargo, llama la atención que en comparación al año inmediatamente anterior las cifras disminuyeron de manera general significativamente, a excepción del curso de vida de primera infancia donde hubo un aumento leve. Estos datos invitan a continuar fortaleciendo las acciones encaminadas a la prevención de enfermedades crónicas de manera específica para cada uno de los cursos de vida según los factores de riesgo identificados para cada uno.

153

Para el periodo analizado 2009 a 2022, la principal causa de morbilidad en las mujeres para cada uno de los ciclos vitales, son las enfermedades no transmisibles, situación que no es ajena a la estadística para el 2022, año para el cual la tendencia se mantiene bajo el mismo promedio de atenciones observadas anteriormente, a excepción del curso de vida de adolescencia donde se presentó una disminución significativa de 23,62 con relación al año inmediatamente anterior. Estos datos invitan a continuar fortaleciendo las acciones encaminadas a la prevención de enfermedades crónicas de manera específica para cada uno de los cursos de vida según los factores de riesgo identificados para cada uno.

La morbilidad específica relacionada con condiciones transmisibles y nutricionales aporta uno de los grupos con mayor cantidad de atenciones, donde se destacan las enfermedades infecciosas y parasitarias por presentarse en primer lugar durante el año 2022, a pesar de demostrar una disminución de 9,7% en relación al año anterior. Ahora bien, en cuando a las infecciones respiratorias se evidencia un aumento en comparación al año 2021 de 7,1%, lo cual puede relacionarse con el diagnóstico diferencial a infecciones distintas al covid-19 por la disminución de este a nivel general.

Para el año 2022 se evidencia que, las condiciones maternas se ubican en el segundo puesto de los motivos de consulta más alto para este subgrupo de causas de morbilidad, aunque presentando un aumento del 0,9% comparado con el año anterior en lo concerniente a las condiciones derivadas durante el periodo perinatal. Se debe tener presente que la población en su mayoría es rural, lo que se relaciona directamente con menores niveles de educación y dificultad en el acceso a los servicios de salud, lo cual puede ser un factor determinante para no seguir al pie de la letra las indicaciones brindadas por los profesionales de salud durante la gestación, así mismo, la baja escolaridad y algunas condiciones culturales obstaculizan una atención adecuada y eficaz puesto que muchas creencias y cuidados ancestrales son implementadas antes de recurrir a las instituciones de salud.

Las enfermedades cardiovasculares representan la proporción más alta de las consultas durante todo el periodo analizado, sin embargo, se destaca una leve disminución de 5,6 en comparación al año inmediatamente interior, por lo que se convierte en prioridad continuar brindado educación para la salud enfocada en hábitos de vida saludables, alcoholismo, consumo de tabaco, sedentarismo, obesidad y demás factores de riesgo comunes en la población

En el segundo lugar de este subgrupo la ocupa las condiciones neuropsiquiátricas la cual tiene un aumento del 3,5% con respecto al año anterior y en el tercer puesto lo ocupan las enfermedades genitourinarias quien presento una disminución del 1.0% con respecto al año 2021.

Las lesiones agrupan la mayor subcausa de consulta en el Municipio de Valdivia. Los traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas se presentan en un 93,5%, tendencia que se mantiene estable a lo largo de los años con leves fluctuaciones que no representan mayor variación. Esto amerita aumentar las acciones enmarcadas

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

en la buena convivencia ciudadana, el orden público, la seguridad vial y el cumplimiento de la ley vigilada por la fuerza pública.

La mayor causa de consulta en término de salud mental para el año 2022, fueron los trastornos mentales y del comportamiento con un promedio de presentación del 90% en todos los ciclos vitales, destacando su aumento en la juventud, adultez y mucho más significativamente en la vejez con un 38,13% más de lo presentado en el año 2021, es importante en este aspecto verificar las condiciones dadas para el envejecimiento saludable, las redes de apoyo y las condiciones sociales de esta población.

En cuanto a eventos de notificación obligatoria para las causas externas es posible evidenciar que el evento accidente ofídico, las intoxicaciones por fármacos, sustancias psicoactivas, entre otras, al igual que las lesiones ocasionadas por pólvora y violencia intrafamiliar sexual y de la mujer constituyen una alerta subyacente, ya que presentan una elevada cifra respecto a la presentada por el Departamento de Antioquia. Ahora bien, la conducta suicida presenta una cifra elevada, aunque con poca diferencia de la presentada a nivel departamental, por lo cual se requiere especial atención en las acciones orientadas a la mitigación de este evento, ya que afecta a todos los cursos de vida y mediante una orientación adecuada, teniendo en cuenta la política de salud mental incorporada puede ser prevenible.

Respecto a las condiciones no transmisibles llama la atención la alerta por la cantidad registrada en defectos congénitos y morbilidad materna extrema, por lo que, es importante fortalecer el componente de maternidad segura a nivel intramural y extramural.

En cuanto a condiciones transmisibles se encienden las alarmas ambientales pues se presentan cifras elevadas de dengue, leishmaniosis y malaria en sus dos presentaciones, por lo que es importante orientar acciones preventivas ante este tipo de enfermedades, fortalecer la búsqueda activa institucional y comunitaria para evitar la aparición de brotes de difícil control.

En lo concerniente a maternidad la sífilis congénita es una enfermedad que desde el punto de vista sanitario es inconcebible al ser completamente evitable con el diagnóstico oportuno y el tratamiento consciente dentro de la gestación ya que puede traer consecuencias graves en el recién nacido. Se requiere de mayor atención en el ámbito de promoción y mantenimiento de la salud para lograr adherencia a las guías de práctica clínica y garantizar un tratamiento efectivo.

Ahora bien, para el componente de discapacidad teniendo en cuenta el sexo, para todos los grupos de edad se registran personas con discapacidad; se puede observar cómo los casos empiezan a incrementar a los 10 años, siendo más común en hombres, esta tendencia se mantiene hasta los 30 años donde se ve una leve disminución, pero, a los 55 años incrementa nuevamente.

3.2. Análisis de la mortalidad

3.2.1. Mortalidad general

Para el análisis de mortalidad se tomaron como referencia los listados de agrupación de mortalidad 6/67 de la Organización Panamericana de la Salud. Este análisis se desagregará según sexo y grupo de causas durante el periodo comprendido del año 2005 al año 2021. El perfil de mortalidad por grandes causas, evidencia el riesgo de morir asociado a una variedad de factores, que van desde las características biológicas de los individuos, como edad, sexo, respuesta inmune, entre otras; la calidad y acceso a los servicios de salud; el comportamiento de los individuos, sus hábitos y estilos de vida y los determinantes sociales de la salud, como la pobreza, baja escolaridad, la convivencia social, los diferentes tipos de violencia, entre otros, que se relacionan en un complejo entramado de circunstancias que llevan a una mayor o menor afectación, en los municipios y grupos sociales (Secretaría Seccional de Salud de Antioquia, 2021).



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

3.2.1.1. Tasa de mortalidad total

El periodo para el análisis comprende los años transcurridos entre el 2005 y el 2021, durante este lapso las causas externas son la causa de mayor incidencia en el municipio de Valdivia, siendo 2006 el año con mayor tasa, mostrando una tasa de 446,3 por cada 100.000 habitantes, de la cual se evidencia un comportamiento fluctuante, que para el año 2013 se disminuye notablemente presentándose la tasa más baja con 64,2 por cada 100.000 habitantes. Sin embargo, a partir del año 2016 se presenta una tendencia nuevamente al aumento, ya en el 2017 y 2018 presenta una nueva disminución, pero para el año 2019 se presenta aumento nuevamente, así se ha mantenido en constante aumento hasta el último periodo de estudio.

Llama notoriamente la atención que para el año 2021 la tasa de mortalidad para este evento es de 311,9 muertes por cada cien mil habitantes, lo que invita a revisar a fondo la situación de orden público y de qué manera puede estar afectando este indicador, para de esta manera orientar desde secretaria de gobierno con apoyo del nivel superior acciones encaminadas a mantener la seguridad y la protección de la vida de los habitantes de la Municipalidad.

Ahora bien, para el 2021, la principal causa de mortalidad en el municipio de Valdivia son las enfermedades del sistema circulatorio con una tasa de 315,6 por 100.000 habitantes. El comportamiento para este grupo se mostró fluctuante durante el periodo analizado, sin embargo, cabe destacar que la cifra descrita es la más elevada a lo largo de los años, lo que invita a desempeñar acciones en busca de detectar a tiempo enfermedades crónicas que al no ser tratadas oportuna y adecuadamente pueden llevar a condiciones fatales con mayor incidencia en la población adulta y adulta mayor. Es importante garantizar entonces el acceso a las intervenciones planteadas en las rutas integrales de atención en salud en este sentido.

En segundo lugar, se ubican las causas externas y luego las demás causas, con tasas de 311,9 y 111,5 muertes por cada cien mil habitantes respectivamente. En cuanto a tendencia a la disminución, las demás causas, presentan una tasa de 111,5 muertes por cada cien mil habitantes, lo que representa una mortalidad de al menos 300 habitantes menos en relación al año inmediatamente anterior.

En cuanto a las enfermedades transmisibles, neoplasias y signos y síntomas mal definidos las cifras se mantienen estables respecto al comportamiento del periodo analizado.

Para el enfoque en la disminución de tasas de mortalidad se debe tener presente el fortalecimiento en general en la demanda inducida a los servicios de salud por grupos de edad para la detección temprana y tratamiento oportuno de enfermedades transmisibles y no transmisibles como las de mayor incidencia en este sentido tales como la hipertensión arterial, la diabetes, las dislipidemias, el cáncer y los desórdenes endocrinológicos.

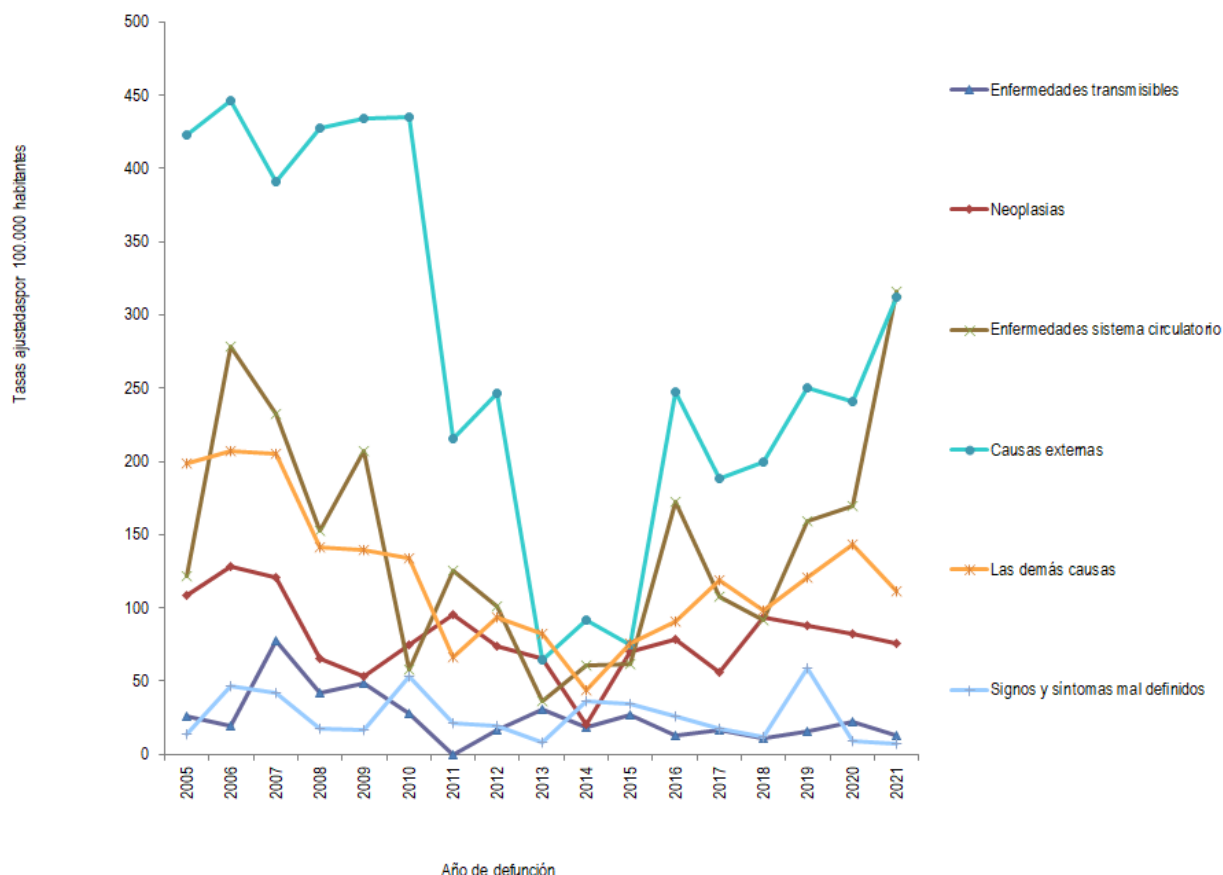
Las orientaciones no deben ser únicamente de naturaleza individual, sino que, se debe propender por implementación de acciones colectivas que permitan fomentar los estilos de vida saludables y signos de alarma a identificar para enfermedades de mayor incidencia en la comunidad, al igual que aquellas relacionadas con eventos de interés en salud pública.

A nivel institucional es primordial que los servicios de salud cuenten con personal de salud capacitado y suficiente para atender la demanda de la población y orientación según las guías de práctica clínica y las rutas integrales de atención, con la finalidad de propender por la atención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento oportuno.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 17. Tasa de mortalidad ajustada tota. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

3.2.1.2. Tasa de mortalidad ajustada para hombres

La tasa de mortalidad de los hombres se encuentra encabezada por las causas externas siendo este el grupo más relevante en el periodo analizado entre el 2005 al 2021. Para el año 2006 se registró la tasa más alta con 818,3 muertes por cada cien mil hombres, cifra que a partir de allí fluctúa entre el aumento y el descenso en menor proporción.

Para el año 2021 esta misma causa se sigue posicionando como la primera causa de mortalidad en hombre con 536,5 muertes por cada cien mil habitantes de este sexo. Ahora bien, para este mismo año se encuentran en segundo lugar las enfermedades del sistema circulatorio, las cuales presentan un aumento significativo en comparación al año inmediatamente anterior, donde la tasa fue de 231,5 muertes por cien mil habitantes, aumentando entonces a 368,5 muertes por cada cien mil habitantes.

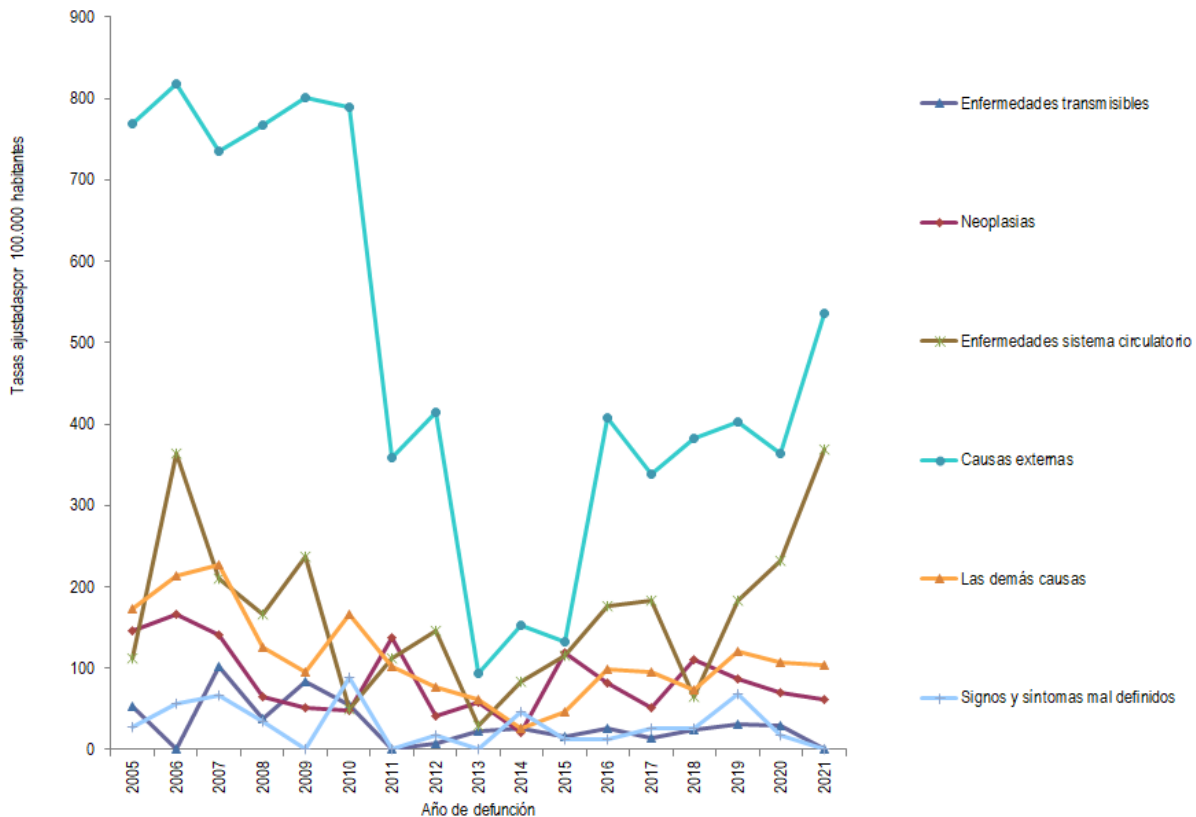
En tercer lugar, con un comportamiento fluctuante dentro del periodo comprendido y sin variación significativa se encuentran las demás causas con una tasa de 103,8 muertes por cada cien mil hombres en el Municipio de Valdivia. En cuarto lugar, se encuentran las neoplasias, las cuales presentan una leve disminución respecto al año inmediatamente anterior.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Llama la atención que, las enfermedades transmisibles presentan una tasa de 0,0 muertes por cada cien mil hombres, situación únicamente ocurrida anteriormente en el año 2011, al igual que signos y síntomas mal definidos con la misma tasa, lo que representa una mejora en la definición de causa de mortalidad por parte del personal de salud en la población masculina.

Figura 18. Tasa de mortalidad ajustada para los hombres. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

3.2.1.3. Tasa de mortalidad ajustada para mujeres

Respecto a las tasas de mortalidad ajustadas por grandes causas en las mujeres del Municipio de Valdivia entre los años 2005 y 2021 se evidencia que las mayores causas encontradas con un comportamiento fluctuante, pero relativamente similar son las enfermedades del sistema circulatorio y las demás causas. De este modo igualmente se destaca que históricamente que las enfermedades transmisibles se muestran con tasas relativamente bajas al igual que en hombres, lo que demuestra eficacia en la gestión del riesgo individual y colectivo para este conjunto de afecciones.

Para el año 2021 las enfermedades del sistema circulatorio se posicionan como la mayor causa de mortalidad en mujeres, alcanzando una tasa de 263,4 muertes por cada cien mil mujeres habitantes del municipio; esto demuestra como el género femenino en comparación se ve más afectado por condiciones cardiovasculares y del sistema circulatorio en general, para lo que se requiere fomentar acciones preventivas desde la educación para la salud con



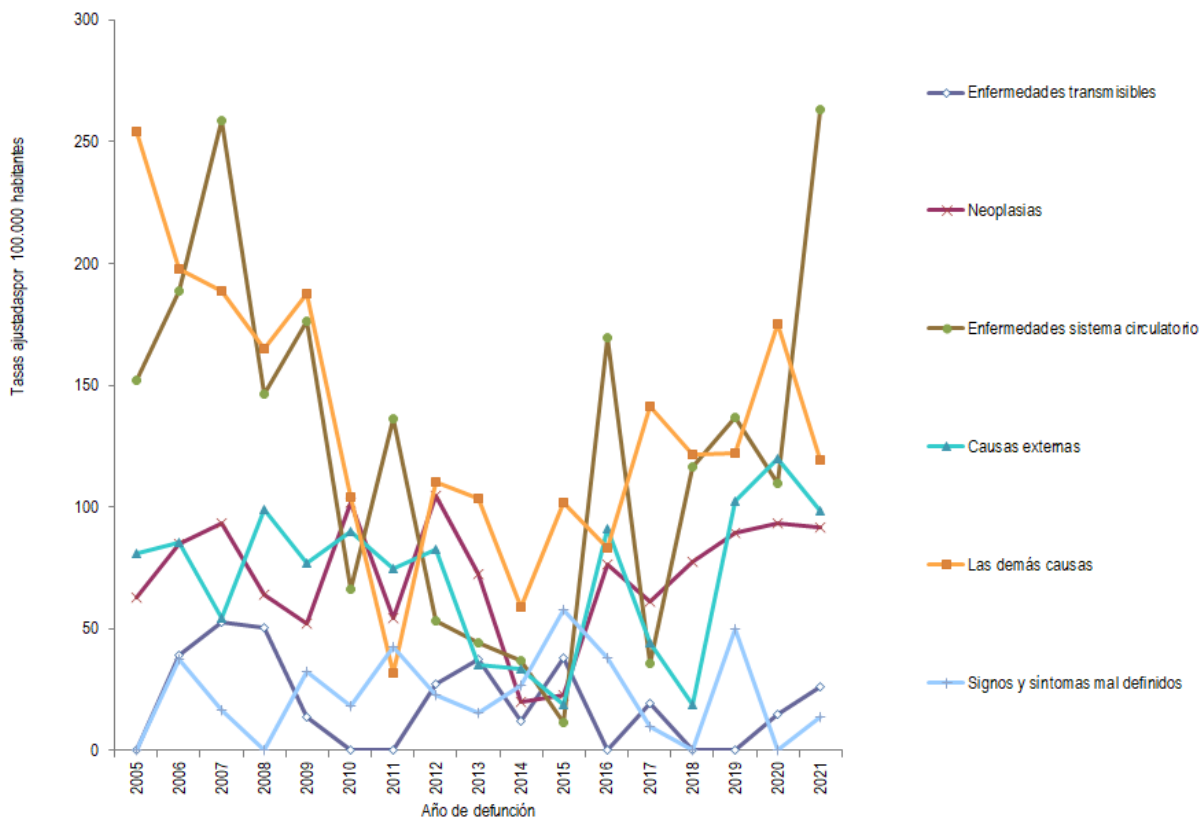
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

la finalidad de solventar la aparición de este tipo de enfermedades, la detección temprana, el tratamiento oportuno y de igual forma la adherencia al mismo, para una gestión adecuada de este tipo de patologías.

En segundo lugar, la causa predominante de mortalidad en mujeres son las demás causas, con una tasa de 119, 6 muertes por cada cien mil mujeres. Cabe la pena resaltar que esta causa muestra una amplia disminución con respecto al año inmediatamente anterior donde la tasa de mortalidad fue por 119, 6 muertes por cien mil mujeres.

En tercer lugar, se ubican las demás causas, seguidas de las neoplasias, las enfermedades transmisibles y en último lugar los signos y síntomas mal definidos. Para este grupo no se presentan variaciones relevantes en relación a las cifras del periodo analizado.

Figura 19. Tasa de mortalidad ajustada para las mujeres. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

3.2.1.4. ***Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP***

En 2021, en el municipio de Valdivia las causas externas aportaron el mayor número de años de vida potencialmente perdidos del total de la población con relación a los demás grupos de grandes causas con un porcentaje aproximado del 60%. Llama la atención que después de un descenso relevante a partir del año 2008 a raíz de esta causa, nuevamente a partir del 2016 se ve en aumento constante y progresivo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

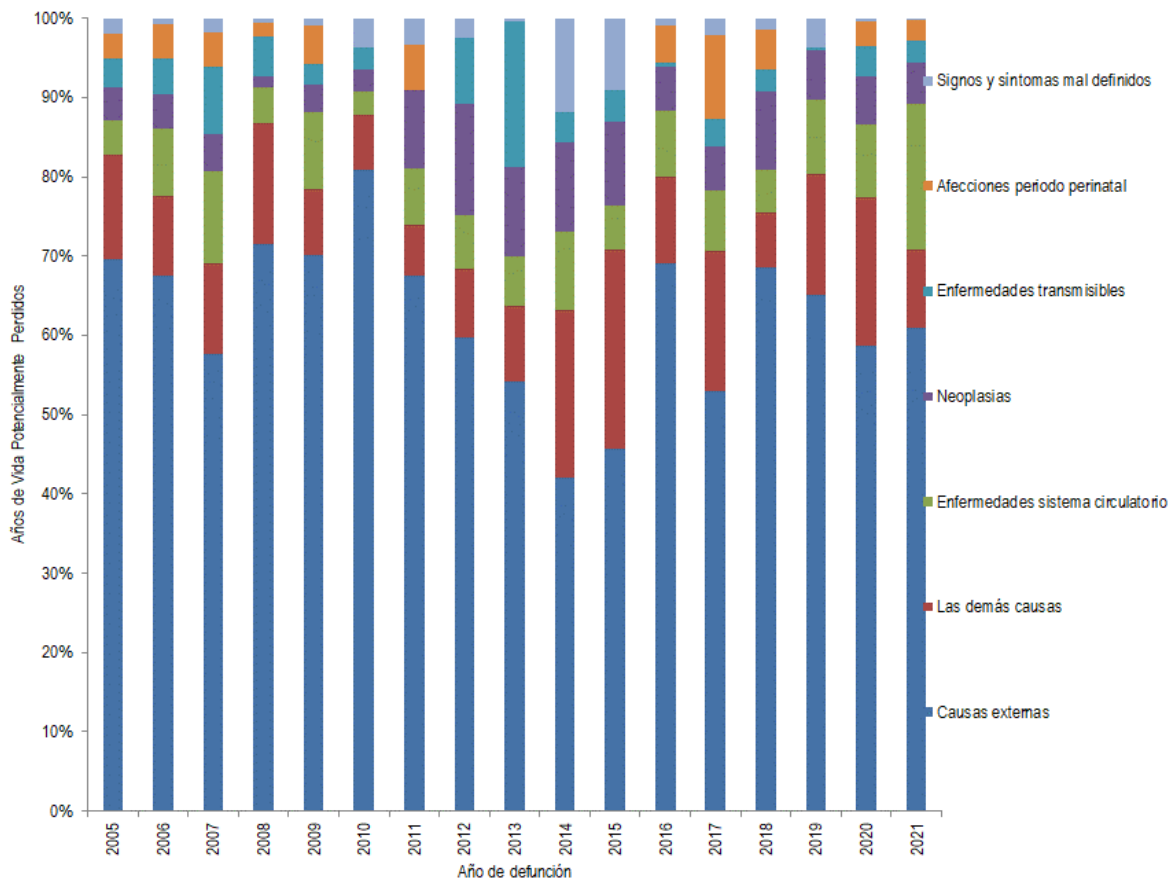
En relación a los demás grupos: las enfermedades del sistema circulatorio, las demás causas, y las neoplasias aportan respectivamente las causas con mayores años de vida potencialmente perdidos durante los periodos analizados.

Durante el periodo analizado entre 2005 y 2021, las causas externas se posicionan en el primer lugar de causa de años de vida potencialmente perdidos en la población del municipio, dicha situación lleva al ente territorial a pensar en estrategias para mejorar la seguridad a nivel urbano y rural desde acciones formuladas de manera articulada con la comunidad y la fuerza pública.

Las enfermedades del sistema circulatorio mantuvieron un comportamiento fluctuante durante el periodo, sin embargo, para el 2021 muestran un elevado aumento en relación a años anteriores, ubicándose como segunda causa de años de vida potencialmente perdido, por lo cual es importante fortalecer las acciones en materia de salud pública para la prevención de enfermedades crónicas y adquisición de factores protectores en el marco de estilos de vida saludables.

159

Figura 20. Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP total por grandes causas lista 6/67. Municipio de Valdivia. 2021.



Fuente: DANE – SISPRO - MSPS

3.2.1.5. Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP en hombres.

El comportamiento de los años de vida potencialmente perdidos para el género masculino postula a las causas externas como la más predominante desde el año 2005 hasta el año 2021; en este último año de estudio se presentó un aumento significativo, pasando de 1116 a 1545, respecto el año inmediatamente anterior. Para el año 2021, las

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12

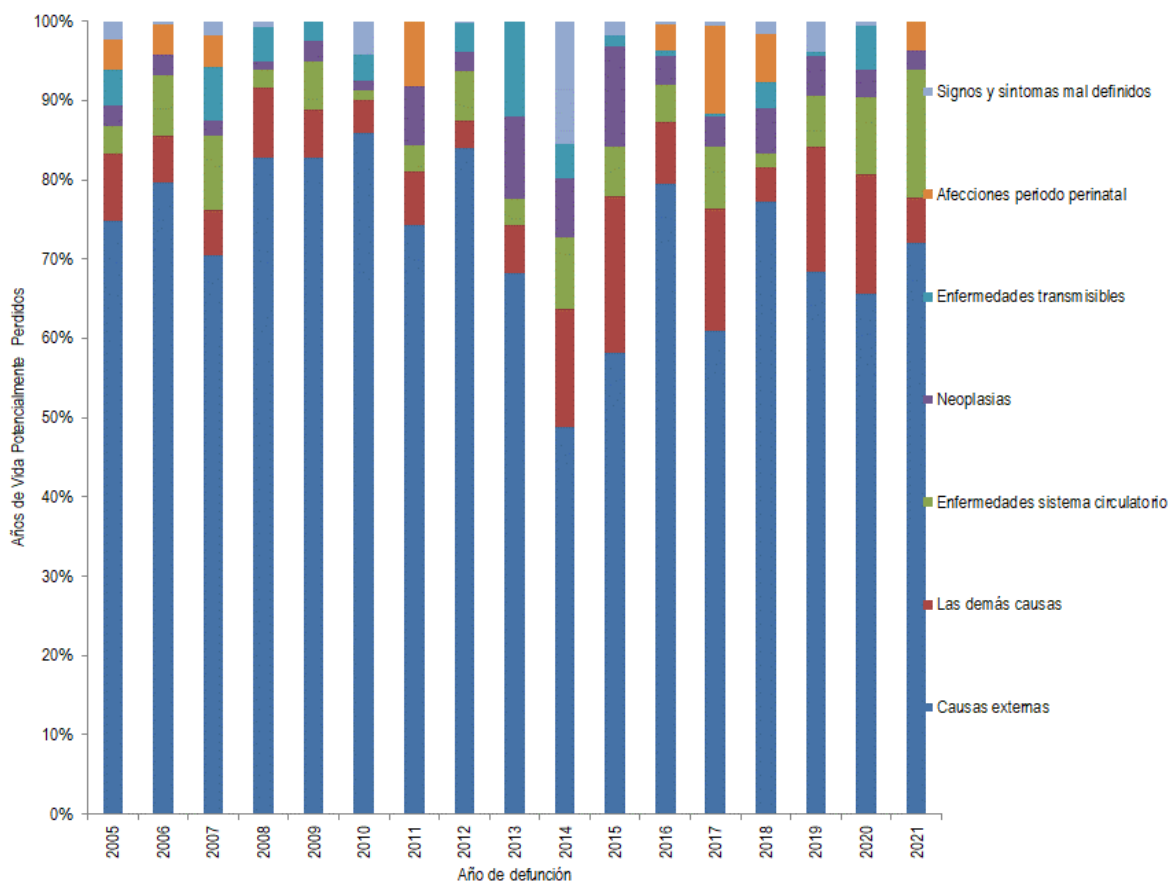


**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1**

enfermedades del sistema circulatorio en los hombres es la segunda causa que más años de vida potencialmente perdidos aporta, presentando también un aumento significativo, respecto del año anterior.

Es importante resaltar que durante los periodos 2012-2015, no se encontró presencia de las afecciones del periodo perinatal en la población masculina, ya en el 2016 reaparece con un equivalente a 80 AVPP y para el año 2018 presenta una nueva disminución AVPP y para el periodo 2019 - 2020 nuevamente no se encontró presencia de esta, sin embargo, para el 2021, aporta 80 puntos a los AVPP.

Figura 21. Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP por grandes causas lista 6/67 en hombres. Municipio de Valdivia. 2021.



Fuente: DANE – SISPRO - MSPS

3.2.1.6. Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP en mujeres.

En 2021, en el municipio de Valdivia para el género femenino, las causas externas aportaron el mayor número de años de vida potencialmente perdidos del total de la población con relación a los demás grupos de grandes causas. Con relación a los demás grupos: las enfermedades del sistema circulatorio, las demás causas, y las neoplasias aportan respectivamente las causas con mayores años de vida potencialmente perdidos durante los periodos analizados, sin embargo, aunque no se encuentran dentro de las principales causas, para el periodo 2021 es importante resaltar el aumento de las enfermedades transmisibles de las AVPP pasando de 5 a 87 puntos.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

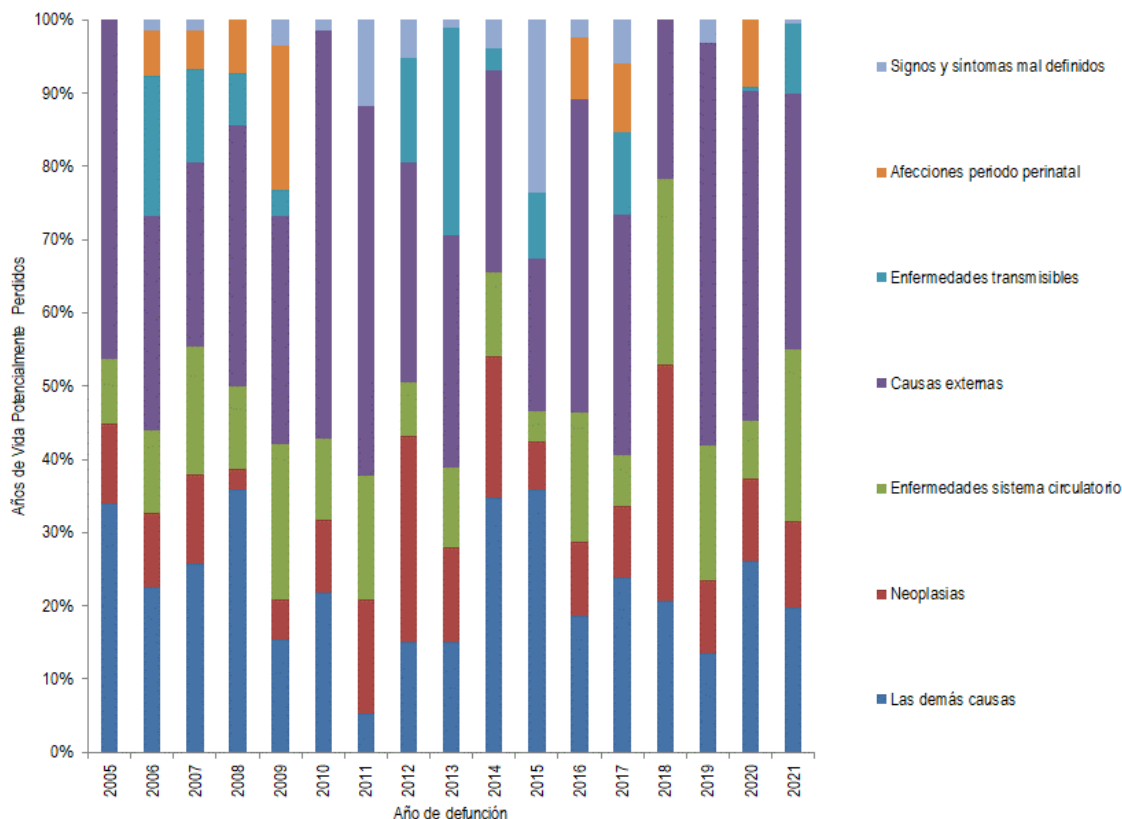
Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Es indispensable destacar la presencia en los años 2016 y 2017 de las afecciones del periodo perinatal, aunque no se encuentre dentro de las tres primeras causas; en los periodos comprendidos entre el 2010-2015-2018-2019 no se identificó la presencia de esta causa en la población femenina, sin embargo, para 2020 se presenta un aumento alarmante; el cual en 2021 vuelve a estar en cero.

Figura 22. Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP por grandes causas lista 6/67 en las mujeres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

Las causas de AVPP en hombres y mujeres se comportan de una manera muy semejante para el año 2021, en ambos casos se asocian a causas externas y las demás causas, presentándose mayor AVPP en los hombres.

Lo anterior permite establecer estrategias diferenciadas en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en hombres y mujeres con el fin de disminuir el peso de estas causas en los años de vida potencialmente perdidos en la población Valdiviense.

3.2.1.7. Tasa ajustada de Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP total

Sin duda alguna el evento con mayor participación en los años de vida potencialmente perdidos para el total de la población en el municipio de Valdivia son las causas externas alcanzando una tasa de 13127,1 por 100.000 habitantes en el año 2021, situación que representa un aumento respecto al año anterior.

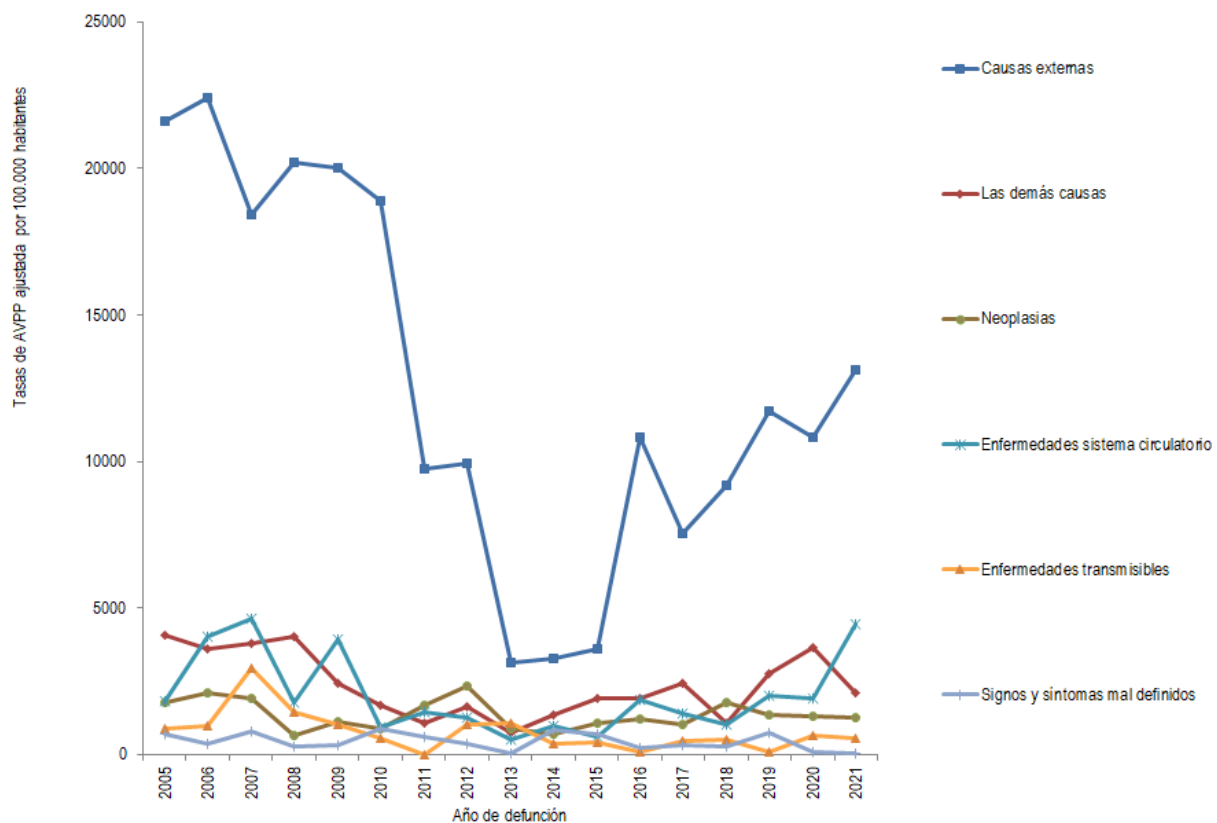


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Este evento no solo se posiciona en primer lugar para el año 2021, sino que ha sido el más representativo históricamente. A pesar de venir en descenso a partir del año 2008, a partir del 2015 se presenta un aumento significativo que lleva a evaluar las políticas de seguridad y orden público.

Las enfermedades del sistema circulatorio tuvieron un aumento significativo en 2021, respecto al año anterior, pasado de 1901,6 a 4432,8; por lo que es importante fortalecer las intervenciones individuales y colectivas para la prevención temprana de enfermedades crónicas en distintos grupos de edad, detección temprana y tratamiento adherente y oportuno.

Figura 23. Tasa ajustada de AVPP por grandes causas lista 6/67 total, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

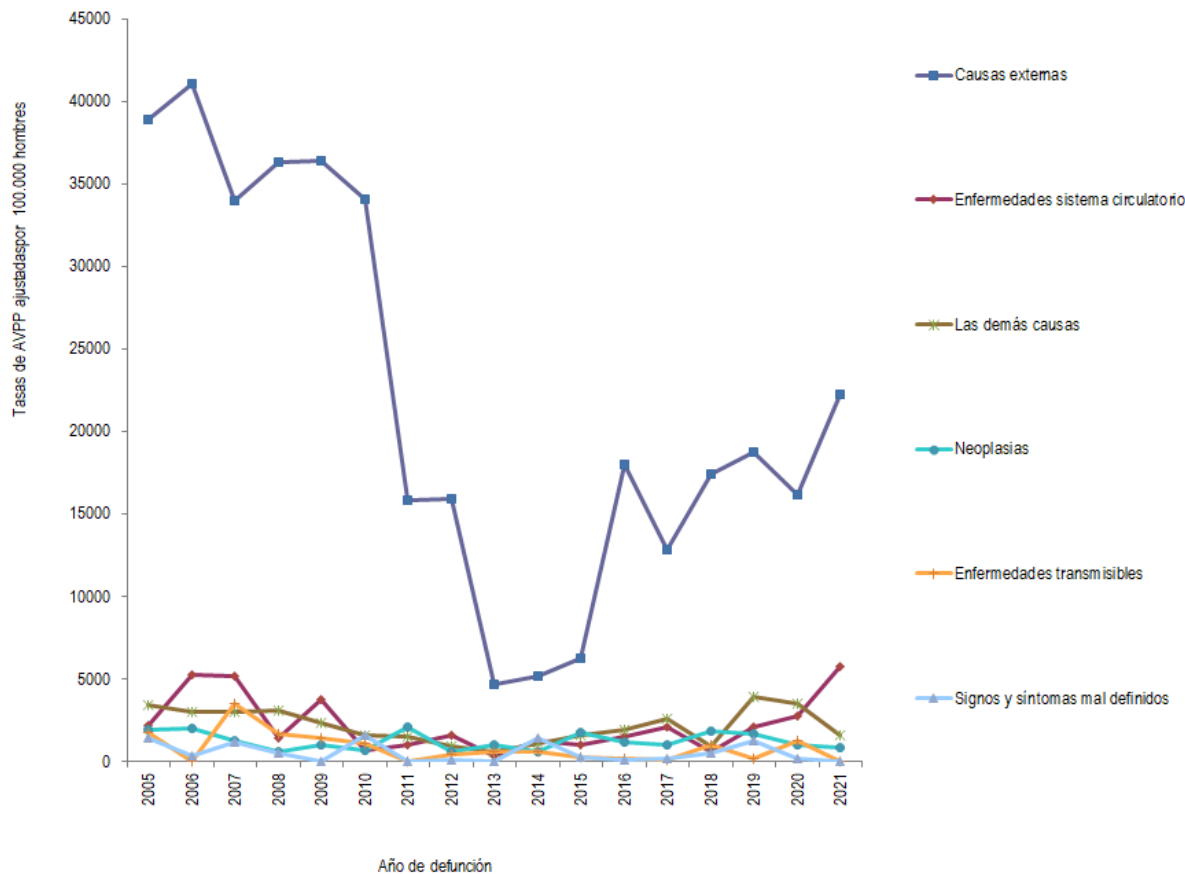
3.2.1.8. Tasa ajustada de AVPP en hombres

El escenario de años de vida potencialmente perdidos para los hombres del municipio de Valdivia es semejante a la situación global de la población de este, mostrando como el principal aportante de AVPP las causas externas en 2021; seguido de las enfermedades del sistema circulatorio.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 24. Tasa ajustada de AVPP por grandes causas lista 6/67 en hombres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

3.2.1.9. Tasa ajustada de AVPP en mujeres

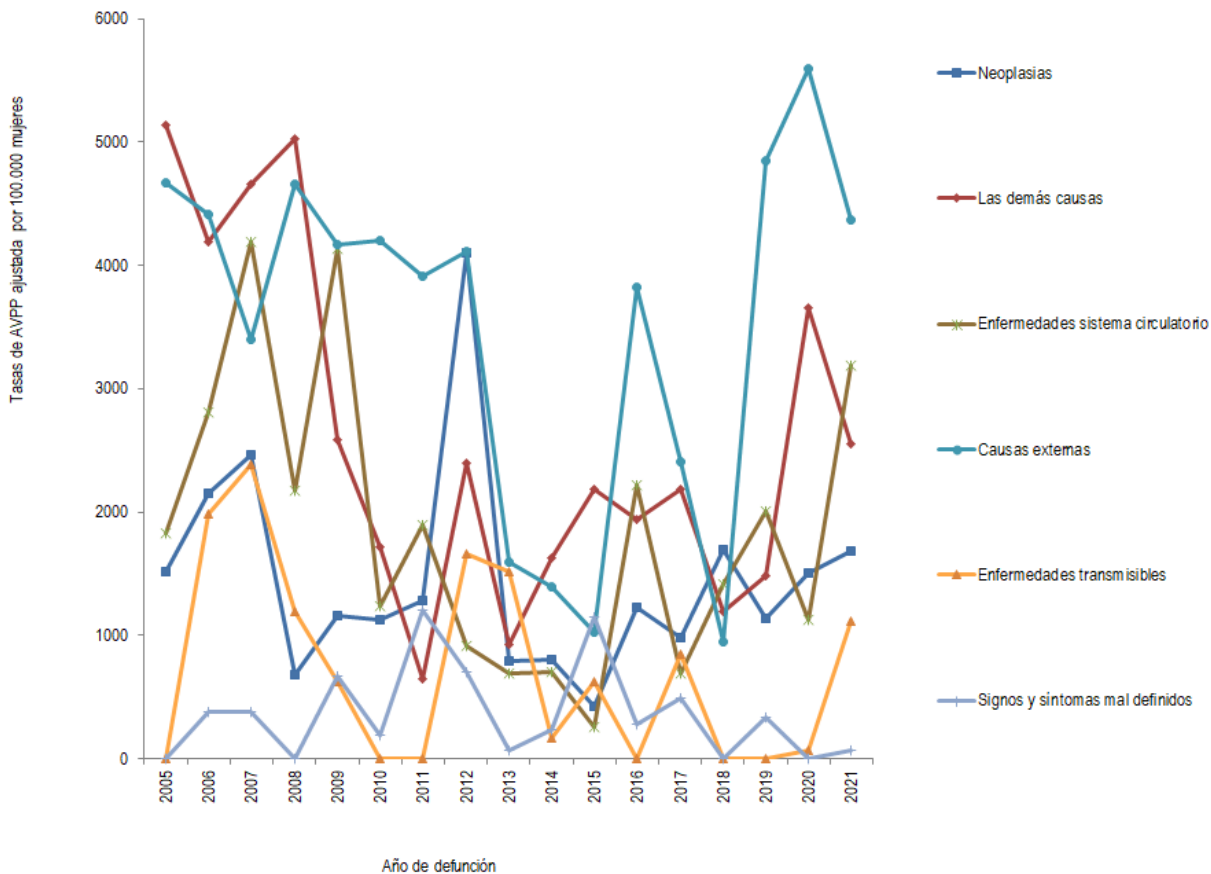
Dentro de las principales causas de AVPP tanto para hombres como para mujeres se encuentran las causas externas, sin embargo, es notable la tasa tan alta que aporta el género masculino con relación al femenino.

Es importante resaltar cómo los grupos de grandes causas que afectan al género femenino, tal como: las demás causas presentan un aumento significativo de 2019 a 2021.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 25. Tasa ajustada de AVPP por grandes causas lista 6/67 en mujeres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

3.2.2. Mortalidad específica por subgrupo

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) propone el uso de la lista corta 6/67 que agrupa los diagnósticos de la décima clasificación internacional de enfermedades (CIE10) en seis grandes grupos, y 67 subgrupos de causas de muerte (Organización Mundial de la Salud, 2002). A continuación, se realiza un análisis que permita identificar los subgrupos de causas que posicionan los grandes grupos de mortalidad por sexo:

3.2.2.1. Enfermedades transmisibles

En la siguiente figura se visualizan las tasas de mortalidad ajustadas por enfermedades transmisibles en hombres del municipio de Valdivia para el periodo comprendido entre 2005 al 2021. A pesar de que para el año 2021 se registran datos solo para las infecciones respiratorias agudas, es importante destacar que la tuberculosis y las infecciones respiratorias se posicionan históricamente como las mayores causas de mortalidad, por lo cual teniendo en cuenta este panorama se hace importante fortalecer el programa de tuberculosis y lepra mediante búsqueda activa institucional y comunitaria de sintomáticos respiratorios, con énfasis en población de riesgo como lo son los habitantes de calle, pacientes inmunosuprimidos, población confinada, población con enfermedades crónicas y contactos estrechos de pacientes TB positivos.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

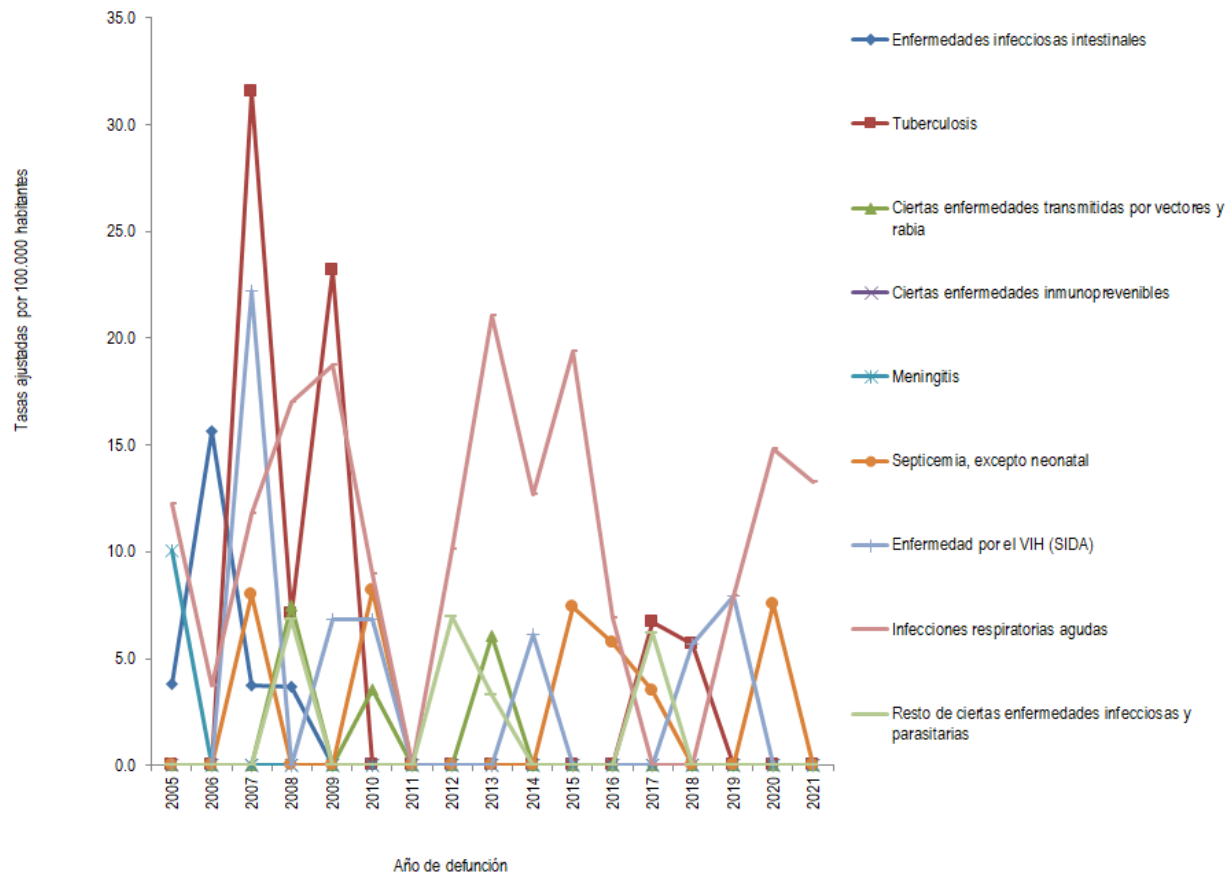
Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Se hace necesario también educar al personal sanitario en captación adecuada de sintomáticos y diagnóstico diferencial para identificación y tratamiento de otras enfermedades respiratorias. En este sentido cobra importancia de igual forma asegurar la dispensación oportuna del tratamiento para pacientes con TB, y la supervisión de esta misma medicación de manera estricta para garantizar la efectividad de este.

Figura 26. Tasa ajustada de mortalidad específica para enfermedades transmisibles, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

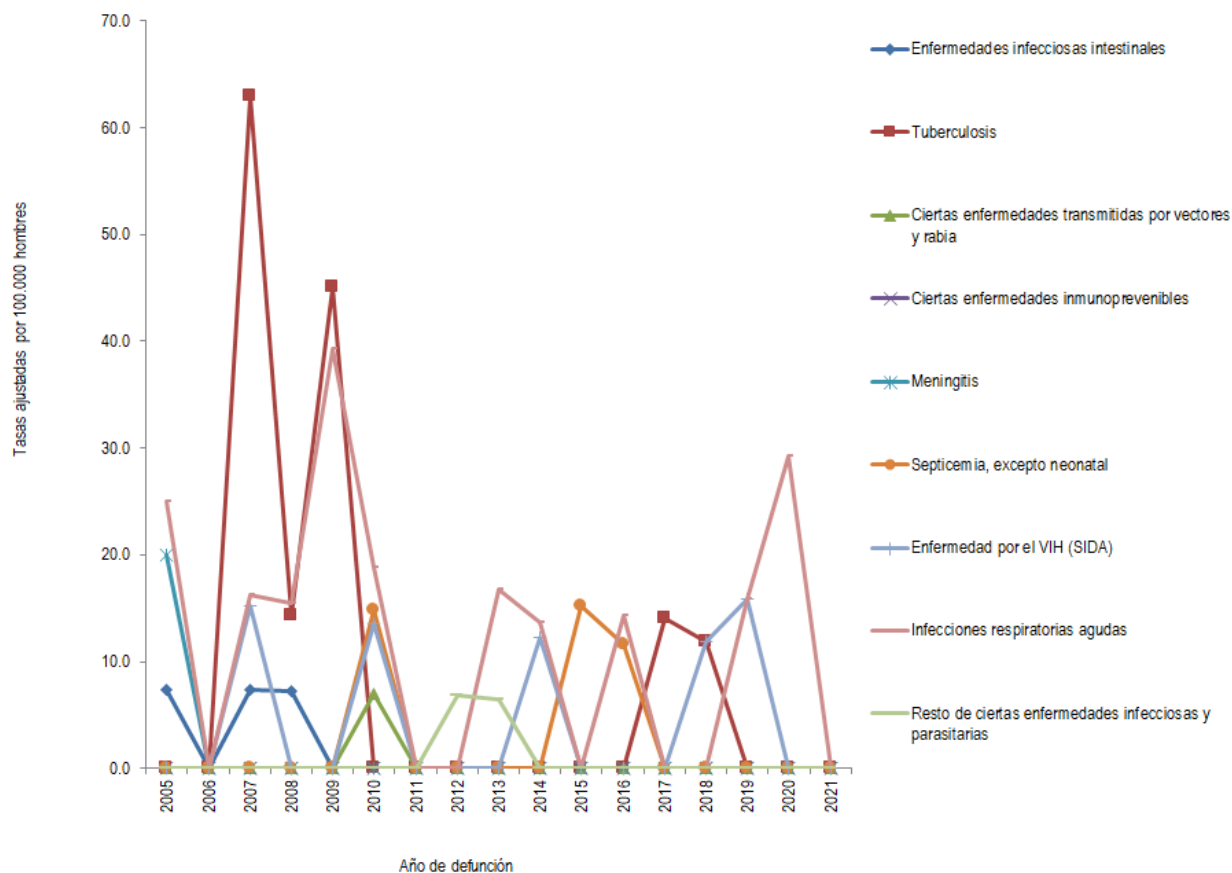
• **Enfermedades transmisibles en los hombres**

Para el caso de los hombres por enfermedades transmisibles por infecciones respiratorias agudas tienen una tasa de 204,7 muertes por 100.000 habitantes durante el tiempo de análisis, siendo el año 2007 el que más casos presento, para el 2021 no se registra mortalidad para el último año de análisis, se debe continuar los programas de educación para la salud como los desarrollados por el PIC y los encuentros educativos periódicos que se realizan a los diferentes grupos poblacionales en colegios, empresas y asociaciones para mantener el indicador en 0 en este género.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 27. Tasa ajustada de mortalidad específica para enfermedades transmisibles en hombres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

• **Enfermedades transmisibles en las mujeres**

En la siguiente figura se visualizan las tasas de mortalidad ajustadas por enfermedades transmisibles en mujeres del municipio de Valdivia para el periodo comprendido entre 2005 al 2021. Para este grupo se mantiene un comportamiento estable a lo largo de los años, donde las infecciones respiratorias agudas se consolidan como mayor causa de mortalidad, situación que se evidencia en el año 2021 con una tasa de mortalidad de 26,4 muertes por cada cien mil mujeres, a pesar de que esto no se presentaba desde el año 2015.

Respecto a la situación mencionada se debe aclarar que, el aumento en esta causa obedece claramente a la pandemia por COVID-19. Además, es importante mencionar que las demás causas se mantienen con sus respectivas tasas en 0,0 desde hace varios años, a excepción de la septicemia excepto neonatal que en el año 2020 presentó una tasa de 14,8 muertes por cada cien mil mujeres.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

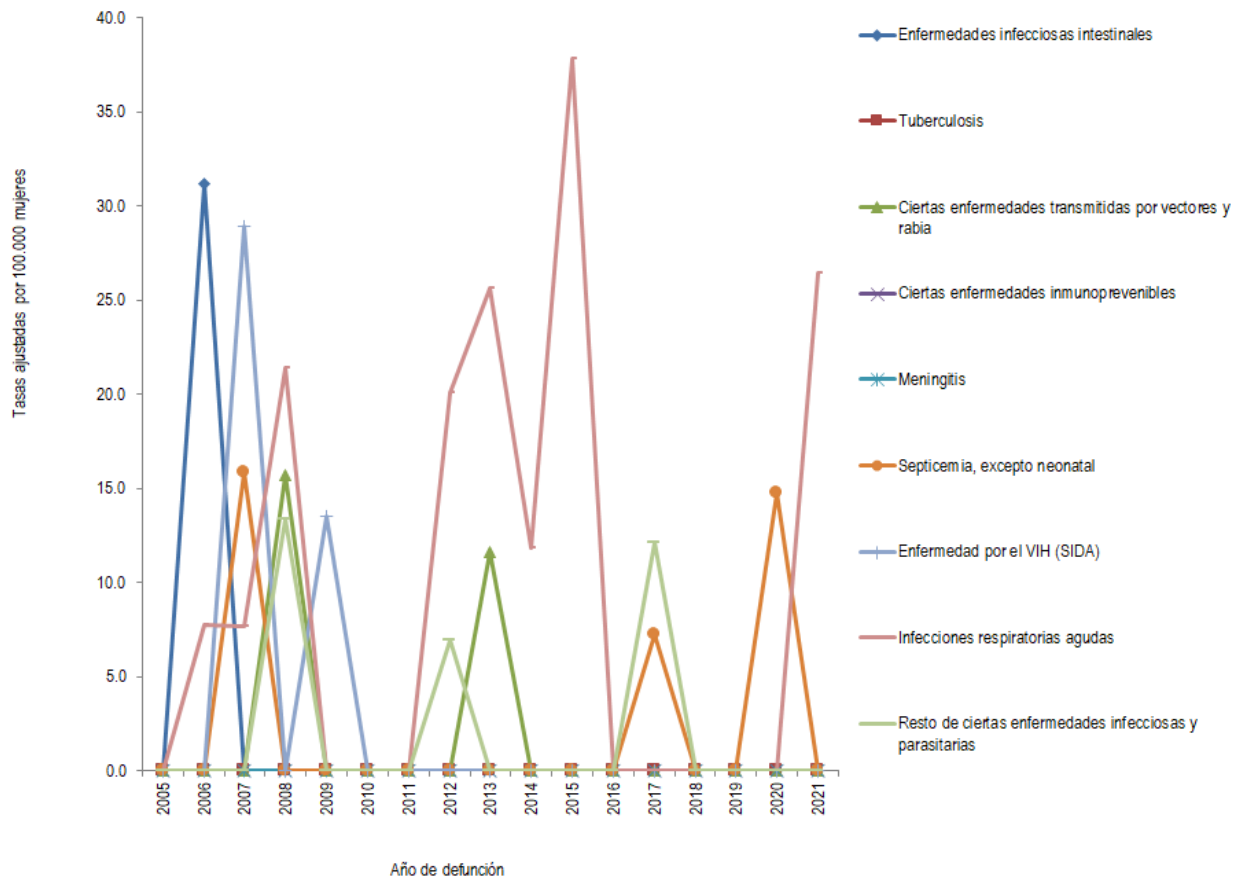
Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



Figura 28. Tasa ajustada de mortalidad específica para enfermedades transmisibles en mujeres, Municipio Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

3.2.2.2. Neoplasias

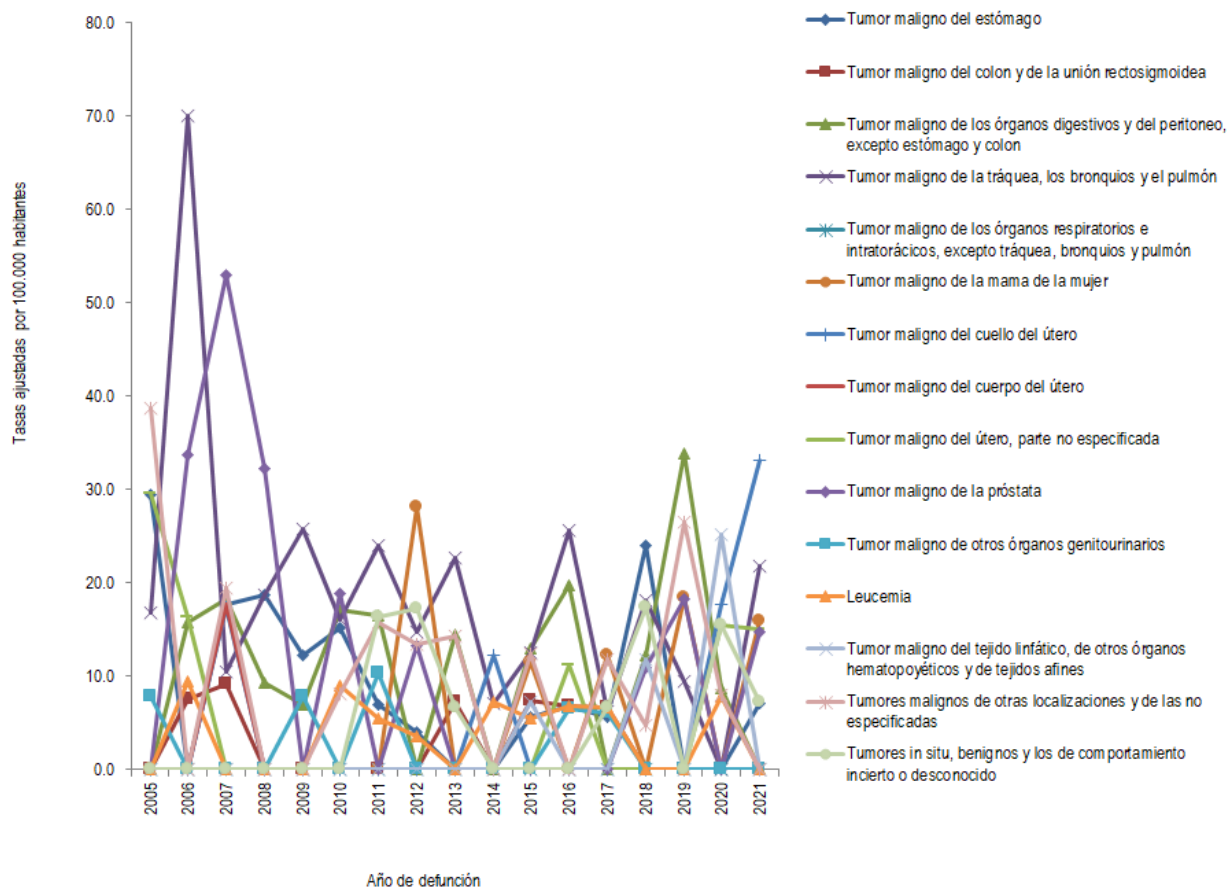
Las neoplasias se definen como la formación anormal de un tejido de carácter tumoral ya sea benigno o maligno. Actualmente se posicionan a nivel global como una de las primeras causas de morbilidad. Al menos un tercio de las enfermedades ocasionadas por este factor se deben a malos hábitos de vida como consumo de tabaco, obesidad, consumo de alcohol y sedentarismo. Mientras que la detección sea oportuna y el tratamiento igual, es muy posible prolongar la expectativa de vida de un paciente con este padecimiento.

En la siguiente figura se visualiza la tasa ajustada de mortalidad específica para neoplasias. Se posiciona en el primer lugar en la población del municipio de Valdivia, la enfermedad por tumor maligno de tráquea, bronquios y el pulmón. El cual se vincula según la evidencia científica principalmente al tabaquismo y a la exposición continua a corrientes de humo, incluido el proveniente de los fogones de leña ampliamente utilizados en la zona rural.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 29. Tasa ajustada de mortalidad específica para neoplasias, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

• **Neoplasias en hombres**

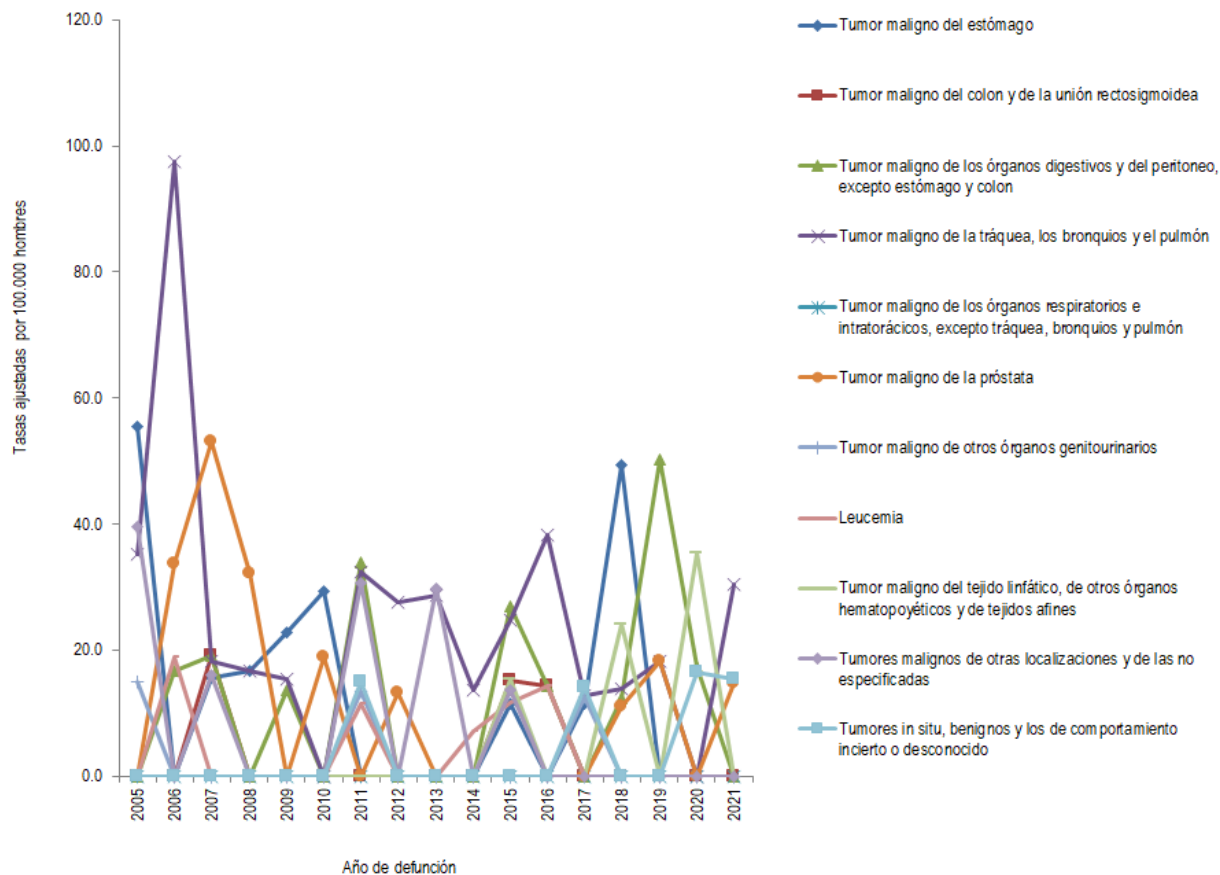
En la siguiente figura se visualizan las tasas de mortalidad ajustadas por neoplasias en hombres del municipio de Valdivia para el periodo comprendido entre 2005 al 2021. La tasa más frecuente de esta causa en los hombres durante el 2021 es el tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón. Esta causa reapareció luego de no presentar casos el año inmediatamente anterior, sin embargo, históricamente se consolida como la causa de mayor afección en esta población, seguida del tumor maligno de estómago.

Respecto a esta situación es prioridad continuar con el fortalecimiento de la detección temprana de cáncer mediante acciones de demanda inducida y educación para la salud; además de fomentar estilos de vida saludables donde se incluyan orientaciones para disminuir el tabaquismo, obesidad, alcoholismo y consumo de sustancias psicoactivas y sintéticas que a largo plazo pueden ser desencadenantes de este tipo de patologías.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 30. Tasa ajustada de mortalidad específica para neoplasias en hombres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005– 2021.



Fuente: DANE – SISPRO - MSPS

• **Neoplasias en las mujeres**

En la siguiente figura se visualizan las tasas de mortalidad ajustadas por neoplasias en mujeres del municipio de Valdivia para el periodo comprendido entre 2005 al 2021. El tipo de cáncer de mayor afección en 2021 en las mujeres es el tumor maligno del cuello del útero. A lo largo del periodo analizado es posible identificar que no hay un comportamiento predecible u homogéneo en los tipos de cáncer presentados, todo presentan variaciones y afecciones importantes, lo que permite deducir que se presentan más variedad de neoplasias en las mujeres que en los hombres.

Para el año 2021, luego del tumor maligno del cuello del útero llama la atención el posicionamiento del tumor maligno de la mama de la mujer, tumor maligno del cuerpo del útero y el tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón como causas de muerte dentro de este grupo con unas tasas de: 16,0; 15,1 y 13,7 muertes por cada cien mil mujeres respectivamente.

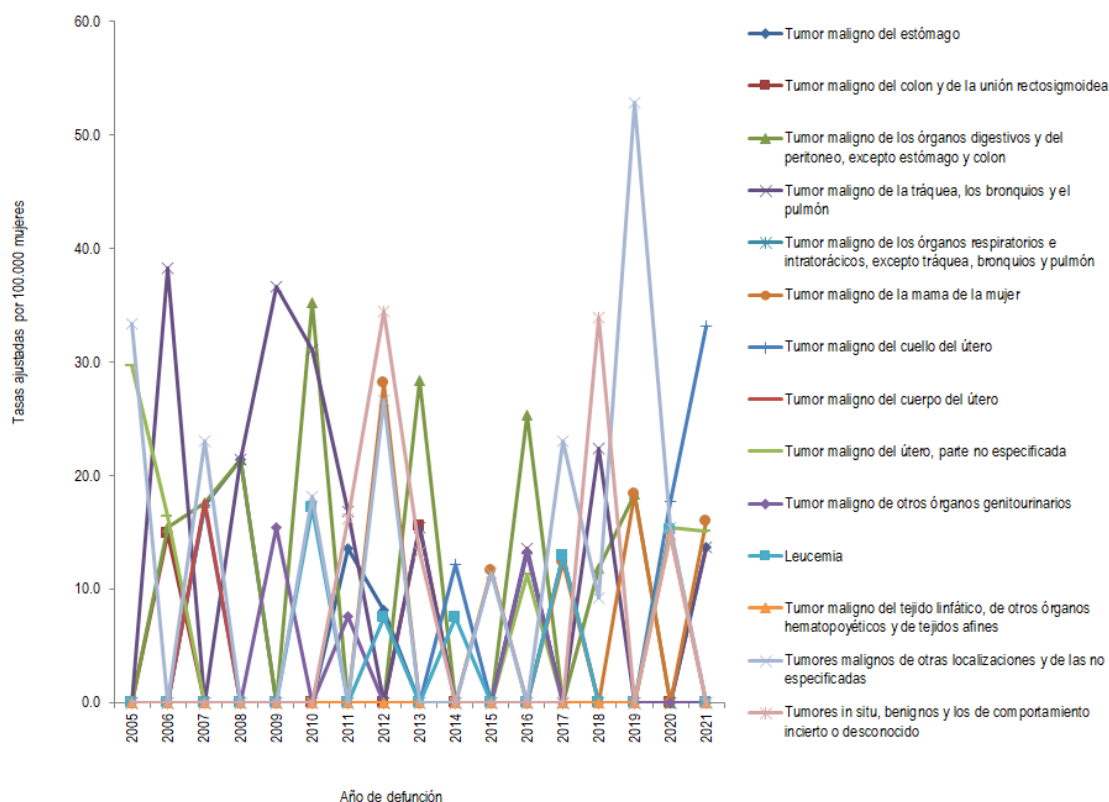
Como acciones a ejecutar en materia de salud pública, se convierte en una necesidad primordial el aumento de demanda inducida para garantizar el acceso a servicios como la prueba de VPH, citología, tamizaje de mama, mamografía y vacunación en población priorizada contra el virus del papiloma humano.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

De igual forma la educación para la salud es fundamental para orientar la identificación temprana de signo y síntomas de alarma de este tipo de patologías, no solamente en la comunidad, sino también en el personal de salud para que sus intervenciones individuales y colectivas sean efectivas en cuanto al diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado a brindar para control de la enfermedad y mejora de la esperanza de vida.

Figura 31. Tasa ajustada de mortalidad específica para neoplasias en mujeres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

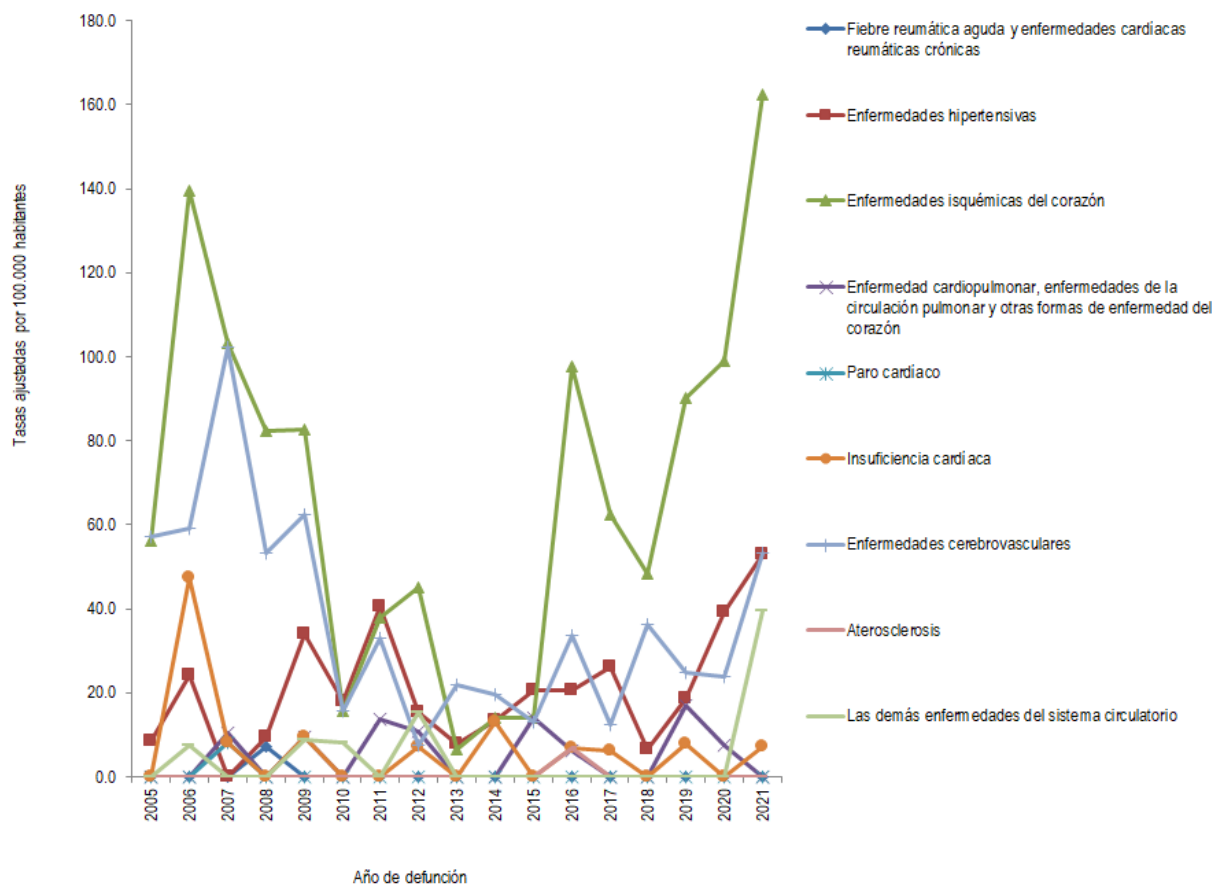
3.2.2.3. Sistema circulatorio

Las enfermedades del sistema circulatorio se posicionan a nivel mundial como la mayor causa de morbilidad y mortalidad en distintos cursos de vida, afectando mayoritariamente la adultez y la vejez. En la población del municipio de Valdivia, las enfermedades isquémicas del corazón presentan un comportamiento histórico como la enfermedad más relevante en este subgrupo, alcanzando un valor de 162,2 para el año 2022. En segundo lugar, se ubican las enfermedades cerebrovasculares con una cifra de 53,4.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 32. Tasa ajustada de mortalidad específica para sistema circulatorio, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

• **Sistema circulatorio en hombres**

En la siguiente figura se visualizan las tasas de mortalidad ajustadas por enfermedades del sistema circulatorio en hombres del municipio de Valdivia para el periodo comprendido entre 2005 al 2021. Las enfermedades del sistema circulatorio se postulan como la primera gran causa de muerte en el género masculino del municipio de Valdivia en el año 2021, reportando las enfermedades isquémicas del corazón y las enfermedades cerebrovasculares, las que más muertes han aportado en el periodo analizado.

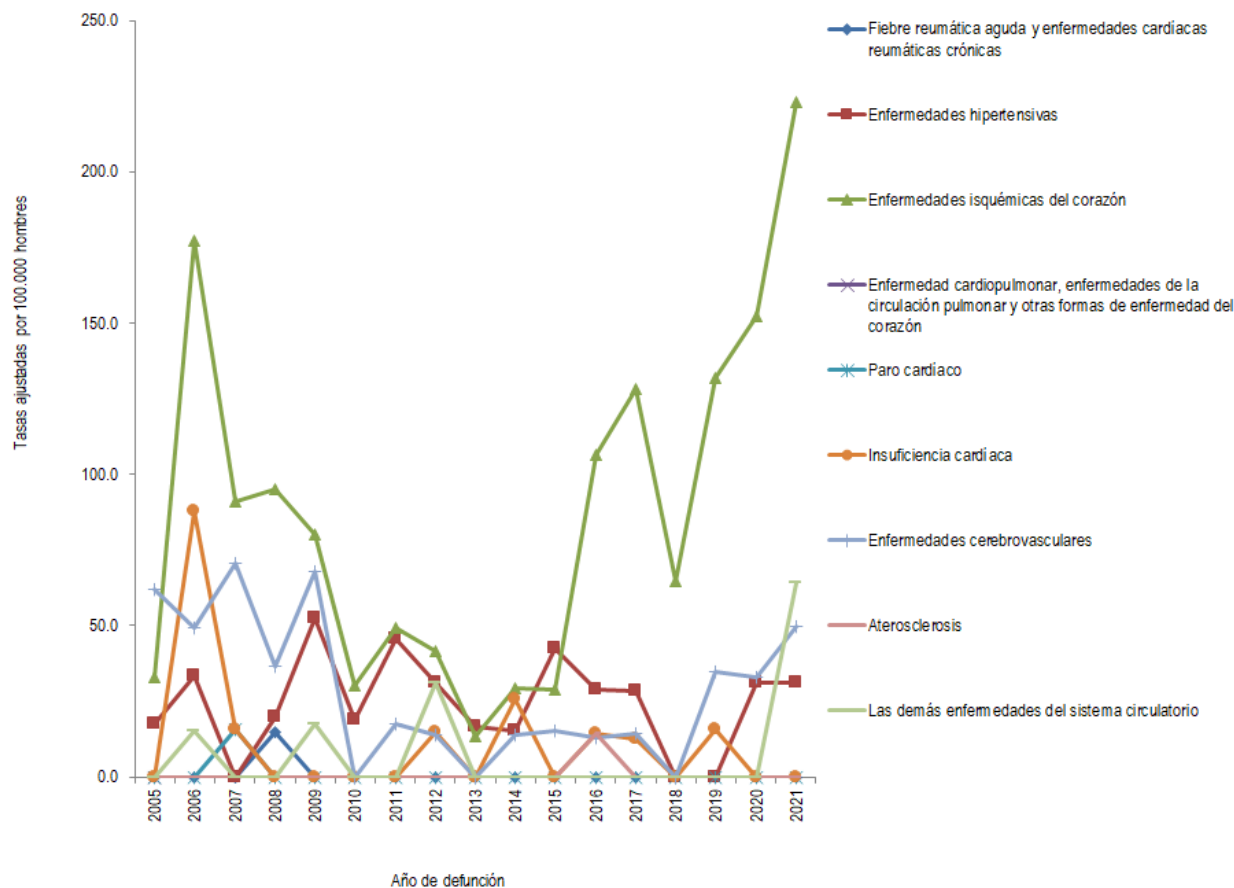
Se destaca que las demás enfermedades del sistema circulatorio no presentaban cifras registradas desde el año 2012, pero, al 2021 la tasa notificada es de 64,1 muertes por cada cien mil hombres.

En este sentido se debe fomentar el ingreso temprano a las rutas de atención integrales de salud dentro de los distintos grupos de edad para diagnóstico oportuno de este tipo de enfermedades y entrega del tratamiento adecuado, además de un seguimiento estricto al mismo. Es importante fomentar desde la niñez hábitos de vida saludables para aumentar los factores protectores y atenuar los factores de riesgo relacionados con la aparición de enfermedades circulatorias en cualquier momento del curso de vida, desde un enfoque individual y colectivo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 33. Tasa ajustada de mortalidad específica para enfermedades del sistema circulatorio en hombres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

• **Sistema circulatorio en las mujeres**

En la siguiente figura se visualizan las tasas de mortalidad ajustadas por enfermedades del sistema circulatorio en mujeres del municipio de Valdivia para el periodo comprendido entre 2005 al 2021. Se presentaron tasas altas de enfermedades del sistema circulatorio, siendo las enfermedades isquémicas del corazón las más representativas, seguidas de las enfermedades hipertensivas, las cuales, en 2021, respecto al año inmediatamente anterior tuvieron un aumento significativo.

Además, las enfermedades cardiovasculares siguen presentando un aporte importante a la mortalidad en mujeres con una tasa de 55,9 muertes por cada cien mil mujeres en el año 2021.

En este sentido se debe fomentar el ingreso temprano a las rutas de atención integrales de salud dentro de los distintos grupos de edad para diagnóstico oportuno de este tipo de enfermedades y entrega del tratamiento adecuado, además de un seguimiento estricto al mismo. Es importante fomentar desde la niñez hábitos de vida saludables para aumentar los factores protectores y atenuar los factores de riesgo relacionados con la aparición de enfermedades circulatorias en cualquier momento del curso de vida, desde un enfoque individual y colectivo.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

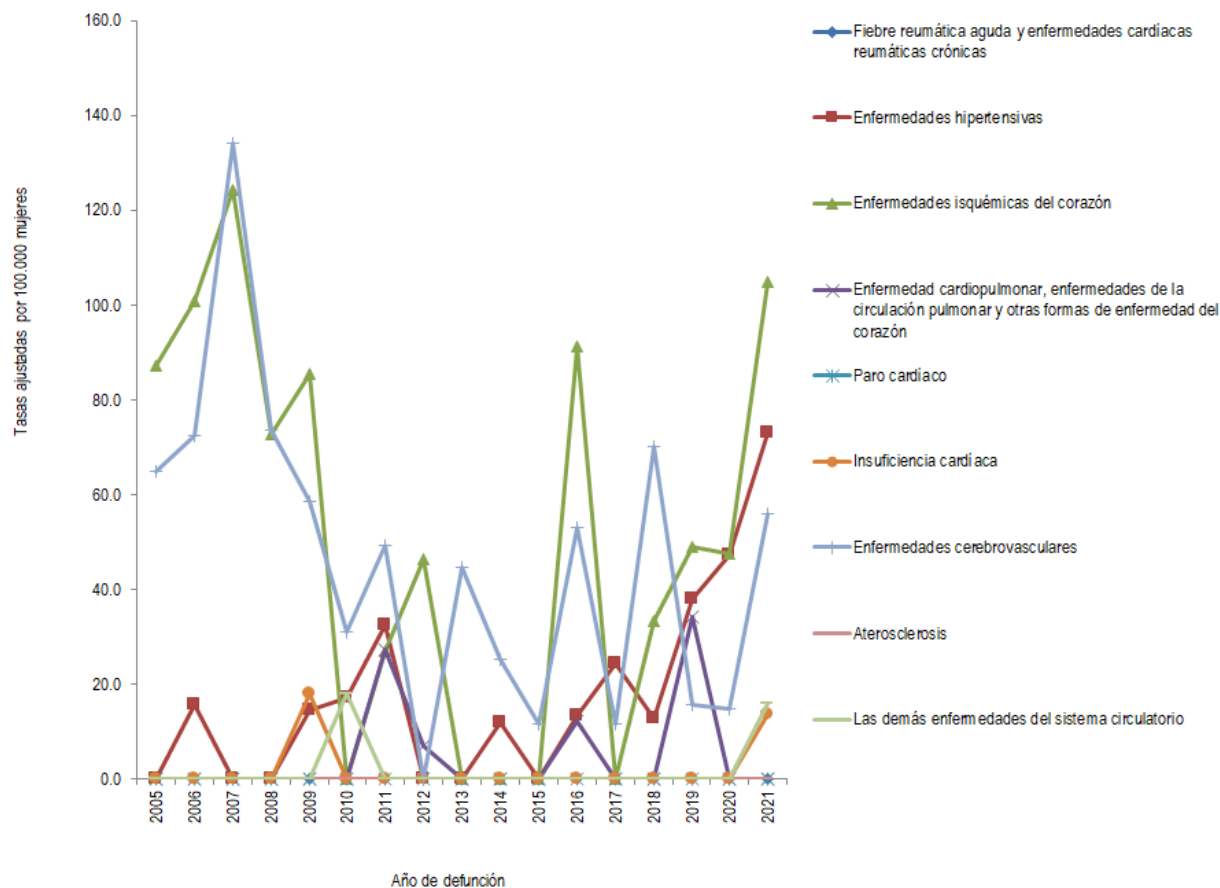
Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 34. Tasa ajustada de mortalidad específica para enfermedades del sistema circulatorio en mujeres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

3.2.2.4. Causas externas

Las causas externas obedecen a todos aquellos factores extrínsecos que causan la muerte sin verse involucrada de manera directa una condición patológica propia del individuo.

Para el municipio de Valdivia las agresiones (homicidios) y los accidentes de transporte terrestre aportan las mayores cifras de mortalidad con 171,8 y 96,3 respectivamente.

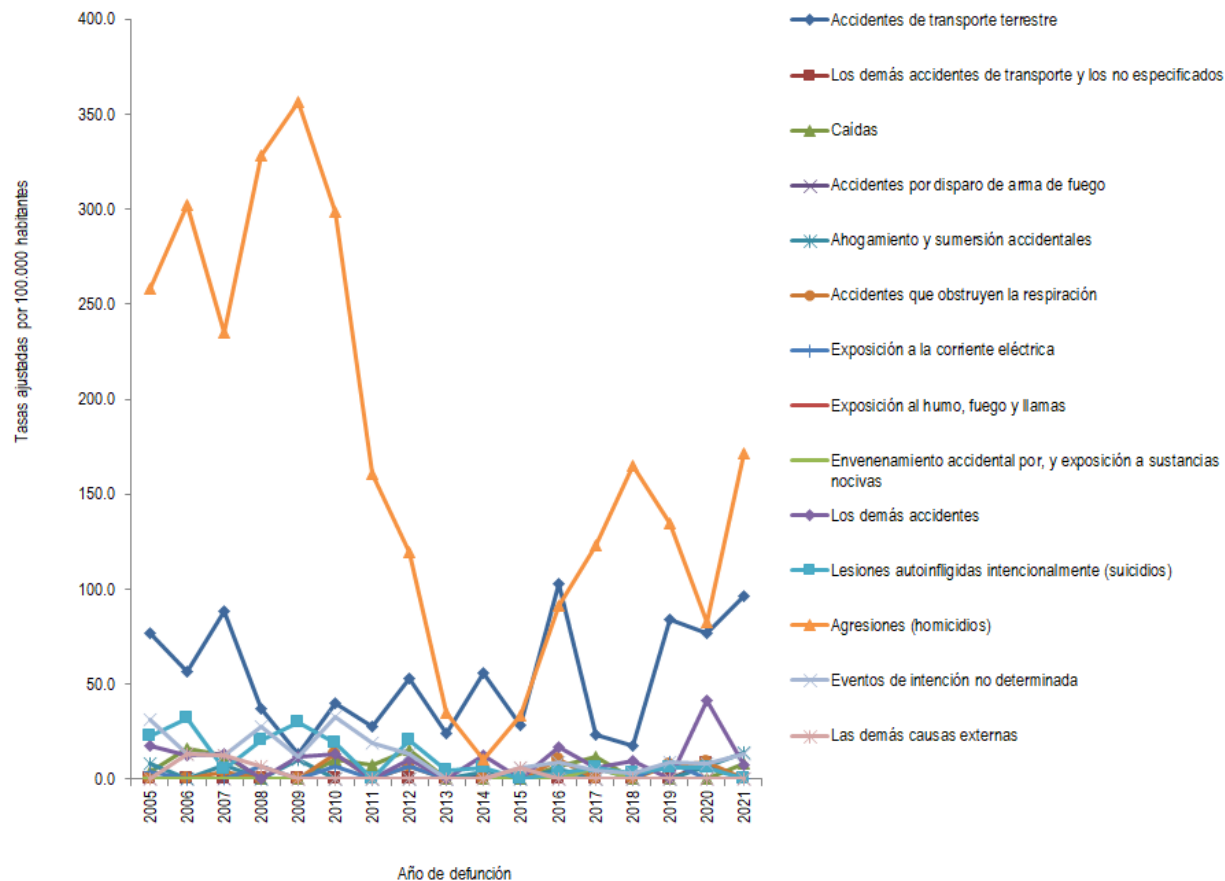
Ahora bien, es importante revisar las condiciones de seguridad de la población mediante alianzas estratégicas con la fuerza pública para la mitigación y correcta aprehensión de delitos en la comunidad. De igual forma, es clave aumentar las oportunidades de formación educativa y empleo para que desde temprana edad los jóvenes tengan un proyecto de vida orientado lejos de actividades ilegales que puedan ser indicador de violencia y actos delictivos que acarreen este tipo de situaciones.

En relación a los accidentes de tránsito, se deben fomentar planes para mejora de la seguridad vial, desde el tema de infraestructura, hasta lo relacionado con educación vial para conductores y peatones, de manera que, la prudencia y el respeto por las normas de tránsito sean un pilar fundamental para la convivencia ciudadana.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 35. Tasa ajustada de mortalidad específica para causas externas, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

• **Causas externas en hombres**

En la siguiente figura se visualizan las tasas de mortalidad ajustadas por causas externas en hombres del municipio de Valdivia para el periodo comprendido entre 2005 al 2021. Para el periodo analizado la causa de muerte de mayor predominio son las agresiones (homicidios), seguida de los accidentes de transporte terrestres, lo que puede relacionarse con las afecciones relacionadas con el conflicto armado y los problemas de orden público, al igual que la amplia cantidad de vías rurales e imprudencia vial que pueden conllevar a consecuencias fatales.

En el municipio de Valdivia, en el año 2021, las agresiones y homicidios, son la principal causa de mortalidad en las causas externas en hombres, con una tasa de 305,6, lo que representa un aumento significativo, respecto al año inmediatamente anterior. Se evidencia que los hombres son más víctimas de homicidios que las mujeres. Cabe resaltar que durante el último periodo de estudio no se presentaron suicidios.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

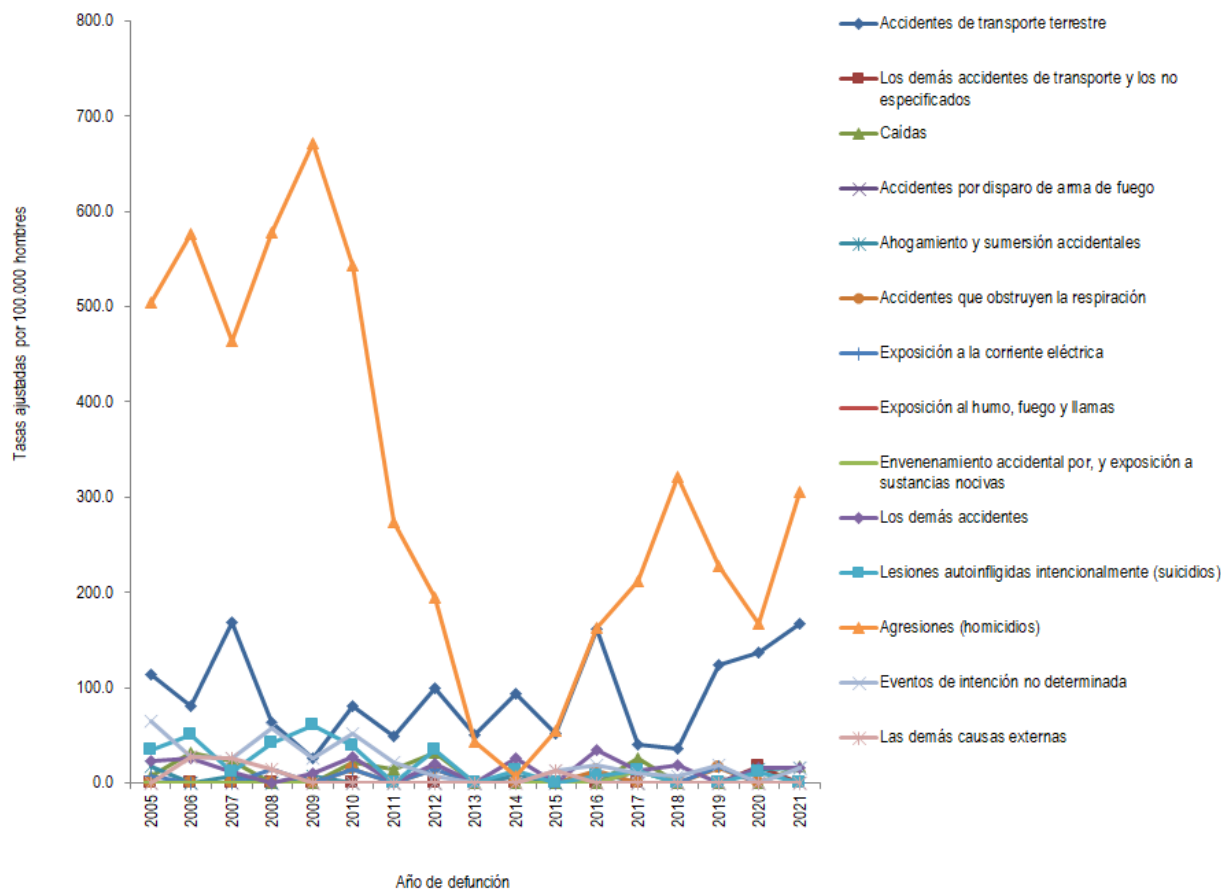
Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 36. Tasa ajustada de mortalidad específica para causas externas en hombres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO - MSPS

• **Causas externas en mujeres**

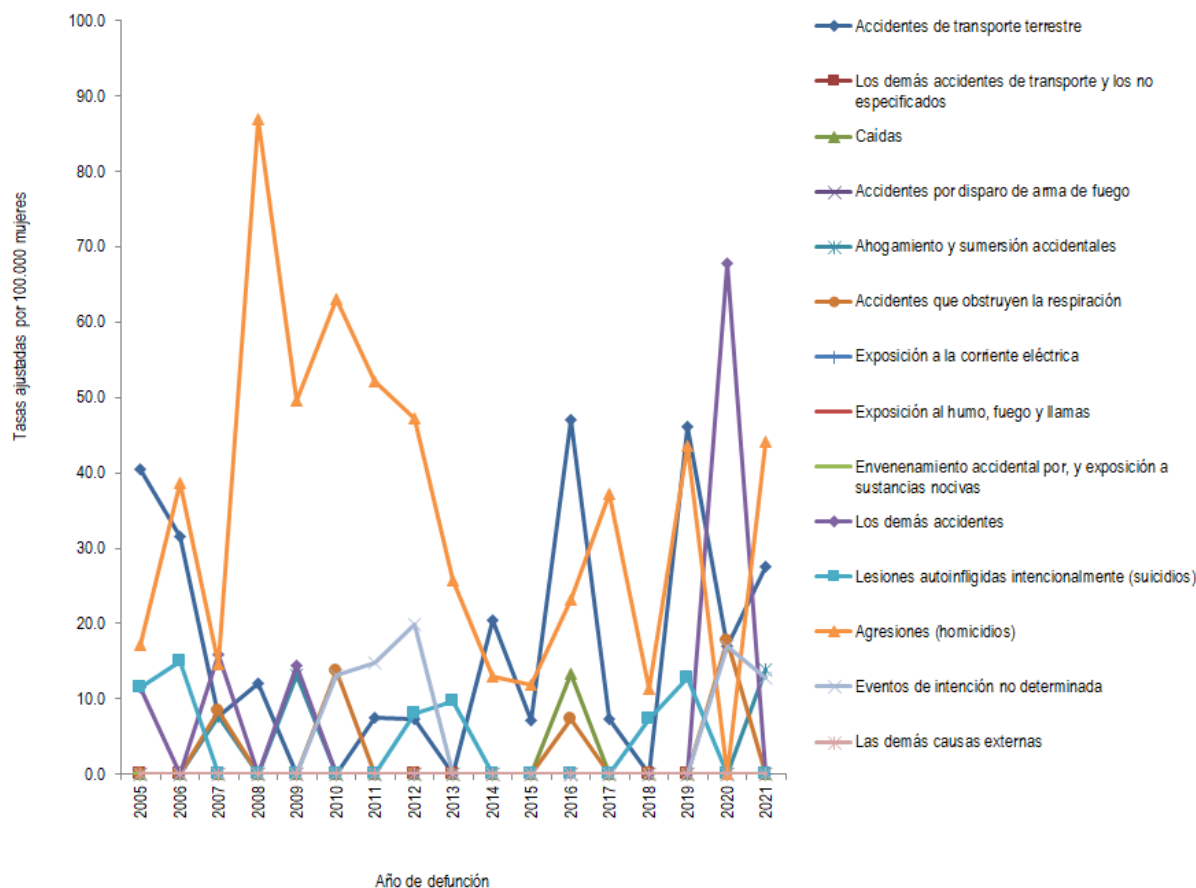
En la siguiente figura se visualizan las tasas de mortalidad ajustadas por causas externas en mujeres del municipio de Valdivia para el periodo comprendido entre 2005 al 2021. Para el periodo analizado la causa de muerte de mayor predominio son las agresiones (homicidios), seguida de los accidentes de transporte terrestres, lo que puede relacionarse con las afecciones relacionadas con el conflicto armado y los problemas de orden público, al igual que la amplia cantidad de vías rurales e imprudencia vial que pueden conllevar a consecuencias fatales.

En el municipio de Valdivia, en el año 2021, las agresiones y homicidios, son la principal causa de mortalidad en las causas externas en mujeres, con una tasa de 44,1, lo que representa un aumento significativo, respecto al año inmediatamente anterior.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 37. Tasa ajustada de mortalidad específica para causas externas en mujeres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO - MSPS

3.2.2.5. Las demás causas

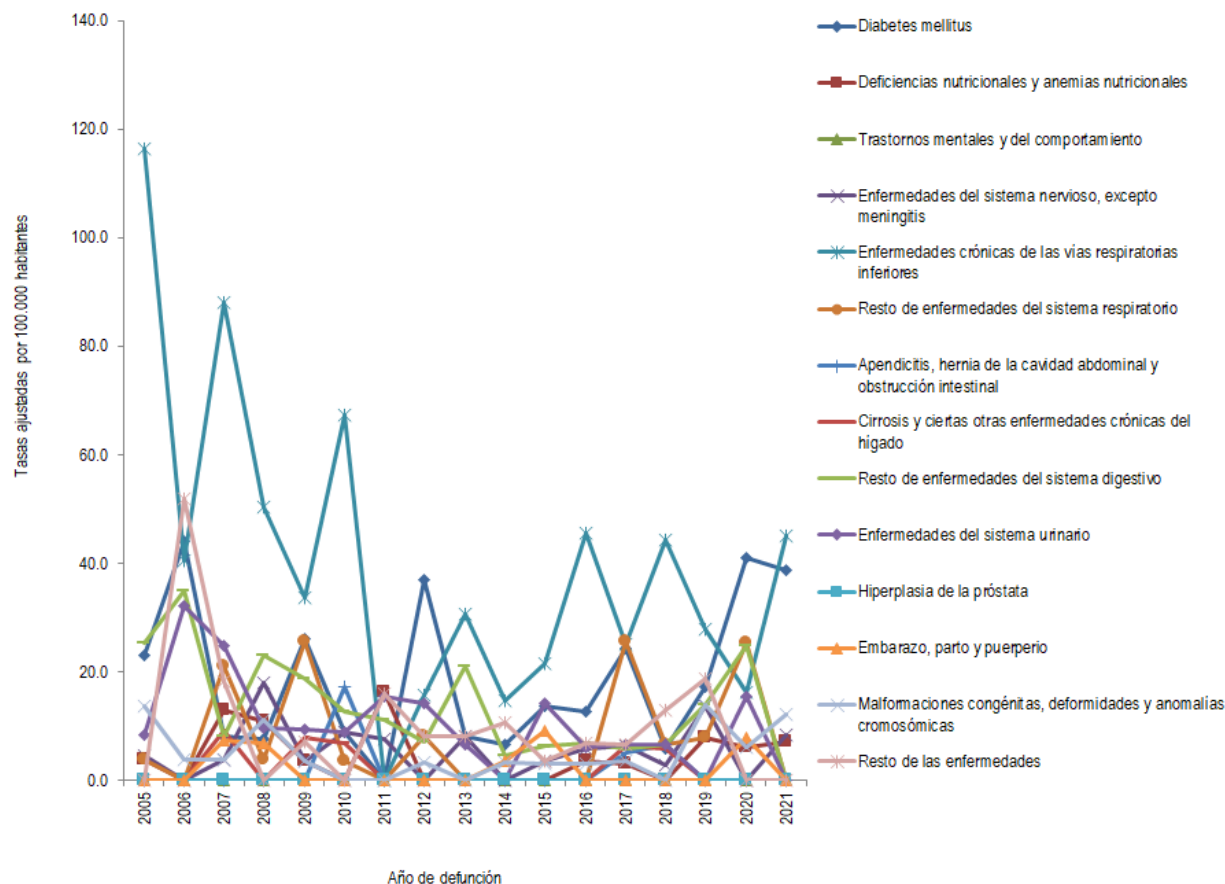
En relación a las demás causas para el periodo analizado y el último año en revisión, las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores y la diabetes mellitus ocupa los primeros lugares con unas cifras de 45,0 y 38,8 respectivamente.

Se debe tener en cuenta el desarrollo de acciones preventivas en relación a la diabetes mellitus desde edades tempranas, fomentando la alimentación saludable, el ejercicio recurrente y la eliminación de hábitos tóxicos en el ambiente individual y familiar. Además, es un punto clave, la educación para la salud en la identificación temprana de signos y síntomas de alarma de la enfermedad para brindar un diagnóstico y tratamiento oportuno que pueda evitar las graves complicaciones que presenta la enfermedad, que además son pocamente conocidas por parte de la comunidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 38. Tasa ajustada de mortalidad específica para las demás causas, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

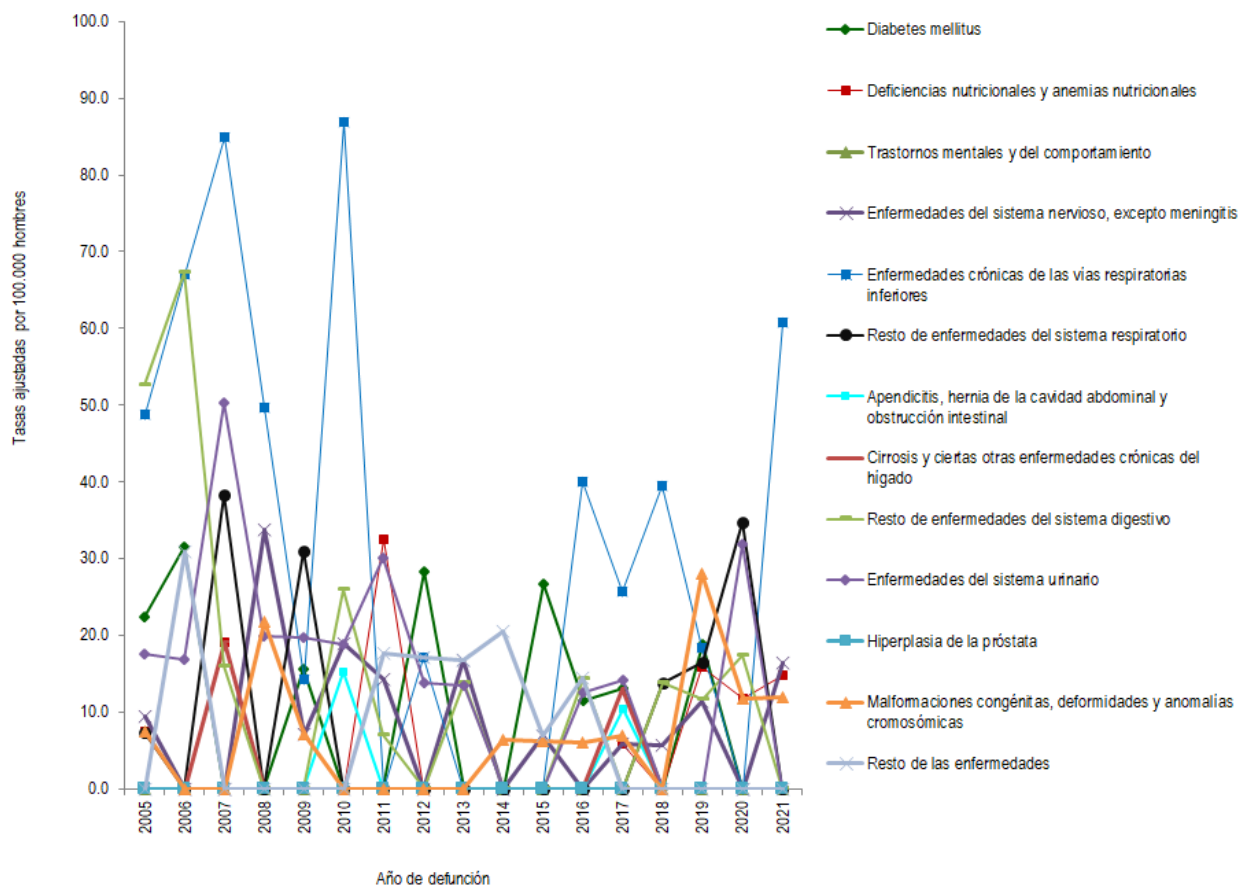
• **Demás causas en hombres**

En la siguiente figura se visualizan las tasas de mortalidad ajustadas todas las demás causas en hombres del municipio de Valdivia para el periodo comprendido entre 2005 al 2021. Para el caso de los hombres en el subgrupo de todas las demás enfermedades, la principal causa, en el año 2021, son las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, seguido de las enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis, lo cual no dista del comportamiento observado de manera general en el periodo analizado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 39. Tasa ajustada de mortalidad para las demás causas en hombres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO - MSPS

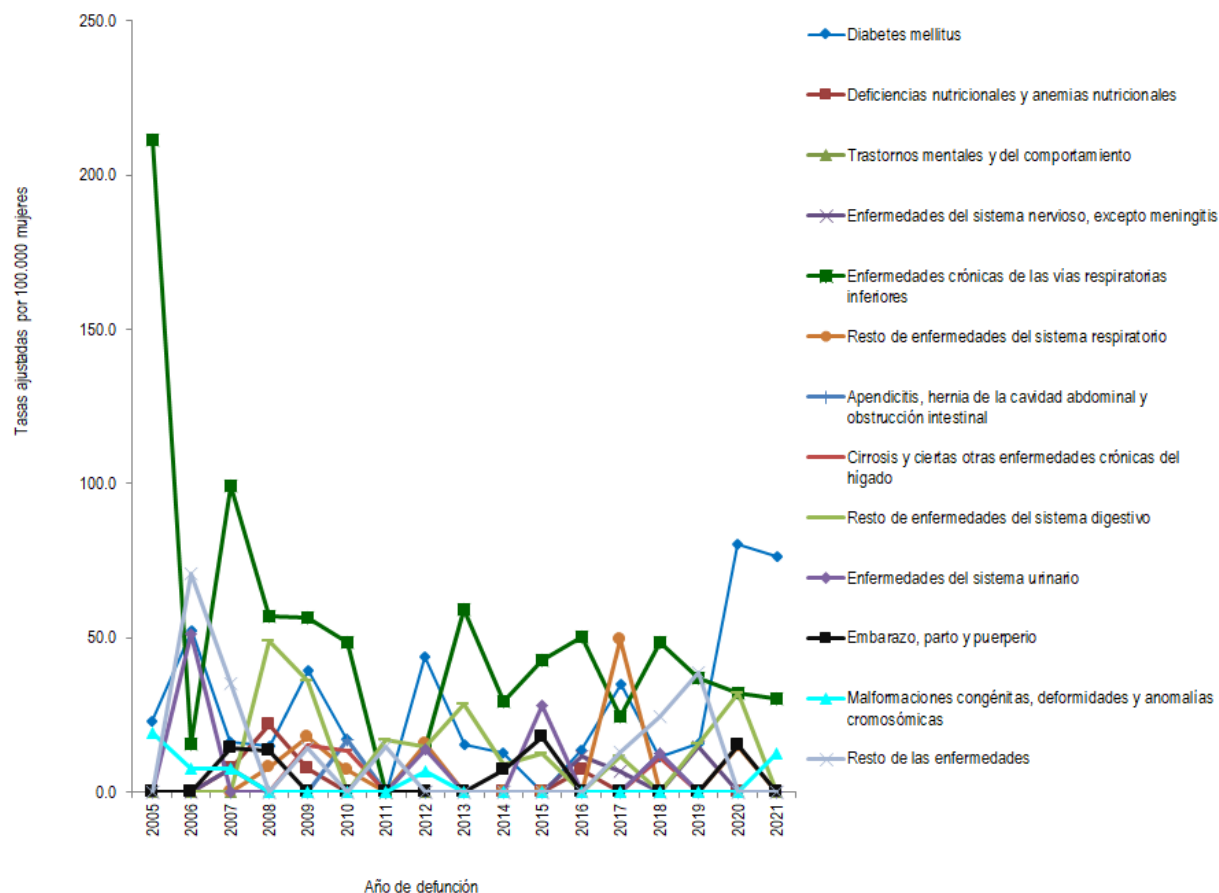
• **Demás causas en mujeres**

En la siguiente figura se visualizan las tasas de mortalidad ajustadas por causas externas en mujeres del municipio de Valdivia para el periodo comprendido entre 2005 al 2021. Las demás causas son las principales patologías de mortalidad en las mujeres del municipio de Valdivia en el periodo 2021, atribuidas en primer lugar a la diabetes mellitus, seguida de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, comportamiento predominante dentro del periodo analizado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 40. Tasa ajustada de mortalidad específica para las demás causas en mujeres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

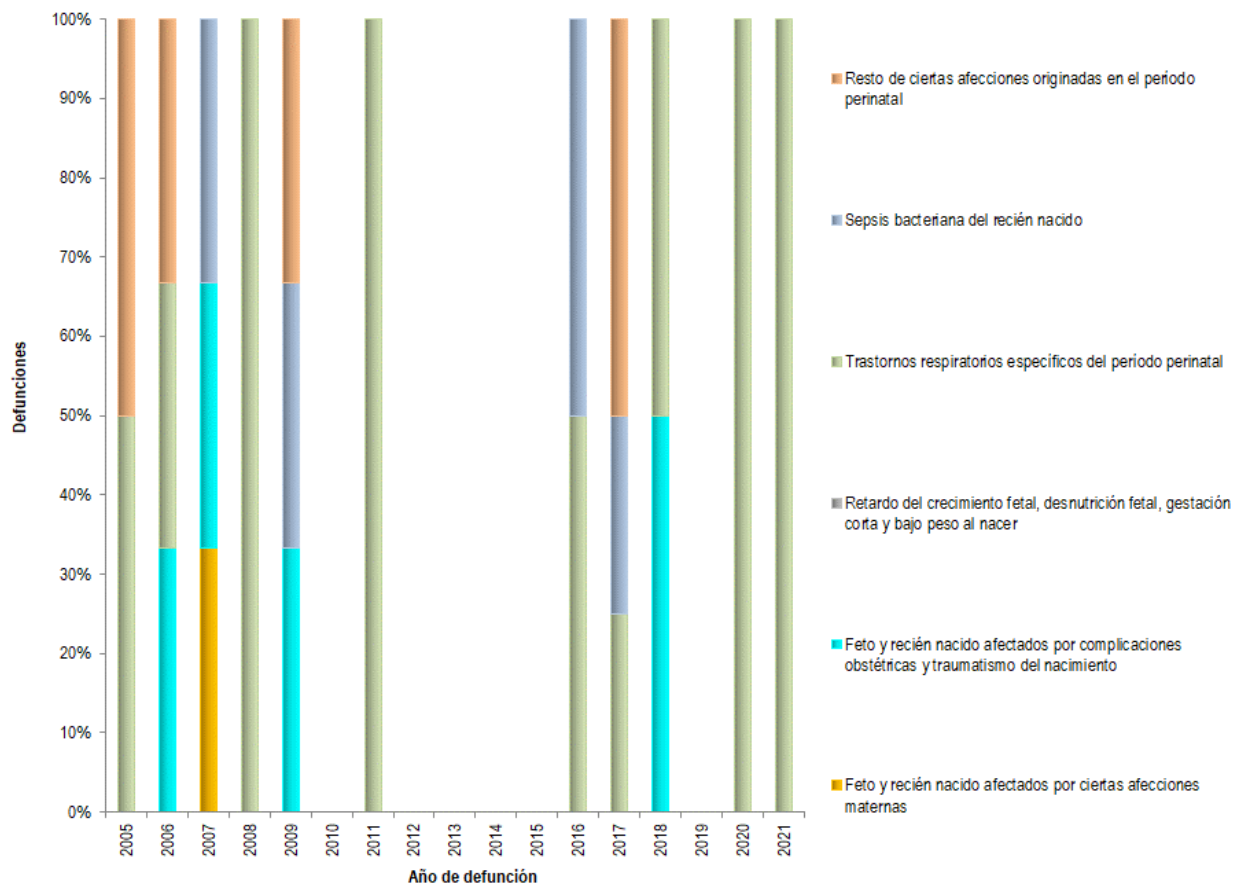
3.2.2.6. Periodo perinatal

Las afecciones originadas en el periodo perinatal comprenden todas aquellas situaciones ocurridas durante la gestación que afectan al feto y recién nacido de manera importante ocasionando complicaciones a nivel sistémico y funcional. Para el Municipio de Valdivia la incidencia de estas condiciones a lo largo de los años ha sido mínima; incluso para los años 2010, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2019 no se notificaban datos. Sin embargo, para el 2021 se registra un único caso de trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 41. Tasa ajustada de mortalidad específica para periodo perinatal, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



180

Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

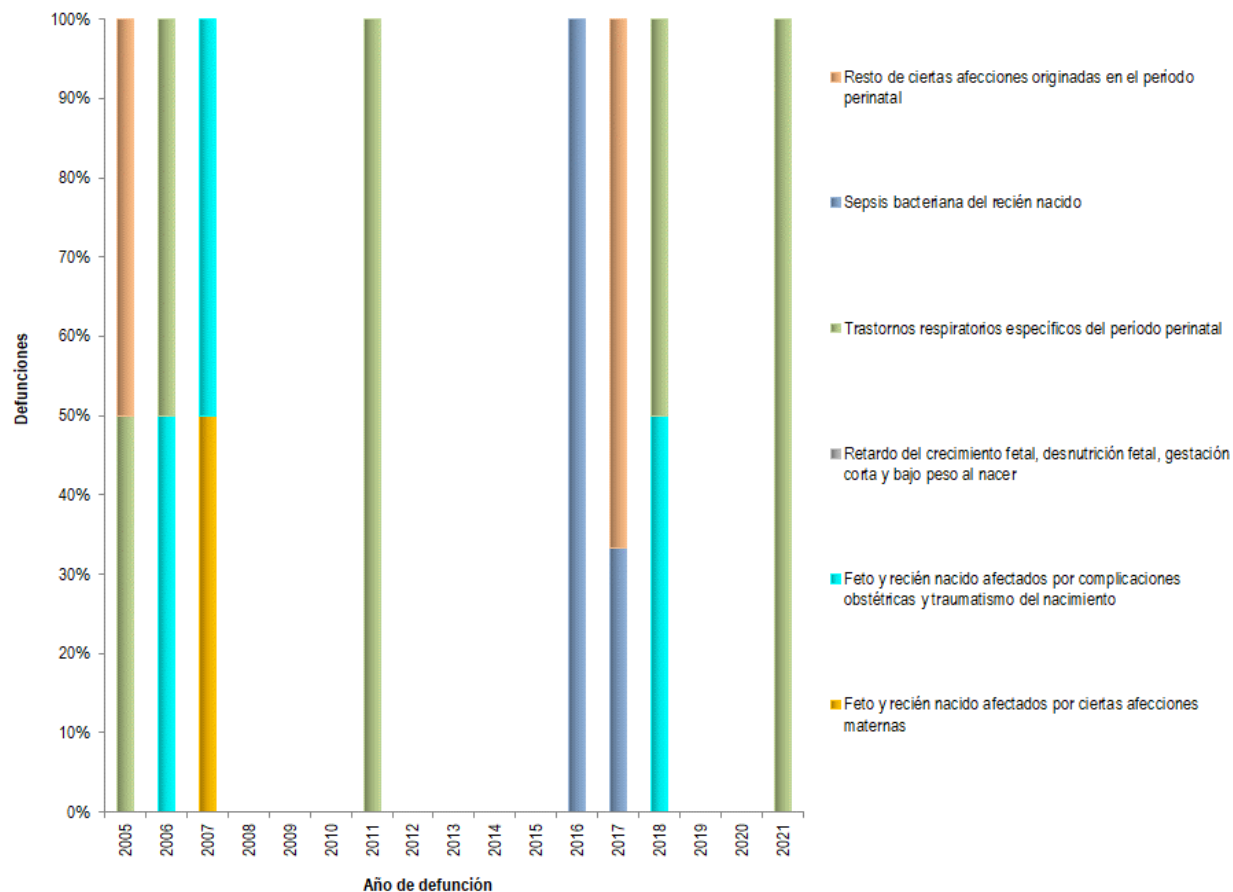
• **Periodo perinatal en los hombres**

En la siguiente figura se visualizan las tasas de mortalidad ajustadas por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en hombres del municipio de Valdivia para el periodo comprendido entre 2005 al 2021. La enfermedad que ha aportado más muertes durante el periodo 2021, en ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal son trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal con un único caso.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 42. Tasa ajustada de mortalidad específica para afecciones originadas en el periodo perinatal en hombres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



181

Fuente: DANE – SISPRO - MSPS

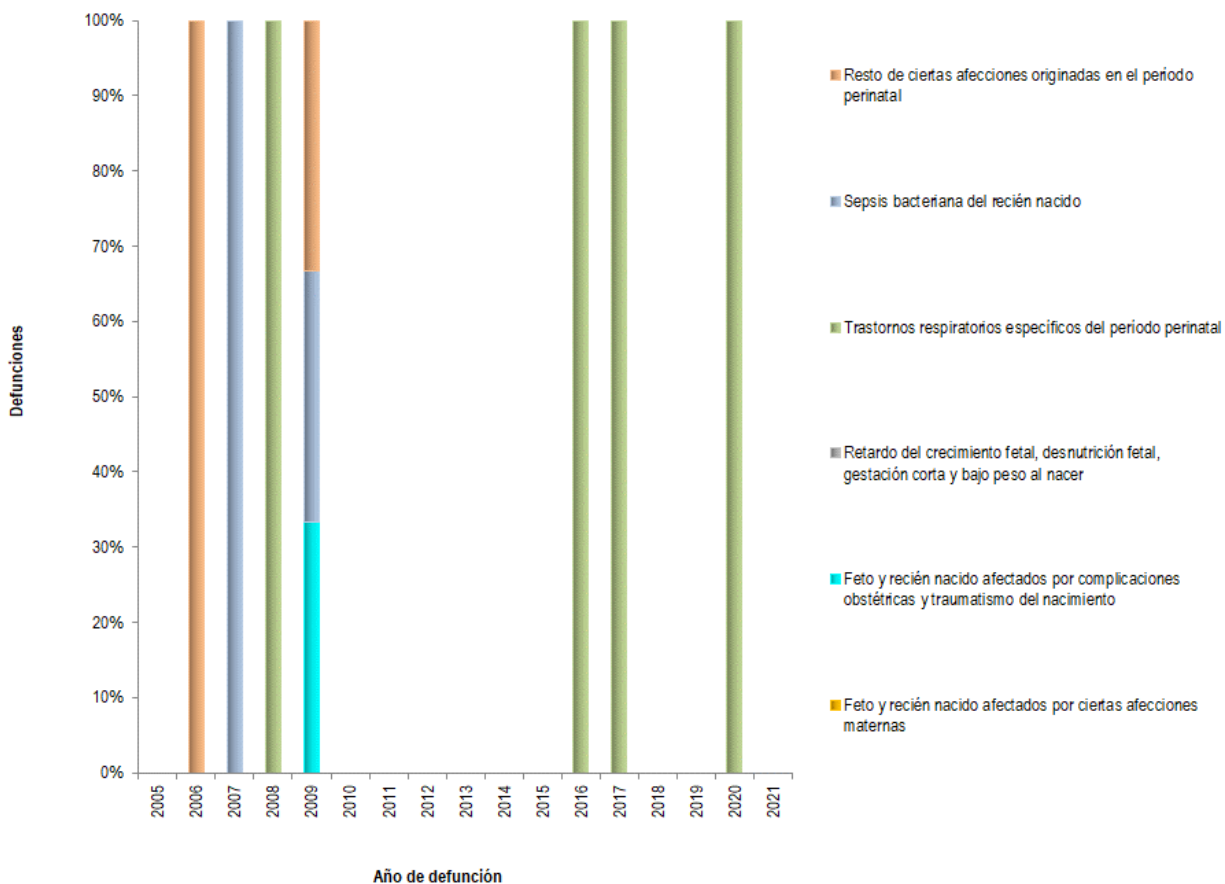
- Periodo perinatal en las mujeres**

Para el grupo de mujeres se generaron 0 casos de muerte asociada al resto de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, por lo tanto, este es el único dato por analizar para el año 2021.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 43. Tasa ajustada de mortalidad específica para afecciones originadas en el periodo perinatal en mujeres, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO - MSPS

3.2.2.7. Semaforización de las tasas de mortalidad por causas específicas- PDSP.

De acuerdo con el comparativo realizado entre el Municipio de Valdivia en relación con el departamento de Antioquia, las tasas de mortalidad que superan significativamente el departamento son las agresiones (homicidios), los accidentes de transporte terrestre, diabetes mellitus y el tumor maligno de cuello uterino, son los que requieren mayor intervención.

Cabe resaltar, que, aunque no estén por encima de la tasa departamental, se le debe poner especial atención al tumor maligno de mama, al tumor maligno de próstata y al tumor maligno de estómago. También hay que resaltar que las enfermedades transmisibles tuvieron una disminución respecto al año anterior.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 63. Semaforización de las tasas de mortalidad por causas específicas, PDSP. Municipio de Valdivia - Antioquia 2006 - 2021.

Causa de muerte	Antioquia	Valdivia	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	11.3	96.3	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	12.2	16.0	-	-	-	-	-	-	-	☐	☐	-	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	4.9	33.2	-	☐	☐	-	-	-	-	-	-	☐	☐	-	-	-	-	-	-	☐	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	13.7	14.8	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	-	-	-	-	☐	☐	☐	☐	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago	9.1	7.1	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	-	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	12.5	38.8	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones autoinflingidas intencionalmente	6.8	0.0	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	2.3	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	30.2	171.8	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles	32.2	13.3	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	

Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

3.2.3. Mortalidad materno – infantil y en la niñez

3.2.3.1. Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez

Al analizar las tasas de mortalidad materno infantil y niñez del municipio y el departamento, se observa una tasa mayor para el municipio en mortalidad neonatal, infantil, en la niñez y por IRA en menor de cinco años. Esta situación es alarmante ya que la tendencia desde el año 2020 es al aumento, lo que indica que se deben fortalecer las acciones orientadas a la gestión de la salud dentro del periodo de la gestación y hacia la primera infancia desde el componente IAMI y AIEPI.

Tabla 64. Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2006 – 2021.

Causa de muerte	Antioquia	Valdivia	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Razón de mortalidad materna	61.2	0.0	-	☐	☐	☐	-	-	-	-	-	☐	☐	☐	-	-	-	-	-	-	
Tasa de mortalidad neonatal	6.1	19.7	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
Tasa de mortalidad infantil	9.5	19.7	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
Tasa de mortalidad en la niñez	11.5	19.7	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	9.1	70.1	☐	☐	☐	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	☐	
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	3.8	0.0	☐	☐	☐	☐	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	2.9	0.0	☐	☐	☐	☐	☐	-	-	-	-	-	-	-	☐	☐	-	-	☐	-	

Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

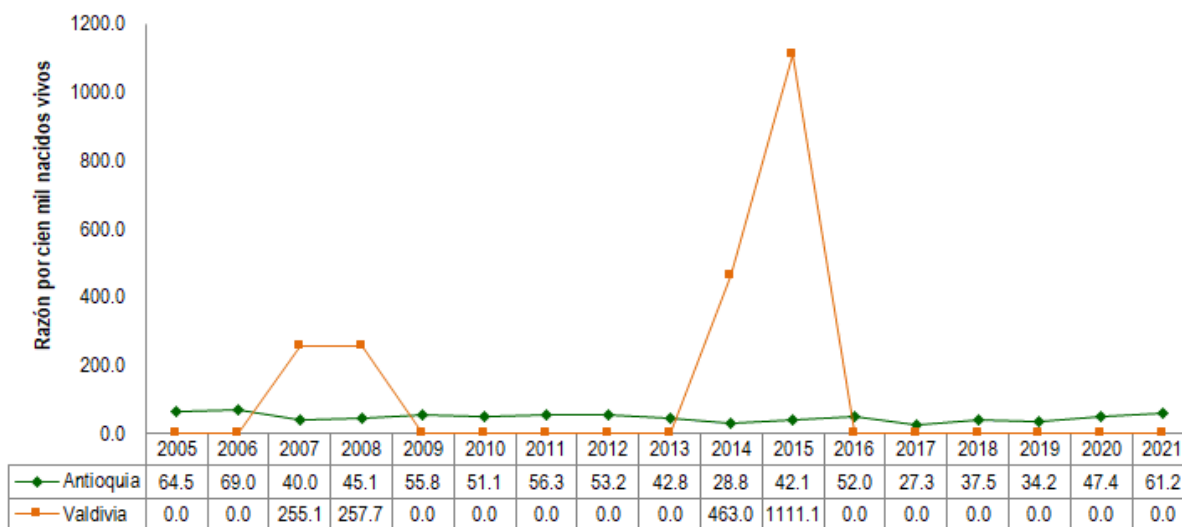
3.2.3.2. Mortalidad materna

Desde el año 2017 no se presentan casos de mortalidad materna en el municipio de Valdivia, lo que da cuenta de la importancia de continuar fortaleciendo acciones encaminadas a lo establecido en la ruta materno perinatal, para garantizar componentes básicos como la consulta preconcepcional, el control prenatal, el parto humanizado y la atención óptima del puerperio.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 44. Razón de mortalidad materna. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.

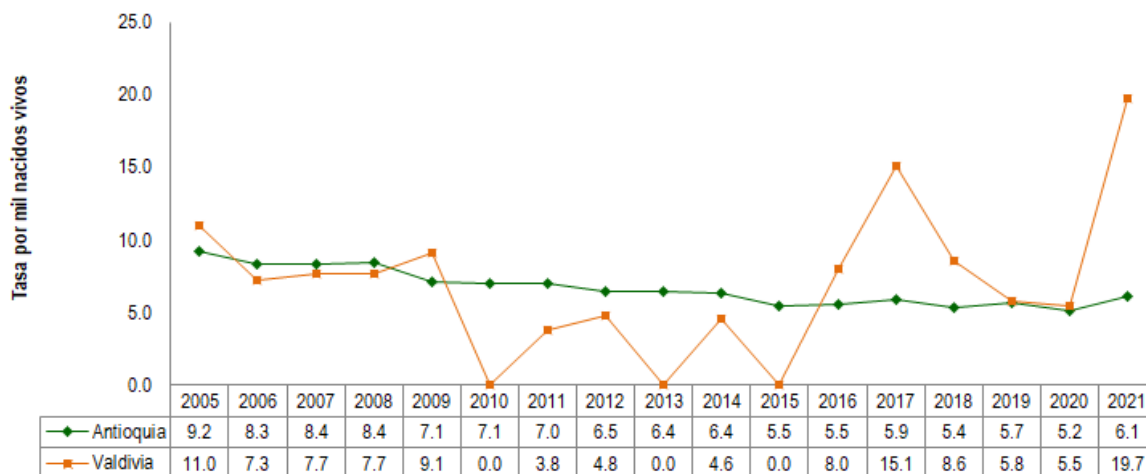


Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

3.2.3.3. Mortalidad neonatal

Para el 2021 se observa que la tasa de mortalidad neonatal en el departamento de Antioquia un aumento 6.1 mientras que, para el Municipio de Valdivia, hubo varios registros en aumento para los años 2009, 2014, 2017, 2019 y 2020; para el 2021 se presenta la cifra más elevada representada en un 19,7; algunos factores que favorecen esta situación son las condiciones geográficas propias del municipio que dificultan la accesibilidad a los servicios de salud oportunos, en especial, a las instituciones de segundo y tercer nivel de atención que están ubicadas en municipio aledaños.

Figura 45. Tasa de mortalidad neonatal. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

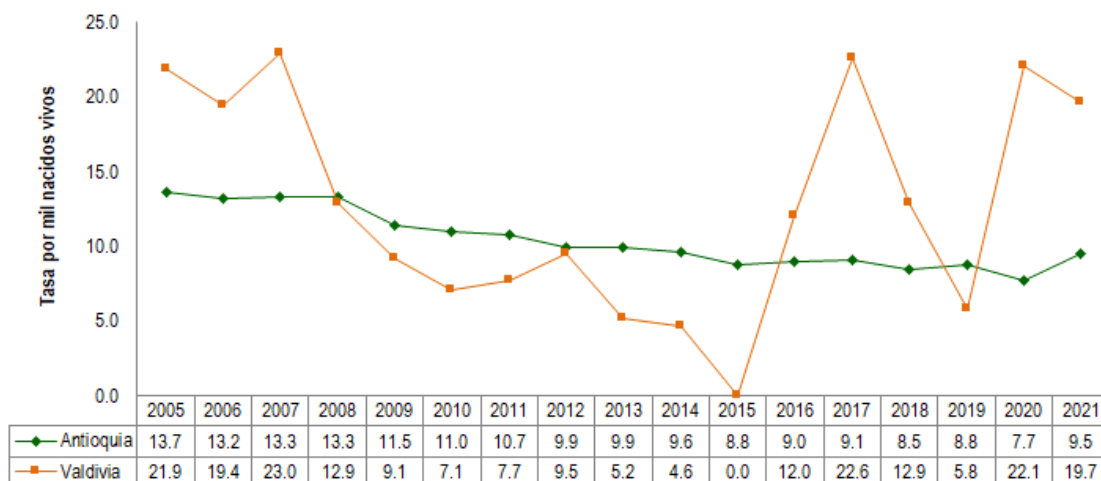


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

3.2.3.4. Mortalidad infantil

Para la tasa de mortalidad infantil en el 2021 en el municipio de Valdivia esta cifra sigue superando la del departamento. Dicha situación se relaciona con la anteriormente analizada.

Figura 46. Tasa de mortalidad infantil. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.

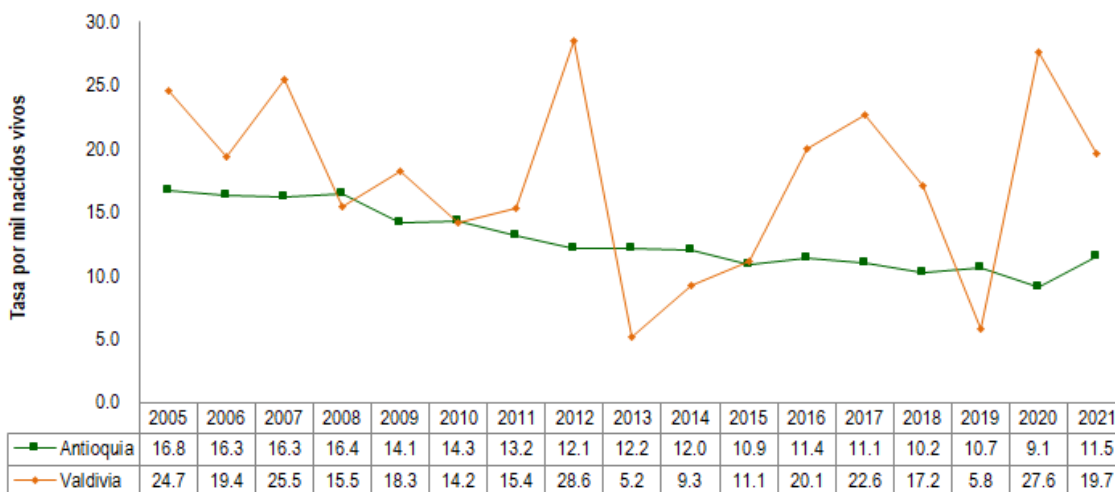


Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

3.2.3.5. Mortalidad en la niñez

En el 2021, el municipio presentó una tasa de 19,7 muertes por 1.000 nacidos vivos, superando la tasa del departamento de Antioquia que es de 11,5, se deben desplegar las acciones de cuidado a la población materno infantil y fortalecer los diferentes programas para la salud de la niñez, además de activar y ejecutar las diferentes Rutas de Atención Integral – RIAS con el fin de prevenir y mitigar posibles complicaciones que puedan llevar a la muerte y así, disminuir estos indicadores en el municipio.

Figura 47. Tasa de mortalidad en la niñez. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



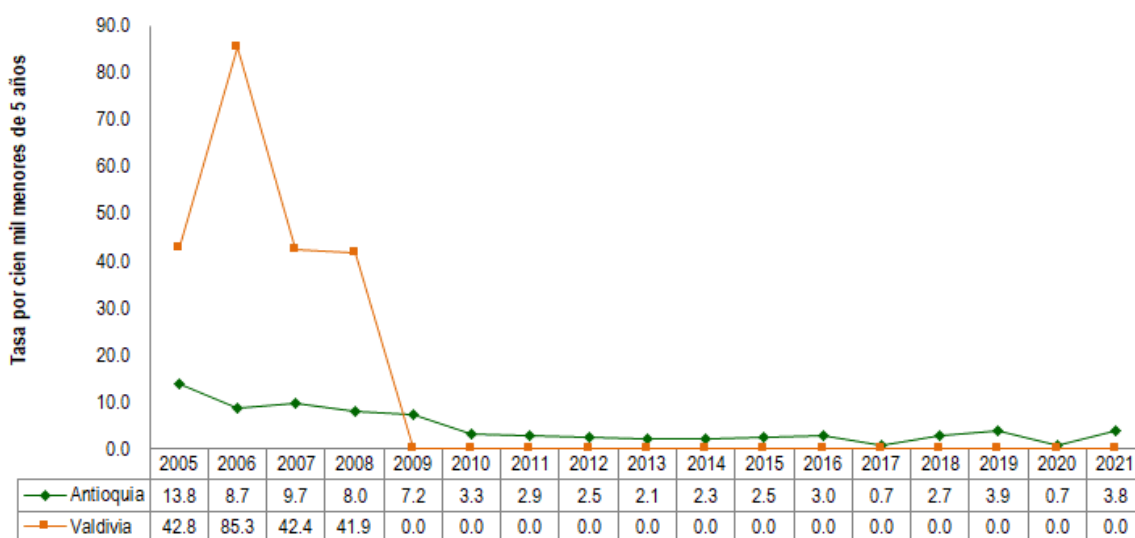
Fuente: DANE – SISPRO – MSPS



3.2.3.6. Mortalidad por EDA

El comportamiento de la tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en el municipio ha sido bueno ya que no se han presentado casos desde 2009 hasta la fecha.

Figura 48. Tasa de mortalidad por EDA. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

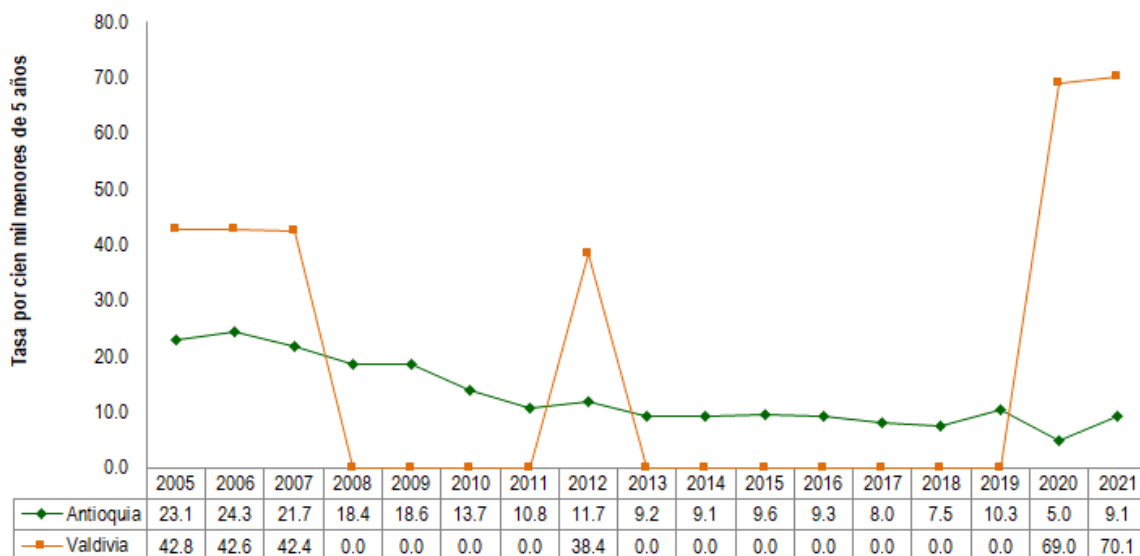
3.2.3.7. Mortalidad por IRA

La tasa de mortalidad por Infecciones Respiratoria Aguda - IRA en el municipio ha presentado un incremento significativo desde el año 2020 donde tras 7 años de mantener la cifra en 0 esta se dispara a 69,0; posteriormente para el año 2021 la cifra aumenta nuevamente a un 70,1; la cual se encuentra ampliamente elevada respecto a la del departamento que está en 9.1. Por lo anterior es necesario fomentar acciones como el desarrollo de visitas domiciliarias educando a las familias sobre los cuidados ante enfermedades prevalentes en la infancia como la IRA y la EDA y toda la educación relacionada con las demás situaciones que pueden presentarse en esta población vulnerable.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 49. Tasa de mortalidad por IRA. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

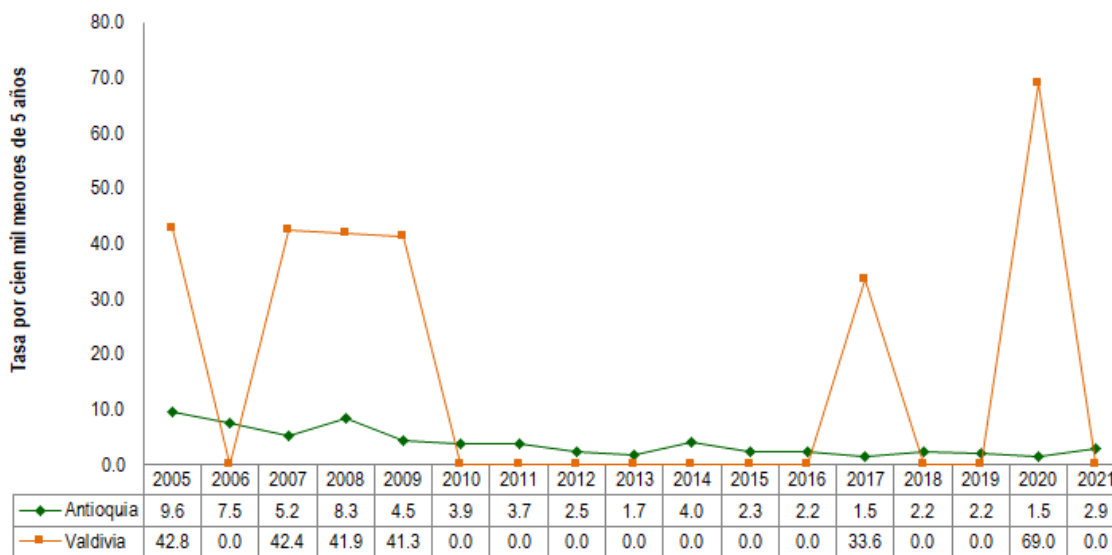
3.2.3.8. Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años

Dentro del periodo analizado la mortalidad por desnutrición en menores de 5 años se ha presentado de manera esporádica, teniendo un comportamiento más favorable que desfavorable. Para el año 2021 no se presentan casos, tras venir de un 2020 en el que la tasa de muerte fue de 69,0 en este grupo de edad. Es propicio entonces fortalecer la educación a la comunidad en hábitos de vida saludables e identificación temprana de casos de desnutrición para tratamiento oportuno,



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Figura 50. Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 – 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

3.2.3.9. Mortalidad específica en menores de un año.

En el análisis de la mortalidad infantil y en la niñez se utilizará la lista de los 15 grandes grupos que corresponde a ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias; tumores (neoplasias); enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad; enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas; enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del oído y de la apófisis mastoides; enfermedades del sistema circulatorio; enfermedades del sistema respiratorio; enfermedades del sistema digestivo; enfermedades del sistema genitourinario; ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal; malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; signos síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte; todas las demás enfermedades; causas externas de morbilidad y mortalidad.

- **Mortalidad específica en menores de un año total**

En la siguiente tabla se muestran las tasas de mortalidad en los menores de un año en el municipio de Valdivia en el periodo comprendido entre el año 2021. Se destaca a lo largo del periodo analizado la predominancia de mortalidad por enfermedades del sistema respiratorio, ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal y malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, siendo esta última la que más mortalidad aporta para el último año.

Para disminuir las cifras de mortalidad en menores de un año es necesario fortalecer actividades propias de la ruta de atención materno perinatal tales como la consulta preconcepcional, captación temprana de gestantes para controles prenatales e identificación temprana de complicaciones, acceso completo a paraclínicos, a profesionales especializados según necesidad, programa ampliado de inmunizaciones, curso de preparación para la maternidad y paternidad, y, acceso al parto institucional humanizado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 65. Tasa de mortalidad en menores de 1 año total según la lista de las 67 causas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2005 – 2021.

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	2.7	4.9	2.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tumores (neoplasias)	0.0	0.0	2.6	0.0	0.0	0.0	0.0	4.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2.7	0.0	2.6	2.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.8	0.0	0.0	5.5	0.0
Enfermedades del sistema nervioso	0.0	0.0	2.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.8	4.3	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema circulatorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema respiratorio	5.5	2.4	2.6	0.0	0.0	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.5	4.9
Enfermedades del sistema digestivo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema genitourinario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	5.5	7.3	7.7	2.6	9.1	0.0	7.7	0.0	0.0	0.0	0.0	8.0	15.1	8.6	0.0	0.0	4.9
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	5.5	2.4	2.6	7.7	0.0	0.0	0.0	4.8	0.0	4.6	0.0	4.0	0.0	0.0	5.8	5.5	9.9
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Todas las demás enfermedades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0.0	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

- Mortalidad específica en menores de un año hombres**

Para los hombres menores de 1 año según la lista de tabulación de las 67 causas que se agrupan en 16 grupos, para el municipio de Valdivia en el año 2021 se presentan casos de mortalidad para las causas de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal y malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas con una tasa de 8,8 respectivamente.

Tabla 66. Tasa de mortalidad en menores de 1 año hombres según la lista de las 67 causas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2005 – 2021.

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	5.5	0.0	5.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tumores (neoplasias)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	5.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.9	0.0	0.0	10.9	0.0
Enfermedades del sistema nervioso	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.9	8.7	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema circulatorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema respiratorio	11.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.9	0.0
Enfermedades del sistema digestivo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema genitourinario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	11.0	9.1	10.3	0.0	0.0	0.0	14.7	0.0	0.0	0.0	0.0	8.4	20.7	17.4	0.0	0.0	8.8
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	5.5	0.0	0.0	15.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.4	0.0	8.4	0.0	0.0	10.8	10.9	8.8
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Todas las demás enfermedades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0.0	4.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

- Mortalidad específica en menores de un año mujeres**

Para las mujeres menores de 1 año según la lista de tabulación de las 67 causas que se agrupan en 16 grupos, para el municipio de Valdivia Antioquia en el año 2021 tras tres años consecutivos de mantener las cifras en 0 nuevamente se presentan casos de mortalidad en este grupo, las cuales se representan en las enfermedades del sistema respiratorio y malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómica con tasas de 11,1 respectivamente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 67. Tasa de mortalidad en menores de 1 año mujeres según la lista de las 67 causas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2005 – 2021.

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0.0	10.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tumores (neoplasias)	0.0	0.0	5.1	0.0	0.0	0.0	0.0	9.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0.0	0.0	5.1	5.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema nervioso	0.0	0.0	5.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema circulatorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema respiratorio	0.0	5.2	5.1	0.0	0.0	7.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.1
Enfermedades del sistema digestivo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema genitourinario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0.0	5.2	5.1	5.1	19.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7.7	8.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	5.5	5.2	5.1	0.0	0.0	0.0	0.0	9.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.1
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Todas las demás enfermedades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

3.2.3.10. Mortalidad específica en menores de 1 a 4 años.

- **Mortalidad específica en menores de 1 a 4 años**

Para la tasa de mortalidad para los menores de 1 a 4 años según la lista de tabulación de las 67 causas que se agrupan en 16 grupos, para el municipio de Valdivia en el año analizado, para el año 2021 se mantiene en un índice de 0.

Tabla 68. Tasa de mortalidad en menores de 1 a 4 años total según la lista de las 67 causas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2005 – 2021.

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0.0	0.0	0.0	52.6	0.0	51.0	0.0	48.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tumores (neoplasias)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0.0	0.0	0.0	0.0	51.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema nervioso	0.0	0.0	0.0	0.0	51.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema circulatorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	48.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema respiratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	48.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema digestivo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema genitourinario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	86.4
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0.0	0.0	0.0	0.0	51.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	44.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	51.0	0.0	0.0	0.0	46.1	44.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Todas las demás enfermedades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Causas externas de morbilidad y mortalidad	53.6	0.0	53.2	0.0	0.0	0.0	99.6	48.6	0.0	0.0	0.0	87.3	0.0	41.5	0.0	0.0	0.0

Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

- **Mortalidad específica en menores de 1 a 4 años hombres**

Para el 2021 en hombres de 1 a 4 años del municipio de Valdivia, la tasa de mortalidad se mantiene con un valor de 0 desde el año 2018.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 69. Tasa de mortalidad en menores de 1 a 4 años hombres según la lista de las 67 causas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2005 – 2021.

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0.0	0.0	0.0	102.6	0.0	89.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tumores (neoplasias)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema nervioso	0.0	0.0	0.0	0.0	101.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema circulatorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema respiratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema digestivo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema genitourinario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0.0	0.0	0.0	0.0	101.2	0.0	0.0	0.0	0.0	87.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	89.7	0.0	0.0	0.0	89.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Todas las demás enfermedades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0.0	0.0	103.5	0.0	0.0	0.0	97.3	85.0	0.0	0.0	0.0	170.4	0.0	81.1	0.0	0.0	0.0

Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

- Mortalidad específica en menores de 1 a 4 años mujeres**

Para el 2012 en mujeres de 1 a 4 años del municipio de Valdivia, la tasa de mortalidad se mantiene con un valor de 0 desde el año 2020.

Después de registrar en 0 la mortalidad por Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas en el 202 presenta a primera y única tasa de mortalidad y siendo la mas alta en todo el periodo analizado y por cada una de las causas.

Tabla 70. Tasa de mortalidad en menores de 1 a 4 años mujeres según la lista de las 67 causas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2005 – 2021.

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	89.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tumores (neoplasias)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0.0	0.0	0.0	0.0	106.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema nervioso	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema circulatorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	89.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema respiratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	89.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema digestivo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema genitourinario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	179.2	0.0
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	82.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Todas las demás enfermedades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Causas externas de morbilidad y mortalidad	110.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	101.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

3.2.3.11. Mortalidad específica en menores de 5 años.

- Mortalidad específica en menores de 5 años**

La tasa de mortalidad total en menores de 5 años para el 2021 en la población del Municipio de Valdivia presenta casos para malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, al igual que para enfermedades del sistema respiratorio con una tasa de 138,5 y 69,3 respectivamente; situación que no es ajena a la presentada a lo largo del periodo analizado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 71. Tasa de mortalidad en menores de 5 años total según la lista de las 67 causas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2005 – 2021.

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	42.8	85.3	42.4	41.9	0.0	40.5	0.0	38.4	37.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tumores (neoplasias)	0.0	0.0	42.4	0.0	0.0	0.0	0.0	38.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	42.8	0.0	42.4	41.9	41.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	33.6	0.0	0.0	69.0	0.0
Enfermedades del sistema nervioso	0.0	0.0	42.4	0.0	41.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	33.6	32.9	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema circulatorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	38.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema respiratorio	85.6	42.6	42.4	0.0	0.0	40.5	0.0	38.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	69.0	69.3
Enfermedades del sistema digestivo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	40.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema genitourinario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	85.6	127.9	127.1	41.9	123.9	0.0	78.9	0.0	0.0	0.0	0.0	68.8	134.3	65.7	0.0	69.0	69.3
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	85.6	42.6	42.4	125.6	41.3	0.0	0.0	38.4	0.0	36.3	35.3	34.4	0.0	0.0	69.1	69.0	138.5
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	40.5	0.0	0.0	0.0	36.3	35.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Todas las demás enfermedades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Causas externas de morbilidad y mortalidad	42.8	42.6	42.4	0.0	0.0	0.0	78.9	38.4	0.0	0.0	0.0	68.8	0.0	32.9	0.0	0.0	0.0

Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

• **Mortalidad específica en menores de 5 años hombres**

En los hombres menores de 5 años del Municipio de Valdivia se presenta mortalidad a causa de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal y malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas con una tasa de 133,9 respectivamente.

Tabla 72. Tasa de mortalidad en menores de 5 años hombres según la lista de las 67 causas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2005 – 2021.

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	83.5	0.0	82.6	81.6	0.0	79.2	0.0	0.0	72.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tumores (neoplasias)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	83.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	65.5	0.0	0.0	133.2	0.0
Enfermedades del sistema nervioso	0.0	0.0	0.0	0.0	80.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	65.5	64.1	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema circulatorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema respiratorio	166.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	133.2	0.0
Enfermedades del sistema digestivo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	79.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema genitourinario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	166.9	166.5	165.3	0.0	0.0	154.2	0.0	0.0	0.0	0.0	67.1	196.6	128.3	0.0	0.0	133.9	0.0
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	83.5	0.0	0.0	244.9	80.6	0.0	0.0	0.0	70.9	68.9	67.1	0.0	0.0	133.3	133.2	133.9	0.0
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	79.2	0.0	0.0	70.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Todas las demás enfermedades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0.0	83.3	82.6	0.0	0.0	0.0	77.1	75.0	0.0	0.0	0.0	134.2	0.0	64.1	0.0	0.0	0.0

Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

• **Mortalidad específica en menores de 5 años mujeres**

La tasa de mortalidad total en mujeres menores de 5 años para el 2021 en la población del Municipio de Valdivia presenta casos para malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, al igual que para enfermedades del sistema respiratorio con una tasa de 143, 5 respectivamente; situación que no es ajena a la presentada a lo largo del periodo analizado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 73. Tasa de mortalidad en menores de 5 años mujeres según la lista de las 67 causas. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2005 – 2021.

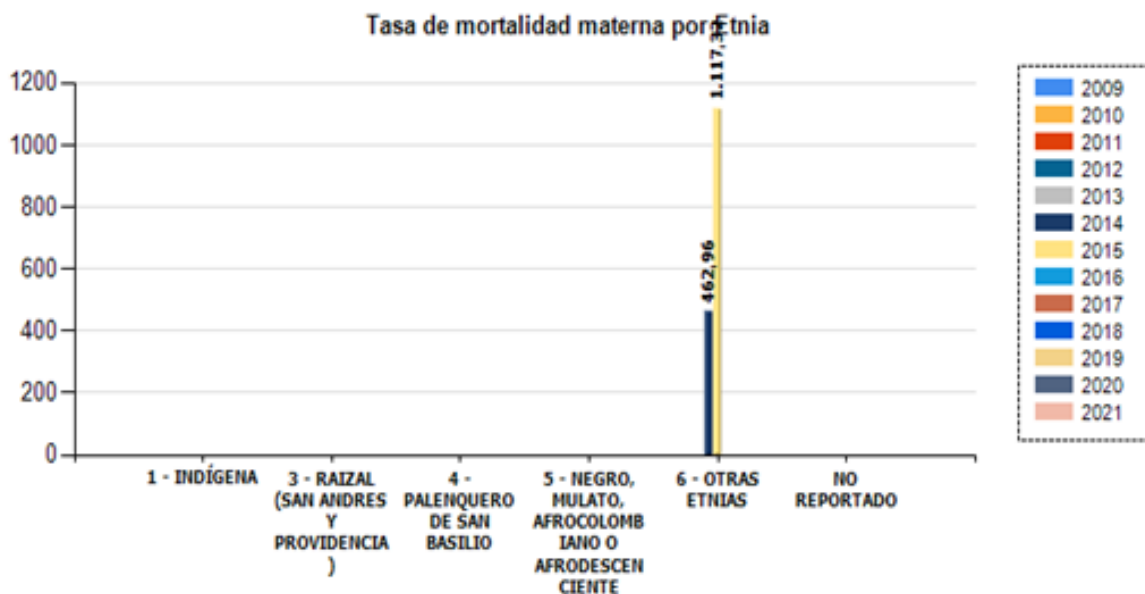
Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0.0	174.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	78.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tumores (neoplasias)	0.0	0.0	86.9	0.0	0.0	0.0	0.0	78.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0.0	0.0	86.9	85.9	84.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema nervioso	0.0	0.0	86.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema circulatorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	78.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema respiratorio	0.0	87.4	86.9	0.0	0.0	83.1	0.0	78.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	143.5
Enfermedades del sistema digestivo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedades del sistema genitourinario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0.0	87.4	86.9	85.9	254.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	70.5	68.8	0.0	0.0	143.3	0.0
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	87.8	87.4	86.9	0.0	0.0	0.0	0.0	78.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	143.5
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	72.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Todas las demás enfermedades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Causas externas de morbilidad y mortalidad	87.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	80.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

3.2.3.12. Mortalidad materna por etnia

Los únicos registros existentes para mortalidad materna en el periodo analizado corresponden a los años 2014 y 2015, casos para los cuales las razones de mortalidad materna según la caracterización social de los eventos en cuestión se definieron como mujeres pertenecientes a otras etnias.

Figura 51. Razón de mortalidad materna por etnia. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

3.2.3.13. Mortalidad neonatal por etnia

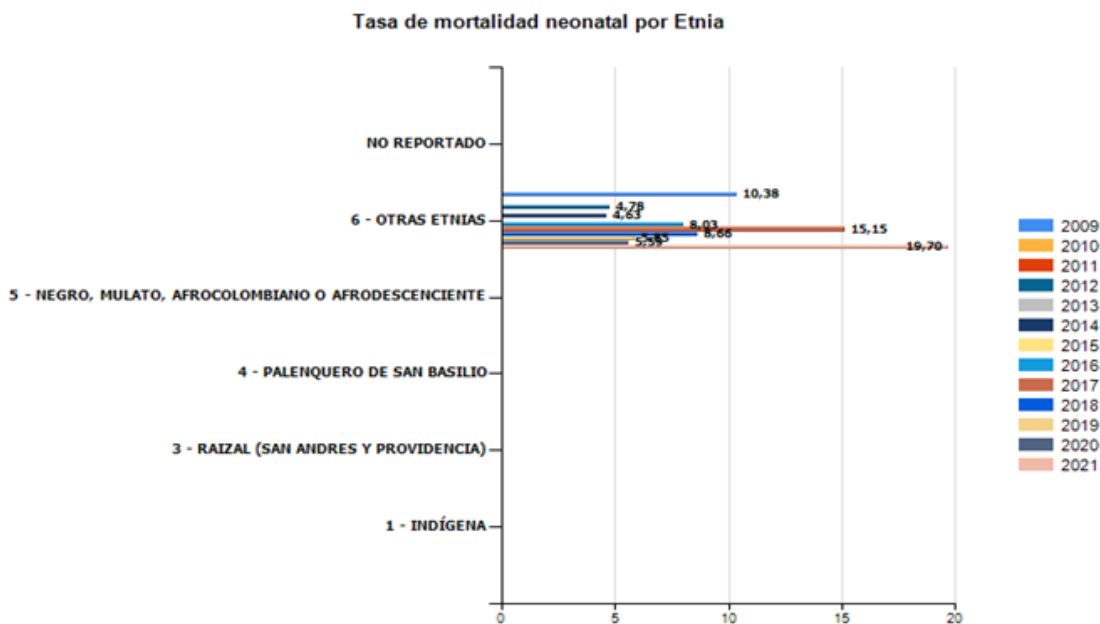
En el Municipio de Valdivia se registraron tasas de mortalidad neonatal por etnia en los años de 2009, 2012 y en el periodo comprendido entre los años 2016 a 2021. Para los anteriores únicamente se caracterizaron los casos como



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

pertenecientes a otras etnias, siendo el año 2021 el de mayor relevancia con una tasa de mortalidad neonatal en este grupo de 19,7.

Figura 52. Tasa de mortalidad neonatal por etnia. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

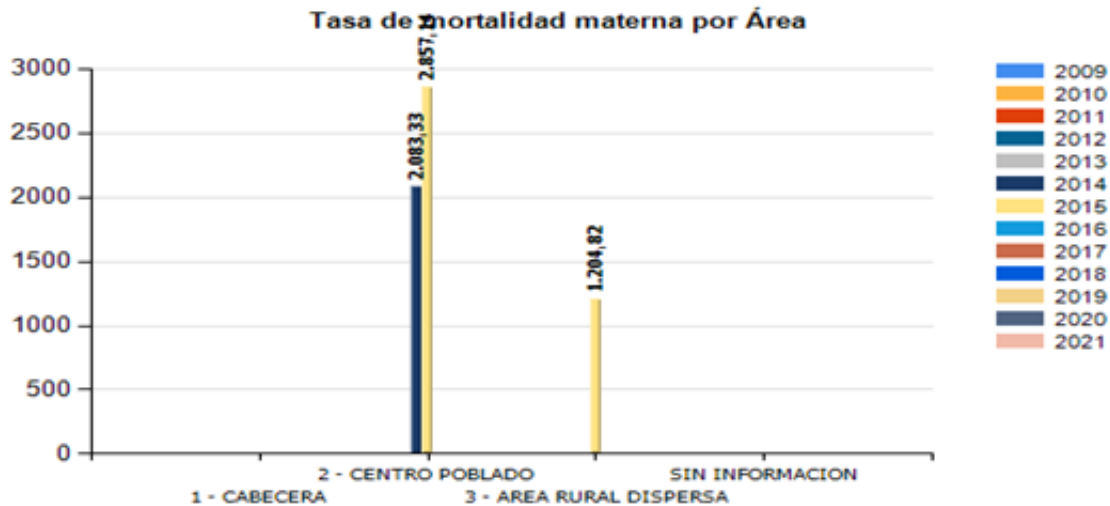
3.2.3.14. Mortalidad materna por área de residencia

Entre el periodo comprendido del 2009 al 2021 se han notificado casos de mortalidad materna. En el año 2014, el caso por área de residencia correspondía un centro poblado con una tasa de 2083,3. Para el año 2015 uno de los casos se ubicó nuevamente en centro poblado con una tasa de 2857,1 y, el restante en la zona rural dispersa con una tasa de 1204,8. Es importante identificar entonces este factor, ya que se traduce en que las condiciones sociales influyen de gran manera en la posibilidad de ocurrencia de este tipo de sucesos al presentarse situaciones como barreras en el acceso a los servicios de salud por ubicación, transporte, condiciones económicas, temas culturales y nivel educativo, entre otros.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
 MUNICIPIO DE VALDIVIA
 NIT. 890.981.106-1

Figura 53. Razón de mortalidad materna por área de residencia. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2021.

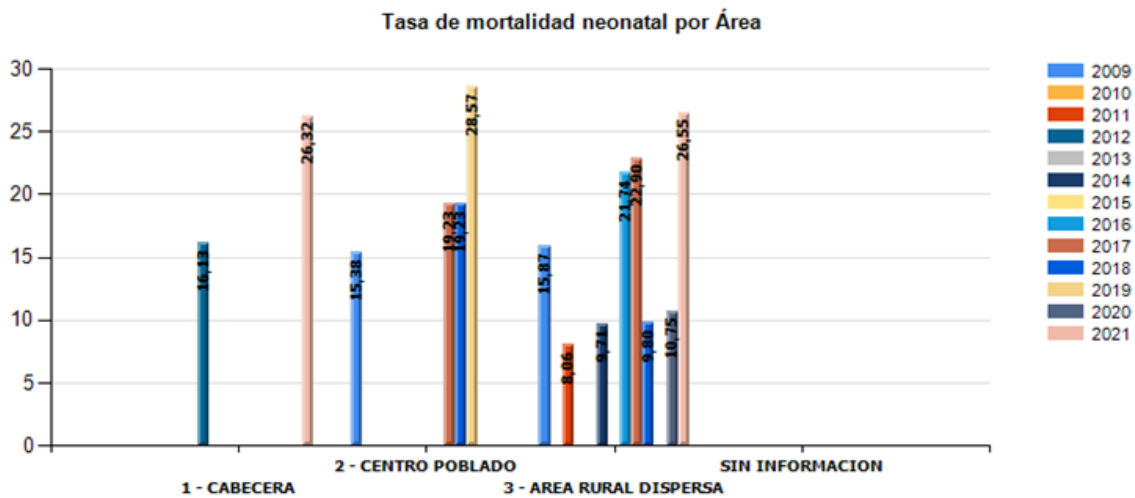


Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

3.2.3.15. Mortalidad neonatal por área de residencia

De acuerdo con la información registrada se presenta una alta mortalidad neonatal y en su gran mayoría son en zona rural del municipio, es necesario fortalecer las estrategias desarrolladas para las maternas y tener un ingreso oportuno a la ruta materno perinatal, lo cual puede minimizar el riesgo de mortalidad materna y neonatal.

Figura 54. Tasa de mortalidad neonatal por área de residencia. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS



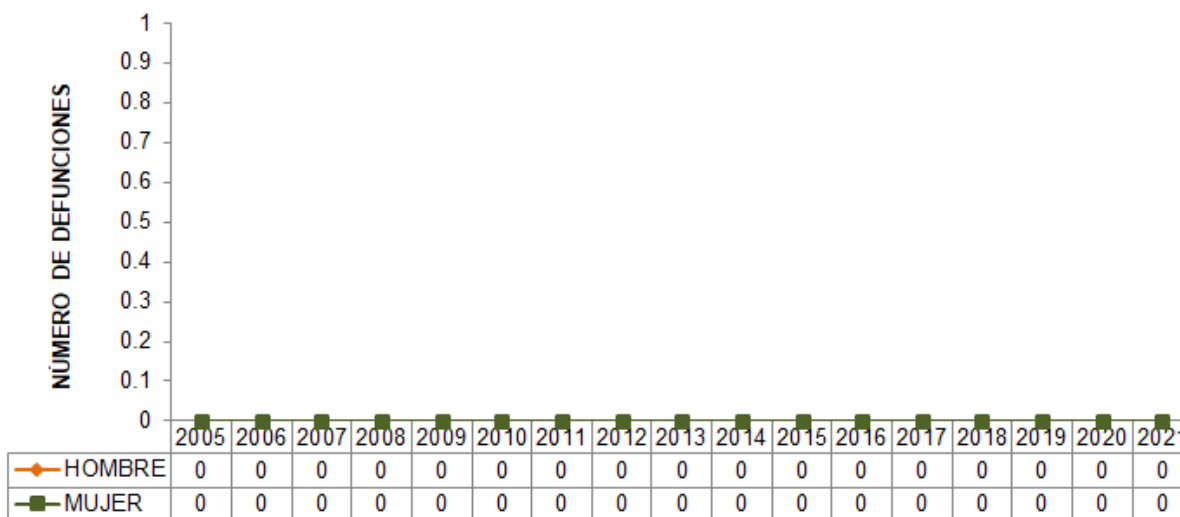
**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1**

3.2.3.16. *Mortalidad relacionada con Salud Mental*

- **Mortalidad por trastornos mentales, debido al consumo de sustancias psicoactivas**

Respecto a la tasa de mortalidad en el municipio de Valdivia Antioquia no se han presentado casos de trastornos mentales causado por el consumo de sustancias psicoactivas a lo largo de los años.

Figura 55. Tasa de mortalidad por trastornos mentales, debido al consumo de sustancia psicoactivas Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 - 2021.

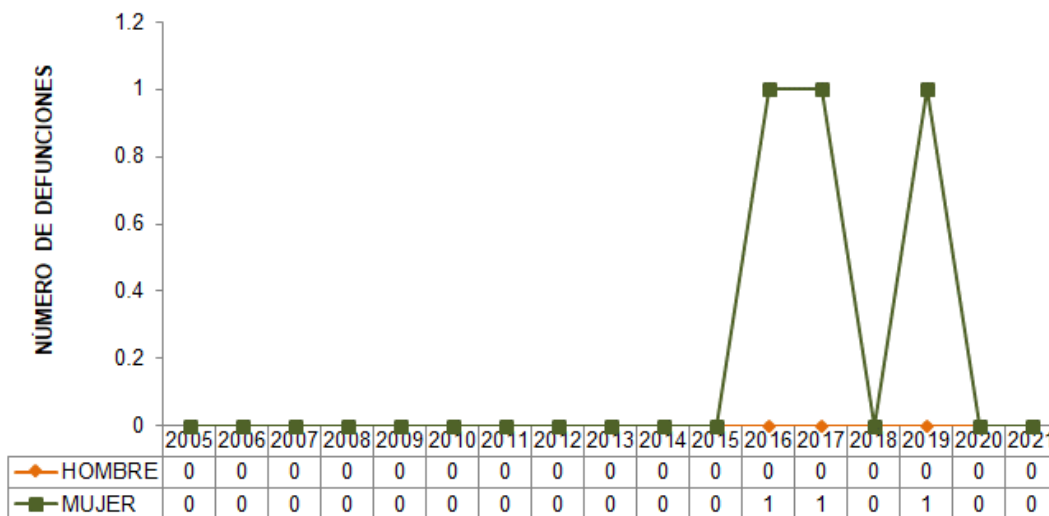


Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

- **Mortalidad en salud mental por Epilepsia**

El comportamiento de las muertes por epilepsia en el municipio de Valdivia, entre los años 2006 a 2015 es fluctuante, solo se han presentado 3 muertes por esta causa y para el último año de análisis no registra mortalidad.

Figura 56. Tasa de mortalidad en salud mental, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 - 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

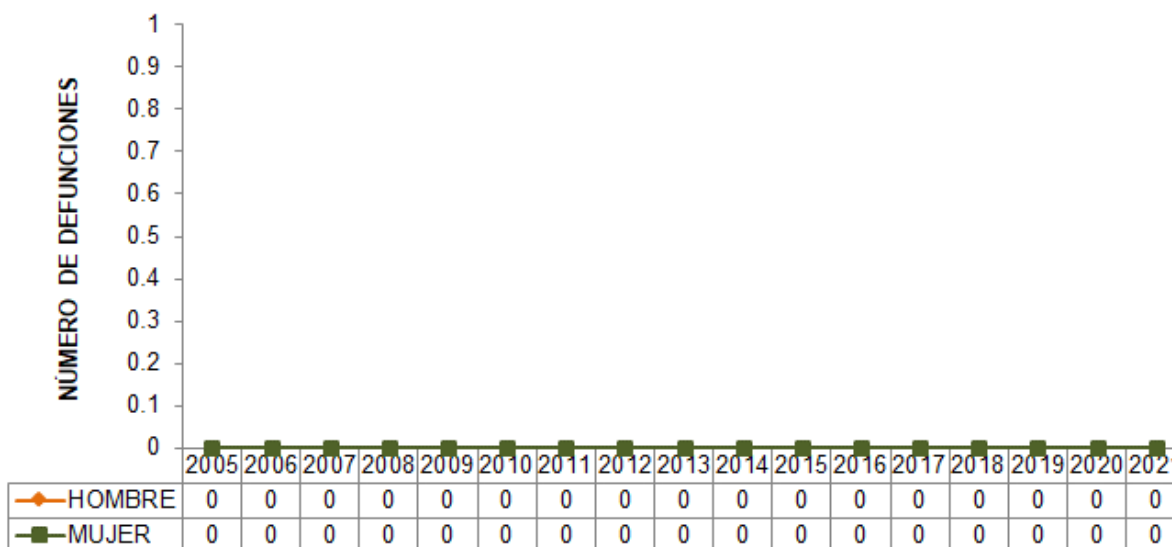


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

- **Mortalidad por trastornos mentales y de comportamiento**

La tasa de mortalidad para el municipio de Valdivia Antioquia se ha mantenido desde los años analizados del 2005 al 2021 un indicador en 0.

Figura 57. Tasa de mortalidad por trastornos mentales, Municipio de Valdivia - Antioquia, 2005 - 2021.



Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

Conclusiones

El periodo para el análisis comprende los años transcurridos entre el 2005 y el 2021, durante este lapso las causas externas son la causa de mayor incidencia en el municipio de Valdivia, siendo 2006 el año con mayor tasa, mostrando una tasa de 446,3 por cada 100.000 habitantes, de la cual se evidencia un comportamiento fluctuante, que para el año 2013 se disminuye notablemente presentándose la tasa más baja con 64,2 por cada 100.000 habitantes. Sin embargo, a partir del año 2016 se presenta una tendencia nuevamente al aumento, ya en el 2017 y 2018 presenta una nueva disminución, pero para el año 2019 se presenta aumento nuevamente, así se ha mantenido en constante aumento hasta el último periodo de estudio.

Llama notoriamente la atención que para el año 2021 la tasa de mortalidad para este evento es de 311,9 muertes por cada cien mil habitantes, lo que invita a revisar a fondo la situación de orden público y de qué manera puede estar afectando este indicador, para de esta manera orientar desde secretaria de gobierno con apoyo del nivel superior acciones encaminadas a mantener la seguridad y la protección de la vida de los habitantes de la Municipalidad.

Ahora bien, para el 2021, la principal causa de mortalidad en el municipio de Valdivia son las enfermedades del sistema circulatorio con una tasa de 315,6 por 100.000 habitantes. El comportamiento para este grupo se mostró fluctuante durante el periodo analizado, sin embargo, cabe destacar que la cifra descrita es la más elevada a lo largo de los años, lo que invita a desempeñar acciones en busca de detectar a tiempo enfermedades crónicas que al no ser tratadas oportuna y adecuadamente pueden llevar a condiciones fatales con mayor incidencia en la población adulta y adulta mayor. Es importante garantizar entonces el acceso a las intervenciones planteadas en las rutas integrales de atención en salud en este sentido.

En segundo lugar, se ubican las causas externas y luego las demás causas, con tasas de 311,9 y 111,5 muertes por cada cien mil habitantes respectivamente. En cuanto a tendencia a la disminución, las demás causas, presentan una



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

tasa de 111,5 muertes por cada cien mil habitantes, lo que representa una mortalidad de al menos 300 habitantes menos en relación al año inmediatamente anterior.

En cuanto a las enfermedades transmisibles, neoplasias y signos y síntomas mal definidos las cifras se mantienen estables respecto al comportamiento del periodo analizado.

Para el enfoque en la disminución de tasas de mortalidad se debe tener presente el fortalecimiento en general en la demanda inducida a los servicios de salud por grupos de edad para la detección temprana y tratamiento oportuno de enfermedades transmisibles y no transmisibles como las de mayor incidencia en este sentido tales como la hipertensión arterial, la diabetes, las dislipidemias, el cáncer y los desórdenes endocrinológicos.

198

Las orientaciones no deben ser únicamente de naturaleza individual, sino que, se debe propender por implementación de acciones colectivas que permitan fomentar los estilos de vida saludables y signos de alarma a identificar para enfermedades de mayor incidencia en la comunidad, al igual que aquellas relacionadas con eventos de interés en salud pública.

A nivel institucional es primordial que los servicios de salud cuenten con personal de salud capacitado y suficiente para atender la demanda de la población y orientación según las guías de práctica clínica y las rutas integrales de atención, con la finalidad de propender por la atención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento oportuno.

En lo que respecta a años de vida potencialmente perdidos en 2021, en el municipio de Valdivia las causas externas aportaron el mayor número de años de vida potencialmente perdidos del total de la población con relación a los demás grupos de grandes causas con un porcentaje aproximado del 60%. Llama la atención que después de un descenso relevante a partir del año 2008 a raíz de esta causa, nuevamente a partir del 2016 se ve en aumento constante y progresivo.

Al analizar las tasas de mortalidad materno infantil y niñez del municipio y el departamento, se observa una tasa mayor para el municipio en mortalidad neonatal, infantil, en la niñez y por IRA en menor de cinco años. Esta situación es alarmante ya que la tendencia desde el año 2020 es al aumento, lo que indica que se deben fortalecer las acciones orientadas a la gestión de la salud dentro del periodo de la gestación y hacia la primera infancia desde el componente IAMI y AIEPI.

Desde el año 2017 no se presentan casos de mortalidad materna en el municipio de Valdivia, lo que da cuenta de la importancia de continuar fortaleciendo acciones encaminadas a lo establecido en la ruta materno perinatal, para garantizar componentes básicos como la consulta preconcepcional, el control prenatal, el parto humanizado y la atención óptima del puerperio.

De acuerdo con el comparativo realizado entre el Municipio de Valdivia en relación con el departamento de Antioquia, las tasas de mortalidad que superan significativamente el departamento son las agresiones (homicidios), los accidentes de transporte terrestre, diabetes mellitus y el tumor maligno de cuello uterino, son los que requieren mayor intervención.

Cabe resaltar, que, aunque no estén por encima de la tasa departamental, se le debe poner especial atención al tumor maligno de mama, al tumor maligno de próstata y al tumor maligno de estómago. También hay que resaltar que las enfermedades transmisibles tuvieron una disminución respecto al año anterior.

Estos indicadores hacen un llamado a reforzar y continuar ejecutando los programas y servicios de salud a toda la población, además, de hacer uso de las nuevas RIAS con sus componentes estratégicos y metodológicos con el fin de lograr la captación oportuna de pacientes, la atención integral y la mejoría en la calidad de vida de las personas

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

del municipio, respetándose su derecho a la salud; asimismo, continuar la captación temprana de maternas a los controles prenatales, principalmente en la zona rural y con el adecuado sistema de referencia y contra referencia de la IPS del municipio a fin mejorar la calidad de vida de la población infantil a corto, mediano y largo plazo.

Se debe continuar la captación temprana de maternas a los controles prenatales, principalmente en la zona rural y con el adecuado sistema de referencia y contra referencia de la IPS del municipio con el fin de continuar en cero la mortalidad por causas relacionadas con el embarazo, parto y puerperio y, mejorar la calidad de vida de la población infantil a corto, mediano y largo plazo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

4. CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DE LOS DIFERENTES ACTORES ANTE LAS PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL TERRITORIO

El Mapeo de Actores/as es una técnica que permite identificar personas y organizaciones que se consideran importantes para la planeación, diseño e implementación de un proyecto.

Tabla 74. Mapeo de Actores. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023.

Problemática	Actores Políticos e Institucionales	Actores Sociales y Comunitarios	Respuesta Institucional, e Intersectoriales	Respuesta Social	Posición o Rol del Actor o Sector	Intereses	Contribución / Gestión de Conflictos
Acceso deficiente a educación e información en salud	Secretaría de Seguridad Social y Familia ESE Hospital San Juan de Dios	Integrantes de los espacios de participación en salud	Diseño e implementación de estrategias que permitan la comunicación para la salud	Apertura a espacios de participación en salud	Cooperante	Fortalecimiento de las estrategias de comunicación para la salud	Gestión del conocimiento en salud de los actores del sistema
Desconocimiento de derechos y deberes en salud	Secretaría de Seguridad Social y Familia ESE Hospital San Juan de Dios	Espacios de Participación Social en Salud	Capacitación a todos los actores del SGSSS en derechos y deberes	Participación en los espacios educativos habilitados para la gestión del conocimiento	Beneficiario	Gestión del conocimiento de todos los actores del SGSSS en derechos y deberes	Gestión del conocimiento en salud de los actores del sistema
Deshumanización de los servicios de salud	Secretaría de Seguridad Social y Familia ESE Hospital San Juan de Dios	Talento Humano en Salud	Habilitar espacios de capacitación continua al Talento Humano en Salud con el fin de mejorar la atención en salud	Aprovechamiento de los espacios de capacitación para la gestión del conocimiento en salud	Beneficiario	Humanización de los servicios de salud	Capacitación continua al THS para garantizar una atención integral con enfoque diferencial



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Falta de infraestructura para la atención integral en salud en el área rural	Secretaría de Planeación e Infraestructura Secretaría de Seguridad Social y Familia Ministerio de Salud y Protección Social	Juntas de Acción Comunal CMSSS Asociación de usuario	Organismos institucionales con la capacidad de formulación, gestión y aprobación de proyectos relacionados con la infraestructura en salud	Fortalecimiento de los espacios de participación para la identificación de las problemáticas que afectan directamente la atención integral en salud	Cooperante	Habilitar infraestructura rural adecuada para garantizar la atención y accesibilidad integral a los servicios de salud	Desde la institucional la gestión de recursos y el diseño de los proyectos para presentar ante las entidades financiadoras para su aprobación y ejecución. Desde los sectores sociales y comunitarios identificación de las dificultades de los pobladores con la accesibilidad a los servicios de salud.
Falta de programas de educación sexual y reproductiva	Secretaría de Seguridad Social y Familia ESE Hospital San Juan de Dios	Comunidad en general	Creación de estrategias y acompañamiento en la ejecución por personal idóneo enfocado a los Derechos Sexuales y Reproductivos	Participación en el desarrollo de las estrategias	Beneficiario	Programas de educación sexual y reproductiva implementado y ejecutado	Implementación en el territorio de estrategias enfocadas en el desarrollo de actividades educativas enfocadas en los Derechos Sexuales y Reproductivos del individuo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Falta de tratamiento y atención a las enfermedades de riesgo ambiental	Secretaría de Seguridad Social y Familia ESE Hospital San Juan de Dios	Comunidad en general	Ejecución de actividades de educación e información en salud para minimizar los riesgos de padecer una enfermedad de este tipo	Acceso a las estrategias lideradas por las entidades territoriales	Beneficiario	Salud Ambiental	Se puede apoyar desde la ET para la puesta en marcha de estrategias que permitan minimizar los riesgos de padecer las enfermedades ambientales
Insuficiente THS para la descentralización de los servicios de salud	ESE Hospital San Juan de Dios	Veedurías en salud Asociación de usuarios	Implementación de los Equipos Básicos en Salud	Control social a la ejecución de la implementación de los EBS y aceptación de los profesionales en territorio	Cooperante - Beneficiario	Talento Humano en Salud disponible para atención integral en salud y garantía del Derecho fundamental a la Salud	Ejecución de la estrategia nacional Equipos Básico en Salud que garantiza la accesibilidad a los servicios en salud del individuo
Sin cobertura y frecuencia en programas de salud pública	Secretaría de Seguridad Social y Familia ESE Hospital San Juan de Dios	Veedurías en salud Asociación de usuarios	Continuidad en los servicios sociales y de salud con el personal idóneo	Participación en los programas de Salud Pública implementados	Cooperante - Beneficiario	Cobertura y continuidad de los programas de Salud Pública en el territorio	Articulación intersectorial para la continuidad de los programas sociales y de salud en el territorio que impacten positivamente el estado de salud del individuo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Sin disponibilidad de espacio adecuado y dotado para la estrategia de servicios amigables	ESE Hospital San Juan de Dios	Comunidad en general	Se establecen estrategias de implementación y ejecución de la estrategia con disponibilidad de espacios habilitados y pertinentes para el llevar a cabo las intervenciones solicitadas	Aprovechamiento del espacio habilitado para el acceso a las intervenciones que se puedan llevar a cabo	Cooperante - Beneficiario	Servicios de Salud Amigables	Puesta en marcha de la estrategia de servicios amigables Servicios de Salud Amigables para adolescentes y jóvenes que brinde información y atención de manera diferenciada, garantizando la confidencialidad y respeto por su edad, complementaria a la que se debe entregar en las escuelas y colegios, en el marco de los programas de educación para la sexualidad.
---	-------------------------------	----------------------	--	--	---------------------------	------------------------------	--



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Sin implementación de la estrategia AIEPI	Secretaría de Seguridad Social y Familia ESE Hospital San Juan de Dios	Comunidad en general	Implementación en el municipio de la estrategia AIEPI para el fortalecimiento de los tres componentes: Mejorar el desempeño del personal de salud para la atención de los menores de cinco años y sus familias (componente de personal de salud). Mejorar la organización y el funcionamiento de los servicios de salud para brindar una atención eficiente y de calidad adecuada (componente de servicios de salud). Mejorar los conocimientos y las prácticas de las familias para el cuidado y atención de las niñas y niños en el	Acceder a la oferta institucional a fin de: Reducir la mortalidad en la infancia. Reducir la incidencia y gravedad de las enfermedades y problemas de salud que afectan a los niños y niñas. Mejorar el crecimiento y desarrollo durante los primeros años de vida de los niños y niñas.	Cooperante - Beneficiario	Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI)	La Estrategia AIEPI representa una valiosa herramienta dirigida al personal del primer nivel de atención, que tiene como objetivo abordar, de manera integral, la salud del niño y de la niña, sin dejar de lado las necesidades de la familia y la comunidad. En ese sentido, es necesario que el municipio implemente la estrategia que ha generado vasta evidencia con respecto a su impacto en la reducción de la morbimortalidad en niños y niñas menores de 5 años.
---	---	----------------------	---	--	---------------------------	--	---



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

			hogar (component e comunitario)				
Sin programa de maternidad segura	Secretaría de Seguridad Social y Familia ESE Hospital San Juan de Dios	Gestantes	Desde la secretaría de salud establecer todas las estrategias para que se cuente con adherencia desde la ESE a la Ruta Materno Perinatal	Acceder a la oferta institucional para disminuir los riesgos de las gestantes y disminuir la morbilidad en este grupo poblacional específico y la niñez	Cooperante - Beneficiario	Maternidad Segura	Desde todos los sectores aportar a que el programa de Maternidad Segura permita acceder de manera oportuna a las gestantes a los controles prenatales y evitar cualquier complicación en su estado de salud físico y mental, más aún cuando es un derecho humano que le permite a las mujeres ejercer la sexualidad y reproducción de manera informada,



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

							segura y voluntaria. La gestación, por su parte, es un proceso natural y único donde el seguimiento y acompañamiento por parte del equipo de salud es esencial.
Violencia de género y familia sin intervención	Secretaría de Seguridad Social y Familia	Comunidad en general	Gestión Integrada para la Salud Mental que consta de un conjunto de políticas y lineamientos que orientan a los diferentes actores sociales para que desarrollen acciones orientadas a la promoción de la salud mental, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de los problemas y trastornos mentales y a la epilepsia.	Acceder a los programas de Salud Mental y permitir la atención individual y colectiva para minimizar los EISP	Beneficiario	Convivencia Social y Salud Mental para todos	Desde todos los actores y participantes del sistema se debe tener presente que la Salud Mental es un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

							transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad (Ley 1616 /2013) y es necesaria la ejecución de estrategias que permitan fortalecer el programa de Salud Mental del municipio
--	--	--	--	--	--	--	--

207

Fuente: Elaboración propia



5. CAPÍTULO V: PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES SOCIALES EN SALUD EN EL TERRITORIO

5.1. Resultados priorización

5.1.1. Identificación de prioridades en la morbilidad

La priorización de problemas en salud se aborda con el fin de dar respuesta al Plan Decenal de Salud Pública 2012 - 2021, el cual debe confluir políticas sectoriales e intersectoriales, concertadas y coordinadas, que permitan impactar positivamente los determinantes sociales. Además de ello, el PDSP encuentra su mayor insumo en los Análisis de Situación de Salud que es actualizado por los Entes Territoriales.

Para la alcaldía municipal de Valdivia es muy importante identificar las principales necesidades del municipio para la toma de decisiones y la priorización de sus planes de gobierno, identificar los problemas de salud de una comunidad, permite tener una mirada real sobre la situación y al tener estos elementos se pueden proyectar acciones, desde el estado hacia la comunidad, encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida, a través de formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, desarrollo de actitudes personales saludables y la reorientación de los servicios de salud.

Para el Municipio de Valdivia - Antioquia, es de suma importancia focalizar la población del área rural, ya que son más propensos a sufrir de aspectos como concentración y proliferación de virus y vectores, barreras de acceso a los servicios de salud; falta de saneamiento básico y agua potable, vulneración para contraer enfermedades entre otros.

Se reconoce la importancia de haber realizado este análisis que focaliza más a la población por variables de sexo, edad, ciclo vital, y año de consulta o muerte, permitiendo implementar acciones o estrategias que lleguen más a las personas o comunidades afectadas por el riesgo de enfermar o morir por causas que pueden ser evitables o disminuidas.

Se listan las prioridades encontradas en este capítulo de morbilidad atendida, además, se tiene en cuenta el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) del Plan Decenal de Salud Pública 2012 - 2022, con el fin de asignar a cada enfermedad un grupo de riesgo y así caracterizar de manera específica la población.

Tabla 75. Identificación de prioridades principales en la morbilidad, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2021 y 2022.

Morbilidad	Prioridad	Valor del indicador de la ET (último año disponible)	Valor del indicador de la ET de referencia (último año disponible)	Tendencia	Grupos de Riesgo (MIAS)
General por grandes causas	1. Condiciones no transmisibles	56,2	68	Fluctuante	000
	2. Condiciones transmisibles y nutricionales	5,8	11	Fluctuante	000
	3. Lesiones	6,1	6	Fluctuante	012
Específica por Subcausas o subgrupos	1. Enfermedades cardiovasculares	28,44	16,16	Fluctuante	001
	2. Condiciones orales	13,5	10,71	Fluctuante	
	3. Infecciones infecciosas y parasitarias	41,68	45,43	Fluctuante	009



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

	4. Infecciones respiratorias	56,49	51,2	Estable	007
	5. Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	95,83	92,16	Estable	008
	6. Condiciones maternas	99,17	84,69	Aumento	
Salud Mental	1. Trastornos mentales y del comportamiento	76,3	84,5	Aumento	004
Alto Costo	1. Prevalencia en diagnósticos de la Enfermedad Renal Crónica en fase V con	4,2	1		001
	2. Tasa de incidencia de VIH notificada	6,9	29,03		009
Precusores	1. Prevalencia de hipertensión arterial	6,97	10,13		001
	2. Prevalencia de diabetes mellitus	1,05	2,89		001
Eventos de Notificación Obligatoria (ENO's)	1. Tasa de incidencia de dengue clásico	30,53	60,36		009
	2. Letalidad de intoxicaciones	4,76	0,58		013
	3. Letalidad tuberculosis pulmonar	20	5,74		009
Discapacidad	1. El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	229	100608		000
	2. El sistema nervioso	148	106677		000

209

Fuente: RIPS-SISPRO-MSPS

5.1.2. Identificación de prioridades en la mortalidad

De acuerdo con las diferencias relativas, la tendencia y los determinantes sociales de la salud en el Municipio de Valdivia - Antioquia, se priorizan las causas de mortalidad de acuerdo con la mortalidad general por las grandes causas, y la mortalidad materno – infantil y niñez:

Tabla 76. Identificación de prioridades identificadas por mortalidad, Municipio de Valdivia – Antioquia, 2021.

Mortalidad	Prioridad	Valor del indicador de la ET (último año disponible)	Valor del indicador de la ET de referencia (último año disponible)	Tendencia 2005 a 2020	Grupos de Riesgo (MIAS)
General por grandes causas*	1. Causas externas	536.5	60.1	Aumento	012
	2. Enfermedades sistema circulatorio	368.5	137.9	Aumento	001
	3. Las demás causas	103.8	103.1	Disminuyo	000
	1. Agresiones (homicidios)	171.8	27.8	Aumento	012

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Específica por Subcausas o subgrupos	2. Accidentes de transporte terrestre	96.3	SD	Aumento	SD
	3. Enfermedades isquémicas del corazón	162.6	67.2	Aumento	001
	4. Enfermedades cerebrovasculares	53.4	SD	Aumento	SD
	5. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	45.0	26.0	Aumento	009
	6. Diabetes mellitus	38.8	SD	Disminuyo	SD
	Mortalidad Infantil y de la niñez: 16 grandes causas	1. Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	138.5	SD	Aumento
2. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias		0.0	52.70	Constante	008
3. Enfermedades del sistema respiratorio		0.0	SD	Constante	SD
Mortalidad Materno infantil y en la niñez: Indicadores trazadores	1. Mortalidad Neonatal	19.7	5,7	Aumento	SD

210

Fuente: Elaboración propia – Secretaria de Seguridad Social y Familia

5.1.3. Consolidación de prioridades por dimensión Plan decenal de Salud Pública y Grupo de riesgo (MIAS)

La priorización de los problemas de salud se refleja en orden de importancia de acuerdo con las dimensiones del PDSP y las situaciones priorizadas en el desarrollo de este análisis en salud del municipio de Valdivia - Antioquia. Se muestra la dimensión que corresponde según el PDSP y la caracterización según el Modelo de Intervención de Atención en Salud. (MIAS).

Es importante resaltar que la priorización arrojó indicadores enmarcados en las dimensiones del PDSP, como es la disponibilidad de sistemas de suministro de agua para consumo humano, la progresión de la ERC, la violencia intrafamiliar y las agresiones.

CARLOS MOLINA – ALCALDE

www.valdivia-antioquia.gov.co

Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

Dirección: Carrera 9 N° 8 - 14

Teléfono: (57) (4) 836 02 46 - Fax: (57) (4) 836 04 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 77. Priorización de los problemas de salud. Municipio de Valdivia - Antioquia, 2023.

Dimensión Plan Decenal de Salud Pública	Prioridades	Grupos de Riesgo (MIAS)
1. Salud Ambiental	1. No se cuenta con cobertura total del servicio de alcantarillado	000
	2. No se cuenta con cobertura total de agua potable	000
2. Vida saludable y condiciones no transmisibles	1. La Morbi-mortalidad por accidentes de transporte terrestre es una de las principales causas	012
	2. Enfermedades isquémicas del corazón. Tasa de 62.4 muertes por cada 100.000 hab	008
	3. Enfermedades cerebrovasculares Tasa de 12.6 muertes por cada 100.000 hab	001
	4. Enfermedades hipertensivas Tasa de 26.1 muertes por cada 100.000 hab	007
3. Convivencia social y salud mental	1. Trastornos mentales y del comportamiento. 76.3% de consultas en salud mental	004
	2. Agresiones (homicidios) Tasa de 122.8 muertes por cada 100.000 hab	012
	3. Lesiones auto infringidas intencionalmente (suicidios) 6.3 por cada 100.000 hab	012
4. Seguridad alimentaria y nutricional	1. Mortalidad por desnutrición 33.6 muertes por cada 100.000 menores de 5 años	003
	2. Bajo peso al nacer	008
	3. Enfermedades infecciosas y parasitarias	009
5. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	1. Tasa de fecundidad específica 10-14 años (8.5)	008
	2. Tasa de fecundidad de 15 - 19 años (68.2)	008
	3. Mortalidad materna (0)	008
6. Vida saludable y enfermedades transmisibles	1. Letalidad por tuberculosis	009
	2. Bajas coberturas de vacunación	009
	3. Incidencia de dengue	009
7. Salud pública en emergencias y desastres	1. Inestabilidad de suelos, alto riesgo de remoción de masa	000
	2. Alto riesgo de avalancha Hidroituango	000
8. Salud y Ámbito laboral	1. Minería ilegal en centros poblados y zona rural	011
	2. No se cuenta con programas de prevención en el ámbito laboral.	011
9. Gestión diferencial en poblaciones vulnerables	1. Tasa de mortalidad infantil	008
	2. la mayoría de las personas en situación de discapacidad presentan dificultades en movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas, y del sistema nervioso	000
10. Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	1. Dificultades en el acceso a los servicios de salud en la población del área rural	000
	2. La tasa de cobertura de afiliación al SGSSS al año 2016 se encontraba en un 65%	000

Fuente: Elaboración Propia



5.1.4. Priorización de problemas Cartografía Social

5.1.4.1. ¿Qué es?

Metodología participativa que promueve la reflexión e identificación comunitaria de representaciones, significados y relaciones alrededor de un espacio social y físico en el que habitan uno o más grupos sociales (Loaiza, Álvarez y Palacio, 2020).

La matriz de priorización es una herramienta donde se presentan diferentes criterios para definir un problema prioritario a resolver.

5.1.4.2. ¿Para qué sirve?

Permite potenciar la participación de la comunidad y su incidencia en la construcción de acciones, estrategias y rutas resolutorias que promuevan el bienestar individual y colectivo de la población.

La matriz de priorización nos sirve para tomar decisiones y clasificar problemas, de acuerdo a unos criterios de priorización.

5.1.4.3. ¿A quiénes convoco?

Comunidad (consejos comunitarios, juntas de acción comunal, organizaciones representativas de población adulta mayor, LGBTI, habitante de calle, discapacidad, etc) Secretaria de salud, Entidad territorial en salud, Direcciones Locales de salud, EAPB e IPS. Secretaria de educación, cultura y deporte.

5.1.4.4. Relatoría.

Valdivia es un municipio de la subregión Norte del Departamento Antioquia; localizado a 180 km al norte de Medellín y a 105 km de distancia de Cauca. El municipio posee una extensión total de 57.627 hectáreas, altitud media de 1.100 m.s.n.m. Es un municipio de categoría sexta. Su población proyectada para el 2017 es de 23.333 habitantes, distribuidos entre 5.568 habitantes urbanos y 13.608 rurales con base en la información disponible del DANE (Proyecciones de Población Municipales por Área 2005 - 2009). Tiene una extensión total de 57.240 hectáreas, de las cuales el 98% está clasificado por su Esquema de Ordenamiento Territorial como suelo rural. Se encuentra compuesto por 2 corregimientos y 48 veredas, los corregimientos son: Puerto Valdivia y Raudal.

La cabecera municipal tiene un total de 12 barrios. Es un municipio con altos niveles de pobreza, como lo evidencia el DNP a través del índice de condiciones de vida rural municipal que para Valdivia es del 50,05%. El municipio está atravesado por la troncal de Occidente la cual comunica a la capital del Departamento de Antioquia con la Costa Atlántica la cual es trascendental para el acceso al municipio de un gran número de veredas. La troncal carece de señalización adecuada y presenta problemas por inestabilidad de terrenos y fallas geológicas lo cual genera un gran número de accidentes de tránsito y obstrucción en el normal desarrollo de las actividades mercantiles. Existe una vía que comunica a la cabecera Municipal con la Vereda denominada Sevilla y tres vías rurales con una longitud de 32 Kms. En el municipio se viene desarrollando una infraestructura denominada "Caminos Carreteables" en una extensión total de 80 Km aproximadamente; hay senderos sin cobertura uniforme, sin obras de arte (colectores de aguas lluvias), tienen una gran inestabilidad, ya que en épocas de lluvia se vuelven intransitables, se hace necesario un mantenimiento permanente, se dificulta el transporte de los productos propios de la zona, porque debe de realizarse a lomo de mula, se dificulta una verdadera relación entre la zona urbana y rural.

La población afiliada al régimen contributivo son 1351 lo que corresponde al 9.19%; en regímenes especiales 226 que corresponde al 1.54% y la población afiliada al régimen subsidiado son 13.123 personas que representan el 89.27% de la población; en el Municipio se cuenta con un hospital de primer nivel con una planta deteriorada y escasez de personal; el centro de salud del corregimiento de Puerto Valdivia fue deshabilitado por daños causados en su estructura en la contingencia de la represa de Hidroituango; se tiene además un puesto de salud en el corregimiento Raudal Viejo en el que se realizan brigadas de salud periódicas; las principales problemáticas se presentan en la



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

prestación de los servicios básicos de salud el cual es insuficiente; las brigadas de salud no se dan de forma periódica en la zona rural pues existen zonas con dificultades de acceso.

Según informe del Ministerio de educación en el Municipio de Valdivia hay un total de 34 centros educativos rurales la tasa de analfabetismo según el Censo de 2005 es del 28.9% a nivel municipal; se presenta déficit y problemas en la infraestructura de las instituciones y centros educativos rurales, donde se carecen de las condiciones apropiadas para desarrollar un proceso de formación, acorde a los requerimientos de la población estudiantil y al estándar de calidad. Gran parte de los proyectos que se han propuesto para el mejoramiento de los centros educativos han sido fallidos por la falta de formalidad en la tenencia de estos predios a nombre de la Administración Municipal. La calidad de vida de los habitantes de la zona rural es muy deficiente y las mayores debilidades se presentan en cuanto a la cantidad y calidad de vivienda.

213

En la zona rural se identifica la inexistencia de suministro de agua potable y saneamiento básico, existe cobertura de 51.2% y alcantarillado del 24,3% electrificación en algunas veredas o sectores, con una cobertura de energía eléctrica rural de un 88.4%; en cuanto a la conectividad de Internet, la cobertura de banda ancha es el 1.6% según cifras de MINTIC. Valdivia es un municipio mayormente agrícola donde los campesinos tienen pequeñas proporciones de tierras con cultivos de pan coger y basan su economía principalmente en la agricultura, seguida del sector pecuario; las principales actividades agrícolas identificadas son en mayor proporción cacao, plátano y café, también yuca, cana, aguacate y zapote. Se da la pesca, ganadería de levante y leche, la minería de piedra ornamental. A pesar del gran potencial agropecuario, y de ser una despensa alimentaria de la región, la comunidad del municipio carece de una alimentación sana y nutritiva; las dificultades descritas anteriormente para el aprovechamiento del sector agropecuario, los altos índices de pobreza y la presencia de cultivos de uso ilícito que sustituyeron los cultivos y explotaciones pecuarias tradicionales, han sido algunos de los factores para que se presente esta situación. No existe una política municipal de seguridad alimentaria y nutricional, ni campañas dirigidas a la comunidad sobre el consumo de alimentación sana. En las escuelas que cuentan con restaurante escolar los estudiantes reciben alimentación, Se plantea reactivar y promocionar los mercados campesinos y estimular la producción agropecuaria para el autoconsumo. La población del Municipio de Valdivia se encuentra en condiciones de vulnerabilidad alta, debido a que en su territorio han sido víctima del conflicto armado, igualmente posee altos niveles de pobreza, como lo evidencia el DNP a través del índice de condiciones de vida rural municipal que para Valdivia es del 50,05%, además el índice de riesgo de victimización es alto y corresponde al 0.89%. Este reporte se obtiene del Registro Único De Víctimas (RUV) de la UARIV.

En el municipio persiste la presencia de actores armados en la zona rural como el ELN todo esto asociado al tema de la producción de los cultivos ilícitos y todo lo que de esto se desprende como la distribución, rutas, extorsión, amenazas, desplazamiento, microtráfico, homicidios selectivos, estigmatizaciones, restricciones a la movilidad, reclutamiento forzado, etc.

5.1.4.5. Registro Fotográfico



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1





REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
 MUNICIPIO DE VALDIVIA
 NIT. 890.981.106-1

5.1.4.6. Listado de asistencia

Entidad:		MUNICIPIO DE VALDIVIA-ANTIOQUIA		Fecha:	19/02/2021	Hora:	8am	Código:																
Lugar:		Biblioteca		Responsable:	Diana Marcela Hernandez				Versión:	1.0														
Actividad:		Plan Territorial en Salud-ASIS		Observaciones:																				
No	Nombres y Apellidos Completos	Documento de Identidad	Teléfono / Celular	Entidad/ Organización	Señale con una X la condición que cumple												Firma							
					Etnia	Condición	Sexo	Rango de Edad					Zona											
					Afrodescendiente	Indígena	Otro	Victima del conflicto	Con Discapacidad	Hombre	Mujer	LGBTI	0 - 5 años	6 - 12 años	13 - 18 años	19 - 29 años	Mayor de 30 años	Urbana	Rural					
1	Estrella Pasadena Mulline	70144750737	3726287244	colectivo juvenil Mujeres de coesam			X	X			X												Estrella P.	
2	Daniela Ballesteros	10458804316	3001574549	colectivo LGBTI						X	X													
3	Juan Valencia	107665562	354400786	Complado splendo			X			X		X			X									Juan Valencia
4	Nancy Johana Pasadena Mejia	101507931	311302690X	S.S.S.			X			X														Nancy Johana Pasadena
5	DIANA MARCELA HERNANDEZ	15275429	3128081144				X			X														
6	Bibiana George	22189462	310286540	PAE			X			X					X	X								Bibiana G.
7	JARISO AGUDELO ZAPATA	1045078.457	3104472145	Sec Salud					X					X	X									JARISO A.
8	Paula Espinosa Vargas	1152715495	323206308	Sec Salud			X			X				X	X									Paula Espinosa V.
9	Salda patricia ortiz	59282256	313212177	baduria y salud			X			X				X										
10	Elvira Elena Agudelo M	22186747	3122580738	baduria y salud			X							X	X									
11	Miana Monsalud	22189188	313639382	presidenta			X			X				X										
12	Diyareth Henao	22189132	312575704	Aux Veterinaria																				Diyareth Henao
13	Benjamin de JS Mesa T.	15322667	3136819313	Nucleo Media Espei			X							X										Benjamin Mesa T.
14	Andrela M Rosa	1007676008	306693315	Nucleo Zapata II			X			X				X										
15	Clara Elena Chumacero Ena	50903315	3128060908	Secretaria de salud	X	X				X				X	X									Clara Elena Chumacero

En cumplimiento de lo previsto por la Ley 1581 de 2012 (Ley de protección de datos personales) y sus decretos reglamentarios, con el ingreso al siguiente planilla o formulario autorizo expresamente a La Alcaldía de Valdivia- NIT: 890.981.106-1, y a quien actúe en su nombre, para tratar mis datos personales, con la finalidad de recibir información comunicacional o informativa, realizar invitaciones a eventos, interactuar por medios electrónicos o digitales, gestionar iniciativas de participación ciudadana, caracterizar ciudadanos y grupos de interés Entiendo expresamente que, para los efectos señalados, La Alcaldía de Valdivia podrá utilizar cualquier canal de comunicación y que podrá conocer, actualizar y modificar el uso de mi información y/o revocar esta autorización cuando expresamente le manifieste mi deseo en tal sentido. Manifiesto además que fui informado acerca de la facultad para: solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso que se le ha dado a mis datos personales en La Alcaldía de Valdivia.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

FORMATO DE ASISTENCIA		Código:																			
		Versión: 1.0																			
		Fecha:																			
Entidad:	MUNICIPIO DE VALDIVIA-ANTIOQUIA	Fecha:																			
Lugar:	Auditor	Hora:																			
Actividad:		Observaciones:																			
No	Nombres y Apellidos Completos	Documento de Identidad	Teléfono / Celular	Entidad/ Organización	Señale con una X la condición que cumple							Firma									
					Etnia	Condición	Sexo	Rango de Edad			Zona										
					Atrescendante	Indígena	Otro	Victima del conflicto	Con Discapacidad	Hombre	Mujer	LGBTI	0 - 5 años	6 - 12 años	13 - 18 años	19 - 59 años	Mayor de 60 años	Urbana	Rural		
1	Ylenia Plonsaux	22189288	3136398870	JAC Monteblanco				X		X											
2	Yona Victoria Gowera	1066077902	3215701163	SSSF				X													
3	Cydelma Escobar	22189497	3172433361	Rovodal Viejo																	Cydelma Escobar
4	Maria Gonzalez	1055433300	3016427328																		Maria Gonzalez
5	Luz denise palacio	221892606	3154354222																		Luz denise palacio
6	Manuela Ceballos	1001989366																			Manuela Ceballos
7	Lina Cecilia Ruiz	22188129	3126693225	JAC Zapallo						X											Lina Cecilia Ruiz
8	Yelken Mariana Acuña	4043480770	820503519	SSSF				X		X											Yelken Mariana Acuña
9	Maria Elena Acuña	42990850	3116902884					X		X											Maria Elena Acuña
10	Victor Leon Arango	15295551	320503538					X		X											Victor Arango
11	Ivan Guerrero	3377751	311902984					X		X											Ivan Guerrero C.
12	Catalina Monsalve	1045077622	3154353396																		Catalina M
13	Sandra Berrío	1045076946	3011432216																		Sandra Berrío
14	Maria Palomino	104419555	3014899362																		Maria Palomino
15	Yovani M.	104150111																			Yovani M.

En cumplimiento de lo previsto por la Ley 1581 de 2012 (Ley de protección de datos personales) y sus decretos reglamentarios, con el ingreso al siguiente planilla o formulario autorizo expresamente a La Alcaldía de Valdivia- NIT: 890.981.106-1, y a quien actúe en su nombre, para tratar mis datos personales, con la finalidad de recibir información comunicacional e informativa, realizar invitaciones a eventos, interactuar por medios electrónicos o digitales, gestionar iniciativas de participación ciudadana, caracterizar ciudadanos y grupos de interés Entiendo expresamente que, para los efectos señalados, La Alcaldía de Valdivia podrá utilizar cualquier canal de comunicación y que podrá conocer, actualizar y rectificar el uso de mi información y/o revocar esta autorización cuando expresamente lo manifieste mi daseo en tal sentido. Manifiesto además que fui informado acerca de la facultad para: solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso que se le ha dado a mis datos personales en La Alcaldía de Valdivia.

5.1.4.7. Descripción

Para iniciar el proceso de priorización, se sugiere disponer mínimo del equipo de salud pública y de planeación, con una jornada de 2 a 3 horas.

• **Magnitud**

Criterio que permite determinar el tamaño de un problema o necesidad. Hace referencia a la identificación de las características de las personas afectadas (grupos de edad, sexo, etnia, situación o condición, área geográfica), el comportamiento de los daños en el transcurso del tiempo, para determinar tendencias en la variación por regiones. Se refiere a qué tan grande e importante es un problema de salud y se puede medir a través de tasas de morbilidad y mortalidad generales y específicas. Se va a definir por cuartiles.

- Baja: 1 cuartil (0 a 25%)
- Media: 2 cuartil (26 a 50%)
- Alto: 3 cuartil (51 a 75%)
- Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)

• **Pertinencia Social e Intercultural**

Es la medición entre una necesidad real (tangibles) de interés en salud pública, ante una percepción formal de la comunidad obtenida a través del ASIS participativo.

En este caso la pregunta a responder es: ¿Cuál es el grado de adecuación o de compromiso que tiene la política respecto al contexto social en el cual se desarrolla y respecto del marco cultural de la población en la que se da?

Ponderaciones: Bajo - Medio – Alto – Muy alto



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

- **Trascendencia**

Permite valorar las repercusiones o consecuencias biológicas, psicosociales, socioeconómicas, socioculturales de los daños en salud en las personas, las familias, las comunidades y el territorio.

En este caso la pregunta a responder es: ¿Qué tan duradero o grave es el problema por sus efectos a través del tiempo?

Se va a definir por cuartiles.

- Baja: 1 cuartil (0 a 25%)
- Media: 2 cuartil (26 a 50%)
- Alto: 3 cuartil (51 a 75%)
- Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)

- **Capacidad de intervención**

Se determina a partir de dos categorías: factibilidad y Viabilidad

Factibilidad. Se refiere a las posibilidades desde el punto de vista político, a través de las autoridades regionales, los planes nacionales de salud, el ministerio de salud, agencias, voluntarios y/o otras fuentes de intervenir y jerarquizar la resolución de los problemas de salud. Para algunos autores se refiere al costo - eficiencia de las actividades, y a la estimación de los resultados que se obtendrán utilizando recursos de costo conocido. **Ponderaciones:** Bajo - Medio – Alto – Muy alto.

Viabilidad: Posibilidad de llevar un programa de salud con la voluntad política. Hace referencia al personal humano capacitado, recursos materiales e infraestructura, capacidad física instalada, capacidades básicas para la gestión de la salud pública en el territorio. **Ponderaciones:** Bajo - Medio – Alto – Muy alto.

Tabla 78. Matriz de Priorización. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023

Criterios	Magnitud	Pertinencia Social e Intercultural	Trascendencia (Severidad)	Factibilidad de la Intervención	Viabilidad de la Intervención
	¿Cuántas personas son afectados por el problema?	¿Cuál es el grado de adecuación o de compromiso que tiene la política respecto al contexto social en el cual se desarrolla y respecto del marco cultural de la población en la que se da?	¿Qué tan duradero o grave es el problema por sus efectos a través del tiempo?	¿Es posible la intervención?	¿Las circunstancias permiten realizar la intervención?
Problemas					
Acceso deficiente a educación e información en salud	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy alto



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Desconocimiento de derechos y deberes en salud	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy alto
Deshumanización de los servicios de salud	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy alto
Falta de infraestructura para la atención integral en salud en el área rural	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy alto
Falta de programas de educación sexual y reproductiva	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy alto
Falta de tratamiento y atención a las enfermedades de riesgo ambiental	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy alto
Insuficiente THS para la descentralización de los servicios de salud	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy alto
Sin cobertura y frecuencia en programas de salud pública	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy alto
Sin disponibilidad de espacio adecuado y dotado para la estrategia de servicios amigables	Media: 2 cuartil (26 a 50%)	Muy alto	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy alto
Sin implementación de la estrategia AIEPI	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy alto
Sin programa de maternidad segura	Baja: 1 cuartil (0 a 25%)	Muy alto	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy alto
Violencia de género y familia sin intervención	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy Alto: 4 cuartil (Mayor a 75%)	Muy alto	Muy alto

Fuente: Elaboración propia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Tabla 79. Núcleos de Inequidad Sociosanitaria. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023

Problema Priorizado	Causas Directas	Determinantes Sociales de la Salud Afectados	Núcleos de Inequidad	Problema Transformado	Propuesta de Respuesta y Recomendaciones (Elementos PDM-PTS)
Acceso deficiente a educación e información en salud	Desconocimiento de la gestión del conocimiento de la salud pública	Servicios de salud	Injusticias socioeconómicas	Fortalecimiento de las estrategias de comunicación para la salud	Diseño e implementación de estrategias que permitan la comunicación para la salud. Apertura a espacios de participación social en salud.
Desconocimiento de derechos y deberes en salud	Desconocimiento de la gestión del conocimiento de la salud pública	Servicios de salud	Injusticias socioeconómicas	Gestión del conocimiento de todos los actores del SGSSS en derechos y deberes	Capacitación a todos los actores del SGSSS en derechos y deberes. Participación en los espacios educativos habilitados para la gestión del conocimiento.
Deshumanización de los servicios de salud	Complejidad del sistema	Servicios de salud	Injusticias socioeconómicas	Humanización de los servicios de salud	Habilitar espacios de capacitación continua al Talento Humano en Salud con el fin de mejorar la atención en salud. Aprovechamiento de los espacios de capacitación para la gestión del conocimiento en salud.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Falta de infraestructura para la atención integral en salud en el área rural	Baja disponibilidad de infraestructura con el cumplimiento requerido para la atención en salud	Servicios de salud	Injusticias socioeconómicas	Habilitar infraestructura rural adecuada para garantizar la atención y accesibilidad integral a los servicios de salud	Organismos institucionales con la capacidad de formulación, gestión y aprobación de proyectos relacionados con la infraestructura en salud. Fortalecimiento de los espacios de participación para la identificación de las problemáticas que afectan directamente la atención integral en salud.
Falta de programas de educación sexual y reproductiva	Poca comunicación asertiva desde los hogares causa problemas sociales	Servicios de salud	Injusticias socioeconómicas	Programas de educación sexual y reproductiva implementados y ejecutados	Creación de estrategias y acompañamiento en la ejecución por personal idóneo enfocado a los Derechos Sexuales y Reproductivos. Participación en el desarrollo de las estrategias.
Falta de tratamiento y atención a las enfermedades de riesgo ambiental	El medioambiente puede ser uno de los causantes de alteraciones en tu salud	Servicios de salud	Conflictos socioambientales y cambio climático	Salud Ambiental	Ejecución de actividades de educación e información en salud para minimizar los riesgos de padecer una enfermedad de este tipo. Acceso a las estrategias lideradas por las



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

					entidades territoriales.
Insuficiente THS para la descentralización de los servicios de salud	Complejidad del sistema	Servicios de salud	Injusticias socioeconómicas	Talento Humano en Salud disponible para atención integral en salud y garantía del Derecho fundamental a la Salud	Implementación de los Equipos Básicos en Salud. Control social a la ejecución de la implementación de los EBS y aceptación de los profesionales en territorio.
Sin cobertura y frecuencia en programas de salud pública	Complejidad del sistema	Servicios de salud	Injusticias socioeconómicas	Cobertura y continuidad de los programas de Salud Pública en el territorio	Continuidad en los servicios sociales y de salud con el personal idóneo. Participación en los programas de Salud Pública implementados.
Sin disponibilidad de espacio adecuado y dotado para la estrategia de servicios amigables	Complejidad del sistema	Servicios de salud	Injusticias socioeconómicas	Servicios de Salud Amigables	Se establecen estrategias de implementación y ejecución de la estrategia con disponibilidad de espacios habilitados y pertinentes para el llevar a cabo las intervenciones solicitadas. Aprovechamiento del espacio habilitado para el acceso a las intervenciones que se puedan llevar a cabo.
Sin implementación de la estrategia AIEPI	Complejidad del sistema	Servicios de salud	Injusticias socioeconómicas	Atención Integrada a las Enfermedades	Implementación en el municipio de la estrategia AIEPI para el



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

				<p>s Prevalentes de la Infancia (AIEPI)</p>	<p>fortalecimiento de los tres componentes: Mejorar el desempeño del personal de salud para la atención de los menores de cinco años y sus familias (componente de personal de salud).</p> <p>Mejorar la organización y el funcionamiento de los servicios de salud para brindar una atención eficiente y de calidad adecuada (componente de servicios de salud).</p> <p>Mejorar los conocimientos y las prácticas de las familias para el cuidado y atención de las niñas y niños en el hogar (componente comunitario).</p> <p>Acceder a la oferta institucional a fin de: Reducir la mortalidad en la infancia, Reducir la incidencia y gravedad de las enfermedades y problemas de salud que afectan</p>
--	--	--	--	---	---



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

					a los niños y niñas y mejorar el crecimiento y desarrollo durante los primeros años de vida de los niños y niñas.
Sin programa de maternidad segura	Complejidad del sistema	Servicios de salud	Injusticias socioeconómicas	Maternidad Segura	Desde la secretaria de salud establecer todas las estrategias para que se cuente con adherencia desde la ESE a la Ruta Materno Perinatal. Acceder a la oferta institucional para disminuir los riesgos de las gestantes y disminuir la morbimortalidad en este grupo poblacional específico y la niñez.
Violencia de género y familia sin intervención	Complejidad del sistema	Servicios de salud	Injusticias socioeconómicas	Convivencia Social y Salud Mental para todos	Gestión Integrada para la Salud Mental que consta de un conjunto de políticas y lineamientos que orientan a los diferentes actores sociales para que desarrollen acciones orientadas a la promoción de la salud mental, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

					los problemas y trastornos mentales y a la epilepsia. Acceder a los programas de Salud Mental y permitir la atención individual y colectiva para minimizar los EISP.
--	--	--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

6. CAPÍTULO VI: PROPUESTAS DE RESPUESTA Y RECOMENDACIONES EN EL TERRITORIO EN EL MARCO DEL PDSP 2022-2031 Y EL MODELO DE SALUD PREVENTIVO- PREDICTIVO FUNDAMENTADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

Tabla 80. Propuestas de respuesta y recomendaciones en el territorio. Municipio de Valdivia – Antioquia. 2023

Pilar del modelo de salud relacionado	Componente del modelo de salud	Eje PDSP 2022-2031	Objetivo por eje estratégico	Resultados esperados por eje PDSP 2022-2031	Propuesta de respuesta	Recomendaciones
Integridad del Sector Salud	Calidad e inspección, vigilancia y control.	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la Salud Pública	Desarrollar capacidades y liderazgo para la cogestión, coadministración y cogobierno en un diálogo armónico con las formas organizativas de los pueblos y comunidades, organizaciones ciudadanas, sociales y comunitarias, a través del liderazgo y la generación de alianzas, acciones conjuntas, articuladas e integradas para el logro de resultados en salud, según la naturaleza de los problemas y	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales con mecanismos fortalecidos para el ejercicio de la Rectoría en Salud.	Fortalecimiento de capacidades técnicas para el ejercicio de la rectoría en salud.	NA
	Sistema único público de información en salud.					
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad.			Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la Salud Pública	Desarrollar capacidades y liderazgo para la cogestión, coadministración y cogobierno en un diálogo armónico con las formas organizativas de los pueblos y comunidades, organizaciones ciudadanas, sociales y comunitarias, a través del liderazgo y la generación de alianzas, acciones conjuntas, articuladas e integradas para el logro de resultados en salud, según la naturaleza de los problemas y	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales fortalecidas como autoridad sanitaria local para la Gobernanza en Salud Pública.
	Vigilancia en Salud Pública					
	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad.	Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por	Desarrollo de estrategias para la organización y acompañamiento de la participación ciudadana			



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

			las circunstancias sociales del territorio.	condición y/o situación que participan e inciden de manera efectiva en la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de políticas, planes, programas y estrategias para la garantía del derecho fundamental a la salud.	dirigida a la identificación de problemáticas, análisis, comprensión y definición de decisiones que impacten de manera positiva la salud	
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Participación social en salud	Eje 2. Pueblos y comunidades étnicas y campesina, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.	Contar con elementos para la acción que le permita aproximarse a las condiciones de vida y salud de las diferentes poblaciones de acuerdo con sus particularidades y necesidades, mediante el respeto a la integridad y la participación social, y como garante en la construcción conjunta de intervenciones desde el diálogo horizontal y	Políticas, planes, programas y estrategias en salud con transversalización de los enfoques de pueblos y comunidades, género y diferencial e integración de los sistemas de conocimiento propio y saberes de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas.	Desarrollo de acciones que promuevan la transversalización de los enfoques para la implementación de políticas públicas, planes, programas y proyectos en salud.	NA
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad			Gobiernos departamentales, distritales y municipales que lideran el desarrollo de estrategias para el reconocimiento	Identificación, disminución y superación de barreras de acceso a la atención integral en salud de	NA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

			respetuoso de sus saberes, prácticas y creencias	de contextos de inequidad social, étnica y de género y la generación de respuestas intersectoriales - transectoriales.	personas y colectivos.	
				Espacios e instancias intersectoriales que incluyen en sus planes de acción la transversalización de los enfoques de pueblos y comunidades, género y diferencial e integran los sistemas de conocimiento propio de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas.	Gestión de los determinantes sociales y ambientales de la salud mediante el reconocimiento de las condiciones de vida y salud.	
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Prácticas, saberes y conocimientos para la salud pública reconocidos y fortalecidos para Pueblos y comunidades étnicas, mujeres, población campesina, LBGTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.	Reconocimiento y legitimación de los espacios e instancias de diálogo y concertación para para la construcción colectiva de sistemas propios, a través de saberes, prácticas y conocimientos de y con las	NA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

					personas y colectivos.	
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad	Eje 3. Determinantes sociales de la salud	Transformar las circunstancias injustas relacionadas con peores resultados de salud de la población, mediante la definición de acciones de carácter inter y transectorial en los planes de desarrollo territorial, con el fin de avanzar en la reducción de brechas sociosanitarias.	Entorno económico favorable para la salud	Mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo precario de las poblaciones sujeto de los territorios, con especial atención en los municipios PDET y Programa Nacional o Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícitos - PNIS-. -, y territorios con presencia de pueblos y comunidades indígenas, o aquellos que tengan altos índices de nivel de pobreza y desempleo.	NA
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Participación social en salud			Transformación cultural, movilización y organización social y popular por la vida, salud y la equidad en salud.	Generación de condiciones de salud, ambiente de trabajo u ocupación seguras y saludables para jóvenes	NA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

					y mujeres, independiente de su nacionalidad o pertenencia a pueblos o comunidades, en el marco de la Política de Primer Empleo.	
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Territorios saludables articulados y trabajando por la paz, la convivencia pacífica y la resiliencia.	Creación de mecanismos de acceso a la educación y permanencia escolar de niños, niñas y jóvenes en contextos de prevalencia de grupos armados ilegales y bandas criminales.	
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Integración del cuidado del ambiente y la salud en el marco de la adaptación al cambio climático.	Caracterización de modos, condiciones de vida, trabajo y salud en contextos de minería ilegal y otros procesos productivos ilegales establecer las medidas institucionales y socioculturales de cuidado respecto al factor negativo de que dañan y contaminan	NA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

					fuentes hídricas, suelos y subsuelos, cultivos de pan coger. y genera impacto negativo sobre la salud de las poblaciones, pueblos y comunidades.	
Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	Territorialización, conformación, coordinación y gestión de las RISS.	Eje 4. Atención Primaria en Salud		Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales que conforman territorios de salud de acuerdo con las particularidades geográficas, socioculturales, político administrativas y ambientales donde se produce el proceso de salud.	Territorialización del sistema de salud por áreas para la gestión en salud / territorios en salud con base en la estrategia atención primaria en salud, salud familiar y comunitaria, cuidado de la salud, gestión integral del riesgo en salud, y el enfoque diferencial poblacional y territorial.	NA
	Territorialización, conformación, coordinación y gestión de las RISS.		Desarrollar acciones sectoriales e intersectoriales dirigidas a promover la salud, prevenir la enfermedad y recuperar	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales que organizan la prestación de servicios de salud en redes integrales e integradas	Implementación de mecanismos para la coordinación y gestión de la operación de las redes integrales e integradas	NA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

			la salud de la población, en escenarios como ciudades, espacios periurbanos, rurales, territorios indígenas y otros entornos donde las personas y colectivos desarrollan la vida cotidiana, aportando a la garantía del derecho fundamental a la salud.	territoriales bajo un modelo de salud predictivo, preventivo y resolutivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud — APS con criterios de subsidiaridad y complementariedad,	territoriales de salud en el marco de un modelo preventivo, predictivo y resolutivo basado en la APS.	
	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Agentes del sistema de salud que garantizan el acceso de la población con criterios de longitudinalidad, continuidad, puerta de entrada, enfoques familiar y comunitario con acciones, universales, sistemáticas, permanentes y participativas bajo un enfoque familiar y comunitario fundamentado en la Atención Primaria en Salud - APS.	Gestión territorial para el cuidado de la salud basado en la atención primaria en salud.	NA
	Fortalecimiento del nivel primario con Equipos Básicos de Salud y Centros de Atención			Nivel primario de atención con equipos de salud territoriales y centros de atención primaria en	Reorientación de servicios de salud basado en atención primaria en salud.	NA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

	Primaria en Salud			salud fortalecidos en su infraestructura, insumos, dotación y personal de salud como puerta de entrada y primer contacto con el Sistema de Salud, para dar respuesta a las necesidades en salud de la población de su territorio,		
	IPS de mediana y alta complejidad fortalecidas para el trabajo en Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud - RIISS			Instituciones de salud públicas de mediana y alta complejidad fortalecidas en infraestructura, insumos, dotación, equipos y personal de salud para resolver de manera efectiva y con calidad las necesidades en salud que requieren atención especializada a través de un trabajo coordinado en redes integrales e integradas territoriales de salud.	Reorganización de servicios de salud en complejidades y modalidades de prestación para mejoramiento de acceso, integralidad de la atención y continuidad del cuidado. ,	NA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad.	Eje 5. Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	Reducir los impactos de las emergencias, desastres y el cambio climático en la salud humana y ambiental, a través de la gestión integral del riesgo (como un proceso que propende por la seguridad sanitaria, el bienestar y la calidad de vida de las personas), por medio de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos; y fortaleciendo la detección, atención y los mecanismos de disponibilidad y acceso de las tecnologías, y servicios en salud necesarias para dar respuesta efectiva a	Políticas en salud pública para contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático.	Establecimiento de mecanismos para la comunicación del riesgo climático y la posible vulnerabilidad de la población, desde un enfoque territorial, que logre actuar a manera de sistemas de alerta temprana.	NA		
	Participación social en salud					NA		
Integridad del Sector Salud	Ciencia, tecnología e innovación.					Nivel Nacional y entes territoriales preparados y fortalecidos para la gestión del conocimiento, prevención, y atención sectorial e intersectorial de emergencias, desastres y pandemias.	Incorporación del plan de gestión integral del riesgo de emergencias y desastres (PGIRED) en los planes Territoriales de Salud y Planes de Acción plurianuales territoriales.	NA
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Vigilancia en Salud Pública					Conocimiento producido y difundido y capacidades fortalecidas para prevenir y atender el impacto del cambio climático en la salud pública,	Promoción de la investigación y las estrategias de información, educación y comunicación - IEC para el fortalecimiento del proceso de gestión integral de riesgos de la urgencia,	NA
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.							



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

			un nuevo evento pandémico.		emergencia y desastres	
Integridad del Sector Salud	Ciencia, tecnología e innovación.	Eje 6. Conocimiento en Salud Pública y soberanía sanitaria	Establecer la soberanía sanitaria y la construcción colectiva de conocimiento en salud como una prioridad en la agenda pública que permita avanzar en la investigación, desarrollo, innovación y producción local de Tecnologías estratégicas en salud y el fortalecimiento de las capacidades en salud a nivel nacional y territorial.	Decisiones en salud pública basadas en información, investigación y el máximo desarrollo del conocimiento científico lo que incluye reconocer la cosmovisión y los saberes propios los pueblos y comunidades,	Desarrollo e implementación de otras estrategias para la generación de conocimiento acerca de las condiciones de salud de la población y sus determinantes sociales a nivel territorial tales como observatorios, ASIS, unidades de análisis, seminarios, evaluaciones de riesgo ambientales de la salud, entre otras.	NA
				Capacidades fortalecidas para la gestión del conocimiento en salud pública	Fortalecimiento de las capacidades del Talento Humano para la generación de conocimiento a través de herramientas estadísticas y cualitativas de análisis de la información.	NA
				Soberanía sanitaria fortalecida con	Fomentar la inversión en investigación	NA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

				tecnologías estratégicas en salud- TES.	y desarrollo de TES	
Trabajo digno, decente y condiciones de equidad para los trabajadores de la salud	Distribución del talento humano en salud, redistribución de competencias y trabajo digno y decente.	Eje 7. Personal de salud	Crear y desarrollar mecanismos para mejorar la distribución, disponibilidad, formación, educación continua, así como, las condiciones de empleo y trabajo digno y decente del personal de salud.	Capacidades consolidadas para la gestión territorial de la salud pública	Fortalecimiento de la gobernanza sanitaria por medio del acompañamiento regional y la consolidación de alianzas académicas en los territorios formadores del THS	NA
				Talento Humano en Salud formado para la gestión integral de la salud pública	Concertación de los mínimos de formación del THS y las prácticas pedagógicas a nivel técnico, tecnológico, universitaria, posgradual y formación de formadoras con relación a: territorio, territorialidad, interculturalidad en salud, atención primaria en salud, salud pública y salud colectiva	NA
				Sabedores ancestrales y personal de salud propio, reconocidos y articulados a los	Planificación con enfoque territorial la educación continua del THS con	NA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

				procesos de la gestión de la salud pública en los territorios,	énfasis en territorio, territorialidad, interculturalidad en salud, atención primaria en salud, salud pública y salud colectiva	
--	--	--	--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia